EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

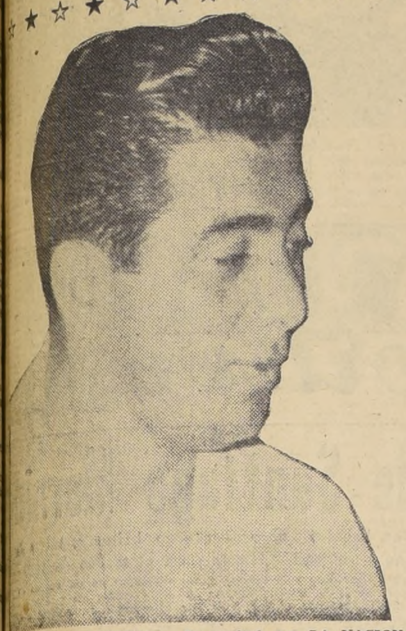
AÑO XLIII — JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.268

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SUPLEMENTO DEPORTIVO

CONFESIONES DE "CUACUA":

Hormazábal no se entiende con Riera



"CUACUA" HORMAZABAL.— Se confesó con LA NACION que Fernando Riera no se entiende con él. Y de ahí que no haya integrado los últimos Seleccionados Nacionales. Por ello y porque evidentemente atraviesa por un período bajo

"En dos años más me retiro del fútbol", dijo a LA NACION

EN EL Seleccionado Nacional que participó en el Sudamericano de Buenos Aires, mucho se dijo que había faltado "Cuacuá" Hormazábal. En la Selección que fue a Brasil, también se ha dicho que faltó "Cuacua". Pero faltó el "Cuacuá" de las grandes jornadas. De ésa jornada memorable de Colo Colo frente a Santos; y de esa campaña extraordinaria cumplida por el fútbol chileno en 1955, en Brasil. El Hormazábal de esas jornadas, sería insustituible en cualquier Seleccionado. Pero el Hormazábal que ha jugado en los últimos partidos de Colo Colo, no es el verdadero "Cuacuá". A menos que el verdadero "Cuacuá" vaya quedando tan sólo para el recuerdo. Sea como sea, el asunto es, que no ha salido todavía —y quizás cuanto tiempo pasará antes que esto suceda— el hombre que haga olvidar a Hormazábal. Es por ello, que cuando se forma una Selección, y no está en ella el delantero de Colo Colo, parece que a ésa Selección le faltase algo

El interior albo atraviesa por una baja transitoria que por desgracia para nuestro fútbol, puede ser total. No podemos quedar —en definitiva— sin un hombre que no tiene reemplazante. Y esto, siendo grave en el momento, lo puede ser mucho más aún en el futuro. Cuando nuestro balompié deba afrontar compromisos de más riesgo. Por ende, precísase que el interior colocolino pronto vuelva por sus fueros —y pueda formar en la Selección— o que salga el hombre que lo haga olvidar. Pero veamos que opina sobre el particular el mismo Hormazábal. Dice a LA NACION:

"Atravieso por un período realmente bajo. Ello puede ser por diferentes motivos. El más reciente, relacionado con el desgarro que sufrí al muslo derecho —hace cerca de tres meses— entrenando por la Selección. Estuve afuera del equipo de Colo Colo, 6 partidos, y me ha costado volver a "encontrarme", máxime si no he actuado junto con Toro, con quien me entiendo muy bien. Por otra parte, he notado que dejo mis mejores energías en los entrenamientos; hago mucha gimnasia para mantenerme en buen peso. Y me falta chispa en los partidos. Ojalá me recupere pronto, especialmente para bien de mi equipo. Claro está, que también he pensado que me encuentre muy jugado. Hace 12 años que estoy dándole duro en las canchas. Empecé a los 17 en primera, y soy de los que recibe mucho. Ello puede tener muy menguadas mis fuerzas. Ante tal eventualidad, he admitido la posibilidad de retirarme en un par de temporadas más. Pero lucho ante esta creencia. Porque pienso que un hombre de 29 años, todavía tiene mucho que hacer en el fútbol. Me cuido y vitaminizo para recuperar las energías que necesito, para jugar con chispa los 90 minutos."

—¿Cómo anda en su peso?

—Perfecto. Cuando me tomó don Flavio Costa, me dejó en 71 kilos. Y según los entendidos, me vi rejuvenecido en la temporada internacional. Ahora estoy pesando 70.

—¿Por qué no ha formado en los seleccionados que está entrenando Riera?

—Una serie de factores se han juntado. En el fondo, la verdad es que Riera y yo, no nos entendemos. El prefiere a los jóvenes. No le gustan los hombres de mi tipo, porque dice que no le agradan los cracks... Me ha criticado cosas infantiles, como el hecho que juegue con las medias abajo. Ahora, la razón por la cual dejé de ir en el presente año a los entrenamientos, se basa en el hecho que, entrenando por la Selección, me lesioné. No pude actuar por Colo Colo. Perdí por esa razón primas por más de 100 mil pesos; y cuando expuse mi caso, "ni bola" me dieron. En cambio, a otros jugadores que se han lesionado en en-

(PASA A LA PAGINA 3)



Las dos semanas de receso que tuvo el campeonato ha permitido que varios equipos rehagan sus filas algo raleadas por lesiones y enfermedades de algunos de sus valores. Es el caso de Colo Colo, que vuelve a disponer del concurso de Jorge Toro y Hernán Alvarez. Los albos han entrenado intensamente en estos días, buscando su mejor forma para el decisivo cotejo que sostendrán el domingo con Wanderers en Ñuñoa. Es un partido vital, del cual, perfectamente puede salir el campeón de este año. Todas estas mañanas, el plantel colocolino ha trabajado en la cancha del estadio de la Escuela Militar, bajo la dirección de Flavio Costa. La nota gráfica muestra un momento de este entrenamiento. En primer plano, y mezclados entre mucha gente joven, aparecen Mario Ortiz y Enrique Hormazábal.

Flavio se queda en Chile



Flavio Costa se quedará en Chile. El famoso entrenador brasileño desea seguir en Colo Colo; continuar viviendo en nuestro país. Y Colo Colo quiere renovarle su contrato. Por lo tanto, es un hecho que Costa seguirá en nuestro país. Su contrato con los albos vence a comienzos del próximo año. Pero ya las partes están —prácticamente— de acuerdo en renovarlo. Sobre el particular, LA NACION conversó con Flavio Costa y Antonio Labán, presidente de Colo Colo, quienes nos dijeron:

COSTA: "Me gustaría estar otra temporada en Chile. Aquí todos me han tratado muy bien. Da gusto trabajar en Colo Colo. Los muchachos, disciplinados, y con deseos de aprender. En mi patria es muy difícil el ambiente. En cambio en Chile, creo que puedo seguir desarrollando una labor beneficiosa. Me parece que no va a haber dificultad alguna en la renovación de mi contrato; siempre, por cierto, que Colo Colo desee continuar con mis servicios."

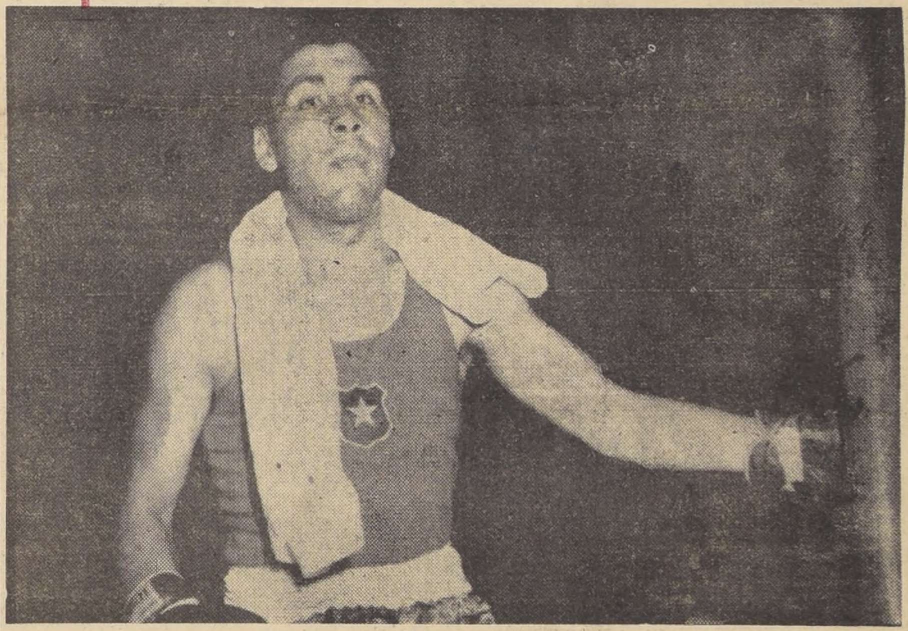
LABAN: "Queremos que Costa se quede. Es un hombre que le hace mucho bien a Colo Colo y al fútbol chileno. El se ha manifestado partidario también, de seguir en nuestro club. Su permanencia nos demanda sacrificios económicos. Pero sacrificios que son pagados con creces por la labor que efectúa. Y si bien no se ha conversado de hecho sobre la renovación de su contrato, por los deseos mutuos, se puede dar por descontado que Flavio Costa seguirá con nosotros."

Sin lugar a dudas que el esfuerzo económico que hace Colo Colo por mantener en nuestro medio futbolístico a un entrenador de la categoría mundial de Flavio Costa, redundará en positivos beneficios para el balompié nacional. Aparte de la labor que realiza en Colo Colo mismo, desde hace mucho, el entrenador del seleccionado nacional —Fernando Riera— tiene en Costa a un buen amigo, presto a ayudarlo en lo que le ha solicitado. Creemos, pues, que la presencia de Costa, mientras más extensa, mejor lo hará en nuestro medio futbolístico.

Máxime en las actuales circunstancias, en que se trabaja con miras al Mundial de 1962. Entrenadores de la capacidad y experiencia de Flavio Costa, son los que necesita el fútbol nacional, para cimentar una labor efectiva de progreso. Es por ello, que estimamos que Colo Colo hace muy bien en no escatimar sacrificios económicos con tal de mantenerlo en sus filas.

OPINA ESCUTI:

Lo que se hizo en Sao Paulo debió hacerse en Río



DOBLE Y BRILLANTE CAMPEON.— Su quinto título internacional conquistó Alfredo Cornejo en el Torneo del Cinturón de Diamantes realizado en México. Lo agregó al título de campeón panamericano, que obtuvo en Chicago, y a los tres campeonatos latinoamericanos conquistados en Sao Paulo, Santiago y Lima. Se completa de esta manera una campaña extraordinaria que muestra al pugilista chileno en toda su perspectiva de valor excepcional, lo mejor del amateurismo chileno en los últimos años. Una figura en el concierto continental.

Una valiosa declaración

Nos encontramos en el centro —casualmente— con Misael Escuti. Frescos estaban los resultados de la confrontación de los seleccionados de Chile y Brasil, en Maracaná y Pacaembú. Se ha comentado mucho. Se ha discutido otro tanto. Se ha opinado, de una u otra forma. Por eso quisimos conocer la opinión de uno de los actores de la edición inicial —entre Chile y Brasil— por la Copa O'Higgins. Escuti estuvo en la valla chilena en 1955, en Río y Sao Paulo. Fue gestor principal de una de las grandes y memorables jornadas del fútbol chileno en Brasil. En Maracaná contuvo hasta el viento. Y sólo un gol de penal le pudieron pasar los cariocas.. Chile, como se sabe, le empató a los brasileños, con golazo de Jaime Ramírez. Posteriormente en Pacaembú, Escuti fue batido en dos ocasiones; descontando "Cuacuá" Hormazábal, con tirazo desde más de 30 metros. Lo que ocurrió después, es archi-sabido. Los nacionales jugaron a una puerta en busca del empate. Y los paulistas se refugiaron —como pudieron— para mantener la ventaja. La de 1955 fue una edición exitosa para nuestro fútbol. La de 1959... Ya se conocen los resultados. No así los detalles. Sobre los resultados, veamos lo que nos dice Escuti: —"Es difícil opinar en la lejanía. Sin embargo, no hay duda alguna, que factor primordial en el 7-0 de Maracaná, debe haber sido el fracaso de la defensa. Ya sea por factor hombre, o por fracaso en la táctica. A los brasileños, de ayer y de hoy, lo sé por experiencia, hay que marcarlos al centímetro. No se puede hacer ningún plan para enfrentar a los brasileños —especialmente ahora que son campeones del mundo— sí no es en base a una defensa bien planeada y mejor ejecutada. En 1955, llevamos un plantel de excepción, sin lugar a dudas. Hombres que con capacidad indiscutida cumplieron su papel más que eso.

Con su rico bagaje de capacidad —y nó incluyéndose—

(PASA A LA PAGINA 3)

Campeones y punteros

Los actuales punteros y campeones del fútbol sudamericano y europeo son los siguientes: en Chile, Colo Colo, 32 puntos; en Argentina, San Lorenzo, 29 puntos; en Uruguay, Nacional y Peñarol, 12 puntos; en Río de Janeiro, Botafogo y Fluminense, 15 puntos; en Sao Paulo, Santos, puntero; en Paraguay, Olimpia, campeón invicto; en Perú, Centro Iqueño, 16 puntos; en España, Atlético de Madrid, 4 puntos; en Italia, Alessandría, Spal, Internazionale, Juventus, Sampdoria, Fiorentina, Bari y Roma, 2 puntos; en Portugal, Atlético, Benfica y Guimaraes, 2 puntos; en Francia, Nimes y Reims, 12 puntos; en Inglaterra, Tottenham, 14 puntos; en Suiza, Young Boys y La Chaux de Fonds, 4 puntos; en Hungría, Honved, 9 puntos.

La tabla al día

Cumplidas 21 reuniones del campeonato de Primera División, antes de suspenderse la competencia con motivo de la confrontación con los brasileños, la tabla de posiciones estaba de la siguiente forma:

EQUIPOS	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	Ptos.	Lugar
COLO COLO	21	13	6	2	45	24	32	1.o
U. DE CHILE	21	12	5	4	43	24	29	2.o
WANDERERS	21	11	7	3	39	25	29	2.o
O'HIGGINS	21	10	6	5	42	37	26	4.o
U. CATOLICA	21	9	4	8	38	41	22	5.o
U. ESPAÑOLA	21	7	7	7	26	29	21	6.o
FERRO	21	6	8	7	30	31	20	7.o
A. ITALIANO	21	7	5	9	27	29	19	8.o
EVERTON	21	7	4	10	37	33	18	9.o
SAN LUIS	21	7	4	10	30	41	18	9.o
MAGALLANES	21	8	1	12	31	38	17	11.o
LA SERENA	21	5	5	11	35	50	15	12.o
RANGERS	21	4	7	10	26	38	15	12.o
PALESTINO	21	6	1	14	38	47	13	14.o

REALIDAD DEL ESTADIO MONUMENTAL DE COLO COLO.-

PARTIO CON DOCE MILLONES Y YA VA EN 1.200

HACE TRES años, y con un capital de 12 millones, se inició la construcción del Estadio Monumental de Colo Colo. Posteriormente se formó la Sociedad Anónima, con acciones por un total de 600 millones. Y en estos días saldrá el decreto, por el cual se aumenta el capital de dicha sociedad a 1.200 millones.

Lo que ayer parecía una quimera es hoy una realidad muy próxima. Con capital en la mano se puede hablar de realidades. Y es por ello que el directorio de Colo Colo anuncia ahora, con certeza, que el próximo año el Estadio Monumental será habilitado con tribunas para 35 mil personas. En consecuencia, Colo Colo jugará sus partidos del campeonato de 1960 en su propio estadio.

Y lo más destacable es que el Estadio Monumental de Colo Colo se levanta gracias al esfuerzo de los propios colocolinos. De ellos fue el empuje inicial, y gracias a ellos se está llevando a cabo la obra que en un futuro no muy lejano será orgullo, no sólo de los albos, sino de todos los chilenos.

Es cuestión de ir a echar su mirada por la construcción para percatarse cómo avanza; con pasos firmes y seguros. No es un hoyo más, como los muchos que se han abierto y jamás nunca han tomado forma. Es una obra inspirada bajo bases ciertas, que se cimenta en algo importantísimo, como es el signo peso. De los 12 millones con que partió el Estadio Monumental de Colo Colo, ha subido a 1.200. Un mil doscientos millones que hacen afirmar que los albos tendrán su estadio para el próximo año, con tribunas con capacidad [illegible] personas.

EL CASO DE LOS CICLISTAS.-

Llegaron y no los vieron



AMABLE Y ENERGICO.— Raúl Ruz —jefe de la delegación pedalera que fue a Chicago— irradia personalidad por todos los poros. Y la sabe lucir en todas las circunstancias y en todos los ambientes. Amable y dúctil en ciertos casos; rígido y duro, en otros. De ahí que para nosotros y sus demás colegas directivos sea "don Raúl" o simplemente el amigo Ruz y para los corredores y dirigidos por él, el "Capitán" Ruz. Sus consejos, instrucciones u órdenes, son secas, terminantes, incisivas. No admiten réplica. Pero para con LA NACION es afable y comunicativo. Aquí le vemos, en la visita que nos hizo, mostrando a dos de nuestros compañeros, una adquisición que hizo en Chicago: un pequeño receptor a pila que es un portento.

Lo ocurrido a Pérez, Vallejos, Ramírez, Macaya, Moraga y Santibáñez en el Panamericano.— Los cuatro primeros estuvieron entre los veinte punteros y no los nombraron en ninguna parte.— Declaraciones del jefe de la delegación pedalera, Raúl Ruz, vicepresidente de la Federación Ciclista de Chile.— Verdadera actuación del equipo

—Bueno, "Capitán", ¿qué le pasó a sus ciclistas...? ¿Se perdieron...? ¡O siguen corriendo todavía...!

Confesamos que la pregunta, amén de indiscreta, sarcástica o mordaz, resulta poco reverente para con una visita. Pero con Raúl Ruz, señera gloria del pedal chileno y vicepresidente de la Federación Ciclista, tenemos confianza. El siempre renovado salvoconducto de una vieja e invariable amistad nos permite esa clase de licencias.

Ruz sonríe y después de dejar que saludemos a su compañero, el señor Angel Muñiz, presidente de la Federación Chilena de Ciclismo, con quien viajó a Chicago, toma cómodamente asiento y se apresta a contestarnos:

—Algo de razón tienen Uds. "Pasó" lo que tenía que pasarles, corriendo a más de 42 kilómetros a la hora y achicharrados por un calor insoportable de 36 grados a la sombra y con 90 por ciento de humedad; se "perdieron", movidos por su afán de accionar entre los primeros para dar un triunfo a Chile en la única carrera en que participaban y... "seguirán" corriendo todavía, y por un tiempo más, pese a lo que les sucedió allá en Chicago.

La estocada ha sido bien devuelta y acusamos el golpe, hidalgamente. Raúl Ruz sigue:

—Puedo, eso sí, afirmarles, con la experiencia que me dan los 33 años que llevo en estos ajetreos del pedal, que en cualquier día que no hubiera sido ese feroz domingo de Chicago y en cualquier otro sitio, los nuestros, corriendo esa misma distancia y con los mismos rivales, habrían estado entre los primeros. Aun más, en las condiciones físicas que estaban antes de la prueba y a tono con lo que habían rendido en los entrenamientos previos, estoy seguro que del tercer lugar, por lo menos, no habría bajado ninguno de ellos.

—¿Y cómo se explica que no hubieran entrado siquiera entre los 20 primeros?

Vuelve a sonreír Raúl Ruz, mira a don Angel Muñiz y éste aprovecha para terciar:

—Del 6.o puesto para abajo, las clasificaciones fueron mal hechas. Aquí dieron una muestra de incapacidad los que controlaron el ciclismo allá en Chicago. Hablando en jerga criolla, las hicieron "al lote". De ahí que no figure ninguno de los nuestros entre los 20 primeros.

—Tiene razón —confirma Ruz—. Cuando acá nos impusimos de la colocación que dieron ellos a la prueba, soltamos la risa. Hacen figurar en los primeros 20 lugares —entre otros— a tres norteamericanos, en circunstancias que el único que legítimamente clasificó fue Robert Tatzlaff (corredor europeo de gran calidad, nacionalizado norteamericano) que entró 6.o. Becker, a quien colocan 12.o, y Van Meter (otro nacionalizado), que ubican 14.o, perdieron una vuelta. También hacen figurar a dos canadienses y a un guatemalteco, que también perdieron vuelta, como los anteriores.

—¿Que cuál fue la actuación de los nuestros...? Pues, aquí va. Y Ruz, poniendo en orden sus apuntes, prosigue:

—Antes, sin embargo, es necesario decir algunas cosas. El día anterior a la carrera, la temperatura había bajado bastante. Se hacía algo más soportable. Y seguía refrescando. Esto levantó nuestro optimismo. "¡Capitán —me dijo la víspera Moraga, frotándose las manos—, si la cosa sigue así, van a tener que ponerse un motor para ganarnos...! ¡Mientras más fresquito, mejor para Andrecito...!" Pero en la madrugada del domingo, la temperatura empezó a subir de nuevo. En los momentos de largarse la caminera, habían ya 28 grados. Aquello, con la humedad reinante, era un baño turco. En las primeras vueltas, los muchachos caminaron como ángeles. Siempre estuvieron entreverados entre los punteros. Pero, a medida que subía la canícula y transcurrían los kilómetros, empezaron a aflojar, ahogados por el calor. A las 10 de la mañana la temperatura había subido a 36 grados. Esto "quemó" las últimas energías de los nuestros. Sin embargo, siguieron luchando y, óiganlo bien, todos, absolutamente todos, terminaron la prueba y no perdieron vueltas.

—¿Qué colocación obtuvieron, entonces?

—Se las voy a dar, junto con decirles lo que hizo cada uno de ellos. Vean: Macaya. En la 1a. vuelta tuvo panne. Paró y perdió tres minutos en reparar. Siguió y empezó a descontar. Su actuación fue formidable. Se corría a más de 42 por hora y, sin embargo, ya en la 5a. vuelta, Macaya había pillado y en medio de nuestro asombro, estaba en el lote puntero. ¿A qué promedio corrió entonces Macaya para alcanzar? Esto hizo más tarde su efecto. Se agotó. Sin embargo, llegó entre los 20 primeros. **Moraga**. En la 12a. vuelta y cuando junto con Ramírez empezaba a descontar, rodó delante de ellos el uruguayo Velásquez y los arrastró en la caída. Moraga quedó aturdido y Ramírez semi-inconsciente. Sin embargo, éste se recuperó primero y siguió a instancias de Moraga. Luego, él reanudó con un pedal en pésimas condiciones. Y pese a esto y a que el pedal se le aflojó dos veces más en el transcurso de la prueba, terminó 28.o la prueba. **Pérez**. No sufrió ningún accidente, pero, como los demás y la mayoría, se ahogó. Legítimamente, Juan entró 14.o. Lo pueden atestiguar los delegados uruguayos, argentinos y brasileños que estaban con nosotros. Sin embargo, no figura entre los veinte primeros. **Santibáñez**. Estuvo tan de malas como Moraga. Sufrió varios percances, pero en ningún momento fue descalificado ni abandonó. Pese a que estuvo a punto de perder una vuelta, reaccionó en las últimas distancias, descontó tres minutos y terminó 38.o la carrera. **Ramírez**. Pese a haber rodado con Moraga en la 12a. vuelta, fue otro de los que hizo una gran carrera. Su repunte fue sensacional. Saltamos de gozo cuando lo vimos aparecer sólo a 100 metros del lote puntero faltando una vuelta para terminar, pero este último esfuerzo lo liquidó. Llegó también entre los primeros 20, pero no se le nombra en ninguna parte. **Vallejos**. Llegó antes que Ramírez, pero tampoco figura en la nómina. Si Ramírez llegó 19.o, Vallejos por lo menos estuvo en el 17.o lugar. Juanito jamás dejó de estar entre los primeros. Pero para los señores del jurado no existió.

Y "Capitán" Ruz —como lo llaman cariñosamente nuestros ciclistas-modelo de dirigente en Chicago, a juicio unánime de quienes lo vieron actuar y desempeñarse ejemplarmente en los accidentados III Juegos Deportivos, lanza un suspiro y nos asesta la última estocada a fondo antes de retirarse:

—Eso fue lo que les pasó y lo que hicieron mis pobres "perdidos" de Chicago. Pero desafío a quienquiera aceptar el reto, que a ese mismo equipo, corriendo la misma distancia, aquí o en cualquier parte incluso Chicago, pero siempre que no existan esos 36.o grados a la sombra y con 90 por ciento de humedad, no los ganan tan fácilmente. Si el clima los derrotó en Chicago, la estadística de sus rendimientos anten de los Juegos, en carreras por caminos, responde de la calidad, clase y espíritu de lucha de cada uno de ellos. ¡Y estoy seguro que ellos sabrán responder por mí!...

RAR.

HOJA DE SERVICIOS

He aquí, a breves rasgos, la Hoja de Servicios deportivos, del "Capitán" Raúl Ruz, ex crack internacional chileno del pedal, ex presidente fundador de la rama de ciclismo de Green Cross, vicepresidente en ejercicio, en la actualidad de la Federación Ciclista de Chile y jefe del equipo pedalero nacional a los III Juegos Panamericanos de Chicago:

1926.— Gana, haciendo equipo con el recordado Juan Estay, las "24 Horas Ciclísticas" en los Campos de Sport de Ñuñoa, imponiéndose al hasta entonces imbatible binomio argentino formado por los hermanos Cosme y Remigio Saavedra.

1929.— Campeón Nacional de medio fondo.

1931.— Seleccionado al Sudamericano de Ciclismo de Montevideo. No pudo participar por haberse fracturado un brazo.

1933.— Gana las "6 Horas a la Americana", de San Juan, Argentina.

1935.— En jira a la República Argentina.

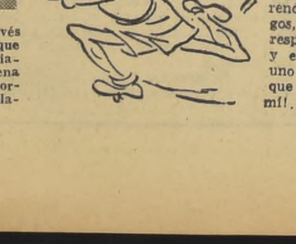
1936.— Gana la "Doble Miramar" en Mar del Plata.

1937.— Noveno en los "Seis Días Internacionales" del Luna Park de Buenos Aires, haciendo equipo con Raúl Torres y superando a 15 equipos extranjeros más.

1938.— Selecionado al Sudamericano de Ciclismo de Santiago (inauguración del Estadio Nacional). Campeón sudamericano de persecución por equipo, con record sudamericano, y vicecampeón sudamericano de los 50 kilómetros.

1941.— Seleccionado al Sudamericano de Ciclismo de Montevideo. Tercer campeón en persecución individual.

1943.— Abandona el ciclismo activo para dedicarse a dirigente.



DESPUES DE LA CAMINERA.-

Bajaron de a 4 y 5 kilos en Chicago

—Aquello fue el infierno —sentencia Raúl Ruz, al referirse a la actuación de nuestros pedaleros en la agotadora prueba caminera de los III Juegos Panamericanos de Chicago. Nunca, hasta ese momento, había hecho más calor. La pista y el Lincoln Park entero eran un verdadero "baño turco" al aire libre; pero sin la menor brisa que moviera siquiera una hoja. Yo, que sólo me pegué tres o cuatro carreras para animar a los muchachos, me sentía sofocado. Bajé tres kilos. Calculen Uds. lo que les pasaría a los corredores, pedaleando a full y a 42 kilómetros la hora de promedio, bajo un sol recalcitrante, con 36 grados a la sombra y 90 por ciento de humedad.

Y agrega:

—Aquí tengo anotado lo que pesaban los muchachos antes de la prueba y lo que pesaron después de ella. El doctor Bórquez, médico de la delegación chilena, también lo tiene anotado en su libreta. Fíjense. Macaya, con 70.420 quedó en 67 kilos; Moraga, con 71.800, quedó en 66.500; Pérez, con 74.700, en 70.300; Santibáñez, con 70.200, en 66.350; Ramírez, con 76.600, en 72 clavados, y Juanito Vallejos, que acusó regularmente 75.200, bajó a 71.100. Para qué les digo que al término de la prueba, apenas podían caminar. Daba pena verlos. Aún ahora, con los días que han pasado y lo que se han sobrealimentado, hay que verles las caras. Parecen espectros. Al que más ha afectado lo de Chicago, ha sido a Andrés Moraga. Después de la carrera les prohibí acordarse de ella y aún pronunciar la palabra Chicago. Nos trae amargos recuerdos...

Atletismo en Valparaíso

La Asociación Atlética de Valparaíso eligió el plantel de sus elementos que intervendrán en el Campeonato Juvenil que tendrá lugar el domingo en el puerto. La nómina de los preseleccionados es la siguiente:

Gisela Stehr, Marta Allimant, Helga Spraetz, Irene Randorf, Gisela Rehren, Ema Rodríguez, María I. Carmona, Carmen Geldres, María Sainz, Aída Cárdenas, Leslie Brice, Ida Barbieri, Marisol Masot, Nancy Pollman, Eugenia Vásquez, Rita Díaz, Andrea Vizcarra y Rosario Olivares, Moisés González, Yancey Aguilar, Juan Byers, Juan de Brito, Pedro Loyola, Alfredo Calvo, Jorge Emmin, Hervé Dilhan, Germán Valdés, Misael Gutiérrez, Fred Villaman, Vicente Benavides, Carlos Carminatti, Lido Manaka, Luis Quiñones, León Zbinden, Roberto Pedemonte, Sergio Malagamba, Manuel Villegas, Víctor Peralta, Pedro Ramírez, Alfredo Ramírez, Domingo González, Pablo Achondo, Enrique Maldonado, Carlos Emter, Federico Julián, Alejandro Armstrong, Juan Olhaverry, Roberto Torres, Adolfo Brunett, Jaime Ulloa, Jaime Lamarca, Ramón García, Patricio Dunn, Federico Celis, Juan Celis, Pedro Albornoz, Pedro Sarmiento, Denys Byrt, Volker Christiannsen, Luis Lanisbat, Augusto Castro, Elliot Smythe, Alfredo Oyarzún, Armando Ansaldo, Osvaldo Rodríguez, José del Campo, Bernardo Meza, Luis de Dios, Marcelo Merello, y otros.

Fútbol olímpico

Eliminado el equipo soviético, actual campeón

El fútbol soviético, que se aprestaba para ir a defender su título de campeón olímpico a los Juegos de Roma, en 1960, ha quedado fuera de la competencia, con la reciente derrota por 1 a 0, que experimentó en la revancha disputada con los búlgaros. Antes habían empatado a 1 gol, en el primer partido jugado en Moscú, por las eliminatorias correspondientes al grupo 3 de la zona europea, donde también interviene Rumania.

Rusia completó 4 puntos a favor, un triunfo y un empate con los rumanos y el 1-1 frente a Bulgaria, que lleva acumulados 3 puntos, restándole aún los dos encuentros con Rumania. A los búlgaros les bastará ganar uno de los partidos o igualar en ambos compromisos, para clasificarse finalistas para el torneo de Roma. A su vez, los rumanos están obligados a ganar los dos lances para postergar las aspiraciones de los rivales.

El resultado del grupo 3, ha significado un serio contraste para el fútbol ruso. Que no lo esperaba, por más que debió incluir en el cuadro a gente nueva, sin ninguna experiencia. Lo contrario ocurrió con Bulgaria, que por no haber participado en el mundial de Suecia, pudo formar el equipo con todos sus cracks, sobre quienes no pesó la disposición de la FIFA, que no permite la actuación en la Olimpíada de Roma, de los jugadores que estuvieron en la rueda final de la Copa Jules Rimet 1958.



FUTURA CAMPEONA.— A muy corto plazo debe estar entre las mejores, la joven jugadora del Club Los Leones, Luisa Lyon. En el torneo nacional reciente, 2a. categoría, obtuvo magníficos triunfos. En la semifinal, se impuso a Ori de Cook, para caer en la final frente a la campeona Raquel de Edwards.

ENTRE LAS MEJORES



BUENA TECNICA.— Destacó Gabriela H. de Zegers a través de su participación en el nacional de golf amateur, en el que hizo suyo el título de campeona, venciendo en la final a Eliana de St. Aubin. En el penúltimo cotejo se impuso a Ximena de Edwards, que le opuso mucha resistencia. En futuros torneos sus rivales deberán jugar mucho para doblegar a la flamante campeona.



CON ESTA FORMACION le ganó Santiago a Colo Colo un match amistoso que deja algunas consideraciones interesantes sobre los bohemios y lo que pueden hacer en su vuelta a la División de Honor. Tendrán en su mano el arma eficaz de poder contratar tres jugadores nacionales y un extranjero. Es cuestión de que sepan usarla.

POPURRI deportivo

POR PACO LAGUNA

Alrededor de Santiago Morning

Consideraciones que pueden hacerse sobre el cuadro bohemio, luego de su triunfo sobre Colo Colo, y sus posibilidades para el torneo de 1960

No queremos darle más importancia de la que tiene a ese triunfo logrado por Santiago Morning sobre Colo Colo. Pero en todo caso, el partido amistoso aquél de Fiestas Patrias sirve como pauta, y permite vislumbrar lo que podrán hacer los bohemios en su retorno a primera división.

Por de pronto, la médula, la espina dorsal del futuro equipo, la tiene Santiago. El arquero Adán Godoy, puede alternar sin desmedro con sus colegas de División de Honor. Esta temporada ha sido muy útil para él, que ha afirmado su juego, ha recogido experiencia. Quizás si Fernando Wirth necesitará otro zaguero-centro que se alterne con él en su difícil y dura misión. Es un jugador que tiene el mérito de haber entregado todo su esfuerzo y capacidad a la casaca blanca con la V negra, más de 10 años. Habrá que reforzar también las puntas de la zaga extrema, sobre todo por la izquierda. Cruz y el paraguayo Arce, han probado que conforman una pareja de volantes harto solventes, de manera que uno más de parecida capacidad significaría una garantía de que no se va a romper el nivel actual de rendimiento, que es muy bueno.

Mirando la tabla de posiciones, y cuando restan todavía dos fechas del Ascenso, surge nítidamente la capacidad de ataque muy superior de Santiago Morning y Green Cross sobre el resto de sus rivales. El cuadro bohemio tuvo más defensa que los "pijes" —la menos batida del certamen— y allí, junto a su capacidad ofensiva radica la esencia de su triunfo. Es un equipo equilibrado.

Con Colo Colo lo vimos a Santiago hacer fútbol de primera división. Es decir, que a pesar de estar tres años en el Ascenso, el conjunto bohemio no perdió su fisonomía de equipo de División de Honor. Mantuvo su fútbol de jerarquía, su clásico juego corto, pero eficaz, aplomado, bien realizado, enjundioso. De haber llegado al domingo un extranjero a Ñuñoa, no habría podido admitir de buenas a primeras que estaban frente a frente al puntero de primera y al campeón del Ascenso. Santiago jugó en todo momento con la suficiencia y el desplante de un equipo de primera plana, como si nunca hubiese salido de la División de Honor.

El ataque bohemio nos parece muy a tono con las exigencias que le deparará el torneo de... Frente a Colo Colo, Menadier, por lesión del "paragua" Arce, se trasó de volante, quedando Torres como puntero, la ubicación casi permanente de Rodríguez. Ahora fue de centrodelantero, llevando como laderos a Leiva y Fuenzalida. El insider derecho parece una figura interesante, que bien puede consagrarse en la temporada. Sabe jugar, tiene sentido natural de fútbol, organiza, lleva muy bien la pelota y tiene sentido del pase, así como reflejos rápidos para saber cuándo y que rematar. Es una delantera que así como está, con Menadier de piloto, se ve muy bien, y rinde. Y que los bohemios tienen opción de mejorar más, porque de acuerdo a la reglamentación vigente, podrán contratar tres jugadores chilenos y uno extranjero. Una situación ventajosa en los actuales momentos, si la aprovechan con habilidad e inteligencia puede permitir armar un conjunto ciertamente fuerte, muy bien constituido. Quizá si un gran animador del fútbol chileno en su próximo torneo de 1960. Lo anhelamos para Santiago Morning, y por el bien del fútbol criollo, que requiere, todos los años, un nuevo motivo de atracción.

HABLEMOS CLARO

SEGUIMOS creyendo que Fernando Riera está haciendo una labor positiva y bien orientada al frente del Seleccionado Chileno de Fútbol. No es cuestión de pensar que el entrenador está construyendo un cuadro para ganar el título de campeón del mundo en 1962. Nunca fuimos una potencia futbolística y difícilmente lo seremos. Podemos aspirar, eso sí, a cumplir un papel decoroso en la justa que tendrá por escenario a nuestro país. Se trata de que estemos en lo nuestro, que hagamos lo que realmente somos capaces. Quizás un poquito más, pero nada de hacerse ilusiones excesivas ni menos a formularle exigencias absurdas a nuestros jugadores. No es ese el objetivo del trabajo de Riera ni nunca el entrenador ha dicho tampoco que lo sea. Lo que se persigue es simple, salta a la vista: armar un equipo que actúe con dignidad, que sea una expresión fiel de lo que es el fútbol de nuestro país. Fútbol sin pretensiones altas, desproporcionadas a lo que hemos sido, a que nos señala la historia. Porque ocurre que ni en los tiempos que algunos dan en llamar "la época de oro del fútbol chileno" logramos grandes triunfos internacionales. Hubo, como ahora, algunas performances salientes, muy meritorias, pero nada más. Nunca nada grande, jamás la conquista de un título. Es una realidad que fluye de la historia misma y que bien puede ser la consecuencia lógica y natural de que, futbolísticamente, y para desgracia nuestra, el mapa nos haya ubicado en esta latitud donde se juega el mejor fútbol del mundo. Por calidad y por títulos. Algo que no admite no ya discusión, sino que ni siquiera dudes.

Sin embargo, esa misma ubicación geográfica o futbolística, nos dispensa el honor de alternar en la Copa O'Higgin con el campeón del mundo. Con un Brasil que no sólo es el campeón, sino que jamás antes tuvo un fútbol tan brillante y solvente como el actual. Un Brasil que parece haber echado, definitivamente por la borda, todos sus antiguos complejos, para convertirse en una fuerza arrolladora, imparable, que deslumbró en Suecia a Europa como nunca nadie lo había conseguido. Ni siquiera los uruguayos de Amsterdam y Colombes ni tampoco los húngaros de Suiza.

Tal es la potencia que derrotó a Chile 7-0 en Maracaná. Tal es la fuerza tremenda que apenas pudo vencer una sola vez la valla criolla en San Pablo. ¿Cuál es el resultado que vale y que hay que considerar seriamente? Para nosotros, y cualquiera que mire el asunto con honestidad, el segundo, que indica las verdaderas posibilidades de Chile, de este equipo todavía inexperto, en formación. Para los generales surgidos como langostas después de la batalla, el desastre, la tremenda anormalidad de Maracaná. Son los eternos destructores, a quienes dominan las pasiones humanas, y, en algunos casos, hasta los intereses mezquinos y bastardos.

PACO LAGUNA.

El MEDALLON de la semana



ALFREDO CORNEJO

EL DE ESTA semana es un Medallón brillante, lleno de diamantes. No sólo porque el boxeo chileno se trajo el Cinturón que se disputó en México, sino porque Alfredo Cornejo fue un valor notable, entendemos que la primera figura del torneo. El Cinturón de Diamantes tiene que corresponderle, por sobre todo, al pupilo de Oscar Giaverini. La suya no fue sólo una campaña de invicto, que remató en el título, sino que su actuación fue irreprochable, de gran calidad y eficacia. Sobre el ring azteca hubo un pugilista completo, que boxeó y pegó, que dio espectáculo con su destreza y habilidad, que convenció ampliamente.

La trayectoria internacional de Alfredo Cornejo corresponde a un boxeador excepcional en el campo amateur: tres veces consecutivas fue campeón latinoamericano. A esas tres coronas que ya estaban proclamando su calidad, se agrega su victoria de Chicago y el cetro de campeón panamericano, y el triunfo reciente, fresco y magnífico de México. Se trata —fácil es advertirlo— de un valor firme, de rendimiento parejo, un pugilista que siempre está en lo suyo, que tiene alta clase, y, por lo mismo, responde y alcanza los mejores galardones.

En un momento en que el boxeo aficionado chileno atraviesa por una etapa pobre en valores, en que paga las consecuencias de errores cometidos por dirigentes nocivos, la figura de Alfredo Cornejo se alza brillante y arrogante, con los perfiles del auténtico campeón y como un motivo de legítimo orgullo para todo el deport ede Chile.

FUTBOL PROFESIONAL.-

Lo que queda del torneo

Incluida la novena fecha de la segunda rueda, con la que se reanuda el torneo, este sábado, restan cinco reuniones para que finalice el campeonato del presente año.

Damos a continuación el fixture completo:

NOVENA FECHA.— Colo Colo-Wanderers, Rangers-O'Higgins, Everton-Universidad de Chile, San Luis-Universidad Católica, Palestino-Ferro, Unión Española-La Serena y Magallanes-Audax Italiano.

DECIMA FECHA.— Ferro-Everton, San Luis-O'Higgins, Wanderers-La Serena, Rangers-Audax, Universidad Católica-Universidad de Chile, Palestino-Unión Española y Magallanes-Colo Colo.

DECIMOPRIMERA FECHA.— O'Higgins-Wanderers, Unión Española-Rangers, Universidad de Chile-San Luis, Universidad Católica-Everton, Audax-Palestino, La Serena-Magallanes y Colo Colo-Ferro.

DECIMOSEGUNDA FECHA.— Rangers-Everton, Palestino-O'Higgins, Wanderers-San Luis, Universidad Católica-Magallanes, Audax-Unión Española, Ferro-La Serena y Universidad de Chile-Colo Colo.

DECIMOTERCERA FECHA.— Magallanes-Wanderers, U. Católica-Rangers, San Luis-Audax, Everton-Colo Colo, O'Higgins-Ferro, La Serena-Palestino y Unión Española-Universidad de Chile.

DEL FUTBOL EN EL MUNDO.-

Record de Olimpia de Asunción: cuatro títulos seguidos

Nadie lo ha conseguido hasta ahora en Sudamérica.— Mal empezó Milán, campeón italiano.— En pleno desarrol lo las eliminatorias de Copa de Europa



INGRESO AL GRUPO.— Después de extensa tramitación, Didi ingresó al grupo de "exportación" del fútbol brasileño. Reemplazó a Raymond Kopa en Real Madrid, formando actualmente al lado de Di Stéfano

por ENRIQUE VERGARA

OLIMPIA se acostumbró a ganar el más importante Campeonato de Fútbol del Paraguay. Lo hizo en forma consecutiva en 1956, 1957, 1958 y ahora en 1959. Este último, conservando su condición de invicto. Una hazaña que nunca se había observado en el torneo guaraní. Y tampoco en las competencias de los demás países sudamericanos, donde no hay memoria que haya ocurrido algo igual. Muchos han completado 3 triunfos, como es el caso de Magallanes, que fue campeón en 1933, 1934 y 1935, o sea, en las temporadas iniciales del fútbol profesional.

Los "hinchas" de Olimpia, uno de los cuadros más populares de Asunción, junto a Libertad, han celebrado eufóricos la proeza cumplida por sus cracks.

—o—O—o—

MAL COMENZO Milán, actual campeón del fútbol italiano, la temporada oficial de 1959-1960. Alessandria, un cuadrito modesto, lo venció en el primer partido, por un holgado 3-1. Fue una sorpresa ingrata para los parciales del campeón, que cuenta en el ataque con grandes figuras del fútbol sudamericano: Juan C. Schiaffino, uruguayo; Ernesto Grillo, argentino y Mazzola, brasileño. En el equipo ganador estuvo el puntero izquierdo argentino, Juan G. Tacchi, autor de los 3 goles.

—o—O—o—

LA DERROTA de Milán fue la nota saliente de la jornada inicial de la principal competencia del fútbol italiano, Internazionale, otro team de la ciudad fabril, goleó 6-3 a Padova. Fiorentina, firme oponente al título, ganó 2-0 a Unidensse y Juventus, hizo lo mismo ante Lanerossi, por 4-1.

—o—O—o—

EN ESPAÑA también cayeron los dos "grandes". Elche, recién ascendido a primera división, se impuso a Barcelona por 2-1. Igual sucedió con Real Madrid, a quien no le fue nada de bien en su visita a Valencia, donde cayó ante el conjunto local, por 2 goles contra 1. Resultados inesperados para catalanes y madrileños, que siguen contando en sus filas conjugadores de categoría mundial. La caída de los "grandes", más su triunfo sobre Sevilla, permitió a Atlético de Madrid tomar la punta del torneo.

—o—O—o—

EL DOMINGO próximo, en cancha de Portugal, Porto, campeón del fútbol lusitano y Estrella Roja de Bratislava, campeón de Checoeslovaquia, se medirán por la serie de eliminatorias de la V Copa de Europa para clubes campeones. En otros encuentros recientes, Jeunesse, de Esch-sur-Alzette de Luxemburgo, venció sorpresivamente a L. K. S. de Lodz, campeón de Polonia, por el contudente score de 5-0; y Petrolul de Ploesti, de Rumania, empató a 0 con Sport Club de Viena, campeón de Austria; y Linfield, campeón de Irlanda del Norte, venció 2-1 a I. F. K. Gotemburgo, campeón de Suecia.

—o—O—o—

MUY APENADO quedó Nilton Santos cuando el Dr. Gosting, de la CBD, no aprobó su inclusión en el "scratch" que actuó frente a los chilenos. El crack sufre de distención a un ligamento de la pierna derecha y no alcanzó a recuperarse. Santos se aprontaba para vestir la tricota internacional por 57a. vez.

—o—O—o—

EN LA temporada actual del fútbol hispánico, en la que se llevan cumplidas dos fechas, están interviniendo, en diferentes clubes, los siguientes cracks brasileños: Didí y Canario, en Real Madrid; Joél, Machado y Valter, en Valencia; Emilson, en Betis; Evaristo, en Barcelona; Ramiro, Alvaro y Vavá, en Atlético de Madrid; y Decio e Indio, en Español de Barcelona. En el campeonato italiano, que comenzó el domingo último, figuran Humberto Tozzi, centro delantero de Lazio de Roma y Maola, piloto del ataque de Milán.

La capacidad de los futbolistas brasileños también llegó a conocimiento de los dirigentes del "soccer" de Estados Unidos, quienes se aprestan para hacer buenas ofertas a varios elementos que formaron en el "scratch" que participó en el Panamericano de Chicago.



EN ATLETICO DE MADRID — Vavá, el piloto del ataque del Brasil que ganó el Mundial de Suecia, sigue siendo gran figura en Atlético de Madrid, actual puntero e invicto del torneo español

NOTICIAS.-

FUTBOLERIAS

EXISTE mucho ambiente para rehabilitar —para los Seleccionados Nacionales— a jugadores que, como Misael, Escuti, Ramiro Cortez e Isaac Carrasco, fueron inhabilitados para vestir la camiseta nacional, a raíz de los sucesos ocurridos en el Sudamericano de Lima. Es posible que dentro de poco el Consejo de la Asociación Central trate la materia. Esto, especialmente tomando en cuenta la carencia de valores en los últimos años.

—ooOoo—

CHARLANDO con los jugadores de Colo Colo, en un intermedio del entrenamiento, Flavio Costa decía a sus pupilos que en mucho el fracaso de la Selección en Maracaná, se había debido al hecho de que los nacionales había entrado a enfrentar a los campeones del mundo, igual que si lo hiciesen con los paraguayos, "dice tú a tú"....

—ooOoo—

MISAEL Escuti —al igual que Cuacuá Hormazábal— desea jugar un par de temporadas más y retirarse. Y pensar que al "Sapo" Livingstone ni siquiera se le ha pasado por la mente esto...

—ooOoo—

LA PREOCUPACION más grande de Flavio Costa, Luis Alamos y José Pérez, entrenadores de Colo Colo, U. de Chile y Wanderers, equipos que están peleando el título, es el estado en que regresarán los jugadores de sus elencos que integraron la Selección que actuó en Brasil. Pues en mucho, las pretensiones al campeonato que llevan, dependerá del estado en que sus cracks vuelvan. Por lo pronto, Alamos ya está muy preocupado por le lesión sufrida por Leonel Sánchez, en Sao Paulo.

A tres clubes afecta el descenso: San Luis, Magallanes y Rangers

Son los de promedio más bajo, con 17,5, 20 y 20,66 puntos, respectivamente.— Deben tratar de quedar fuera de los tres últimos lugares



JUAN CORTES, el piloto de ataque de Magallanes, es una de las figuras que nos ha mostrado el elenco albiceleste, y gracias a él y la labor de sus otros compañeros, el equipo ha logrado levantar cabeza en forma visible y afirmarse mucho en estas últimas fechas. De seguir así los carabeleros, seguramente podrán mirar con más tranquilidad el futuro

A pesar de que el campeonato de este año, no ha tenido la calidad del de otros, se mantiene el interés por la lucha que se está dando en ambas puntas de la tabla. Ya hablamos de los que bregan por el título. Nos referimos ahora por los que luchan por no caer en el pozo del descenso. Porque en realidad, es bien poco el interés que pueden despertar las ubicaciones intermediarias, salvo los que finalizan entre los cinco primeros, con relación a sus derechos de temporadas internacionales.

Tal como está el campeonato por el momento, creemos que sólo hay tres equipos afectados por el descenso, dado su término medio, de los tres últimos años. Ellos son, San Luis, Magallanes y Rangers. El cuarto sería Everton, pero está bastante lejos de los nombrados.

Los quillotanos, enviados al descenso por la pérdida de puntos en secretaría, se encuentran en una situación inconfortable, y hasta cierto punto injusta, por el peso que significa arrastrar un puntaje que en realidad no obtuvieron. Su término medio es el más bajo, con 17,5, y tal como lo ha venido haciendo hasta el momento su única salvación es mantenerse fuera de los tres últimos lugares. Los partidos que le quedan pendientes son: con la Católica en Viña, con la que perdió 3 a 2; con O'Higgins en cancha neutral, él que también lo venció 2 a 0; con U. de Chile, a la que ganó 1 a 0; con Wanderers, que lo derrotó 2 a 1, y con Audax en su cancha, al que ganó 1 a 0. Es decir, tiene la posibilidad de obtener unos cinco puntos, lo que le daría un total de 23 puntos, y un término medio final de 20.

Magallanes, con 17 puntos, tiene un promedio de 20, así que en cuanto a ello, está bien. Ahora necesita aumentarlos, para alcanzar a Rangers, si es que llega a quedar entre los colistas o bien quedar fuera del lote. Sus compromisos pendientes son: Audax que lo ganó 1 a 0; Colo, que lo venció por la misma cuenta; La Serena, que también lo derrotó 4 a 1; Católica, a la que se impuso 5 a 1, y Wanderers en la capital, que ya ganó 3 a 2. Si llegarán a repetirse los resultados de la primera rueda, lo que es improbable, dado el repunte que ha evidenciado el conjunto albiceleste, totalizaría solamente 19 puntos, y un término medio final de 20,66.

Rangers es el tercero en discordia, y el que en realidad se ve más débil en su estructura y rendimiento. Con sólo quince puntos, iguala ubicación con La Serena, y su promedio es de 20,66. Le resta jugar con O'Higgins en su cancha, perdiendo 4 a 2, la primera rueda; con Audax en Talca, al que ganó 2 a 1, en la capital; Unión Española en Santiago, registrándose un empate a uno; con Everton en su reducto, con el que perdió 2 a 1, y con la Católica en Independencia, la que lo ganó 1 a 0. Los talquinos pueden aumentar su puntaje a 19, lo que le proporciona un promedio de 22. Esto lo salvaría, si queda con los albiceleste en la cola.

El problema es complejo, y admite varias situaciones, máxime si consideramos lo ilógico que es el fútbol a veces en sus resultados. Las cosas pueden variar fundamentalmente, pero este cálculo es solamente hecho en base a posibilidades y números.

De los otros colistas, Palestino, que lo es en la actualidad, no hay nada que decir por cuanto su término medio es alto. Los tricolores tiene por el momento 24 puntos, y La Serena lo mismo, contra 22,66 de Everton.

El Ascenso tiene gran campeón

Santiago Morning, faltando dos fechas para que termine el torneo de la División de Ascenso, ya se ha clasificado campeón de dicha serie, al sacar una ventaja de cinco puntos, en circunstancias que solamente se disputarán cuatro. En todo caso, las posiciones quedaron como se indica:

EQUIPOS	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	Ptos.	Lugar
S. MORNING . .	20	15	4	1	46	16	34	1.o
G. CROSS . . .	20	12	5	3	48	26	29	2.o
U. CALERA . . .	20	11	6	3	38	19	28	3.o
S. BDO. CENT.	20	8	7	5	26	29	23	4.o
TRANSANDINO	20	8	6	6	28	27	22	5.o
SAN FDO. . . .	20	6	9	5	28	23	21	6.o
C. UNIDO . . .	20	8	4	8	39	37	20	7.o
ÑUBLENSE . . .	20	6	4	10	29	35	16	8.o
U. S. FELIPE . .	20	4	8	8	28	35	16	8.o
ALIANZA . . .	20	2	7	11	30	46	11	10.o
U. TECNICA . .	20	2	7	11	21	40	11	10.o
IBERIA . . .	20	1	7	12	17	47	9	12.o

BASQUETBOLERIAS

PUBLICO APATICO.— Ha extrañado en todos los círculos deportivos de la ciudad, la apatía demostrada por el público que asiste, noche a noche, a los encuentros del nacional de básquetbol. En todo momento, se ha contentado con presenciar y reconocer las grandes condiciones que reúnen la mayoría de los jugadores, pero sin exteriorizar en forma bulliciosa sus apreciaciones. Hacen falta las barras, que siempre han estado alentando a sus favoritos, que en muchos casos influyen en los resultados de los partidos.

—oOo—

MODERNO GIMNASIO. — Una felicitación se merecen los organizadores de este campeonato, por la forma en que dejaron el gimnasio de Universidad Católica. Fuera de habilitarlo con cómodas aposentadurías para 1.800 personas, instalaron marcadores eléctricos y luces que indican los tres segundos en la zona.

—oOo—

FIGURAS.— En lo que va corrido del torneo, ya se han destacado algunas figuras de valor. En la Chile, ha sobresalido el panameño Frank Holness, que nos recuerda con su juego a su compatriota Luzcando. Otra figura —la conocida— es el internacional Garafulic, que defiende a la U. de Concepción. Contra Universidad Austral, anotó la cifra de 45 tantos.

—oOo—

UNIVERSIDAD DE CHILE, con el retiro de la Católica de Santiago, se perfila como uno de los mejores aspirantes al nacional de básquetbol estudiantil. Hasta el momento, cumplidas tres reuniones, se mantiene invicta.

—oOo—

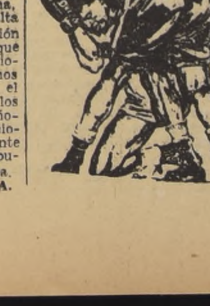
EL RETIRO de una de las Universidades, obligó a la modificación del fixture, y en vez de jugarse dos jornadas diarias, se hará solamente una con tres partidos. Se mantiene siempre el miércoles de descanso, y el sábado, para su finalización.

—oOo—

LA NUEVA programación consulta los siguientes partidos: hoy, a las 20.15 horas, U. Austral con Santa María; 21.15 horas, Universidad de Concepción con Universidad Técnica; 22.15 horas, Universidad Católica de Valparaíso con Universidad de Chile de Valparaíso. VIERNES, 25: 20.15 horas, Universidad Austral con Universidad Técnica; 21.15 horas, Universidad de Concepción con Universidad Santa María, y 22.15 horas, Universidad de Chile de Santiago con Universidad de Chile de Valparaíso. SABADO 26: 18 horas, Universidad Técnica con Universidad Santa María; 19 horas, Universidad de Concepción con Universidad de Chile de Valparaíso, y 20 horas, Universidad Católica de Valparaíso con Universidad de Chile de Santiago.

—oOo—

OBSEQUIOS.— Muy bien recibido, ha sido el gesto del señor Humberto Molina Luco, por el obsequio que ha hecho para los tres mejores jugadores del torneo. La elección de estos basquebolistas, será hecha por los árbitros.



EL PUNTERO DECLINA

Mientras la Chile y Wanderers se agrandan

La baja actuación del seleccionado, y las pobres presentaciones que han hecho algunos clubes en partidos amistosos durante el receso, podría tener repercusiones en la reiniciación del campeonato. Podría significar el alejamiento de espectadores de las canchas, que hasta el momento han sido harto pocos. El hincha ha ido perdiendo interés en seguir la competencia, por una y otra razón.

COLO COLO, que siempre ha sido un animador de primera fila, ha venido mostrando una ostensible declinación, en especial su ataque, por la manifiesta baja de algunos de sus valores. Está sucediendo casi el mismo fenómeno del año pasado, en "la puerta del horno..." se quemó el título". Hormazábal casi no se mueve en la cancha; Soto pierde goles inverosímiles; Rodríguez demuestra claramente que no es delantero; Cabrera corre cincuenta metros para hacer un pase de cuatro metros, etc. Es indudable, que este no es el juego del puntero, que ya redujo su distancia a tres puntos, de sus más inmediatos perseguidores: Wanderers y Universidad de Chile.

A los albos, dentro de los cinco partidos que restan por finalizar el torneo, les queda con Wanderers; perdieron 2 a 1; Magallanes, ganaron 1 a 0; Ferro, vencieron 2 a 1; Universidad de Chile, empataron a dos, y Everton, ganaron 2 a 1. Sin duda, que los partidos de mayor importancia, son los que debe sostener con los porteños y estudiantes laicos, y entre quienes, seguramente, debe quedar el título. Prácticamente serán los encuentros decisivos en la lucha por el campeonato, ya que O'Higgins, que viene cuarto, está a seis puntos del líder.

Universidad de Chile, ha vuelto a reafirmar su juego, y en base a una buena defensa y a acciones de mucha rapidez en su ataque, ha ido dando cuenta de calificados rivales, ubicándose en una posición que es el reflejo de su buena campaña. Por el momento, los universitarios se ven más firmes que el puntero y de mantenerse en esta línea, es un hecho que estará dando la pelea final. Fuera de su partido con Colo Colo en la penúltima reunión, debe enfrentarse aún con Everton en Viña, con el que empató a dos; con la Católica en el clásico, para lo cual tienen fecha libre el 24 de octubre. Empataron a tres en la primera rueda. Después juega con San Luis en la capital, con quien perdió 1 a 0, y en la última fecha con U. Española, que también le ganó 1 a 0.

Wanderers marcha con el mismo paso del año pasado. A pesar de los lógicos altibajos que ha tenido el cuadro caturro, muestra una fisonomía bastante estable, y si a ello agregamos que la mitad de los encuentros restantes debe jugarlos en su cancha, puede suponérsele mucha chance en sus aspiraciones a ceñirse la segunda estrella en su divisa. Por lo demás, los porteños supieron pasar la racha de las lesiones con reservas que respondieron. En la reiniciación del torneo, este domingo juega con el puntero, a quien venció en su reducto 2 a 1. A continuación se medirá en Rancagua con O'Higgins, a quien ganó 3 a 0; luego con San Luis en su cancha, habiendo ganado 2 a 1; con La Serena en su reducto, a la que derrotó 5 a 3 en La Portada, y, finalmente, con Magallanes en la capital, registrando ya un triunfo por 3 a 2.

LO QUE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

supieron, cuando las circunstancias se lo exigió— poner mucho de su parte, para solucionar lo que la táctica no les hablaba. Gracias a ello, se obtuvieron buenos resultados. Ahora ciertamente la cosa fue distinta. Prematuros goles, movieron a una desmoralización casi total. Y se olvidó todo. Es cosa de estar en una cancha para saber lo que significan tres goles en contra, y de entrada... Felizmente, los errores que pudieron haberse cometido en Río de Janeiro, se enmendaron en Sao Paulo.

En Pacaembú, se amarró a los brasileños, como debió habérseles amarrado en Maracaná. Y el resultado fue sólo un gol en contra. Y por mucho que se diga que el nuestro fue u nequipo que en Sao Paulo sólo se defendió, éste por la forma en que actuó su defensa— es un elogio a un sistema, a un plan bien concebido y mejor ejecutado. Lo que debió haberse realizado, pues, en Río se efectuó en Sao Paulo. De ahí, a mi juicio el 7-0 y el 1-0. Esto fue todo".

Con estas palabras Hisael Escuti, sintetizó su opinión con respecto a la actuación que le cupo al seleccionado nacional en sus confrontaciones con Brasil en la tercera edición de la Copa O'Higgins.

Hormazábal... (De la 1a. Pág.)

trenamientos de la Selección, se les ha abonado lo que han dejado de percibir en sus clubes... A mí no es que me interese tanto la plata. Pero sí el trato. Ya en 1957 con ocasión de las eliminatorias del Mundial, recibí mal trato de parte de la Asociación Central. Un día se me llamaba a la Selección, y al otro se me eliminaba. Por último fui a Bolivia, a servir de aguatero. Y cuando se fracasó con Argentina en el Estadio Nacional, me llamaron porque —ya no había otro— para que fuera a Buenos Aires.

—¿Qué cree que le faltó a la Selección que recientemente estuvo en Brasil?

—Le faltó de todo. En primer lugar suerte. Porque sin suerte no se va a ninguna parte. Pero al margen de esto, el hecho de dejar en casa a elementos como Escuti y Cortés, es darse mucho lujo, aún cuando pesen sobre ellos castigos. Además, no tuvo la Selección una preparación previa conveniente, como la que tuvo la que integré yo, cuando fuimos a Brasil en 1955. Varios partidos de prácticas para corregir defectos. Y un conjunto formado con tiempo. No como éste. —se llevó a Carrasco que juega poco en el Ascenso— y a Luco —porque jugó bien frente a Colo Colo— y a Paco Molina, aún cuando la inclusión de Paco, si era ne cesaria. Porque a la ofensiva le habría puesto orden. Los "cabros" podrán ser muy corredores, pero les falta experiencia. Y debn tener hombres como Paco, a su lado. Además, se quizo jugar de igual a igual con los compeones del mundo en Maracaná, y ello es imposible. Se enmendaron los errores en Sao Paulo y se vio que las cosas mejoraron.

—¿Cómo ve a Colo Colo?

—Creo que nos recuperaremos. Necesitamos recuperarnos. Porque si nó, nos va a pasar lo del año pasado. El partido del próximo domingo con Wanderers es "clave". Nos jugaremos la vida en él, y en los que quedan, para dar la satisfacción que la hinchada colocolina se merece.

—¿Cómo andan las cosas con Flavio Costa?

—El nos reitera que estamos bajando. Hace mucho, que nos venía advirtiendo una derrota. Pero confía en nuestra recuperación. Es un gran entrenador, que sacará a Colo Colo campeón. Personalmente lo encuentro uno de los mejores entrenadores que he tenido. Caballero, correctísimo y muy capaz.

—¿Para el caso de retirarse tiene algunos planes?

—Tengo varios en la mente. Pero ojalá que nos los deba llevar a cabo muy pronto. No tengo una situación económica sólida. Y ojalá todavía me quede cuerda para algún tiempo.

—¿Puede volver a la Selección?

—No creo que ello sea conveniente. Hay elementos jóvenes de porvenir, los que al lado de elementos más experimentados —si tienen interés en aprender— pueden formar una buena representación más adelante.

—¿Cuál es el que mejor le impresiona de los delanteros jóvenes?

—Jorge Toro, un muchacho muy inteligente y que sabe recibir los consejos que se le dan. Creo que llegará muy lejos. Ojalá tuviésemos varios como él.

Así finalizó la charla con el delantero colocolino. Conversación con "Cuacuá" Hormazábal que ha servido para salir de muchas dudas. Y seguramente a la afición también. En claro está, que Riera y "Cuacuá" no se entienden. Por lo tanto, he ahí la razón principal de las dificultades habidas recientemente para que el delantero colocolino no forme en la Selección. Por otra parte, el mismo Hormazábal estima que —a lo mejor— el fuelle le está fallando, por los muchos años que está jugando. De tal forma que, insistir en él, sería perjudicial. Y por último "Cuacuá", opina, que al Seleccionado le falta una preparación y formación adecuada —similar— a la que otras representaciones nacionales han tenido. Así tenemos que, Enrique Hormazábal, el jugador más discutido de los últimos tiempos, y más añorado en los últimos seleccionados, se ha confesado ante LA NACION, diciendo la pura verdad, la verdad cruda.

MANUEL EMILIO COSSA.

JIRA A EUROPA.-

Brasil se prepara para el 62

EL FUTBOL del Brasil, que tan mal rato acaba de hacer pasar al chileno en Maracaná, ya ha comenzado a tomar apropiadas —como se han calificado—, para confirmar en Santiago, en 1962, su título de campeón mundial.

Así, el equipo que vendrá a la gran justa, será entregado nuevamente a los cuidados del señor Luis Murgel, como presidente de la Comisión de asuntos internacionales, y a quien le cabe gran parte del éxito logrado en el torneo de Suecia de 1958. Como que fué quien programó la jira internacional del conjunto verde amarillo a Europa, que permitió ir afiatando las diferentes líneas, y también conocer el clima de los conjuntos europeos que debían enfrentarse en la Copa del Mundo.

Ahora se ha pensado efectuar otro viaje, pero con menos partidos, en forma de evitar el desgaste de energías, para lo cual se concertarán sólo cinco a mediados de 1961, y no siete como en aquella ocasión.

Estos se realizarán en Italia, Portugal, Alemania, y Francia o España, lo que se resolverá después. Se quiere, incluso, evitar largos viajes que también crean molestias a los jugadores.

En suma, el propósito es de mantener una prudente actividad del equipo para el próximo año, pero sin producirle "surmenage" de fútbol. Menos viajes, todos más reposados, con menos partidos también, han sido consultados en el plan de trabajo de los campeones del mundo, que como se vé, no quieren dejar de serlo en Santiago en 1962.

REGLA 13:

Falta. bloqueo de un rival



ASI como la regla 12 —capítulo de faltas e incorrecciones— aclara que las sanciones deben aplicarse si son intencionales a juicio del árbitro, también debe precisarse que ello no es sólo respecto a los hands, sino a los fouls. El dibujo que insertamos destaca una retención intencional. El reglamento es categórico: debe penarse. Hay otras que iremos destacando, en que no cabe castigo.

Volviendo a la regla 13 que ya hemos terminado, vamos a aludir la preocupación generosa de D. Aníbal Z. Falco, que acerca de "por qué se concede corner-kick cuando un jugador introduce la pelota en su propia valla, mediante un shot libre directo", hizo consulta a The Football Association, contestándole su secretario Sir Stanley Rous: "Según la regla 13, como dice usted muy bien, "por puntapié libre directo se puede marcar un gol sobre el campo contrario". Por lo tanto, no puede ser marcado contra el cuadro que dá el puntapié, porque es éste el cuadro ofendido. Si de afuera del área penal se da un puntapié libre para adentro del área penal (y no hay nada en la regla 13 que lo impida) puede suceder que la pelota entre directamente en el arco del equipo ofendido. El resultado, por la regla 13, no puede ser un tanto, ya que la pelota ha sido lanzada por sobre la línea de gol por un defensor. Por lo tanto no puede haber "goal-kick" (saque de la valla), y la Liga Internacional ha resuelto que la única forma de poner la pelota nuevamente en juego en una situación semejante, es permitir el "corner-kick" al equipo que no ha lanzado la pelota sobre la línea de gol".

Estos son los terminos medios

Tres son los equipos que están afectados por el promedio para descender, y la lucha dramática consiste en salirse de los últimos lugares, para no quedar con Palestino y La Serena. Esta es la tabla:

EQUIPOS	PUNTAJES 1957	1958	1959	Promedio
PALESTINO	28	31	13	24
LA SERENA	—	33	15	24
EVERTON	26	24	18	22,66
RANGERS	26	21	15	20,66
MAGALLANES	25	18	17	20
SAN LUIS	17	—	18	17,5

Tomó amplio desquite



HERNAN DELGADO iba para ganar el Primer Circuito 18 de Septiembre, corrido en Fiestas Patrias, pero cuando había iniciado su "rush" de ascensión al Cerro San Cristóbal para liquidar la prueba a su favor, un perro se le atravesó en el camino y lo hizo rodar. Pese al percance, el "Cacique" siguió en carrera, descontó espectacularmente, estuvo de nuevo entre los punteros y sólo perdió por escasa media máquina la prueba. Lo ganó Augusto Silva. Sin embargo, el bravo representante de Colo Colo no quedó contento. Fue a Rosario, se inscribió en el Circuito Doble Tilcoco, sobre 72 kilómetros, distancia mayor que el Circuito 18 de Septiembre y ganó a lo crack. Lo escoltaron en la llegada sus compañeros de club Leonidas Carvajal, Luis Guajardo y Manuel Latu. En el grabado, el "Cacique" persiguiendo, "pegado a la rueda" a un adversario.



RECORDMAN chileno del salto largo es Carlos Vera, el barbudo especialista internacional de la Universidad Católica, que mantiene también la marca del salto triple. Ahora ha vuelto al foso, después de una ausencia que, sin duda, ha influído en sus rendimientos, como también son los años que lleva en lucha con los centímetros. Fue a Chicago, integrando el equipo que fue allá, en actuaciones insatisfactorias que comentamos oportunamente

UN RECORD QUE SE RESISTE:

Los 8.13 metros de Owens, en largo

Fue establecido en 1936 por el famoso atleta americano.— Los que han buscado superarlo, sin éxito: Long, Steele, Bell, Shelby.— Marcas sudamericanas de más relieve

Jess Owens, el inolvidable bólido americano de color, estuvo nuevamente de actualidad, como uno de los asesores de los recientes Juegos Panamericanos de Chicago.

Su aún recia estampa, fue captada en diversas "poses", incluso trotando por la flamante pista del Soldier's Field, que a pesar de su elevado costo —dicho sea de paso— no justificó que fuera por ahora la mejor del mundo.

Owens, alternó con los especialistas centro y sudamericanos, recordando las jornadas que le dieron fama y ciras, que como los 8.13 metros en salto largo, que se mantienen invariables desde 1935, en la tabla de records. La otra, de 10.2" para los 100 metros, obtenida en 1936, fue igualada varias veces, para quedar hoy en 10.1", felizmente en sprinters americanos.

Y el tiempo ha seguido su marcha. La mayoría de las marcas del mundo han ido cayendo en el proceso incesante del atletismo, casi de fantasía en algunas pruebas, que apenas si resisten resultados unos cuantos meses. Pero la del salto en distancia, del gran Owens, sigue desafiando los años, quizás hasta cuando. Son ya 24, que pueden aumentar, a pesar que recientemente han surgido algunos valores jóvenes, que nunca pasan los 8 metros, y por ende, 5 ó 10 centímetros más.

DESDE 1935. Recordemos que fue un 25 de mayo de 1935, cuando el brincador de EE. UU. logró dejar atrás el record mundial del japonés Chuel Nambu, en Ann Arbor, Michigan, que era de 7.98 metros, y que elevó a 8.13 metros en impresionante actuación. Para quienes la siguieron con atención, propia algo así como de un mago del atletismo lanzado en veloz carrera sobre el foso. Algo extraordinario, se dijo en letras de molde. Había surgido un atleta de insospechadas posibilidades.

¿POR QUE NO HAY PROGRESO? Caetano C. Paioli, el bien documentado colega brasileño, señalaba en un comentario al respecto, que los técnicos y observadores admiten que las dificultades están en: a) que el saltò largo es una especialidad a base de velocidad pura, que por tanto requiere un trabajo técnico, tal vez el más lento en relación con otras pruebas; b) antes los saltadores de largo eran seleccionados entre los mejores sprinters. En cambio ahora, son escasos los que, seriamente, se dedican al salto largo, y c) las rígidas normas del reglamento, que anulan toda tentativa que sobrepase un centímetro siquiera la raya blanca del rechazo, y en cambio un centímetro menos se pierde, ya que la medida se toma de la raya misma. No, en este caso, del punto de rechazo. Es lo que ha tratado de modificarse ya que se estima que el salto se inicia en el sitio en que el atleta pisó por última vez para dejar el suelo y avanzar.

CIFRAS Y MAS CIFRAS.— De tal límite, todavía impasable, hablan las muchas tentativas realizadas, incluso por el propio Owen, para quebrar esos 8.13 metros. Veamos las más destacadas:

1936, J. Owens, 8.06 metros; 1937, Long (Al.) 7.90 metros; 1942, Steele (EE.UU.), 7.81 metros; 1947, Steele, 8.07 metros; 1951, G. Brown (EE. UU), 8 metros; 1955, Range (EE.UU.), 8.03 metros; 1957, G. Bell (EE..UU.), 8.10 metros; 1958, Shelby (EE.UU.), 8.05 metros; 1959, I. Ter-Ovanessian (R), 8.01 metros.

Hubo, asimismo, otras intermedias, como la del alemán Albert, 7.63 metros y del americano Holland de 7.85 metros.

EN SUD AMERICA. Aunque algo lejos de los rendimientos mundiales, es interesante, a modo de comparación, tener presente las marcas logradas en este continente en el salto largo, siendo la de más relieve los 7.84 metros del brasileño Arya Facanha de Sá, y la que brincó en el Panamericano de México de 1955, y que es el actual record sudamericano.

Antes, él mismo había llegado a 7.57 metros, en 1952; José Bento de Assis, el prototipo del velocista hecho saltador circunstancialmente, 7.55 metros, que dejó como record en 1941. Los 7.43 metros de Ahylton de Conceicao, en 1953; los 7.36.5 del argentino Enrique Kistemache, y que saltó en Lima en el torneo de 1949.

Después, nada especial, ni que se divise en el panorama actual, como para pensar con optimismo, aún entre los atletas del Brasil, por aptitudes físicas de elasticidad.

¿Esto quiere decir, que al igual que la marca de Owens, la Facanha de Sá, seguirá sin variaciones por mucho tiempo más? La palabra definitiva la tienen los técnicos, que pulen condiciones aquí, en Argentina, Brasil o Perú, que también lució elementos de calidad, como Guillermo Dyer que en Lima saltó 7.25 metros en 1947.

FRITZ



EL BOLIDO NEGRO Jess Owens, está en este grabado ya antiguo, luciendo la camiseta de la Universidad de Ohio, en la que se forjó notable figura de la pista y del foso. En la primera, corriendo los 100 metros en 10,2", record del mundo que pareció una fantasía. Y en el segundo llegó a 8,13 metros en salto largo, en 1935, record inigualado a pesar del tiempo. Es que su extraordinaria calidad es muy difícil encontrarla, aún en la nueva generación atlética

EL RECORD MUNDIAL

Así se ha movido, en corta trayectoria, el record mundial del salto largo:

1901 — P. O'Connor (EE.UU.)	7.01 metros	
1921 — E. O. Gourdin (EE.UU.)	7.70	"
1924 — R. Gendre	7.77	"
1925 — D. H. Hubard (EE.UU.)	7.89	"
1928 — E. B. Hamn (EE.UU.)	7.90	"
1928 — S. Cator (Haití)	7.93	"
1931 — Chuei Nambu (J)	7.98	"
1936 — J. Owens (EE.UU.)	8.13	"

SALTADORES CHILENOS

Chile ha tenido también, algunos saltadores de largo de categoría.

Alberto Eggeling, con su record de 7.21 metros, que saltó en 1944; Alfredo Meynet, 7.20 metros en 1941; Juan Mourá 7.10 metros, en la época el maestro Strutz o Mario Recordon, que antó 6.98 metros en 1946, no siendo precisamente un saltador. Eduardo Krum, que logró 7.11 metros en Montevideo en 1952.

Hasta que surgió Carlos Vera, que empezó apurando a los mejores, con los 7.13 metros anotados en Buenos Aires, en 1952, y que subió a 7.49 metros en Méjico, en 1955, hoy record chileno.

Su sucesor, sería el joven Carlos Tornquist, que puede cualquier día afirmarse sobre 7.20 metros, cuando corrija su técnica de rechazo, ya que luce aptitudes físicas no comunes.

Apéndice a la temporada de boxeo

Entre octubre y noviembre se disputarán cinco peleas en el Caupolicán: entre ellas, dos títulos chilenos: Pardo con Palma y Rojas-Marín.— Mañana salen a Buenos Aires Roberto Lobos, Andrés Osorio y José Palma.— En Lima interesan Osorio, Tapia y Eduardo Rodríguez

La temporada de boxeo profesional de 1959 no ha terminado todavía, como puede hacer creer la inactividad actual. Tendrá un apéndice que alcanzará un retazo del mes de octubre y todo noviembre. Al promotor Diógenes de la Fuente, hombre dinámico y emprendedor, se le quedaron algunas peleas en el tintero, que hará disputar en el lapso señalado. Figura, en sus proyectos, para el último viernes de octubre el cotejo entre Arturo Rojas y Humberto Marín por el título chileno de peso gallo. Es una opción que Marín obtuvo al empatar con Claudio Barrientos, quien a su vez, empató con el campeón.

bre sostendrán una revancha, es-

En el transcurso de noviembre, tando en juego la corona, el campeón de peso pluma, Roberto Lobos, y su retador, Abelardo Siré, que fuera derrotado en un excelente combate. Siré cree que su opción puede mejorar y de allí que ya esté acordada una nueva confrontación con el peleador que dirige Héctor Rodríguez. Otro título nacional que está en carpeta para noviembre es el de la categoría mosca entre el titular Germán Pardo y José Palma. Un match que quedó pendiente de la temporada de invierno a raíz de una lesión del campeón, postergándose así las pretensiones de Palma. Habrá dos revanchas más: Arturo Rojas con Claudio Barrientos y éste con Humberto Marín. Dos peleas que aclararán el panorama en la división de gallos. En diciembre se producirá otra interrupción con motivo del fin de año, pero es probable que en ese período el empresario De la Fuente viaje por Argentina y otros países para fijar los detalles de lo temporada de 1960, a iniciarse en la segunda quincena de enero en el Caupolicán.

EN EL EXTRANJERO

Mientras tanto, y para no permanecer inactivos, varios pugilistas se preparan para cumplir actuaciones en rings extranjeros. Juan Manuel Morales, matchmaker del Luna Park de Buenos Aires comunicó al promotor De la Fuente que, de acuerdo a su solicitud, se había fijado el mes de octubre para la actuación de Roberto Lobos, Andrés Osorio y José Palma en el famoso estudio de la calle Corrientes. Los tres boxeadores y su manager Héctor Rodríguez viajarán mañana viernes o el sábado en avión de Aerolíneas Argentinas. Lobos, que será el primero en actuar, debe enfrentar el 3 o 10 de octubre al rosarino Alfredo Bunetta en una revancha de gran interés. A la semana siguiente se presentará Osorio frente a Néstor Savino para medirse luego con Osvaldo Cañete, y, finalmente, lo hará Palma, que tendrá como rival a Carlos Rodríguez, N.o 1 del ranking argentino. Palma cruzará el Río de la Plata para cruzar guantes en Montevideo con el campeón uruguayo Júpiter Mansilla.

A LIMA

Desde la capital de Perú el empresario Máx Aguirre ha solicitado a los púgiles Andrés Osorio, Ramón Tapia y Eduardo Rodríguez. El viaje de Osorio tendría que ser para noviembre, resuelta como está su actuación en Buenos Aires. Tapia, por lo que se dice, peleará aquí por el campeonato de Chile con Humberto Loayza, en un festival a beneficio de los profesionales del boxeo. Quedaría disponible "Picho" Rodríguez.

PUÑOS CHILENOS

Por RAUL H. LEPPE

EN EL MATCH que sostuvieron hace poco en Osorno, Augusto Cárcamo y Hermenegildo Aguirre, el ex campeón de Chile fue derribado en la última vuelta. El árbitro le contó tres o cuatro segundos e interrumpió la cuenta cuanto "Pacuso" se reincorporó, y "lo acompañó conversando", mientras éste caminaba hacia las cuerdas, donde volvió a caer.

Aún cuando Cárcamo no presentó lucha al reincorporarse, el juez le dio el carácter de nueva caída a ésta, y, en consecuencia, inició otra cuenta que, por cierto, no alcanzó al "cut" ya que entre la "conversada" y el paseo, se perdió mucho tiempo, como es fácil imaginarse.

Otro hecho igualmente anormal, se produjo en el combate librado la semana pasade, en Antofagasta, entre Eduardo Cartens y Eduardo Rodríguez. "Picho, tocado a la mandíbula, con contragolpe de derecha, cayó a la lona, a escasos segundos del final, y cuando la cuenta iba en cuatro, el árbitro se dirigió a Cartens, y le alzó la diestra, proclamando su triunfo por nocaut. Rodríguez, que no estaba lastimado ni había sido tocado a fondo, estaba en condiciones de pararse. Pero lo más importante y fundamental es que en esos mismos instantes llegó la campana que ponía fin a la pelea. El árbitro, que había hecho abandono del ring, fue obligado a subir y a ratificar su fallo absurdo, otorgando el veredicto del jurado, siempre en favor de Cartens, nuevo campeón, pero sólo por puntos.

Exponemos estas dos situaciones para dejar en claro que nada, absolutamente nada, se ha hecho por el boxeo de las provincias, en los últimos años. Ha sido un período acaigo para todo el boxeo al que tendrá que poner remedio Alberto Serrano, y el equipo que lo acompaña en el directorio de la Federación Chilena de Boxeo. Es imprescindible enviar a las provincias un aComisión Técnica, que dicte cursos de árbitros y jurados, y hasta tanto eso no se realice, es de vital importancia que en las peleas que se están haciendo fuera de Santiago, por lo menos, se cias una Comisión Técnica, que forman en el cuerpo que tiene la Federación. No es posible que los púgiles sigan expuestos a la incapacidad e inexperiencia de gente que puede tener mucho entusiasmo, pero que carece de idoneidad. Es este un aspecto que hay que cuidar de los espectáculos del pugilismo en las provincias. Y de darle a actuantes y público las garantías mínimas. Es una tarea a la que hay que abocarse de inmediato.

HAMMERSLEY - ACHONDO:

Es un cotejo muy esperado

Se hará el sábado en una semifinal del Torneo de Tenis de Fiestas Patrias

La ausencia de Luis Ayala del torneo de Fiestas Patrias, motivada según propia declaración por el agotamiento a que lo condujo su dilatada actuación en courts extranjeros, redujo el interés de la competencia, a las presentaciones del joven campeón cubano, Reynaldo Garrido y de Andrés Hammersley, el experimentado player nacional, otrora gran figura de este deporte y de Daniel Achondo, joven elemento a quien se le augura un exitoso porvenir en esta especialidad.

El público y aficionados chilenos deseaban observar una vez más al crack que es Ayala y tributarle ssu aplauso por los títulos que trajo, entre otros, el de campeón panamericano, que dio a nuestro deporte una de las medallas de oro de los Juegos de Chicago. Pero tales anhelos fueron frustrados por el notable campeón, quien declinó la invitación de los dirigentes del Internacional, aun cuando sabía que ninguno de sus rivales, podría hacerle sombra a su record y excelente campaña que ha cumplido hasta ahora, la que lo ha llevado a uno de los lugares cercanos al tope de la escalerilla del tenis mundial.

En fin, el tradicional torneo que es el de Fiestas Patrias, que contó en ocasiones pasadas con la presencia de campeones nacionales y extranjeros, quedó reducido, en sus importancias, a la novedad provocada por la intervención de la mejor raqueta del Caribe y al cotejo de Andrés Hammersley y Daniel Achondo, a quien muchos confunden, al nombrarlo, con Renato Achondo. Este encuentro fue posible, frente a los resultados registrados en las jornadas iniciales de la competencia individual, en las que ambos eliminaron a los rivales que tuvieron a su paso a la semifinal.

La confrontación de Achondo y Hammersley, se estaba siendo necesaria, como fórmula precisa para dilucidar un "pleito" que viene desde la inclusión de aquél, en el equipo chileno de la Copa Davis. Muchos le negaron sus merecimientos, en tanto que otros elevaron los del "veterano" campeón, aduciendo que, pese a sus alejamientos y retornos voluntarios que hacía en su deporte favorito, todavía tenía pasta suficiente paar poner una "piedra grande" en el camino del joven oponente que tendrá pasado mañana.

Para los que han presenciado los partidos iniciales del torneo, ha surgido la duda en cuanto al pronóstico se refiere. Ninguno es vencedor seguro. Achondo acusa, incuestionablemente, muchos progresos en su acción, en la que ha dejado de lado, buena parte de los defectos propios de los novicios. Ahora, no son tantos los golpes que ejecuta a la "diabla" y se observa en él la tendencia a un mayor control en su desplazamiento y en la dirección de los tiros. Sus reflejos, su chispa y espíritu de lucha están intactos. Y pueden constituir un escollo de peso para Hammersley, cuya reaparición en nuestros courts, aparte de la simpatía con que la ha recibido "su" público, le ha servido para probar que sigue siendo un maestro de la volea. Asimismo, su estado físico es impecable, lo que hace poco probable que sus energías frustren sus intenciones de demostrar que conserva los magníficos recursos que lució en temporadas no muy lejanas.

¿Quién ganará?...



Reynaldo Garrido, campeón cubano

Como es común, Pérez postergó una pelea

TOKIO, 23.—(UPI).— La pelea por el título mundial de la categoría mosca, entre el campeón Pascual Pérez, argentino, y el japonés Sadao Yaoita, ha sido aplazada ocho días, del 15 al 22 de octubre.

El anuncio oficial fue dado hoy por el diario Sankei, patrocinante del encuentro, el que dice que el aplazamiento se hizo necesario debido a que Pérez, que ha estado visitando a su familia en República Dominicana, fue demorado en los Angeles, donde debía obtener la visa de entrada al Japón. Pérez es esperado en Tokio este fin de semana'

La pelea se hará en un cuadrilátero especial que se construirá en un natatorio de Osaka, ciudad industrial de la región occidental del Japón.

SUDAMERICANO DE REMO.-

Chile empieza a prepararse

Regatas de selección nacional en Valparaíso, Concepción y Valdivia programa la Federación



ENTRARAN A LA SELECCION NACIONAL.— Valparaíso y Valdivia han pedido que las regatas de selección para conformar los equipos chilenos que tomarán parte en el VI Campeonato Sudamericano de Remo, se efectúen en dichas ciudades y no en Concepción, como lo había determinado la Federación. En una decisión salomónica, la directiva nacional acaba de acordar que tales regatas se realizarán en Valparaíso, Concepción y Valdivia, conforme a una programación que estudia la Comisión Técnica. En el grabado, el equipo de dos remos largos con timonel de Valparaíso, campeón de Chile en la especialidad, que integran Sergio Vargas, Ranulfo Gargari y Juan Roberts, timonel (portando los remos), quienes ya han iniciado sus entrenamientos para intervenir en la Selección Nacional.

DE REGRESO de Chicago, la directiva nacional del remo ha empezado a ocuparse de la preparación de los equipos que habrán de intervenir en el VI Campeonato Sudamericano, cuya sede no ha sido aún definida. En efecto, le corresponde a Uruguay, pero como la Federación oriental manifestó que tenía serios inconvenientes materiales para organizar dicho certamen, la Confederación ha consultado a sus afiliadas, respecto de cuál estaría en condiciones de asumir tal responsabilidad. Primero Chile y enseguida Brasil han pedido la sede, pero durante el desarrollo de los Juegos Panamericanos en Chicago, se tuvo conocimiento de que Uruguay recibiría apoyo estatal para llevar a efecto el importante evento continental.

PREPARATIVOS

AUN cuando la nueva posición de la Federación Uruguaya de Remo no ha sido planteada en el terreno oficial, y corresponde que la designación de sede quede resuelta en la primera quincena de octubre, el remo chileno ha iniciado sus preparativos para elegir el plantel que habrá de intervenir en dicho campeonato, ya sea que éste se realice en Chile, Uruguay o Brasil.

Como primera providencia se acordó llevar a efecto selecciones por tipos de botes, para así constituir los equipos más fuertes y homogéneos. Estas selecciones tendrán lugar en Valparaíso, Concepción y Valdivia para de esta manera promover corrientes de mayor interés en diferentes puntos del país y propender al auge de este deporte, paralelamente, en dichos tres principales centros remeros del litoral marítimo, lacustre y fluvial, respectivamente.

La programación selectiva la estudia la Comisión Técnica, y se estima que las primeras regatas habrán de correrse a fines de noviembre para dar tiempo a que todos los postulantes dispongan del mayor tiempo para entrenar debidamente.

PROYECTOS

Con las nuevas experiencias recogidas en Chicago, y teniendo ahora un mayor conocimiento de los puntos en que en la actualidad calzan los remeros argentinos, brasileños, uruguayos y peruanos, la Federación Chilena de Remo proyecta constituir tripulaciones de alta jerarquía, y, para ello, agotará todas las pruebas de suficiencia a que sea necesario someterlas, ya que no bastará ganar una regata, sino que evidenciar un estado atlético perfecto y una preparación técnica completa.



—SERIA ABSURDO pretender que actualmente nuestro fútbol está en condiciones de imponerse a los campeones del mundo, y menos en su casa. Tampoco comparto la idea, de que una derrota es "honrosa" o que después del 7 a 0, el perder por la cuenta mínima, sea una rehabilitación.

Tenemos que mantener las proporciones. Perder con Brasil, en la forma que se perdió en Sao Paulo, está más o menos de acuerdo con la capacidad de nuestro fútbol. El hecho de que los delanteros no hayan marcado un gol, también está en relación con el sistema de juego que empleamos: es decir, siempre salimos a la cancha a defendernos, debilitando el ataque, para reforzar la mediazaga o la defensa extrema. Por otro lado tenemos que convencernos de una vez por todas, que nosotros no somos productores de futbolistas, y que los grandes valores, los que se destacan, brotan de tarde en tarde. Baste ver, por ejemplo, cuántos jugadores chilenos han tentado a clubes extranjeros, durante los últimos 20 años. Escasísimos: Mayo, Giudice, Norton Contreras, Ramírez, Livingstone, Molina, etcétera, no pasan de la docena. En cambio, poniendo como ejemplo un país menor que Chile, Paraguay, vemos que hay guaraníes en muchos equipos extranjeros.

Por otro lado —y esta es una opinión personal— la selección no fue formada con los mejores elementos. Otro defecto de nuestros seleccionados: son muy irregulares en sus presentaciones. Una semana son capaces de ganar a los mejores, y a la siguiente tienen una caída como la de Maracaná. ¿Es cuestión de dirección técnica? Puede ser.

——oOo——

—EL TORNEO NACIONAL Amateur, se está desarrollando prácticamente en el anonimato. Por desgracia, para nosotros es prácticamente imposible, hacer llamadas telefónicas a todo Chile para conocer los resultados. Los diarios no tienen en todas las ciudades corresponsales, en cambio, la ANFA, nos parece que tiene la solución en la mano ,y con ello le daría la importancia que se merece este torneo tan importante.

Le bastaría disponer que las asociaciones donde se verifican las eliminatorias, comunicaran, tan pronto finaliza el partido, el resultado de éste y pormenores por telegrama a sus oficinas centrales. Tendría que haber allí los días domingos o de partidos, un dirigente a cargo de la recepción, y de las informaciones que solicitaran los rotativos. Ojalá que en lo que resta del torneo, antes de las finales, se haga así y lo mismo con el Nacional Juvenil.

——oOo——

—HAY UN PROYECTO, que de llegar a realizarse, sería un enorme aporte para el deporte nacional, y en particular para el fútbol: la creación del Deportivo Ferroviario Central, que fusionaría a Ferrobádminton, San Bernardo Central, Transandino, etcétera; es decir, todos los clubes de los ferrocarriles. Esta Empresa puede hacerlo, con las enormes facilidades que tiene. Su campo de juego de San Bernardo es magnífico, y con unos cuantos arreglos y un buen acceso, sería de primera. Además, tiene la enorme facilidad de trasladar al equipo a los mejores elementos que aparezcan en el país, sin mayores gastos; puede obtener cuotas fabulosas, etcétera. Es el gran anhelo de un enorme sector de los ferroviarios.

5 AL 11 DE OCTUBRE.-

Semana del deporte amateur

BAJO EL auspicio del Departamento de Deportes del Estado y la organización de los deportistas no afiliados, se desarrollará desde el 5 al 11 de octubre, a lo largo del país, la Semana del Deporte. Todas las dirigentes y Ligas que forman en la "ANDABA", están en plena preparación de los actos deportivos y culturales que abarcará el concurso, en el que intervendrán los efectivos de los diferentes clubes afiliados.

En lo que respecta a la organización de la Semana del Deporte, que se hará en nuestra capital, ésta se hará por un Comité que presiden los señores Fernando Renard y Desiderio Pineda, y que integran Gregorio Eguiguren y Roberto Morales, vicepresidente; Jorge Núñez, secretario; Oscar Ruiz y Carlos Cris, prosecretarios; Renato Acevedo, tesorero, y Capellán Gilberto Lizana, **Leonel Medina, Jorge Villegas, Alfonso Alarcón, Ramón Encalada, Juan Pacheco, Humberto Peña, Roberto Jorquera, Atilio Paredes, Alvaro Muñoz, Manuel Telechea, Carlos Gabler, Leonardo Medina, Segundo Chávez y Horacio González, directores.**

En el proyecto de programa que ha elaborado, figuran los siguientes actos: Lunes 5 de octubre: en la mañana, colocación de una placa de bronce en el Monumento Caupolicán, en el Estadio Nacional; en la noche, alocución de D. Fernando Renard, en cadena radial; 6 al 9, en diversas canchas locales, competencia deportiva; 10 de octubre, a las 15 horas, caravana de motocicletas, que partirá desde la Plaza de la Constitución hasta el Estadio Nacional, donde se desarrollará un festival deportivo; domingo 11 de octubre, a las 11 horas, Misa de campaña en la Plaza de la Constitución, con asistencia de deportistas, delegaciones de las 13 Cías. de Bomberos, Defensa Civil y boy scouts; 12 horas, colocación de una ofrenda floral en el monumento al prócer Bernardo O'Higgins, y 15 horas, romería al Templo Votivo de Maipú.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1959

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LEA HOY:

Chile protestó por atropello de los argentinos en Palena

Declaraciones de la Cancillería.— Instrucciones al Embajador de Chile en Buenos Aires.— Relación de los hechos

La Cancillería impartió instrucciones al mediodía de ayer, al Embajador de Chile en Buenos Aires para protestar ante el Gobierno de la Casa Rosada por el atropello cometido por un piquete armado de la Gendarmería argentina, que intentó, el martes último, retirar la bandera chilena izada en la Escuela Pública Rural Mixta, ubicada al interior de Palena. Sergio Gutiérrez cumplió ayer mismo las instrucciones, según se dijo anoche.

Sobre estos hechos la Cancillería entregó, a las 13 horas de ayer la siguiente información oficial:

"Informaciones oficiales recibidas de la Subcomisaría de Palena, establecen que ayer 22 de septiembre, a las 12 horas, el Segundo Comandante de la Gendarmería Argentina, señor Antonio T. Bertoldi, al mando de ocho hombres, pretendió hacer entrega de una nota de protesta al director de la Escuela de California, señor Raúl Vera Vera, porque se izaba la bandera nacional en ese lugar.

El profesor señor Vera se negó a recibir dicha nota y expresó al oficial argentino, que podía hacerla llegar al Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Un hecho similar a éste se produjo el 19 de febrero del año en curso cuando una patrulla de gendarmería, al mando del mismo oficial, hizo igual notificación al entonces Director de la Escuela don Ciro Alvarez, la que fue rechazada.

La Escuela Mixta Rural N.o 20, fue creada por decreto del Ministerio de Educación N.o 1.588, del 2 de abril de 1956. Funciona por razones de clima entre los meses de agosto y mayo, en un local que ha sido donado y construído por los propios pobladores del Valle de California, en Alto Palena. Su bandera siempre se ha izado mientras el establecimiento está en actividad, por lo tanto la conducta asumida en esta oportunidad, como en la anterior por los directores de esa escuela, se ajusta estrictamente a lo que se ha venido haciendo desde su creación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha instruído a la Embajada de Chile en Buenos Aires, para que represente al Gobierno argentino los hechos relatados".



REDESCUBRE A AMERICA LATINA.— Roger Wagner confiesa: "Las posibilidades artísticas de Sudamérica son extraordinarias. Villa-Lobos, de Brasil, tiene un poderoso genio creador. Las expresiones musicales folklóricas son riquísimas". El conjunto llegó ayer a Santiago y debuta mañana en el Municipal. Junto al artista, el Agregado de Prensa de la Embajada de los Estados Unidos, Frank Dean, durante la conferencia de prensa ofrecida por Wagner.

Roger Wagner, mago de la dirección coral, llegó ayer

Conversar con Roger Wagner es incursionar por un mundo de extrañas configuraciones, en el que la magia de la música se manifiesta a través de una personalidad fuerte, inquieta, receptiva y dominante. Es que Roger Wagner, director del coro que lleva su nombre, es un artista en su vida y su obra. Nació en 1915 en Lepuy, Francia. A los 7 años se radicó con su familia en Estados Unidos. El padre, organista, él, sorprano infantil. A los 12 años es oganista y director del coro de la Iglesia San Ambrosio de Los Angeles. Estudió con Marcel Dupré, completando sus estudios musicales académicos en la Universidad de Montmorency, haciendo investigaciones en el campo musical en Dijon y Lyon. En 1946 organizó el coro que hizo su debut en la Sala de Conciertos Municipal de Los Angeles. Un triunfo inmediato y resonante. En 1949 el coro canta con la Orquesta Filarmónica de Los Angeles y se presenta por primera vez en el Hollywood Bowl.

En 1952 fue llamado a Inglaterra para participar en las festividades de la Coronación. Cantó en Londres y luego inició una jira por toda Europa. En la jira actual el Conjunto cumple una visita por 17 países latinoamericanos, bajo los auspicios del Programa Especial Internacional para Presentaciones Culturales del Presidente Eisenhower.

LLEGADA A CHILE

Los integrantes del Coro Roger Wagner (32 voces masculinas y femeninas) llegaron a Santiago, a las 13 horas. Minutos más tarde, Roger Wagner se perdió del grupo. Nadie se extrañó. El artista tiene su hobby, y éste es el golf. Con un grupo de amigos del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se dirigió al Club de Golf de Los Leones. Jugó numerosos hoyos, hasta después de las 17 horas. Acto seguido, regresó al centro para ofrecer una conferencia de prensa.

Roger Wagner habla en forma efustiva, "canta al hablar", como comentó alguien. Relata que su labor le ha demandado muchas vicisitudes. Para conseguir un conjunto homogéneo, tuvo que efectuar una rigurosa selección de voces. Lo logró. En la actualidad sólo 11 de las personas "fundadoras" participan en el coro. Expresa que los ensayos son agobiantes (tres o más horas). El repertorio es amplísimo. Abarca desde la polifonía hasta las manifestaciones folklóricas más recientes. Sus grabaciones de las Cantatas N.os 65 y 106 de Bach compiten en fuerza, calidad y refinamiento, con obras de Honneger, Foster o Antheil. Santiago (mañana en el Teatro Municipal), Valparaíso y Concepción tendrán oportunidad de oír a este conjunto, famoso en el mundo entero por la calidad de sus integrantes y por la magnífica dirección de su fundador, Roger Wagner.



FIAMBRERIAS BAJAN PRECIOS.— En tres comunas diferentes están ubicados los negocios de fiambrería y abarrotes de la firma Gallastegui Fernández, que se han incorporado a la campaña de precios bajos. Son establecimientos bien surtidos y que ofrecen productos de calidad al numeroso público que los favorece. En Santiago, La Cisterna y Las Condes representan estos emporios tres valiosos eslabones de la cadena. Esta foto fue captada en el almacén central, de San Diego.

DIJO KHRUSHCHEV:

"Los esclavos del capitalismo viven bien, pero también los del comunismo"

Hubo intercambio de agudezas políticas entre el líder ruso y Adlai Stevenson, quien lo invitó a vivir en Iowa

COON RAPIDS (Iowa), 23. — (UPI). — Por Jack V. Fox.—Nikita S. Khrushchev fue al campo hoy para hablar con un viejo conocido y cambiar agudezas con otro, Adlai E. Stevenson.

El hombre que de bracero en Ucrania llegó a ser Primer Ministro de la Unión Soviética llegó en automóvil a la granja de maíz y ganado de Roswell Garst con el propósito de ver si aprendía algún nuevo método para alimentar mejor al pueblo ruso.

Vio campos enormes de maíz y también a Stevenson, quien prontamente le invitó a vivir en una granja de Illinois cuando se retire de su cargo de Primer Ministro de la Unión Soviética.

"¿Tendrá un estanque dónde pueda pescar?", preguntó Khrushchev al ex Gobernador de Illinois, hombre que se presentó dos veces como candidato a la Presidencia y fue vencido las dos.

"No —le contestó Stevenson— pero cavaría uno si usted viniera".

Khrushchev y Stevenson hablaron en privado mientras comían la abundante comida que se sirvió al mediodía en una inmensa tienda de campaña instalada junto a la piscina de la casa de Garst.

Hablaron seria y animadamente sobre los problemas de la guerra fría: el desarme, la cooperación internacional en la lucha contra las enfermedades y otros.

Después Khrushchev y Stevenson recibieron a los periodistas junto a la piscina y hablaron con ellos, entre carcajadas, de una gran cantidad de asuntos, desde la pesca del esturión hasta el de las fallidas ambiciones políticas de Stevenson.

Un poco más serio, pero todavía bromeando, Khrushchev dijo durante su conversación con Stevenson:

"Los esclavos del capitalismo viven bien pero también viven bien los esclavos del comunismo. Vivamos, por consiguiente, en paz".

Cuando los dos hombres se acercaron a los periodistas, éstos les preguntaron qué era lo que se habían dicho.

Khrushchev preguntó entonces a Stevenson: "¿Puedo repetirles la conversación que hemos tenido sobre política, señor Stevenson?" "Confío —agregó el Primer Ministro— en que no revelaré ningún secreto. Confío en que a usted no le investiguen. Hablo en serio porque tengo pasaporte diplomático".

Stevenson le aseguró gravemente que estaba "en completa libertad de revelar mis secretos más íntimos".

Khrushchev dijo entonces que Stevenson era un "político retirado" pero añadió lo siguiente: "Con frecuencia ocurre que las personas retiradas hoy son las que ocuparán mañana los puestos de vanguardia".

"Sí —dijo Stevenson— pero hay un límite al número de veces que alguien puede retirarse".

"Creo —insistió Khrushchev— en que siempre obtienen recompensa los esfuerzos honrados que se hacen en política".

"Mis esfuerzos han sido siempre honrados —dijo el hombre dos veces derrotado en elecciones presidenciales— y nunca han obtenido recompensa".

"Uno nunca debe descorazonarse en la vida", replicó alentadoramente Khrushchev.

Entonces hablaron sobre el retiro y Stevenson reiteró su invitación a Khrushchev de ir a vivir entonces a Illinois. Le recomendó que trajera algún esturión ruso.

"Puedo convidarle a usted esturión mientras esté aquí —dijo Khrushchev— puedo hacer una llamada por teléfono a Moscú esta noche para que nos manden esturión en el primer avión que venga para acá".

Poniéndose serio repentinamente, Khrushchev dijo: "El señor Stevenson está pensando continuamente, lo mismo que yo, en que nuestros países pueden vivir mejor en paz y sin guerra..."

"En este país —continuó— la gente va a rezar a las iglesias. En nuestro país hay muchas nacionalidades y religiones. En nuestro país los que creen en Dios rezan por la paz".

Stevenson reveló a los periodistas que Khrushchev le había dicho que "los hombres de negocios con quienes había hablado el Primer Ministro estaban de acuerdo en que si terminaba la guerra fría podrían convertir a la paz sus industrias sin que se produjese dislocación alguna en la economía".

La conversación entre Khrushchev y Stevenson fue un intercambio de expertos en el arte de la broma política. Fue también uno de los raros momentos de tranquilidad y desenvoltura que ha tenido el Primer Ministro durante su viaje por los Estados Unidos.

Stevenson dijo después que él creía que Khrushchev vio que este país puede pasar de la economía de la guerra fría a la de la paz sin perturbaciones.

Stevenson manifestó que Khrushchev estaba gozando de "una oportunidad sin precedentes de "comprobar el estado pacífico del espíritu norteamericano".

Agregó que estaba persuadido de que el Primer Ministro saldrá de este país "con la profunda convicción de que los Estados Unidos ansían la paz".

También dijo que era "posible" que la actitud de Khrushchev haya cambiado como consecuencia de su viaje por los Estados Unidos. Manifestó que ahora tenía "más esperanzas que hace un año, cuando estuve en Moscú", de que se podrá lograr el desarme.

Stevenson habló casi una hora con Khrushchev, junto a la piscina de la casa de Roswell Garst, antes y durante la comida del mediodía.



MONUMENTO AL HEROE.— Con motivo de la celebración del aniversario patrio de nuestro país, fue inaugurado en Mendoza un monumento a don Bernardo O'Higgins, en el parque que lleva su nombre. La ceremonia se realizó con la asistencia de las más altas autoridades de esa provincia.



MARIA CALLAS.— BILBAO (ESPAÑA).— Un tanto cansada y nerviosa, la estrella de la ópera María Callas (al centro) conversa con los reporteros al llegar aquí, el 17 de septiembre, procedente de Atenas, Grecia, en un avión de propiedad del magnate naviero greco-argentino, Aristóteles Onassis. La cantante María Callas realizó su primera aparición en público, para cantar, desde que anunció el rompimiento de su matrimonio con Giovanni Battista Meneghini.— (Foto UPI).

Por aire, mar y tierra salvaron a 5 niños que se llevaba el río

El mayor tiene 11 y el menor 7 años. Habían ido a jugar al Bío-Bío

Cinco niños vieron la muerte cara a cara cuando su bote fue arrastrado hacia el mar por las aguas del Bío-Bío. Los cinco muchachos, el mayor de 11 años y el menor de 7, habían encontrado la embarcación en la ribera, y sin pensarlo dos veces se acomodaron en ella. El terror se dibujó en sus caras y los gritos de pánico llenaron la soledad del inmenso río cuando vieron que el bote derivaba hacia el océano y ninguno de ellos era capaz de hacer una maniobra. Una mujer que habita en uno de los ranchos de la orilla los oyó y dio aviso a Carabineros. En menos de 15 minutos se movilizó una operación de salvamento por aire, mar y tierra, y los cinco muchachos fueron devueltos a sus padres, que ya los daban por perdidos.

Gastón Torres Reinoso y José Robles Escobar, de 10 años; José Robles Reinoso y Luis Bustos Durán, de 7, y José Espinoza, de 11, todos de Talcahuano, salieron a vagabundear por la orilla del río, como lo hacen los niños del lugar. Encontraron un bote y se embarcaron en él. La embarcación derivó hacia el mar, y a los gritos de los pequeños, una mujer dio aviso al Retén Prieto Cruz. Los carabineros, por teléfono, movilizaron a Radiopatrullas; a la lancha N.o 5 de la firma Sarquis, de San Vicente; a un avión del Club Aéreo de Concepción, piloteado por Víctor Sigri, y al helicóptero del "Piloto Pardo", piloteado por el teniente Roland Jacob.

El bote no llegó al mar, sino que derivó hacia la orilla opuesta, donde encalló. Los cinco muchachos, con el espanto en el rostro pero sanos y salvos, fueron llevados por entre los curiosos que se habían reunido en la ribera, y entregados a sus padres.

2.072 millones en obras de adelanto de la capital

El Intendente-Alcalde dio a conocer una síntesis del plan presentado a la Corporación

Dos mil 72 millones de pesos serán invertidos en el plan de obras nuevas de adelanto local, elaborado durante cuatro meses de estudio por la Comisión de Planificación y Coordinación de la Municipalidad de Santiago. El informe, de 99 carillas, fue entregado al Intendente-Alcalde, quien lo envió ayer a la Corporación.

Las obras cuya realización se consulta para corto plazo, totalizan 247 millones. Las que deberán efectuarse en el futuro representan una inversión de 1.810 millones. Y aquellas que deberán materializarse con financiamiento establecido en leyes especiales y la cooperación de otras entidades, costarán 15 millones de pesos.

El Intendente-Alcalde dio a conocer estas cifras a la prensa, luego de imponerse de que en la sesión ordinaria de la Corporación —que presidió el regidor Cano—, el edil Rafael Señoret había formulado observaciones por lo avanzado del año y no haberse aún revelado el presupuesto destinado a obras nuevas de adelanto local.

Dijo el general Alvarez Goldsack que éste "es un plan completo", que servirá de pauta precisa para todo lo que hay que hacer en la ciudad, ya que abarca todas y cada una de las necesidades de la comuna en materia de adelanto.

PERON SE IRIA PRONTO A ITALIA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Ministro del Interior, Alfredo Vitolo, informó esta noche que el ex dictador Juan D. Perón abandonara pronto su exilio en la República Dominicana para viajar a Italia.

Casi total la huelga argentina

BUENOS AIRES, 23.— (UPI).— Centenares de trabajadores de la Corporación de Transporte de la ciudad de Buenos Aires regresaron esta tarde a sus tareas, normalizando prácticamente los servicios de tranvías, trolebuses y autobuses.

Asimismo, abrieron por la tarde numerosos establecimientos comerciales al retornar la confianza.

En la cercana localidad de Lanús, provincia de Buenos Aires, la policía informó que los peronistas visitaban a los almaceneros que trataban de reabrir con el fin de presionarlos para que permanecieran cerrados.

En el suburbio de Morón, siete mujeres fueron detenidas por incitar a la huelga.

El paro fue 100 por ciento total en puerto y en los suburbios industriales del oeste y del sur.

Las Fuerzas Armadas permanecieron acuarteladas y listas para entrar en acción en caso de desórdenes.

Una recorrida de tres horas en automóvil por los suburbios de la denominada zona peronista, de Morón, La Tablada, Villa Madero, Lomas de Zamora, Banfield, Lanús, Gerli, Avellaneda e Isla Maciel, mostró que los adictos al general Perón habían acatado las instrucciones de sus jefes de permanecer en casa. Por doquier las calles estaban desiertas. Todas las fábricas y todos los almacenes permanecían cerrados.

La policía montada, que custodia los puentes del riachuelo y Nicolás Avellaneda, declaró que hoy hubo menos tráfico que en domingo.

En el puerto, se doblaron los centinelas en los cuarteles de la Infantería de Marina en la dársena, así como en el cuartel de la Prefectura Marítima.

Desde La Boca hasta Puerto Nuevo no había la menor actividad. Fue evidente que muchos buques habían zarpado anoche escapando al paro.

En La Vuelta de Rocha, los remolcadores estaban amarrados por docenas.

Los mataderos de los grandes frigoríficos como El Anglo, La Negra y El Municipal estuvieron vacíos, sin la menor señal de trabajo.

Los puestos policiales de la recorrida informaron que no se habían registrado actos de violencia, salvo la bomba que estalló en las vías del ferrocarril Roca a la altura de Villa Madero, a las 3.30 de la mañana. Cuando los equipos de reporteros y televisión de United Press International llegaron al lugar, esta mañana, las vías habían sido reparadas ya.

Los funcionarios creen, sin embargo, que durante la noche y mañana, si continúa la huelga, pueden registrarse actos de violencia, ya sea en la forma de incendiar o apedrear los autobuses en servicio o contra los ferrocarriles.

SEIS ATENTADOS AYER EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23 (UPI).— Los seis atentados dinamiteros registrados esta mañana al alba en cuatro ciudades del país hicieron subir a más de sesenta los actos de violencia de esta especie en todo el país en lo que va del mes de septiembre.

Esto hace suponer que el total de tales actos de violencia para septiembre excederá al de julio último, que estableció un record con setenta y un atentados, a pesar de los arrestos de muchos terroristas peronistas practicados la semana pasada.

INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS Y SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO, NUEVA YORK 61, FONOS 82995-98, CASILLA 1610

EL MERCADO BURSATIL

El mercado de Valores en el día de ayer, se vio poco más activo que los días anteriores, y sus precios continuaron sostenidos sin mayores fluctuaciones. El oro se transó en regulares partidas entre 22.700 y 22.650.

Se transaron: 28.800 oro, 16.450.000 bonos, y 649.200 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Fuego, Iquique, Bima, Cervecerías, Colorantes, Cía. Industrial, Copec, Electr. Industrial, Farmo Químico, Loza de Penco, Cartones. Renta Urbana, Sanitas, Fensa y Madeco.

La tendencia al cierre fue irregular.

PRECIOS AL CIERRE

EN SANTIAGO

Oro físico, 22.650 t

BONOS
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo., 8-1, 49 t
Caja 6 3|4, 46 t
Hip. Ch. 6-1, 44 t
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 t

BANCARIAS
Chile 4.050, v
Edwards ,580 t
Español, 305 t
Hipotecario, 680 t
Israelita, 350 c
Nac. del Trab., 117 c
Osorno, 220 t
Panamericano, 87 v
S. Americano, 605 t

MINERAS
Apoanquilcha, 95 v
Carahue, 8 t
Condoriaco, 6 3|4 t
Chañaral, 16 v
D. Punitaqui, 125 c
Disputada, 455 t
Huanillos, 22 t
Lota, 117 v
Mercedites, 23 c
Ocuri, 830 vp
Oruro, 645 t
Presidenta, 25 t
P. de Lobos, 68 c
Schwager, 600 t
Tamaya, 110 v
Totoral, 295 v

AGRICOLAS Y GANADERAS
Carampangue, 30 1|4 v
Tierra del F., 1.055 t

SALITRERAS
Anglo Lautaro C., 760 v
Iquique Port., 180 c

TEXTILES
Caupolicán, 43 t
P. Bellavista, 70 t
Paños Tomé, 142 t
Rayonhil, 21 1|2 t
SEDAMAR, 34 t
Textil Progreso, 33 t
Textil Viña, 36 t
Yarur, 380 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
BIMA, 90 t
Cem. Melón, 835 t
Cervecerías, 810 c
Club de Golf, 190.000 t
Codina, 1.350 t
Cola, 140 v
Colorantes, 230 t
Cía. Industrial, 65 c
Copec, 345 t
Cristalerías, 83 t
Elect. Ind., 132 v
Electromat, 80 t
F. Químico, 111 t
Fer. U. S. Vicente, 36 t
Fertilizantes, 65 t
Gas de Valpso., 90 v
Ind. Bellavista, 60 t
Ind. Varias, 106 t
Inmob. Huelén, 2.100 t
Interamericana, 47 v
Interoceánica, 71 t
Loza de Penco, 57 c
Mol. El Globo, 90 v
Nav. Arauco, 100 t
Nieto y Cía., 90 c
Papeles y C., 760 c
Perlina, 47 t
Pesquera Iquique, 14 1|4 t
Polpaico, 445 v
Refinería de Viña, 600 t
Renta Urbana, 245 t
Saavedra B., 194 cp
Sanitas, 130 cp
SOGECO, 88 t
Sonavela, 37 t
Tattersall, 160 t
Universo, 108 t
Vapores, 685 t
Vidrios Planos, 355 t
Volcán, 120 t
Zig-Zag, 41 c

METALURGICAS
CAP, 375 t
CIC, 110 n
Cobre Cerrillos, 44 t
Envases, 25 t
FENSA, 24 t
Indac, 100 t
Indesa, 22 t
Madeco, 180 t
Madernsa, 140 v
Mecánica Ind., 63 t

SEGUROS
Antártida, 100 c
Ch. Cons. Gries., 195 t
Inst. Aseg. Industr., 102 c
Lloyd de Chile -A, 320 c
Marítima, 240 t

EN VALPARAISO
Oro, 22.650 c
Chile, 4.150 v
Edwards, 577 t
Español, 308 c
Italiano, 197 v
Condoriaco, 6 1|2 v
Huanillos, 22 c
Ocuri, 830 t
P. de Lobos, 71 t, px
Tamaya, 110 v
Oruro, 650 v
Lota, 116 t, ml
Ast. Habas, 124 t
Envases, 24 1|2 v
Fensa, 24 1|2 c
Madeco, 180 t
Madensa, 140 c
Arauco, 100 c
Coronel, 340 v
Interoc., 670 c
Vapores, 680 c
Carozzi, 161 v
Cem. Melón, 830 v
Cer. Unid., 809 c
Copec, 345 v
Elect. Ind., 134 v
Far. Químico, 109 c
Fertilizantes, 68 c
Gas Valpso., 88 v
Hucke, 310 c
Industrial, 66 t
Loza de Penco, 59 t
Luchetti, 65 c
Papel y C., 760 c
Pesquera, 14 v
Polpaico, 450 c
Ref. Viña, 595 c
Refractarios, 41 c
Saavedra B., 195 v
Sporting, 510.000 c
Tabacos, 134 c
Vidrios, 355 c
Zig Zag, 40 c
Bellavista, 70 v
Caupolicán, 342 1|2 t
Fiap, 49 c
Rayonhil, 21 1|2 c
Tej. Salto, 59 c
Tex. Viña, 35 1|2 c
Yarur, 380 c
Fuego, 1.050 v
Gte. Gde., 950 c
Lag. Blanca, 2.700 v
Ñuble y Rupanco, 840 v
Anglo L., 785 v

£ Por Tonelada - Precio del Cobre en Londres - Toneladas Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 225.10.0 Comp.	Disponible	£ 226. 5.0 Comp.
" 227.15.0 Vend.		" 226.10.0 Vend.
" 1. 0.0 Alza	Fluctuación	" 0.15.0 Alza
" 226. 0.0 Comp.	A 90 días	" 227. 0.0 Comp.
" 226.10.0 Vend.		" 227.10.0 Vend.
" 0. 5.0 Alza	Fluctuación	" 1. 0.0 Alza
Sostenida	Tendencia	Sostenida
1.400 Ton. Largas	Ventas	575. Ton. Largas

CAMBIOS

Moneda	Comprador	Vendedor	Moneda	Comprador	Vendedor
Dólar Ch.	1.049.—	1.053.—	Cruzeiros	6.60	7.30
Dólar B.	1.054.—	1.060.—	Libras Est.	2.940.—	2.970.—
Nacional B.	12.60	12.90	Francos S.	242.50	245.—
Soles P.	36.—	38.50	Liras		1.72
Bolivianos	0.07	0.11	Francos F.		2.20
Uruguayos	98.—	108.—	Pesetas		18.20

FIAMBRERIAS REBAJAN PRECIOS INCORPORANDOSE A LA CAMPAÑA

DIARIOS DE PROVINCIAS OFRECEN SUS PAGINAS PARA DAR UN MAYOR IMPULSO A LA ESTABILIZACION

Tres negocios que giran en el rubro de fiambrería y abarrotes se plegaron entusiastamente, ayer, a la campaña de los precios bajos, reduciendo éstos de inmediato.

Entretanto, doña Luisa Manzur envió una nota al Comité de Defensa del Consumidor, solicitando su ingreso a la "cadena", para lo cual pone a disposición de los dirigentes de la campaña su negocio de géneros y confecciones, ubicado en Irarrázaval 3789, Ñuñoa.

Mientras crece y se robustece esta cruzada nacional, tanto en Santiago como en provincias, son miles las cartas que se reciben con sugerencias para una mayor extensión de la batalla en defensa del consumidor y para que ésta alcance sus plenos objetivos.

En efecto, cabe destacar la carta enviada por Oscar Muñoz Orellana, Administrador de la Cámara de Comercio Minorista, que sugiere interesantes medidas relativas a la armonía que debe existir entre el comerciante y el consumidor. Destaca, por ejemplo, la conveniencia de conseguir que los fabricantes o distribuidores vendan al minorista al mismo precio que al mayorista.

EN PROVINCIAS.— El éxito de la campaña en provincia está elocuentemente testificada en los comentarios de la prensa.

El diario "La Patria", de Concepción, editorializa ofreciendo las páginas del antiguo y prestigioso rotativo para que el Comité pueda difundir sus acuerdos, informar sobre sus adhesiones y dar noticias acerca de las cadenas de almacenes y otros establecimientos que aceptaran la campaña de estabilización.

NUEVAS ADHESIONES.— El comerciante Antonio Gallastegui Fernández, propietario de tres fiambrerías y negocios de abarrotes, envió ayer su adhesión.

Visitamos los tres negocios, ubicados en San Diego 513; Gran Avenida 8159 y Manquehue Sur 1587, en Las Condes. El público y, especialmente, las dueñas de casa concurren en gran número a estos establecimientos, y con mayor interés ahora que se han incorporado a la campaña.

Sumario para establecer irregularidades en la CORFO

Muchos millones habría dejado de percibir la CORFO por operaciones irregulares efectuadas durante la Administración pasada

El Consejo de la CORFO, acordó investigar una grave irregularidad que viene de la Administración pasada, y se relaciona con el arriendo de dos barcos propiedad de la Corporación de Fomento, a la firma Valck y Monckton.

Este contrato caducaba en noviembre pasado, pero se prorrogó hasta diciembre del presente año. El arrendamiento es por 130 millones de pesos mensuales, pero según una denuncia formulada a la CORFO, dicha firma estaría adeudando varios meses de arriendo.

Los navieros habrían manifestado que la explotación de las naves les deja pérdidas, pero en la denuncia formulada se afirma que es inexacto, ya que no pagan por el arriendo, y no han efectuado inversiones para arreglar las naves. También se ha denunciado el hecho de que se habría autorizado, por altos funcionarios del régimen pasado, que este arriendo no se cobrara.

Todo esto será investigado y aclarado lo más rápidamente, conforme las instrucciones que personalmente ha impartido el vicepresidente de la CORFO, señor Pierre Lehmann, al ordenar instruir el comercio.

Contrato eléctrico se firmará durante la próxima semana

Mejorará sustancialmente la iluminación de Valparaíso y Santiago.— Cigarrillos no se podrán importar, sólo se podrán elaborar con materiales extranjeros

La próxima semana se firmará el Contrato Eléctrico entre el Gobierno y la Compañía Chilena de Electricidad, manifestó el Ministro de Hacienda, Sr. Roberto Vergara Herrera.

La autorización para la firma de este contrato está establecido en la ley 13.305. Mediante este contrato queda abolidado el Convenio Ross-Calder, que había sido proyectado para durar 99 años.

Con el nuevo contrato eléctrico, la Compañía Chilena de Electricidad se compromete a invertir cien millones de dólares para construir las plantas termoeléctricas de Carrascal y San Antonio. Cada una de ellas producirá 100.000 kilowats.

Ello permitirá, además, afirmó el Ministro, dar una buena iluminación a las calles de Santiago y Valparaíso. Se iluminarán todas las calles céntricas, y las más importantes de barrio, con gas de mercurio, según el plan recientemente aprobado por el Presidente de la República. Estas plantas quedarán en funcionamiento el año 1963.

A su vez, mediante este contrato, la Compañía Chilena de Electricidad queda autorizada para revalorizar su capital, todos los años, de acuerdo con la Dirección de Impuestos Internos. En consonancia con estas modalidades, se fijará anualmente la tarifa.

FABRICACION DE CIGARRILLOS CON TABACO IMPORTADO

Aclaró que no se permitirá la importación de cigarrillos extranjeros, que el decreto que se está redactando al respecto establecerá la libre importación de tabaco, papel, filtros y todo cuanto se quiere, pero los cigarrillos deberán fabricarse en Chile.

Costarán alrededor de $ 300 la cajetilla, incluídos los impuestos. Se ha sabido que hay varias firmas interesadas en fabricar en el país algunas de las marcas norteamericanas más afamadas.

Presidente del Banco Central asiste a reunión del Fondo Monetario



Ayer viajó por vía aérea a Washington, el presidente del Banco Central, señor Eduardo Figueroa, quien deberá participar en la reunión anual de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional.

Mientras dure su ausencia lo subrogará en el cargo, el vicepresidente de la institución, señor Vicente Izquierdo. Lo acompaña en este viaje el señor Edgard Jones, alto funcionario del Fondo Monetario Internacional, que se encuentra en Chile, estudiando la situación económica y financiera del país.



JAVIER URRUTIA SOTO-PRADERA, nuevo Director Alterno del Fondo Monetario Internacional, viaja mañana a Washington.

Objetivos del Fondo Monetario Internacional

Javier Urrutia, nuevo director alterno de esta entidad, explica los fines que persigue dicho organismo

Mañana viaja a Washington el economista del Banco Central, señor Javier Urrutia Soto-Pradera, para asumir el cargo de director ejecutivo alterno del Fondo Monetario Internacional.

Junto con el ex gerente general del Banco Central, Felipe Herrera, que es el director ejecutivo, representarán en dicho organismo internacional a seis países latinoamericanos: Bolivia, Ecuador, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay.

"Como se sabe —manifiesta el señor Urrutia— el Fondo Monetario Internacional, surgió de la Reunión de Breton Woods, efectuada en 1945, y entre sus objetivos más importantes se encuentra el de promover la cooperación monetaria internacional a través de una institución permanente que proporcione los elementos para la sconsultas y colaboracionción sobre problemas monetarios internacionales. Promueve la estabilidad cambiaria. Mantiene acuerdos cambiarios ordenados entre los miembros y evita devaluaciones cambiarias competitivas. Facilita la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional y contribuye po rende a la promoción y mantenimiento de altos niveles de ocupación e ingreso real, y tiende al desarrollo de los recursos productivos de todos los miembros como objetivos primarios de su política económica.

"También el Fondo Monetario —agrega— coopera al establecimiento de sistemas multilaterales de pago con respecto a transacciones habituales entre miembros y en la eliminación de restricciones cambiarias, que entorpecen el crecimiento del comercio mundial.

"Finalmente —afirma—, el Fondo le da confianza a sus miembros poniendo sus recursos a disposición de ellos, con e lobjeto de proporcionarles la oportunidad de corregir desiquilibrios en sus balanzas de pagos, sin recurrir a medidas destructivas de la prosperidad nacional e internacional."

Se irá a intenso e inmediato intercambio de mercaderías

Conferencia para el establecimiento de un área de libre comercio, que se efectúa en Montevideo, pondrá fin a sus labores a fines de semana

MONTEVIDEO, 23.— (UPI). — Nuevos contactos mantuvieron los delegados de la actividad privada de Argentina, Uruguay y Chile, que asisten a las deliberaciones de la reunión sobre zona de libre comercio, que se realizan actualmente en esta capital.

Se debatió ampliamente la forma de incrementar rápidamente el intercambio de mercaderías, una vez que se firme el documento.

Se resolvió formar una comisión integrada por Domingo Arteaga, de Chile; Eduardo L. García, de Argentina; Eduardo García Rossi, de Brasil, y Pérez Marexiano, de Uruguay, la que mantendrá los contactos necesarios a fin de concertar reuniones posteriores, para ir al estudio definitivo de los productos que eventualmente puedan integrar las listas definitivas.

En la reunión de referencia, según se informó, no hubo discrepancias de ninguna naturaleza, expresando los delegados el unánime deseo de que la zona preferencial sea una realidad en el plazo más breve posible.

MONTEVIDEO, 23.— (UPI). — A ritmo intenso trabajan las Comisiones de la Conferencia Internacional para el establecimiento de una zona de libre comercio en el cono sur, con asistencia de delegaciones de Chile, Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay.

Esta mañana se reunieron los Comités III (Régimen de Pagos) y IV (Coordinación y Redacción) y los Subcomités del I (Plan y Programa) y del II (Cláusula de Nación más favorecida).

A pesar del hermetismo en que trabaja la Conferencia, trascendió que el Comité prácticamente ha dado término a su trabajo, preparando ahora el informe que será elevado al plenario de la Conferencia.

Los delegados entrevistados por la United Press International esta mañana manifestaron su satisfacción por la marcha de la Conferencia, aunque declinaron hacer otra clase de declaraciones sobre los acuerdos a que se han arribado. Tampoco arriesgaron opinión en relación a la fecha posible de terminación de la Conferencia.

Sin embargo, y de acuerdo al adelanto operado en las Comisiones, es posible que la reunión finalice el sábado próximo, o, a más tardar, el lunes.

Técnico venezolano estudia funcionamiento de puertos chilenos

Se encuentra en nuestro país el Dr. Hunaldo Cuema, asesor del Ministerio de Hacienda de Venezuela, quién ha venido a estudiar la organización y funcionamiento de los puertos chilenos, con el objeto de aprovechar disposiciones y precedimientos susceptibles de ser aplicados en los puertos venezolanos.

El Dr. Cuema, ha sostenido ya diversas entrevistas con técnicos y funcionarios de la Administración de Puertos y de los Servicios Aduanedos. A fines de la presente semana, iniciará una jira por los principales puertos del país, con el objeto de imponerse en el terreno mismo de su funcionamiento.

Todo el Norte se reunirá para estudiar sus problemas

En Antofagasta se congregarán representantes de las cuatro provincias septentrionales del país, para poner en marcha un plan de realizaciones inmediatas

Con asistencia de Ministros, y, posiblemente, del Presidente de la República, que ha sido especialmente invitado, se efectuará durante los días 9 y 10 de octubre, la reunión de Centros para el Progreso del Norte.

En esta reunión participarán los Centros para el Progreso de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, y se debatirán los problemas que más afectan a esa región.

Por su parte, aún cuando no se ha dictado el decreto que la crea, la Comisión Coordinadora para el Desarrollo del Norte, está funcionando y prepaarndo materiales para participar en esa reunión. Ha centrado sus estudios especialmente en tres puntos: Realización inmediata de Obras Públicas, Regularización de los Abastecimientos y Plan de inversiones que la CORFO efectuará en la zona.

Tanto en el Ejecutivo, como en los propios Centros para el Progreso, se tiene la finalidad de que estos Centros, sean organismos asesores, junto con los parlamentarios de la zona, de la Comisión para el desarrollo del Norte.

Ministro de Finanzas hablará en Convención de Siderúrgicos

En la Convención de Industriales Siderúrgicos Latinoamericanos que se inaugura el 29 del presente mes, usará de la palabra en nombre del Presidente de la República, el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera.

A esta reunión concurren representantes de los principales países de América y de Europa y tiene por objetivo crear un organismo latinoamericano de industriales siderúrgicos, que estudie y coordine la producción y los mercados.

4 becas para curso panamericano sobre fiebre aftosa

El Director del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa, dependiente de la Oficina Sanitaria Panamericana, W. M. Henderson, comunicó al Ministerio de Agricultura que se han concedido tres becas a funcionarios oficiales chilenos para que participen en el XIII Curso de Adiestramiento especializado para profesionales dedicados al problema de la fiebre aftosa, que se realizará en Buenos Aires, del 8 al 28 de noviembre.

Este curso tendrá como objetivo el análisis de los problemas de diagnóstico de laboratorio, con referencia especial a los subtipos de virus, y de alentar el intercambio de información técnica entre Chile y los países de la región del Plata.

DEFUNCIONES

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, tío y hermano, don

ENRIQUE MUÑOZ

Sus funerales se efectuarán hoy saliendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Carrascal N.o 3311, hacia el Cementerio General.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y hermana, señora

MARTA vda. de SILVA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo de la Iglesia de la Gratitud Nacional (Avda. Cumming esquina de Alameda), a las 16.30 horas.

Oscar Henríquez Ortiz y familia.

IN MEMORIAM

† Mañana viernes, con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento de mi querida madre, señora

MARIA DESCARREGA vda. de VICENTE
(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas, en la Iglesia de San Agustín (Estado esquina de Agustinas).

Josefina Vicente de Nofré y familia.

EN LA MONEDA.-

ESTUDIAN LEGISLACION SOBRE TIERRAS MAGALLANICAS

Consejo de Gabinete convocado para hoy.— El Jefe del Estado estudia aplicación del Plan Habitacional.— Audiencias diplomáticas

En una reunión efectuada en el despacho del Ministro de Agricultura, a la que concurrieron el Canciller y el Ministro de Tierras, se estudiaron diversos aspectos relacionados con la legislación sobre tierras magallánicas. A la reunión concurrió la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

Entre las materias tratadas figuran la situación de los chilenos que una vez terminada la esquila deben viajar al sector argentino y las obligaciones comerciales, nacionales relacionadas con la producción ganadera (carne, lana y cueros) en la zona.

Aclaración

En el Ministerio del Interior se aclaró que el decreto por el cual se autoriza la expropiación del llamado "Castillo Wulff", de Viña, fue firmado por el Presidente de la República, después de una resolución unánime, en este sentido, adoptada por el Municipio de ese balneario.

Peticiones

Una delegación de autoridades y vecinos de Loncomilla visitó ayer al Ministro del Interior para darle a conocer algunos problemas locales, por cuya solución se interesan.

Visa

Se solicitó visa para tres periodistas que han sido invitados a visitar Chile, por el Círculo de Periodistas de Santiago. Sus nacionalidades son mexicana, rusa y checoslovaca.

Viviendas

El Presidente de la República estuvo reunido en la tarde de ayer con el Ministro de Obras Públicas y el Vicepresidente de la CORVI, para tratar sobre la aplicación del DFL, llamado Plan Habitacional. Se analizaron diversos aspectos de su reglamento.

Parlamentarios

Numerosos parlamentarios se entrevistaron ayer con el Ministro y el Subsecretario de Interior, para tratar de materias relacionadas con las zonas que representan en el Congreso. Entre ellos figuran el señador Luis Bossay y los diputados Sergio Sepúlveda, Joaquín Morales y Luis Maurás.

Consejo

Para las 11.30 horas de hoy está convocado el Consejo de Gabinete por el Jefe del Estado.

Audiencias

Es posible que en el curso de la semana el Presidente Alessandri reciba a los deportistas que obtuvieron Medallas de Oro en la Olimpiada Panamericana de Chicago. Estos fueron Marlene Arhens, Alfredo Cornejo, Gilberto Navarro, Luis Ayala y los integrantes del equipo ecuestre.

Especulación

En Valparaíso se dio a conocer ayer tarde una carta del Subsecretario del Interior, Jaime Silva, exhortando a los porteños a defenderse de la especulación.

Designación

En la próxima semana se designará Encargado de Negocios de Chile en la República Dominicana. Carlos Souper, propuesto para estas funciones no podrá asumir el cargo por motivos de salud.

Diplomáticos

A la audiencia que semanalmente concede el Canciller a los representantes diplomáticos, concurrieron ayer los Embajadores de Estados Unidos, Francia y Bolivia, además de algunos Encargados de Negocios. El Embajador Boisséson entregó al Canciller Vergara Donoso el texto del discurso pronunciado por el Presidente De Gaulle sobre el futuro de Argelia, y los demás conversaron sobre temas de rutina diplomática.

Invitación

El Ministro del Interior fue invitado a los actos con que se recuerda en Rancagua el histórico sitio de esa ciudad. La invitación se la formularon ayer el Intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro Garcés; el Alcalde de Rancagua, Carlos Gaete, y el comandante del Regimiento "Membrillar", que lo visitaron con este objeto.

Pinay

En la Cancillería se informó que ya no visitará Chile el político y ex Ministro francés, Antoine Pinay, cuya jira sudamericana se inicia en estos días.

Remeros

Dirigentes deportivos chilenos visitaron al Canciller para hacerle entrega de una nota en relación con los comentarios, procedentes de Estados Unidos, que intentan relacionar a miembros de la delegación chilena de la Federación del Remo, con la muerte de un remero brasileño.

Desmentido

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, desmintió las informaciones radiales que lo hacían aparecer como viajando a Buenos Aires como Cónsul de Chile en Argentina. Manifestó, que además de tratarse de un alcance de nombre con un periodista, tampoco era efectivo el cargo que se le atribuía.



PERFIL DE CHILE. — **El escritor Arturo Aldunate Phillips, presidente de la Compañía Chilena de Electricidad, ocupó ayer la tribuna de la Biblioteca Nacional para desarrollar el tema "Espíritu y perfil de Chile", dentro del ciclo organizado por esa empresa en torno al tópico "Motivos de Chile". En su amena disertación, que contó con numeroso público, el señor Aldunate apuntó a los distintos aspectos que configuran las características nacionales, tanto humanas como geográficas, realizando las opiniones vertidas por distinguidas personalidades extranjeras que han tenido ocasión de conocernos detenidamente y han escrito sobre nuestro país y su gente. Luego de enfocar la realidad cultural, destacó los ángulos positivos de lo que se denomina chilenidad, trazando un panorama de la raza a través de su historia, para finalizar dando lectura a un hermoso poema descriptivo de las bellezas de nuestra patria.**

INFORME OFICIAL DEL SNS SOBRE EPIDEMIA EN EL SUR DE CHILE

Casos fatales llegaron a 50.— Características de la enfermedad no han sido establecidas

El Dr. Conrado Ristori, Jefe del Departamento de Epidemiología del Servicio Nacional de Salud, confirmó haber recibido noticias sobre la muerte de 12 personas en la región del seno del Reloncaví, pero no de 42, como dicen otros informes.

De acuerdo con informes de Carabineros, entre los días 11 y 14 del presente mes se produjeron 30 casos fatales en las islas Chope, Rulo y Llaicha, y otras doce víctimas en San Antonio, Rosario y Chauquear. Se añade que el Servicio Nacional de Salud, con la cooperación de Carabineros, ha iniciado el control de la población de esa zona.

El Servicio Nacional de Salud entregó un informe sobre esta epidemia en la zona austral, en el que manifiesta que los casos fatales llegaron sólo a 50 entre agosto y septiembre. Insiste en que estos decesos se debieron a complicaciones pulmonares, derivados de un proceso de desalimentación que afecta a un porcentaje de habitantes de esa zona.

En otras partes del país, como Aisén, Llanquihue y Concepción —continúa—, ha habido algunos casos benignos, sin mayores consecuencias y sin revestir importancia epidemiológica. Por lo tanto —dice finalmente—, no se justifica la alarma de algunos sectores frente a la situación producida.

Instalada primera Gobernación de Coihaique

COIHAIQUE (Manuel Cabezón, Enviado Especial).— En una ceremonia efectuada a las 18.45 horas de ayer quedó instalada la Gobernación del recientemente creado departamento de Coihaique. Presidieron el acto el Intendente de Aisén, Atilio Cosmelli, y el representante del Ministro del Interior, Werther Marcoleta. La ciudad con un desfile y otras manifestaciones adhirió a la instalación de su primera Gobernación.

Club de Leones rindió un homenaje a Fuerzas Armadas

El Club de Leones de Santiago ofreció anoche un homenaje a las Fuerzas Armadas, en el Club de la Unión, en una reunión-comida a la que asistieron el Ministro de Defensa Nacional, Carlos Vial Infante, quien puso de relieve Jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea; altas personalidades civiles y militares, etcétera.

El discurso de ofrecimiento estuvo a cargo del doctor Enrique Acevedo. La respuesta fue hecha por el Ministro Vial Infante, quien puso en relieve las cualidades que tienen las Fuerzas Armadas de la República en resguardo de la soberanía nacional y en casos de emergencia, salvatajes, etc. dentro del país. Hizo una alusión el espíritu de confraternidad y de acercamiento entre los seres humanos y los pueblos, que caracteriza al leonismo internacional.

El Gabinete resolverá venta de edificios de C. Previsionales

Con el Ministro de Salud Pública, Eduardo Gomién, se reunieron ayer tarde los vicepresidentes de las diversas Cajas de Previsión Social, para considerar el proyecto de Ley en estudio, que dispone la venta de los edificios de renta de estos organismos. Estuvieron también presentes, en esta oportunidad, el Subsecretario de Salud Pública, Jorge González, y el Superintendente de Seguridad Social, Rolando González.

Terminarán recinto portuario de P. Montt

La Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, informó que en noviembre se dará término a los trabajos de ampliación del recinto portuario de Puerto Montt.

Las obras consisten en la prolongación del molo de 215 metros, y de sus cierros totales, en 180 metros, con una inversión cercana a los 1000 millones de pesos.

La ampliación de dicho recinto permitirá, en lo sucesivo, el atraque de hasta cinco barcos de regular tonelaje, simultáneamente.

Un plan de la Dirección de Obras Portuarias consulta la ejecución de los trabajos complementarios respectivos, tales como la construcción de nuevas bodegas, pavimentación del recinto, y otros. Para estas mejoras se dispone ya de los fondos necesarios.



PUBLIC RELATIONS.— **Procedente de Nueva York, vía Panagra, regresó ayer la señora Raquel Villamil, public relations del Hotel Carrera y de la Agencia Exprinter.**

Sepultados restos de diplomático italiano

Después de una misa oficiada en la Iglesia de Las Agustinas, se efectuaron en la mañana de ayer los funerales de don Tomaso Mancini, Ministro Consejero de la Embajada de Italia en Santiago.

Sus restos fueron llevados al Cementerio General, para su sepultación transitoria, figurando en el acompañamiento el Embajador señor Mario Luccioli, personal de la Embajada italiana, diplomáticos, hombres de negocios y delegaciones de las diferentes instituciones itálicas que existen en la capital, además, de alumnos de los colegios que mantiene la colectividad.

En representación del Gobierno concurrieron a los funerales los señores, Hernán Cuevas, director del Protocolo; Eduardo Bravo, jefe subrogante del Departamento Europa de la Cancillería, y el Edecán Aéreo del Presidente de la República, Comandante Diego Aracena.

"Todas las colectividades me merecen respeto", dice el Intendente-Alcalde

Responde a observaciones y cargos formulados por el diputado Mario Hamuy

En respuesta a ataques formulados en su contra por el diputado Mario Hamuy, el Intendente Alcalde entregó una declaración en la que aclara que la publicación aparecida en Ercilla y que originó tal reacción, se derivó de una conversación privada sostenida con un periodista, y no hubo reportaje ni calificativo alguno de su parte.

Recalca que tanto la colectividad árabe, como todas las residentes en nuestro país y en las cuales tiene —dice— muy buenos amigos, le merecen el más sentido respeto. "Conozco y aprecio, como el que más, la cooperación que ellas han prestado a nuestro desenvolvimiento, de modo que es torpe suponerme actitudes o palabras que impliquen agravios para ellos".

Más adelante expresa que no le reconoce al diputado Hamuy autoridad para calificar ni su educación ni su cultura, y que por dignidad a sus cargos no desciende al terreno de la grosería "lo que no obsta para que el señor Parlamentario pueda encontrarme en todo otro terreno".

"LO DE MARACANA FUE CONTRASTE FORTUITO"

Declaró en la madrugada de hoy, a su regreso de Brasil, el presidente de la selección de fútbol.— Palabras de Fernando Riera

A la 0.35 de la madrugada aterrizó en Los Cerrillos el SAS que trajo de regreso a la Selección Nacional de fútbol que actuó en Brasil. El avión hubo de sobrevolar la pista 35 minutos —por la poca visibilidad— antes de poder aterrizar.

El primero en bajar del avión fue Leonel Sánchez, defensor de la "U". Posteriormente lo hizo el resto, en fila india.

José Bustos, presidente de la delegación declaró a LA NACION:

"El contraste de Maracaná fue algo totalmente fortuito, remediado —en parte—, con la superación en Pacaembú".

Por su parte el entrenador Fernando Riera expresó: "En Río el equipo se descontroló a partir del segundo gol. En cambio en Sao Paulo se superó y tuvo en más de un pasaje, en aprietos a los campeones del mundo".

No aumentarán plazas para profesores

La Superintendencia de Educación concedió un oficio de la Oficina del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, que dice que el próximo año no se podrán aumentar las plazas de profesores primarios ni las horas de clases para maestros secundarios.

Se agrega que no se podría hacer ninguna enmienda al respecto, por cuanto el Presupuesto de Educación para 1960 ya está confeccionado.

Piden colaboración a M. de Agricultura para Curso Internacional

Colaboración del Ministerio de Agricultura para la realización del Curso Internacional de Semillas, que se efectuará en Chillán, solicitó ayer Carol F. Deyoe, Director Subrogante del Departamento Técnico Interamericano de Colaboración Agrícola.

Esta reunión internacional fue proyectada por los 18 países latinoamericanos, que asistieron al Primer Curso de esta índole, realizado en Lima en 1958, y se efectuará en marzo.

Arquitectos premiados en primer concurso del "Plan Habitacional"

Los profesores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile, Moisés Bedrack y Fernando Caracci, ganaron concurso para planificar la población "Federico Rojas Puch", de Ovalle, de acuerdo al Plan Habitacional. Técnicos de la CORVI y las Facultades de Arquitectura de las Universidades de Chile y Católica y del Colegio de Arquitecto, formaron el jurado.

Este es el primer concurso de este tipo que se realiza, de acuerdo a las bases señaladas por el Plan Habitacional. Próximamente, se entregarán los premios a los vencedores y se hará una exposición de los proyectos presentados.

PERIODISTA ESPAÑOL AFIRMA QUE NO HAY PELIGRO DE GUERRA

Una disertación sobre la actual situación imperante en Oriente y Occidente, en la que afirmó que no hay peligro de guerra total, hizo en la sesión semanal del Rotary Club de Santiago, el periodista español, Carlos de Baraibar.

Dijo el conferenciante que, a su juicio, no hay peligro de guerra total "porque es seguro que tanto Rusia como Estados Unidos no podrían ganarla sin peligro de resultar también deshechos, y sin arriesgar perdería a la larga". A esto habría que agregar dijo, el costo de la victoria, y el peligro para Rusia del posible desbande de sus satélites, abandonando la posibilidad de ganar la hegemonía sin disparar un tiro y, a lo sumo, con guerras localizadas.

"La visita de Khrushchev añadió, revela la necesidad de asegurar cierto grado de desarme, o al menos, el no agravamiento de la guerra fría que tan onorosa ha resultado para Rusia, como que la ha privado del desarrollo integral de sus planos quinquenales. Añadió que Rusia busca continuar su desarrollo, que adolece de falta de capitales, de mano de obra y de satisfacción en las masas.

Ellos persiguen, dijo después, un desarme sin control, que es imposible, como lo desmuestra la experiencia amarga de la última guerra, la ineficacia de los tratados, y la confrontación que de dos mundos se hace actualmente en Berlín, que muestra que en los últimos diez años, cumplidos el 31 de julio, 2.272.919 berlineses del sector oriental se fugaron al Berlín occidental.

El conferenciante terminó rindiendo homenaje al General De Gaulle, por su política en el conflicto argelino.

Antárticos festejan al senador M. Mora en el Club Naval

El Círculo Antártico Chileno ofrecerá un almuerzo el domingo próximo al senador Marcial Mora Miranda, con motivo de haber sido designado por el Gobierno como presidente de la delegación que concurrirá, desde nuestro país, a la Conferencia Antártica de Washington.

La manifestación se efectuará al mediodía en el Club Naval de Campo, de Las Salinas.

Las adhesiones a esta manifestación se reciben en Santiago, en el Círculo Antártico, fono 80657.

EN NUESTRO DIARIO LENTES EXTRAVIADOS

Se encuentra en nuestro poder un par de anteojos ópticos encontrados en la vía pública, frente al Palacio de La Moneda, por el pequeño Juan Guillermo Solís Belmar, quien con toda gentileza los puso en nuestras manos para que informáramos a su dueño. Pueden ser retirados en horas de la tarde.

Sociedad Chilena de Pediatría

ESMERALDA 678, SANTIAGO
SESION DEL DIA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE
HORA: 22 horas
LOCAL: Esmeralda 678

1.—**GLOMERULONEFRITIS DIFUSA AGUDA EN EL NIÑO. ESTUDIO DE 165 CASOS.**
Dr. Fernando Martínez Ladrón de Guevara y Dr. Hernán Brito (Incorporación).
Cátedra del profesor Aníbal Ariztía A.
Hospital Calvo Mackenna.

2.—**TRASTORNOS CARDIOVASCULAR EN LA DIFTERIA.**
Dra. Adriana Carretero (Incorporación). Dra. Lea Carlini y Dr. René Cruz Pozo.
Servicio de Pediatría y Departamento de Cardiología del Hospital San Juan de Dios.

3.—**ICTERICIA OBSTRUCTIVA EN EL PRIMER TRIMESTRE.**
Dr. Arturo Landivar (Incorporación), Dr. Ramón Montero.
Cátedra del profesor Aníbal Ariztía.
Hospital Calvo Mackenna.

P O L I C I A

Se suicidó el rentista que mató a su socio

Jordan Hrystor se lanzó desde el segundo piso del Séptimo Juzgado

Extraño como trágico epílogo tuvo la sociedad que formaban Jordán Hrystor Vetickov y Boris Pecov. El martes, Hrystor, tal como lo informáramos en nuestra edición de ayer, mató a su socio disparándole cinco tiros de revólver. El hecho ocurrió en calle San Pablo frente al número 812. Ayer, el homicida, en un arranque de histeria, se suicidó.

El parte policial respectivo da cuenta de que a las 17.30 horas, y mientras esperaba ser puesto en presencia del Juez del Séptimo Juzgado, Hrystor Vetickov, se lanzó desde el segundo piso, sufriendo lesiones múltiples en diversas partes del cuerpo. Trasladado a la Asistencia Pública, falleció momentos más tarde.

Querella por estafa contra importadora de autos de alquiler

Una querella por estafas reiteradas contra la firma Dimaco, a raíz de la venta de 500 automóviles de alquiler, fue presentada al Primer Juzgado del Crimen, por el abogado y regidor Voltaire Lois.

La acción judicial tuvo su origen en una denuncia de los choferes de taxis, quienes dieron a conocer documentos que demuestran —según la demanda— que Dimaco les cobró 2 y 3 millones de exceso a cada uno de ellos.

La querella está deducida directamente contra Jorge Rosenblutt y Jorge Spencer Matta.

Chileno detenido en Brasil con medio kilo de cocaína

La policía de Sao Paulo, Brasil, detuvo al chileno Hugo Jiménez Retamal cuando traficaba medio kilo de cocaína. La detención de Jiménez Retamal, de veinte años de edad, natural de Nueva Imperial, fue anunciada en Santiago por el jefe de la "Interpol", Patrick Wiechmann.

El jefe policial dijo que fue sorprendido por la Policía Internacional de Sao Paulo cuando internaba medio kilo de cocaína en complicidad con su compatriota Juan Ause Jotar, natural de Antofagasta.

TRES ARGENTINOS ESTAFABAN VENDIENDO CASAS PREFABRICADAS

Una denuncia en este sentido ingresó ayer a Investigaciones

La Sección respectiva de Investigaciones, recibió ayer la denuncia por estafa que hizo Digna López Rojas, de 42 años, practicante del Hospital del Salvador, con domicilio en calle Santo Domingo 2232.

Esta persona, —según el parte policial—, contrató con la firma CIMAC (Consorcio Industrial de Materiales y Construcciones), la compra de una casa pre-fabricada, que debían entregarle el día cinco de septiembre pasado. Al dirigirse a reclamar por el atraso a las oficinas donde funcionaba dicha firma, San Antonio N.o 31, departamento 610, comprobó que ya no estaban ocupadas por las mismas personas. Posteriormente, dice la denunciante, supo que se trataba de una sociedad formada por tres argentinos que se habían ido del país.

El monto de la denuncia por estafa alcanza a $ 600.000, ya que su casa pre-fabricada, correspondía a la denominada de "construcción A". Había también otras denominaciones de precios superiores.

Justicia argentina se habría negado a dar antecedentes en el caso Kelly

Se tuvo conocimiento ayer en los círculos judiciales, de un oficio que recibió la Juez del Quinto Juzgado del Crimen, Thermuthis Correa, en el cual la justicia argentina se negaría a proporcionarle antecedentes solicitados acerca de Patricio Kelly.

El documento vendría redactado también en términos inconvenientes, según una apreciación.

La Juez preguntaba a Argentina si al Patricio Kelly se había acogido a la amnistía, y si los Tribunales de ese país le habían concedido tal beneficio.

Se le respondió —se aseguraba en los mismos círculos— que los Tribunales argentinos no podían dar respuesta a esa solicitud.

Ante estos hechos, los periodistas que cubren la parte informativa de los Tribunales de Justicia, se entrevistaron con el Presidente de la Corte Suprema, don Miguel Aylwin, quien manifestó no haber recibido aún los detalles oficiales y a la vez le restó importancia al hecho.

Sin embargo, se aseguraba que la Juez del Quinto Juzgado del Crimen, le haría llegar todos los antecedentes al Presidente, señor Aylwin, para la determinación que corresponda.

La magistrada no pudo ser entrevistada en la tarde de ayer, debido a sus múltiples quehaceres judiciales.

Ocho radiopatrullas para Investigaciones

Ocho radiopatrullas y un coche especial para emergencias adquirirá la Dirección General de Investigaciones para la renovación de los implementos mecanizados de trabajo con que cuenta actualmente.

Según informó Carlos Portales, jefe de los servicios administrativos de la policía civil, hay una disponibilidad de dólares equivalente a cuarenta millones de pesos que, a través de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, permitirá hacer las adquisiciones señaladas.

Actualmente Investigaciones tiene 78 radiopatrullas. Los nuevos reemplazarán a los en servicio que, a su vez, serán enviados a provincias.



Rumorcillos

ZORZALES.— El diputado nacionalpopular Luis Martín contó ayer que había resultado campeón de caza, en un concurso efectuado en su fundo "Curanilahue", a orillas del Laja, y en el que tomaron parte dos de sus amigos: Luis Delk y Gerardo Werner. Estos, según Martín, llevaban flamantes y modernas escopetas, pero él, con una "escopetita vieja y casi desarmada", cobró el mayor número de piezas: 18 tórtolas, 4 perdices y 4 patos; Delk, cazó 10 tórtolas, 1 pato y 3 codornices, y Werner, 6 zorzales, un conejo y un cuervo. El joven parlamentario nacionalpopular se mostraba feliz con su éxito como cazador, máxime cuando sus compañeros son miembros del Club de Pesca y Caza. Sin embargo, su humor cambió repentinamente cuando alguien manifestó: "Deberías haber advertido a tu amigo que no tirara a los zorzales... te van a disminuir los electores".



LUIS MARTIN

DE HUMOR.— El diputado demócratacristiano y candidato a senador por Tarapacá y Antofagasta, Juan de Dios Carmona, es un parlamentario que por ningún motivo pierde su buen humor. Cuando un redactor de esta columna se le acercó ayer a indagar sobre sus actividades para la columna "Vida Parlamentaria", Carmona, dijo, riendo: "Hoy no he hecho nada... hablo en serio... no creas que no quiero hablar porque LA NACION me zamarrea a menudo... Así es la política". Luego —agregó— siempre con su inagotable y contagiosa sonrisa: "Puedes decir que el diputado Carmona, afortunadamente para su provincia, ayer no hizo nada". Y acentuando algo su sonrisa se dispuso a atender a un grupo de personas que le esperaba.

Vida Parlamentaria



Ahumada Pacheco, Hermes.— (Radical. Tercer Distrito de Santiago).— En respuesta a una petición suya se recibió en la Cámara un oficio del Ministro de Obras Públicas, en que se comunica que "se están acelerando las obras de pavimentación que permitirán la unión de Rancagua y Doñihue, las que se espera terminar en el curso del presente año". Se agrega en el oficio que la pavimentación del acceso a Doñihue será considerada en el año 1960, como complemento de la obra indicada, previo financiamiento de las ya contratadas.

Guerra Cofré, Bernardino.— (Liberal. Tarapacá).— Ha estado preocupado de que se construya en Arica una población para pescadores. En oficio del Ministerio de Obras Públicas a Hermes Ahumada una petición suya, en ese sentido, se dice que no será posible disponer con ese objeto de los terrenos que ocupaban los ex Baños Miramar, porque serán destinados a la Aduana Boliviana y al Hotel de Paso. Sin embargo, en el Plan Trienal de la CORVI se consultan 670 viviendas en Arica, a las que pueden postular aquellas personas que cumplan con los reglamentos vigentes.

Miranda Ramírez, Hugo.— (Radical. Coquimbo).— Se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas y con el Director de Obras Sanitarias, a quienes invitó a un cabildo abierto que se efectuará el domingo en La Serena, convocado por el Alcalde de esa ciudad y por el de Coquimbo. Allí se tratará la forma cómo lograr una mayor aducción de agua para La Serena y Coquimbo. Los técnicos están estudiando una solución y deberán decidir entre la colocación de cañerías de acero o de cemento vibrado. El Ministro se excusó de asistir por tener compromisos anteriores.

Sívori Alzérreca, Carlos.— (Nacionalpopular. Malleco).— En una de las últimas sesiones de la Cámara fue designado, por unanimidad, como Consejero de INACO. Mañana iniciará sus nuevas funciones, concurriendo a la sesión que el Consejo tendrá a las 11 horas.

Von Mühlenbrock Lira, Julio.— (Nacionalpopular. Llanquihue y Aisén).—Se entrevistó con el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, para solicitar que se incluya en la convocatoria el proyecto de que es autor, que libera de derechos de internación las maquinarias para instalar o ampliar once plantas lecheras en el sur del país. El diputado nacionalpopular, estima que este proyecto será la salvación para la industria lechera de las provincias sureñas.

Widmer Ewertz, Juan.— (Conservador. Malleco). — Estuvo preparando su equipaje, pues viaja mañana con la Comisión de Agricultura de la Cámara a la provincia de Magallanes. Ayer se supo que, además de los Ministros de Agricultura y Tierras y Colonización, también integrará esta delegación el Ministro del Trabajo, Salud y Previsión Social, Eduardo Gomien.



Durante el banquete ofrecido a la prensa por el presidente del Partido Liberal, don Gregorio Amunátegui, en el Crillon, aparecen, poco antes de la iniciación del acto, los señores Daniel Prieto, Subdirector de LA NACION; Fernando Claro Salas, presidente de nuestra empresa periodística; Avelino Urzúa, de "Ultima Hora"; Hernán Videla Lira, presidente del Senado; señorita Lenka Franulic, de "Ercilla"; Gregorio Amunátegui, el anfitrión, y Germán Picó Cañas, presidente del Consorcio Periodístico de Chile.



JULIO MERCADO

Fundición de hierro en Coquimbo impulsa el diputado J. Mercado

El martes se reunirán las personas que echarán las bases de esta nueva e importante industria

El martes próximo se concretará una silenciosa labor que el diputado radical por Coquimbo, Julio Mercado, ha estado realizando para levantar en ese puerto una fundición de hierro.

Esta nueva empresa no se realizará a través de una ley, sino que mediante capitales privados que formarían una sociedad anónima. El diputado Mercado ha mantenido conversaciones al respecto con los parlamentarios de la zona, senadores Hernán Videla Lira, Hugo Zepeda, Humberto Alvarez e Isauro Torres, y diputados Máximo Corral y Juan Peñafiel. En estas conversaciones ha tomado parte también el ex parlamentario de la región, Pedro Enrique Alfonso, y otras personalidades y vecinos de Coquimbo.

En la reunión del martes se echarán las bases definitivas de la empresa, cuyas bases preliminares han contado con la asesoría técnica del ingeniero Guido Vucetich, especialista de la CORFO en estas tareas. Una vez designado un directorio provisorio, se pedirá que la CORFO haga una prospección del fierro y la caliza de la zona a fin de establecer en forma definitiva las posibilidades que la empresa tendrá en el futuro.

La idea es formar una sociedad anónima con un capital de 30 millones de dólares y levantar la fundición en un plazo de tres años. Además, ya se han establecido algunos contactos con industriales japoneses, quienes concederían créditos en maquinarias por 15 millones de pesos. Se estima que esta obra será de gran trascendencia, tanto como nueva fuente estable de trabajo, como por las empresas de diversa índole que se crearán para aprovechar el material de desecho. La fundición se dedicaría exclusivamente a transformar el mineral de hierro en lingotes.

FUNCION E IMPORTANCIA DE LOS PARTIDOS POLITICOS DESTACO DON GREGORIO AMUNATEGUI

Planteamientos del presidente del Partido Liberal, al ofrecer anoche una manifestación a la prensa.— Síntesis de su intervención

Anoche, el senador Gregorio Amunátegui, a nombre de la directiva del Partido Liberal, que preside, ofreció una comida a los directores y redactores políticos de diarios y radios, en el Hotel Crillon.

Al ofrecer la manifestación, el senador Amunátegui expresó, entre otros conceptos, que al encontrarse los dirigentes liberales al frente de nuevas responsabilidades, pensaron que, además del agrado de estar con los periodistas, "teníamos la obligación de dar a conocer nuestro pensamiento a todos vosotros, sin hacer excepciones, a quienes están cerca de nuestra doctrina y a los que se hayan muy lejos de ella; a los que nos ensalzan y los que nos censuran; a quienes a nuestro entender nos hacen justicia y a los que creemos que nos tratan con inmerecido rigor".

Enseguida, se refirió a la importancia de los partidos políticos para el funcionamiento normal del régimen democrático y citó el ejemplo de las grandes democracias como Estados Unidos e Inglaterra, en que todas las personas de cierta cultura reconocen filas en los partidos.

Agregó que entre quienes permanecen alejados de las colectividades políticas, hay sin duda muchos que pueden estar decepcionados de la acción de los partidos, pero que su actitud no constituye un remedio para este mal de la democracia, sino que, por el contrario, lo agrava al restar la influencia de opiniones valiosas en los cuerpos directivos de los partidos.

Más adelante expresó que el buen funcionamiento del régimen democrático exige que los partidos se reúnan en torno a dos grandes combinaciones: combinación de partidos de Gobierno y combinación de partidos de oposición. "En esta forma marchan todas las democracias del mundo, salvo Chile, y de ahí provienen, sin duda, muchos de nuestros males. El espectáculo de un panorama político en que la mayoría de las colectividades se resistiera a asumir las responsabilidades del apoyo al Gobierno y prefiriera aparecer ante la opinión pública como partido de oposición causarían estupor en cualquiera democracia de bases sólidas, estupor que, sin duda, aumentaría al conocer el calificativo de "constructiva" con que a veces se presenta esa posición. El Gobierno es Gobierno y la oposición es oposición. Puede resultar cómodo pretender suavisar esos términos con algún objetivo, pero ello sólo sirve para desfigurar la realidad".

Luego dijo que en una nación democráticamente bien organizada, en que el Ejecutivo actúa apoyado por fuertes partidos que hacen frente a la oposición de otras grandes colectividades, es lógico que todos los asesores del Gobierno pertenezcan a las filas de las entidades que lo sostienen, sin que ocupen los altos cargos salvo casos muy excepcionales, militantes de la oposición cuya acción tendría que ser lógicamente contraria a los propósitos gubernativos o indiferentes a la gran política.

"Desde que fue designada por la Convención de Valpso., la mesa del Partido actúa con decisión a fin de contribuir a clarificar el panorama de la política nacional, de manera que ésta llega a encuadrarse dentro de términos que sean convenientes para la buena marcha del país, de acuerdo con los sanos principios que deben imperar en el correcto funcionamiento de una democracia."

"Nuestra opinión pública se vació íntegramente en el pasado, en los partidos políticos y éstos fueron los cauces que ella empleó para dar satisfacción a sus grandes aspiraciones económicas y sociales. Creo, firmemente, que, en época no lejana la inmensa mayoría de los ciudadanos sentirá de nuevo la inquietud cívica que hace grande a los pueblos y volverá a reconocer filas en las fuertes colectividades que hayan sabido salir depuradas de sus pasajeros quebrantos. Pero en estos momentos los políticos debemos reconocer que sólo ejercemos influencia sobre una parte de la masa ciudadana y que hay importantes sectores que mantienen una actitud de independencia respecto de nuestras colectividades. Mientras logramos recuperarlos, y yo espero con optimismo que así sucederá, es preciso que aseguremos la buena marcha democrática de la República, mediante el empleo de los elementos de que disponemos y alejándonos de las soluciones utópicas. Somos un partido de Gobierno y procuramos con empeño formar una gran combinación con otras colectividades políticas."

Después dijo, "no nos interesan los cambios ministeriales y deseo poner énfasis en esta afirmación para que no haya dudas al respecto. Nosotros nos entendemos directamente con el Jefe del Estado, quien en uso de sus privativas facultades, puede emplear a quienes quiera como sus inmediatos colaboradores, sean ellos independientes o políticos."

OTROS ORADORES

Hablaron enseguida para referirse al significado de la manifestación y de las palabras del señor Amunátegui, el Subdirector de "El Mercurio", René Silva Espejo; el presidente del Círculo de Redactores Políticos, Enzo Castro; el presidente Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas; los periodistas Luis Hernández Parker, Abelino Urzúa y el senador Hernán Videla y el dirigente liberal Patricio Barros que recitó versos parodiando poemas de Pablo Neruda, alusivos al acto y al Partido Liberal.

Alfonso David y Foncea preparan lista para elección en el PANAPO

Los diputados José Foncea y Alfonso David Lebón, están decididos a presentar dura batalla contra la actual directiva del Partido Nacional Popular, al que pertenecen, para evitar su reelección.

Según declaró ayer el diputado Foncea, ya estaría arreglada una lista con el senador Julián Echavarri, para presidente; Mario Hamuy, para primer vicepresidente; Jaime Sanfuentes, para segundo vicepresidente, y Enrique Soto, para secretario general. Foncea y David no están de acuerdo con estos nombres y estiman que el Partido debe elegir una directiva que imponga al Partido una definida línea de oposición y busque una acción conjunta con todos los demás partidos de oposición sobre la base de algunos proyectos como la reforma agraria, la defensa de la previsión, la defensa del actual sistema de cédula única, y otros.

Foncea, sin embargo, no se mostró muy optimista sobre el posible triunfo de esta línea. Estima que los actuales dirigentes cuentan con mayoría más que suficiente para su reelección, pero aseguró que de todos modos presentarían una lista de candidatos de la minoría, aún cuando no adelantó nombres.

A la actual directiva le queda aún un año para el término de sus funciones, pero se ha rumoreado que el senador Julián Echavarri no desea seguir en el cargo de presidente y que renunciará ante el próximo directorio general.

VALIOSO APORTE AL PROGRESO INDUSTRIAL

MODERNA ESTACION DE SERVICIOS INAUGURO LA "DISTRIBUIDORA CUMMINS DIESEL (CHILE) LTDA."

Múltiples actividades de la producción nacional reciben el impulso de los motores Cummins.— La planta cuenta con todos los adelantos de la técnica.



Personalidades de la industria, altos jefes de servicios y representantes de diversas actividades vinculadas con la producción, se hicieron presentes en la inauguración. En el grabado, los señores Vincent Griffin, Valdés Fernández, Director de la ETCE; Alfredo Rappaport y Franco Giangrandi, durante el acto. Observan uno de los equipos de la estación de servicios.

Con la asistencia de distinguidos invitados y personeros de la industria, se llevó a efecto ayer, la inauguración de la moderna planta construída con todos los adelantos de la técnica, por Distribuidora Cummins Diesel (Chile) Ltda., para el funcionamiento de una Estación de Servicio.

El local, de sobrias líneas, está ubicado en la calle Bulnes, N.o 1203, a la entrada de la Carretera Panamericana.

UN POCO DE HISTORIA.— En relación con esta prestigiosa firma y el mercado Diesel, es interesante señalar que desde el año 1919, uno de los motores Diesel rápidos que ha disfrutado de mayor acogida en los Estados Unidos, ha sido el Diesel Cummins.

Un permanente y acucioso programa de investigaciones y perfeccionamiento ha impuesto estos motores y mantenido en el primer lugar entre los de su clase, hasta alcanzar más del 50 por ciento del mercado Diesel automotriz de Norteamérica durante los últimos ocho años, y un 57 por ciento del año 1958, con una producción de más de treinta mil unidades anuales en la actualidad.

LA CLAVE DEL EXITO.— La clave de tan extraordinario éxito, reside, fundamentalmente, en la alta calidad de los motores.

La expectable situación de una industria altamente desarrollada, y extraordinariamente competitiva, como lo es la norteamericana, sólo puede conseguirse a base de calidad, buen servicio y una organización técnica y de ingeniería que respalde la performance del motor, en todo momento, cualquiera que sea el punto donde se encuentre.

EL FAMOSO MOTOR EN CHILE. — Dentro del incremento industrial que ha experimentado nuestro país, no podía estar ausente de este avance el motor Diesel Cummins.

En efecto, ha sido el DC un aliado inseparable del progreso minero e industrial de Chile. Con sus características inconfundibles de seguridad, duración y eficiencia impulsan locomotoras, grúas, camiones, centrales eléctricas, palas mecánicas, etc., en la gran minería del cobre, fierro y salitre, contribuyendo a producir inapreciables divisas para la nación.

También encontramos el Motor Diesel Cummins en otros sectores de las actividades productivas, como accionando maquinarias de movimiento de tierra, que abren nuevos caminos, mejorando otros y enlazando las regiones del país para facilitar la salida de sus productos y su ulterior progreso. Buses, camiones y ferrocarriles, equipados con motores Cummins, cumplen funciones de gran importancia en la industria del transporte. Barcos de nuestra industria pesquera usan Cummins como su fuerza motriz, como asimismo los equipos auxiliares de nuestra Armada Nacional.

En Tierra del Fuego, en la zona petrolífera, el motor Cummins juega un papel vital impulsando equipos perforadores, al igual que lo hace en la búsqueda de aguas subterráneas para compensar la escasez de este elemento en diversos lugares del territorio.

Su resistencia a climas rígidos, es extraordinaria. De Arica a Magallanes, de mar a cordillera, soportando climas tropicales y climas casi antárticos y alturas que van más allá de los 4.000 metros, estos motores han sido y son una herramienta de progreso que mueve actividades fundamentales para el país.

LA ESTACION DE SERVICIO.— Todo esto no sería posible sin contar con el respaldo técnico de una organización de servicio y repuesto, que garantice al propietario de un motor Cummins la seguridad de contar en cualquier momento y en todo lugar con el servicio y los elementos necesarios para que su equipo no pierda valiosas horas de producción.

Con este objeto, los distribuidores exclusivos del motor Diesel Cummins "Distribuidora Cummins Diesel (Chile) Ltda.", no han escatimado esfuerzos para mantener la tradición de servicio y responsabilidad técnica que han caracterizado al Cummins a través de todo el mundo.

Durante largos años se ha recorrido el país de norte a sur, proporcionando a los usuarios información técnica. A la vez, se ha formado un cuerpo de ingenieros y técnicos enteramente familiarizados con las características del motor Cummins, que están en condiciones no sólo de diagnosticar fallas, sino también de indicar aplicaciones, normas generales de mantenimientos, etc. En otras palabras, mejorar el nivel técnico general, indispensable para cimentar una industria naciente y vigorosa como la nuestra.

VALIOSO APORTE. — Un nuevo aporte a este esfuerzo para dar servicio, lo constituye el edificio que ayer inauguró "Distribuidora Cummins Diesel (Chile) Ltda.", en calle Bulnes 1203. Sus amplias instalaciones, en las cuales funcionarán todas las oficinas y talleres de la firma, están equipadas con los elementos más modernos para atender en forma eficiente la cada vez mayor demanda de miles de motores Cummins que existen en el país, y mantener la tradición de que nunca uno de estos motores quedará detenido por falta de servicio.

Los talleres cuentan con equipo moderno e instrumentos de medición, sistemas especiales de reparación, herramientas recomendadas por la fábrica, dinamómetro para la prueba de motores reparados, los que son probados según las mismas especificaciones con que se prueban en las usinas productoras.

Existen también salas de clases para entrenamiento del personal de la firma y de los clientes.

Jóvenes egresados de escuelas industriales forman hoy el personal de mecánicos especializados, que bajo la supervigilancia de ingenieros y técnicos garantizan a los usuarios del Cummins una atención seria y responsable de sus motores, al mismo tiempo que una correcta mantención durante el excepcional período de garantía que otorga Cummins a través de 160 mil kilómetros o de un año de uso de dichos motores Diesel.

GRAN STOCK DE REPUESTOS.— Finalmente, una bodega de repuestos que cuenta con un stock más que adecuado a las necesidades de los usuarios, les garantiza la pronta entrega de cualquier repuesto y su inmediato despacho por el medio más rápido, en caso de tratarse de pedidos de provincias.

A través de sus continuos viajes de servicio en camionetas especialmente equipadas por la firma, se mantiene permanente contacto con los clientes, conociendo sus problemas y buscándoles la más rápida solución.



El grabado muestra un aspecto de la moderna estación de servicios que la firma "Distribuidora Cummins Diesel (Chile) Ltda." inauguró ayer en Bulnes 1203.

Ayer·Hoy·Mañana

Curso de graduadas

En la Escuela de Enfermería de la Universidad de Chile se inició ayer un Curso de Renovación para Graduadas en esta especialidad, en los siguientes ramos: Enfermería en Pediatría, Salud Pública, Médico-quirúrgica, Obstetricia y Pedagogía.

Viaje del Rector Gómez Millas

El Rector de la Universidad de Chile, Juan Gómez Millas viajará hoy, por vía aérea, a Demberg, Colorado, Estados Unidos, para participar en una reunión de Universidades norteamericanas. Es posible que firme un convenio de cooperación universitaria.

Visita a futura población

El Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, Ernesto Pinto Lagarrigue; el diputado conservador por el Cuarto Distrito, Luis Valdés Larraín; los Alcaldes de Buin y Paine, y funcionarios técnicos de la repartición, visitaron ayer los terrenos de esta último comuna donde la CORVI levantará una población obrera.

Se fue el general Dasher

A las 8 horas de ayer, viajó por vía aérea a la zona del Canal de Panamá, el general Charles Dasher, Comandante en Jefe del Ejército de Estados Unidos en el Caribe, quien concurrió a las Fiestas Patrias, invitado por el Ejército. Fue despedido en Los Cerrillos por el jefe del Estado Mayor militar, general Rodolfo Otto.

Invitación a Rancagua

El Intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro, pasó ayer a invitar a los Ministros del Interior y Defensa Nacional, doctor Sótero del Río y Carlos Vial Infante, respectivamente, para que asistan a los actos oficiales de la celebración de la Batalla de Rancagua, que se realizarán los días 1.o y 2 de octubre próximo.

Alzas y bajas de precio

En un informe entregado por la Dirección de Estadísticas, se afirma que en la tercera semana del presente mes han bajado de precios 20 artículos, y subido 15.

Conmemoración del curso de Alféreces de 1939

Mañana, dos oficiales del Ejército, pertenecientes al curso de Alféreces del año 1939, celebrarán el 20.o aniversario de su egreso de la Escuela Militar. Se oficiará, a las 11 horas, en la Parroquia del Sagrario, en la Catedral, una misa por el descanso de las almas de los siguientes miembros fallecidos, de este grupo: Eneas Aguirre, Federico Zepeda, Luis Dávila, Roberto Lira, Luis Gómez, Juan Villanueva, Raúl Christie, Roberto Reyes, Antonio Beltrán y Osvaldo Urzúa.

René del Villar

El Subsecretario de Educación, René del Villar, desmintió ayer tarde haber presentado la renuncia a su cargo o que se la hubiesen pedido: Agregó que está tranquilamente dedicado a sus obligaciones, sin preocuparse de los comentarios de alguna prensa y radio.

Derecho de Autor en Brasil

La UBC, Unión Brasileña de Compositores, ha creado la Asociación Defensora de los Derechos Artísticos y Fonomecánicos, cuyo finalidad es controlar y recaudar y, además, distribuir los derechos de autor correspondientes a grabaciones de discos, principalmente. La nueva organización mantendrá reciprocidad con el Departamento de Derecho de Autor de la Universidad de Chile.

No ha pedido renuncia

"No tengo conocimiento de que el Gobierno haya pedido la renuncia al director del Departamento de Producción Agraria y Pesquera, señor Mario Astorga, ni he recibido instrucciones para pedírsela", declaró ayer el Subsecretario de Agricultura, señor Ciro Iturriaga. Sin embargo, agregó, de acuerdo con sus atribuciones, el Presidente de la República puede pedírsela, directamente, si lo estima necesario.

Estudiarán problemas magallánicos

Los Ministros de Relaciones Exteriores, Agricultura, Trabajo y Salud, y los parlamentarios que integran la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, se reunieron ayer para tratar sobre la visita que harán a Magallanes los Ministros de Agricultura y de Tierras y algunos parlamentarios. La comisión partirá mañana y estudiará, en el terreno mismo, el problema de la subdivisión de tierras en esa región.

Caravana de la Amistad

Vía LAN-Chile viajó a Lima ayer, la "Caravana de la Amistad", compuesta por 22 personas, y que realizara una visita de fraternidad al país hermano.

Congreso Latinoamericano de Mujeres

El viernes, a las 19 horas, en Catedral 1139, se constituirá oficialmente el Comité auspiciador del Congreso Latinoamericano de Mujeres, que se celebrará en Santiago, del 19 al 22 de noviembre.

Actividades Partidarias

PARTIDO RADICAL. Segunda Comuna.— **Esta Asamblea recibirá mañana viernes, a las 21.30 horas, la visita del diputado Carlos Morales Abarzúa, quien dará una charla sobre sindicalismo. La directiva invita a este acto, que se efectuará en el local de calle Catedral 2208, a todos los radicales y a los dirigentes sindicales.**

Centro Pedro León Gallo.— **Anuncia para esta tarde, a las 19.30 horas, en los salones del Círculo Valparaíso, Huérfanos 1483, una reunión general, durante la cual el profesor universitario Julio Heisse Gonzáles disertará sobre "Evolución Política de Chile". Además, el diputado Carlos Morales Abarzúa, iniciará un debate sobre actualidad política.**

PARTIDO LIBERAL. La Cisterna.— La Asamblea de esta comuna cita a sesión ordinaria para el domingo 27 del presente, en el local de la Gran Avenida 8551, paradero 24.

Providencia.— La Asamblea de Providencia "Raúl Marín Balmaceda", comunica que la reunión ordinaria correspondiente al mes de septiembre, se efectuará el jueves 1.o de octubre próximo.

P. SOCIALISTA DEMOCRATICO. —Cita a reunión a todos los militantes y simpatizantes que tienen listas en su poder, para mañana, a las 20 horas, en el local de Avenida Bernardo O'Higgins 767, 1.o piso.

P. NACIONAL POPULAR. Primera Comuna.— **Cita a todos los componentes del núcleo comunal "Carlos Condell", Departamentos Femenino, Juventud y Gremial-Sindical, para hoy, a las 20.30 horas, en Amunátegui 559, para tratar acerca de la elección de precandidatos a regidores del primer distrito de Santiago.**

ÑUÑOA.— **La Asamblea radical de Ñuñoa sesionará esta tarde, a las 19.30 horas. Se escuchará una charla de don Alfonso Stephens Freire, sobre la "Historia del Partido Radical".**

N.o 15.268
AÑO XLIII
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes
SUBDIRECTOR: Daniel Prieto Arrate.
JEFE DE INFORMACIONES: Mario Garfias P.
Santiago de Chile, jueves 24 de septiembre de 1959

Gobierno y Oposición

EL GOBIERNO administra bajo la mirada vigilante de la Oposición. Esta y aquél constituyen los términos de una ecuación cívica en que descansa nuestra democracia.

Cuando las funciones de gobernar y de criticar se ejercitan de buena fe, con rectitud, sin otro propósito que el de servir mejor el bien común, difícilmente tienen cabida la malignidad y los desbordes de las pasiones.

La rectitud, la buena fe y una devoción irrestricta por el servicio público, son características consustanciales del actual Gobierno. Lo dicho no es ni un halago ni una afirmación caprichosa. Es un hecho que el país comprueba como fenómeno objetivo que no merece duda.

¿Podría exhibir la Oposición una conducta semejante? Ahí está su prensa. Cree que todo le está permitido: distorsionar los hechos más simples, arrojar sospechas, herir y denostar. Ahí están los discursos de sus parlamentarios, plagados de epítetos mortificantes y de suposiciones insidiosas.

En presencia de tales desbordes, ¿cuál ha sido la actitud del Gobierno?

Rectificar en cada caso las inexactitudes y tergiversaciones, y condenar la malevolencia, con serenidad y firmeza.

En cuanto a la prensa que le es adicta, siguiendo estas mismas normas de sobriedad y decoro elementales, jamás ha ido más allá de lo que la ética periodística y las circunstancias permiten. Y si ha debido poner en evidencia la contextura moral de algunas personalidades opositoras, siempre les ha guardado las deferencias y consideraciones a que pueden tener derecho.

Por lo demás, el país comprende dónde están la verdad, la razón y la justicia.

El avance de la ETCE

EL Gobierno se encuentra empeñado en racionalizar en el más alto grado posible, los servicios que presta a la comunidad la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

La ETCE siempre fué una empresa cara, de altos costos de explotación; con un material rodante mal aprovechado; con exceso de funcionarios; sin más fuentes de ingresos ordinarios que las que le proporcionaba la percepción de sus tarifas excesivamente desvaluadas por razones de carácter político, y, por consiguiente, era una organización que para vivir necesitaba en forma permanente de la ayuda financiera fiscal, tanto para cubrir los déficit de sus ejercicios ordinarios como para hacer frente a la renovación y modernización de su material rodante.

El promedio de hombres empleados por cada máquina era de diez, hasta comienzos de este año. En la actualidad es sólo de 6.8. Sus ingresos diarios por recaudación tarifaria no pasaba de 17 millones de pesos. Hoy llegan a 21 millones. El número de máquinas fuera de servicio era extraordinario. Hoy es un mínimo. La empresa no daba abasto para atender adecuadamente a la movilización de los pasajeros habituales de sus diversos recorridos. Actualmente, esas necesidades han sido cubiertas en forma satisfactoria, e incluso, se cuenta con un equipo adicional de 40 máquinas en condiciones de entrar a prestar servicios en cualquier instante en que las necesidades del público aconsejen reforzar uno o más recorridos.

Sin mayores estridencias, la ETCE ha ido avanzando paso a paso, en su programa de ajustes y racionalización interna.

Un reciente DFL que se encuentra en Contraloría para el trámite de la Toma de Razón, faculta a su director para adoptar diversas otras medidas que permitan avanzar en forma más rápida tras esta meta de la racionalización de la Empresa.

Un número no excesivo de funcionarios —220 sobre 4.500— será alejado de sus cargos, para reducir el número de empleados a límites más prudentes y procurar de ese modo una economía del orden de los 50 millones de pesos mensuales, 600 millones de pesos al año. Esos funcionarios tendrán derecho a acogerse a los beneficios de la jubilación si tienen más de 15 años de trabajo y a percibir su sueldo actual durante un año, por vía de indemnización especial, en caso contrario. No serán, pues, lanzados a la cesantía sin recursos, y se espera que ellos logren ser absorbidos por la mayor demanda de brazos que se está observando en las industrias privadas, con motivo de la notoria recuperación económica del país.

El programa de racionalización de la ETCE está, pues, bien concebido, en sus líneas generales, y aun cuando sea doloroso comprobar que habrá reducción de personal, no podría criticarse al Gobierno por esa medida, toda vez que ella es absolutamente necesaria para procurar a la empresa un mayor equilibrio financiero.

Cualquier reducción de gastos excesivos se traducirá, incuestionablemente, en una proporcional reducción de costos, y, por consiguiente, en un factor de estabilización de tarifas, cosa que interesa sobremanera al público.

Lentamente comienza así la ETCE a caminar por una nueva ruta de progreso racional. A breve plazo ella deberá alcanzar nuevas metas en esta materia: la de su auto-financiamiento y de una más adecuada capitalización.

K.

PINCELADAS

Nosotros, los aldeanos...

PARA NOSOTROS, los chilenos, que seguimos al pie de la letra el precepto de "la casa es chica, pero el corazón es grande", nos parece asaz extraño lo que vienen contando atletas y dirigentes que concurrieron a los Terceros Juegos Panamericanos, de Chicago.

¿Qué habrá ocurrido? —nos preguntamos.

Hay varias explicaciones. Los yanquis están acostumbrados a los espectáculos grandiosos, monumentales. Por sus tierras han pasado las más grandes figuras del deporte, del arte, de la ciencia, de la guerra, etcétera. Nada les es desconocido. Nada les es sorpresivo. Y estos Juegos, que tanto nos entusiasman y hasta nos enloquecen a los latinoamericanos, son para ellos algo más entre lo mucho que han visto y que seguirán viendo. Su fútbol, su baseball, su boxeo, su rock and roll, su televisión, su cine, tienen para ellos harto más importancia que un torneo en que no hay en juego títulos mundiales. Y en un país que creó los títulos mundiales, los secundarios no atraen.

Preciso es comprenderlo así.

La mala atención para las visitas también debemos entenderla. En una ciudad como Chicago, que tiene 6 millones de habitantes, sin tomar en cuenta los suburbios, cada cual se las arregla como quiere y como puede. Aquí, en cuanto conocemos a una persona que nos cae en gracia, la invitamos a nuestros hogares, le servimos la mejor comida y los más ricos tragos. Y, sin mucho, sin que nadie nos lo pida, también le invitamos a dormir.

Los chilenos echamos la casa por la ventana. A las delegaciones extranjeras, sean del carácter que sean, y traigan la misión que traigan, las hostigamos con agasajos. Banquetes aquí, picnics allá, tragos a mediodía, en la tarde, rodeos, bailes y más bailes, terminan por saturar al visitante, quien, al final, lo único que debe desear es irse para reponerse de nuestra excesiva hospitalidad.

Por eso, cuando vamos a otra parte, esperamos ser atendidos en igual forma. Y si así no ocurre, nos sentimos mal. Estimamos que nuestro cariño no ha sido debidamente correspondido.

No hemos superado nuestra mentalidad de habitantes de aldea.

O. Cabrera Leyva

Las "verdades" del señor Ampuero

Con el objeto de que el país juzgue el valor de las afirmaciones formuladas por el senador socialista señor Raúl Ampuero, en su reciente discurso pronunciado en el Senado, creemos de suma conveniencia entregar al juicio de la opinión pública un cuadro que contiene las observaciones del señor senador, y lo sostenido por S. E. el Presidente de la República en su última exposición.

DIJO EL SEÑOR AMPUERO

1 Critica el señor senador la actitud que habría adoptado el Primer Mandatario con respecto a sus antecesores, al expresar que "siguiendo en su razonamiento al Presidente de la República, todos los Mandatarios anteriores, tal vez con alguna excepción tácita, que podría referirse a su señor padre, fueron débiles e incompetentes".

SOSTUVO S. E.

1 Toma de pretexto seguramente el señor Ampuero, para hacer esta aseveración, el que el Excmo. señor Alessandri haya recordado la situación en que recibió el país al asumir el Mando Supremo, lo cual, como se desprende nítidamente del texto de su discurso, lo hizo con el solo objeto de señalar ante la opinión pública las medidas rectificadoras indispensables que debían adoptarse de inmediato y el orden de precedencia con que habrían de ser aplicadas teniendo en cuenta la naturaleza de los problemas pendientes.

Contrariamente a lo afirmado por el señor Ampuero, el Excmo. señor Alessandri ha sido siempre deferente para quienes han ocupado el Mando Supremo, como lo prueban sus declaraciones contenidas en la exposición hecha al país con motivo de promulgarse la Ley N.o 13.305, cuando dijo textualmente: "Estimo que un Mandatario debe guardar deferencia a sus predecesores". Queda, en consecuencia, demostrada la falta absoluta de fundamento de lo sostenido por el señor senador.

DIJO EL SEÑOR AMPUERO

2 Afirma el señor Ampuero: "Si algún gobernante anterior recurrió con generosidad a las emisiones del Banco Central, fomentó la inflación y cometió un pecado contra el país. Si quien estimula las emisiones y las autoriza es él, está ayudando a la producción y proporcionando los medios indispensables para animar la economía. Si algún Mandatario liberó los precios y decretó libertad para las transacciones comerciales, fue cómplice de los abusos. Si es él quien libera los precios y alienta a los productores y mercaderes para cobrar los precios que gusten, está estimulando la capitalización de las empresas. Si algún gobernante, con anterioridad, eligió el camino del "control" de los precios, ahogó la economía, dañó el interés de los productores y atentó contra el interés público. Si es él quien adopta una política de "controles", está castigando los abusos y la especulación".

SOSTUVO S. E.

2 Todas estas afirmaciones y otras parecidas que hace el parlamentario socialista, constituyen simples suposiciones absolutamente desvinculadas de la realidad y que revelan que le ha sido imposible encontrar argumentos serios para refutar los planteamientos concretos y objetivos del Primer Mandatario.

En materia de precios, S. E. dejó establecido en forma clara que, contrariamente a lo sostenido por la oposición y su prensa, de que este Gobierno había procedido a decretar la libertad de todos los precios, sólo se había adoptado esta medida respecto de un solo artículo. En lo relativo a emisiones, demostró también en forma irrefutable que al revés de lo que ha ocurrido con otros Gobiernos, el actual no ha hecho emisiones con el objeto de atender gastos públicos.

DIJO EL SEÑOR AMPUERO

3 Manifestó el señor Ampuero: "Durante largos períodos de nuestra historia reciente, los políticos de la Derecha tuvieron siempre una participación rectora en la política fiscal y económica de todos los gobiernos, inclusive, de aquéllos generados el año 1938, a raíz del triunfo del Frente Popular. Para no citar sino un período bastante ilustrativo, entre los años 1942 y 1950, por intermedio del propio señor Jorge Alessandri"...

SOSTUVO S. E.

3 Es efectivo que el Excmo. señor Alessandri desempeñó durante dos años y medio la Cartera de Hacienda, pero lo que el señor Ampuero silencia es que en los últimos 20 años, fue precisamente ese período el único durante el cual no hubo déficit.

Esto evidencia el propósito permanente del señor Ampuero de perturbar a la opinión pública.

DIJO EL SEÑOR AMPUERO

4 Dijo el señor Ampuero: "Se pretende sostener que el alza de precios tiene como causa principal y determinante el reajuste ordenado por la Ley N.o 13.305. Se quiere, en otras palabras, negar la incidencia de factores tan categóricos, de tanta gravitación, como la devaluación monetaria, la libertad de precios y la consiguiente especulación y, en fin, la expansión de los medios de pago".

SOSTUVO S. E.

4 También en esta materia el señor senador recurre a la adulteración de la realidad.

En efecto, jamás ha sostenido el Jefe del Estado que las alzas producidas sean el fruto exclusivo de los reajustes de sueldos y salarios. No sólo en este discurso, sino en otros anteriores, anticipó el efecto que necesariamente provocarían sobre los precios, medidas como el alza del dólar y otras cuya adopción era indispensable para corregir desequilibrios fundamentales de nuestra economía. Es lógico que esos efectos tenían que hacerse sentir desde el momento en que tales medidas se decretaron y en consecuencia con anterioridad a la Ley 13.305.

Señalar, por tanto, las alzas anteriores a esa fecha es un recurso poco serio.

Comprueba esta afirmación el hecho de que en la exposición que S. E. hizo al país en el mes de diciembre de 1958, acerca de la situación económica y de los planes gubernativos en esta materia, después de señalar las medidas de orden tributario, cambiario y monetario que deberían adoptarse, manifestó: "Como las medidas que se proponen para rectificar la economía nacional implican la elevación brusca de precios de algunos artículos elementales, el Gobierno...".

Más aún, al referirse el Jefe del Estado en su discurso del 5 de abril, a las causas de las alzas, afirmaba: "Por lo demás, muchas de estas alzas son consecuencia necesaria del mayor precio del dólar".

El país podrá juzgar, entonces, de la lealtad y del valor de las argumentaciones del señor Ampuero.

En su reciente discurso el Presidente de la República destacó que los aumentos de precios producidos habían sobrepasado lo previsible y expresó que ello se debía en no poca parte al hecho de que los reajustes de sueldos y jornales acordados por el Congreso Nacional en esa ley, fueron mayores que los propuestos por el Ejecutivo.

En consecuencia, es una falta a la verdad y a la seriedad lo afirmado por el señor senador de que el Excmo. señor Alessandri haya atribuído exclusivamente a los reajustes de sueldos y salarios el alza del costo de la vida.

DIJO EL SEÑOR AMPUERO

5 Afirmó el señor Ampuero: "Otro índice siempre utilizado en estos estudios lo constituye el análisis del circulante. Y aquí nos encontramos otra vez con algo semejante a lo ocurrido con los precios. En el primer semestre de 1959, el aumento del circulante alcanza a 26,8 por ciento. Se pueden dar diferentes explicaciones para justificar ese incremento y, por lo general, se insiste en la circunstancia muy particular de que esta vez no ha sido el Fisco el elemento principal de presión. Probablemente, la causa verdadera se encuentre en las operaciones de cambio, que han obligado al Banco Central a emitir papel moneda con el objeto de adquirir moneda dura en cantidades desusadas. En el primer semestre, se comprueba una diferencia de circulante del orden de los 40 mil millones de pesos, y la casi totalidad de esta cifra puede atribuirse, sin necesidad de profundizar en el análisis, al aumento en las operaciones de cambio, que producen, en todo caso, una presión inflacionaria de consecuencias imprevisibles".

SOSTUVO S. E.

5 Esta afirmación del señor Ampuero es un claro exponente de la absoluta inconsecuencia en que incurren los opositores del Gobierno.

Creemos conveniente recordar la sostenida campaña publicitaria que los diarios de Izquierda, especialmente "La Libertad" y "Noticias de Ultima Hora", mantuvieron en contra del Gobierno, sosteniendo que la restricción crediticia impuesta por éste estaba asfixiando la economía y provocando paralizaciones que aumentaban la cesantía.

Esa misma prensa, simultáneamente, señalaba que el país era conducido a una catástrofe por la falta de dólares y por falta de créditos, con lo que se estaba ahogando la producción.

El Excmo. señor Alessandri, con acopio de cifras, demostró la falsedad de uno y otro hecho. Dejó en claro que las colocaciones bancarias habían aumentado considerablemente durante el primer semestre de este año, como asimismo la extraordinaria afluencia de dólares que se había producido.

Puso así en evidencia la falsedad de las aseveraciones que hablaban de un estrangulamiento de la producción y del comercio por falta de créditos, derivado de instrucciones recibidas del Fondo Monetario Internacional y de una posible catástrofe por la escasez de dólares.

Del examen que hizo S. E. en su discurso acerca de la situación crediticia, se deduce que la compra de dólares en exceso por el Banco Central ha determinado el aumento considerable de las disponibilidades de crédito, lo cual podía repercutir en el incremento del proceso inflacionista. Fue explícito, asimismo, para sostener que había llegado el momento de investigar minuciosamente la política monetaria y crediticia, con el fin de adaptarla, en todo aquello que fuese necesario, al objetivo primordial de aumentar la producción dentro de un marco de estabilidad en el valor de la moneda.

En consecuencia, la realidad era diametralmente opuesta a lo que señalaban los opositores y el examen de esa realidad determinó al Gobierno, como ya lo hizo presente S. E. en su discurso, a adoptar medidas para corregir la situación a que se ha referido el señor Ampuero, y en la mañana del día en cuya tarde habló el señor senador el Banco Central adoptó los correspondientes acuerdos.

Al quedar en evidencia la absoluta falsedad de las afirmaciones reiteradas de la oposición, en orden a que se estaba asfixiando la economía, debido a la falta de crédito causada por instrucciones del Fondo Monetario, así como la supuesta falta de dólares, esa misma oposición, por intermedio del señor Ampuero, recurre al insólito procedimiento de desviar el frente de ataque en lugar de hacerse cargo de las conclusiones incuestionables de S. E., en cuanto a las falsedades en materia económica, que difunden los opositores.

A mayor abundamiento, el Excmo. señor Alessandri demostró en su discurso que era absurdo que los empréstitos de libre disponibilidad fueran mayores, como lo pretendía la oposición, porque un volumen excesivo de dólares significaría una oferta exagerada de los mismos que podría traducirse en emisiones todavía mayores del Banco Central para adquirirlos.

Por tanto, el señor Ampuero no necesitaba extenderse en consideraciones sobre este punto, desde que el propio Presidente de la República lo había señalado en su discurso y anunciado la necesidad de corregirlo.

Todo lo expuesto demuestra en forma incontrovertible la plena veracidad de lo que sostuvo S. E. al comienzo de su exposición acerca del deplorable hábito de algunos partidos políticos que, "con el fin de provocar el desprestigio del Gobierno, no vacilan en el intervalo de algunos meses y aun de días, en modificar fundamentalmente las críticas, reprochándole hoy, la realización de actos que, ayer, se echaban de menos en su gestión". La intervención del señor Ampuero en el Senado es la confirmación definitiva de la verdad de esta afirmación.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Chile en fuga

EL éxito de los Servicios del turismo es un hecho. Cada día aumenta el número de turistas, y si lo dudan, tomen un diario. Solamente a Mendoza salieron más de cuatro mil turistas chilenos. Dejaron allá veinte millones de pesos argentinos. Por algo se empieza. El sistema o moda de pasar las lunas de miel y las Fiestas Patrias en el extranjero se acentúa. Las agencias de turismo no pudieron satisfacer todas las demandas de pasajes para Mendoza. Calculan los expertos de dichas agencias que el año próximo podrán vender veinte mil pasajes para dicha ciudad. Mendoza será así la capital de los turistas chilenos de septiembre.

Arquitectos, odontólogos, escritores, profesores, deportistas, comerciantes, abogados, parten al extranjero en alegres bandadas. El asunto no es nuevo. Se trata de una vieja pasión puesta de relieve en esta hora febriciente con medios más ejecutivos. En abril de 1909, hace medio siglo, ya los chilenos éramos famosos turistas. Hoteles europeos, como el Hotel de Russie, en París 2 rue Drouot, hacían propaganda en un diario de Santiago.

Contaba un diplomático de Colombia su experiencia en la busca de una casa para inaugurar en ella la Embajada de su país. Es un entretenimiento y una manera de conocer las costumbres.

—He visitado —decía— unas cien casas elegantes en el barrio alto. Me decían los encargados de ellas que sus dueños se encontraban de viaje, en el extranjero.

—Esto es una fuga, me decía un viejo conocedor. Es una fuga, y por algo será.

Tenía arraigada la creencia de que las fugas de animales y de personas obedecen al instinto más fuerte: el de la conservación. Perdón por poner "animales" antes que "personas". Sabido es que los animales gozan de un sentido especial para prevenir los cataclismos como los terremotos.

—No creo que el chileno viaje para prevenir nada. Nunca fuimos previsores. Viajamos porque sí, y nadie me negará el agrado de evadirnos de la rutina. Viajar es variar. No conocemos la verdadera austeridad. El Presidente es sencillo y austero. Un milagro. No logrará cambiar la mentalidad del chileno corriente en seis años. Aquí nos acordamos de la austeridad cuando no queda un peso en caja. Nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena.

—Vivimos en tiempos extraños. La sociedad está muy rara.

—Siempre fue así.

—Antes, los recién casados ricos estaban muy contentos si podían pasar su luna de miel en Viña del Mar. Hoy una pareja elegante sentiría vergüenza de ir en luna de miel al Tabo. La moda manda Río de Janeiro, París o Miami. Los hay que van a Buenos Aires, la ciudad más aburrida de América. La manía de extranjerismo es una gangrena. Todo lo extranjero nos exalta, nos embruja. En cambio, lo nacional nos repele. En la librería del Hotel Carrera no hay libros nacionales. Contaba Alone que un caballero le decía: "Cuando tomo un libro nacional y veo que un personaje aparece por la calle de Huérfanos o de Mosqueto, bostezo y lo dejo". Suelen decir que aquí todos nos conocemos. Yo diría: aquí todos nos despreciamos. Nos apocamos. Así, no es raro que haya Chilecitos por todas partes. Y no solamente viajan los ricos. En los Estados Unidos hay más de siete mil chilenos. En Argentina ochenta mil, obreros en mayor parte.

—Bueno. Los obreros van buscando mejores salarios, moneda sana, alimentos sustanciosos. Los ricos son otra cosa.

—A Mendoza van ricos y obreros. Ir de Santiago a Mendoza es más cómodo, más rápido y más barato que ir de Santiago a Valparaíso. Usted puede traerse en las maletas los gastos de viaje, y ganancias. Con ser Chile un país de pocos habitantes, da hijos para todas las rutas. De pronto cae un avión en las selvas brasileñas. Iban dos chilenos. Naufraga una balsa en el Orinoco. Iban tres chilenos. Tiran una bomba en Calcuta. Muere un chileno. Cronistas chilenos hay por todas partes. Entrevistan a Chiang Kai-shek, a Nasser, a Hemingway, a Brandt, a Dominguín, a Cantinflas. De pronto aparece una fotografía de dos profesores chilenos montados en el lomo del elefante sagrado del maharadjah de Bopal. Un chileno anuncia que parte a establecerse en Lisboa, cerca de la Torre de Belem. Otros chilenos pasarán el otoño en París. En Squaw Valley, en Peiping, en Caracas, en Lima, en Munich, en Pakistán, hallaremos chilenos.

—Tantas vueltas y revueltas, tantas idas y venidas... ¿Son de alguna utilidad?

—Los jockeys ganan millones.

—Quiero decir si hemos ganado progreso, innovaciones, inventos...

—Bueno. Las damas cuidan de traer elegancias y novedades pro belleza. Son famosas en el mundo por su **recherche**. Cuando llegan europeas a Santiago se sienten eclipsadas por la elegancia de las chilenas. Las imitan en eso... y en el dominio casero. Decir que las damas europeas aprenden de las chilenas y progresan parece una exageración, y es certísimo.

—¿Y los varones?

—Han traído novedades para la hípica y sombreritos con alas cortas.

—Algunos honran al país. Arrau, Morla, el doctor Asenjo. Otros son tremendos vividores. Viajan con la idea del desquite. Desean recuperar lo atrasado. Anhelan vivir en pocos horas lo que los privilegiados vivieron en luengos años.

—Pasear ante todo. Ver el revés y el derecho del planeta. Que no les cuenten cuentos.

—¡Si se pudiera ver el revés!

—El mundo es una comedia. Es un proscenio. **All the world a stage**, dijo Shakespeare.

—Hace poco fui a un restorante caro, de moda. Si fuera barato no estaría de modo. Es **El Escorial**, escenario de extraña sociedad. Parece como si la concurrencia femenina, **acabada de llegar** del extranjero, deseara dejar constancia de sus cacerías en tiendas distantes. Primera regla del lujo es llevar cosas nuevas y... que no hayan llegado al vulgo espeso. Fui al restorante **El Escorial** en la hora que el Sol hace brillar el monumento a Bulnes. Está en el Barrio Cívico. Las ventanas miran a la plaza triunfal. Visión de alegoría. Alameda de las Delicias. Moneda. Esa parte y el centro de la ciudad son ruidosos y exuberantes. La gente del centro es algo confusa y mezclada, saludable y optimista. Los hijos de nuevos ricos son agresivos y alegres como toritos nuevos. Las mujeres van elegantes y decididas con andares desenvueltos. El restorante es la cita del mundo próspero. Hay docenas de restorantes caros. Este es el mejor. El típico. Siempre hay un banquete de burócratas. Cinco mil por cabeza. En las mesas predilectas se ven las damas, recién llegadas, con sus tatados nouveautés en los respaldos de las sillas. Las etiquetas visibles: Patou, Dior, París, New York. Bellezas con reminiscencias de buitres, de ranas, de guanacos, de tortugas displicentes, hermosas y a la vez horribles, como el mundo. El día que yo fui a **El Escorial** daban un almuerzo de despedida al eminente don Equis. Poco se sabe del origen de esta celebridad y de sus talegas, aparte de la asombrosa capacidad de su cerebro, que nadie pone en duda. Sus progresos datan de dos o tres años. Es grueso, grande, barrigón y calvo, toda su energía parece reflejada en sus ojos de acero.

En su mesa hay flores. Un maitre vigila sin cesar. Le rodean celebridades. Son candelabros de lujo, portátiles para todos los banquetes sensacionales. Un juez, un embajador, un general. ¿De qué hablan? De proyectos de puertos atómicos, de televisión, de transformación del agua de mar. No cuentan el dinero en pesos sino en dólares. Millones de dólares. Se embarcará para New York, París, Marsella, China, la India. Después de los discursos se despidió y partió entre sonoros abrazos y aplausos. En el cenicero se vieron colillas con bordes dorados y cachos de puros habanos. Partió a Los Cerrillos. A medida que el auto se alejaba del centro de la ciudad la gente era más pequeña y triste, con un color plomizo. Las calles abandonadas, con hoyos, hacían saltar el vehículo. La ciudad mostraba un aspecto lúgubre. El triunfador vio por la ventanilla una casita con vidrios rotos y cartelones políticos viejos, destrozados en los adobes resecos. Desde ahí había trepado. El mismo no hubiera podido explicar cómo.

Radio El Cairo informa de posibles "insurrecciones" contra K. Kassem

EL CAIRO, 23.— (UPI).— La radio de El Cairo dijo hoy que el Primer Ministro del Irak, Karim Kassem, ha tomado medidas extraordinarias para impedir "insurrecciones" entre sus tropas en el Ministerio de Defensa de Bagdad, en el cual se encuentra.

La emisora añadió que los nuevos disturbios que se han producido en el país han causado a Kassem "nuevos ataques de apoplejía".

La radio dijo también que las tropas del Ejército iraqués del cuartel Alazamieh de Bagdad se negaron a obedecer la orden de Kassem contra los manifestantes y que las mujeres del barrio de Alkarkah apedrearon el automóvil de Kassem, obligándole a retirarse.

Radio El Mairo agregó que el Primer Ministro había contratado "rufianes" para que le protegieran.

Estudiantes, obreros y empleados públicos desfilaron hoy por las calles de El Cairo y otras ciudades de la República Arabe Unida, pidiendo la renuncia de Kassem.

VESTIDOS DE NEGRO

Lo mismo que los 50.000 árabes que desfilaron ayer en Damasco, los manifestantes de El Cairo vestían de negro y llevaban ataúdes y carteles, marchando a los gritos de "abajo el carnicero Kassem" o "Bagdad se alza contra el verdugo".

Trece oficiales del Ejército y cuatro civiles fueron ejecutados esta semana en Bagdad por su participación en la revuelta de la primavera pasada en Mosul, en el norte de Irak, contra el régimen de Kassem.

Según versiones recibidas de Irak, en Bagdad ha habido manifestaciones de protesta por las ejecuciones.

Diarios y emisoras en la República Arabe Unida han atacado furiosamente a Kassem calificándolo de traidor a la causa del nacionalismo árabe y aún de asesino.

El periódico "Al Shaab" predijo que Kassem y los suyos sufrirán la misma suerte de sus predecesores, "cuyos cadáveres mutilados fueron arrastrados por las calles de Bagdad".

Esa fue una referencia a la sangrienta revolución del 14 de julio de 1958 contra la monarquía del rey Faisal.

La R.A.U. recibió con júbilo esa revolución y fue una de las primeras naciones que reconoció al nuevo régimen republicano de Kassem, pero la amistad comenzó a enfriarse en marzo pasado.

ACUSACIONES DE NASSER

En un discurso pronunciado en Damasco, el Presidente Gamal Abdel Nasser acusó a Kassem y a los "agentes (comunistas) de una potencia extranjera" de pretender separar a Siria y Egipto, las dos grandes regiones de la R.A.U.

El Gobierno de Bagdad contestó días más tarde diciendo que Nasser había fomentado la rebelión de Mosul.

Desde entonces, la tirantez se ha ido agravando entre Bagdad y El Cairo, a medida que Irak se acercaba más y más al mundo comunista. Los diplomáticos extranjeros no creen que Kassem sea un comunista, pero sospechan que está librando una batalla perdida para dominar a los comunistas.

Kassem ha aceptado la cooperación de los comunistas en su Gobierno, diciendo que aceptará a todo el que quiera luchar por la causa de Irak. Por un tiempo parece haber logrado un equilibrio entre los comunistas y las fuerzas nacionalistas, pero algunos diplomáticos occidentales temen que los comunistas tengan ahora la vara alta.

Se considera que las ejecuciones de esta semana, anunciadas por Radio Bagdad, fueron el resultado de las presiones comunistas. Inmediatamente después del proceso, el presidente del tribunal y el fiscal volaron a China roja.

Macmillan sufrió demostraciones hostiles en campaña electoral

LONDRES, 23 (UPI).— (Por Joseph W. Grigg).— El Primer Ministro, Harold Macmillan, exuberante de confianza, a pesar de la aparente pérdida de popularidad de su Partido Conservador, encontró hoy las primeras manifestaciones hostiles en su campaña electoral.

Mientras Macmillan hablaba a unas mil personas en la ciudad algodonera de Middleton, en Lancashire, los obreros de una vecina planta textil le gritaban desde las ventanas: "Vete, Macmillan"; "Húndete, Mac", o "Que lo echen". Una mujer le gritó: "Estás en la tumba de Lancashire, Macmillan".

Estas fueron las primeras manifestaciones hostiles encontradas por Macmillan en la jira electoral que inició ayer por todo el país, conquistando votos para las elecciones del 8 de octubre. La jira le hizo pasar esta mañana por seis ciudades de la región algodonera de Lancashire y Cheshire afectada por una severa crisis de desocupación. La oposición laborista está haciendo mucho caudal de esta situación, acusando al Gobierno conservador de no atender debidamente a los obreros algodoneros.

Mientras Macmillan hablaba elementos laboristas desfilaban por las cercanías de la Plaza de Middleton agitando carteles que decían: "500 plantas cerradas. Los conservadores te han abandonado (al obrero)".

Este brote de hostilidad parece confirmar el resultado de las últimas encuestas realizadas entre la opinión pública, que indican una sorprendente baja en la popularidad de los conservadores. Hasta hace poco, se creía que el partido ganaría fácilmente, pero dos diarios filo-conservadores, el "Daily Mail" y el "Daily Telegraph", admitieron ayer y hoy que, según sus encuestas, el Gobierno había perdido mucho terreno en las simpatías populares.

En uno de sus discursos de esta mañana, en Bury, Macmillan tuvo un curioso elogio para su principal adversario, el líder laborista Hugh Gaitskell. El Primer Ministro declaró que Gaitskell probablemente podría negociar con los rusos tan bien como él mismo, pero que el inconveniente estaba en que su Partido Laborista se hallaba "irremediablemente dividido".

Senegal y Sudán pueden ser "bajas" para la Mancomunidad Francesa

DAKAR, SENEGAL, 23.—(UPI).— Los Gobernantes de las Repúblicas de Senegal y Sudán, de la comunidad francesa, se reunieron hoy para discutir pasos posibles hacia una independencia mayor.

Los líderes de Africa occidental, dejaron claramente establecido, sin embargo, que desean mantener relaciones estrechas con Francia, aún en el caso de que los dos territorios se separen de la comunidad francesa, formada por el Presidente Charles de Gaulle.

Poco después de que De Gaulle acordase la autonomía a las posesiones africanas de Francia, en octubre pasado, Sudán y Senegal se unieron en la denominada federación Mali, nombre derivado de un antiguo imperio que abarcó grandes extensiones de Africa occidental.

PUNTA DE LANZA. — Los Gobernantes de la Federación Mali, han sido punta de lanza de una campaña encaminada a transformar la comunidad francesa de naciones en una conferencia similar al Commonwealth británico. Hasta ahora han fracasado sus esfuerzos para atraer a la Federación Mali a los vecinos territorios africanos.

Pero en julio último, un Congreso del poderoso Partido Federación Africana, el que gobierna, adoptó una resolución por la que se encarece a los gobernantes iniciar un procedimiento constitucional que permita a Sudán y Senegal alcanzar la independencia total.

Los Gobernantes de los dos países informaron a De Gaulle de su plan para lograr la independencia total durante la sesión realizada en París la semana pasada por el Consejo Ejecutivo de la comunidad francesa.



SAN LUIS OBISPO (California).— El Premier ruso, Nikita Khrushchev, da uno de los últimos apretones de manos al partir el tren que lo conduce desde esta ciudad. Esta es una de las pocas oportunidades que el público pudo romper los cordones de seguridad para llegar junto al líder comunista. Nótese los esfuerzos de un policía, en el tren, para alejar a las personas. (Telefoto UPI)

Francia y Argelia esperan "respuesta" de los rebeldes

PARIS, 23.— (UPI).— Francia y Argelia esperaban hoy con impaciencia la inminente "respuesta" de los líderes de la rebelión argelina al plan de paz propuesto por el Presidente Charles de Gaulle.

Por el momento, todo hace creer que los miembros del "Gobierno provisional argelino", actualmente reunidos en Túnez, no rechazarán el plan sin más ni más, pero que sí le pondrán condiciones que el general De Gaulle podría difícilmente aceptar.

En opinión de la prensa francesa, el comando rebelde exigirá:

—Que el plebiscito en que Argelia ejercerá el derecho de "autodeterminación" ya reconocido por De Gaulle, sea presidido por las Naciones Unidas.

—Que quede previamente establecido que en ningún caso habrá una "partición" de Argelia.

Fuentes bien informadas predecían esta noche que Francia, que considera a Argelia como parte del territorio metropolitano, no aceptará la ingerencia de las Naciones Unidas, aunque sí es posible que acepte que figuras mundiales prominentes intervengan en calidad de "observadores".

Nuevos desarmes propusieron Irlanda e Italia en las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 23 (UPI).— (Por Bruce W. Munn).— Irlanda e Italia propusieron hoy en la Asamblea General de las Naciones Unidas sendos planes sobre reducción de armamentos, que difieren ampliamente del programa de "desarme total", sugerido hace unos días por el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, en la misma Asamblea.

Yugoslavia, en cambio, expresó su apoyo al plan esbozado por Khrushchev.

Las proposiciones de Italia e Irlanda destacan la necesidad de que haya un control para fiscalizar cualquier programa de desarme que se acuerde, aspecto ese de la cuestión que Khrushchev se apresuró a desechar cuando propuso en la Asamblea General, el viernes de la semana pasada, su programa de reducir el potencial militar del mundo al nivel necesario para mantener la seguridad interna.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Giuseppe Pella, fue el primer orador de una potencia auspiciadora del desarme que hizo oír su voz en la Asamblea General desde que Khrushchev expuso su plan. Italia es uno de los diez países a los que se encargó buscar algún acuerdo sobre desarme en negociaciones que han de iniciarse en Ginebra, en febrero próximo. Los otros son Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Canadá, Rusia, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia y Rumania.

Giuseppe Pella, que ayer llegó en avión a Nueva York, procedente de Roma, pidió una tregua en la batalla de la propaganda para preparar el terreno para el desarme en etapas sucesivas.

PLAN IRLANDES

Posteriormente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda, Frank Aiken, propuso, a su vez, un plan de desarme "área por área", que comenzaría con el establecimiento de una zona libre de armamentos nucleares en Europa central, y la prohibición de que se sumasen otros países al grupo de los que tienen armamentos nucleares.

El desarme total, dijo Aiken, sería el objetivo final del acuerdo, alcanzable a largo plazo.

Aiken se refirió a las proposiciones que él hizo el año pasado, en el sentido de que los armamentos nucleares fuesen circunscritos a los cuatro países que se sabe que los poseen actualmente.

OTROS DISCURSOS

(El Canciller panameño, Miguel J. Moreno, se refirió a las "prácticas discriminatorias de las autoridades norteamericanas en la Zona del Canal, en desmedro de los trabajadores panameños".)

(El de Guatemala, Jesús Unda Murillo, pidió a las NN. UU. que ejerciten su influencia moral para inducir a Gran Bretaña que deje en libertad a Honduras británica, y anunció que su país lucharía, pacíficamente, por ello.)

(El Ministro de Relaciones uruguayo, Homero Martínez Montero, hizo una referencia a los esfuerzos de los países subdesarrollados por lograr su mayoría de edad económica.)

Asaltaron a un empresario del acero en EE. UU.

HYANNIS, Massachusetts, 23 (UPI).— El presidente de la United States Steel Corporation, Walter Munford, fue hospitalizado hoy con misteriosas heridas de cuchillo, y las autoridades ordenaron una investigación.

El médico de Munford, doctor Robert B. O'Connor, dijo que el estado del herido es satisfactorio; pero el fiscal del distrito, Edmund Dinis, manifestó que es delicado.

Munford, que tiene 59 años, fue elegido a principios de este año presidente de la United States Steel Corporation, la empresa siderúrgica más grande del mundo.

Sismo sacudió isla japonesa

KOFU, JAPON, 24.— (UPI). — Un terremoto de "considerable" intensidad y con epicentro en los Alpes japoneses, estremeció esta mañana la Isla de Honshu, principal del archipiélago japonés, a lo largo de un frente de 320 Kms. al norte y sur de Tokio.

Las sacudidas, que en los sismógrafos registraron fuerza de 4 grados de la escala japonesa de 8, agrietaron numerosas paredes en esta ciudad, capital de la prefectura de Yamanashi, situada entre el Monte Fusiyama y los Alpes meridionales, haciendo salir de sus casas a los habitantes despavoridos.

Pero las autoridades policiacas no han anunciado hasta el momento pérdidas de vidas o daños a la propiedad. "Creo que se trató de susto más que de otra cosa", dijo un informante oficial, y agregó: "Todavía estamos esperando información adicional sobre el sismo, pero no creo que él haya causado muertes o daños de consideración".

El fenómeno sísmico sacudió la entera costa del Pacífico en Honshu, desde Nagoya y Gifu, al sur, hasta Utsunomiya, en el norte al igual que la ciudad de Fukui, situada en la costa del mar de Japón.

Un misterioso paquete resultó ser gato muerto

BUENOS AIRES, 23 (UPI).— Un misterioso paquete que se cree que contenía alguna bomba apareció esta mañana a las dos en calle Moreno, al lado afuera del Departamento Meteorológico del Ministerio del Aire.

La policía mantuvo a los curiosos a prudente distancia del objeto hasta la llegada de un piquete de peritos en bombas.

Entre los aplausos de la multitud que se había reunido, uno de los peritos levantó y mostró el contenido del misterioso paquete: un gato muerto.

Khrushchev vivió ayer un "feliz día de campo" en una granja de Iowa

COON RAPIDS (Iowa), 23. — (UPI). — Por Jack V. Fox.— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, visitó hoy la finca de un viejo amigo y, recordando su infancia en los campos ucranianos, se sintió en su elemento entre los mazales de Iowa. En una explosión de jovial animación dio a un rechoncho agricultor una palmada en el estómago y un pellizco en la mejilla, y exclamó: "¡Ah, esta es Norteamérica!"

Khrushchev, que pudo dar rienda suelta a su carácter populachero en su visita a Iowa, también hizo una promesa alentadora a un matrimonio de Chicago, Paulius Leonas y su esposa. La pareja, que tuvo que dejar en Lituania a sus hijos cuando los rusos ocuparon su patria, salió al paso del visitante a la puerta de su hotel de Des Moines y le hizo un ruego en ruso. El Primer Ministro los escuchó atentamente, les estrechó efusivamente la mano y, volviéndose al Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, le dijo en ruso: "Encárguese de esto".

Luego marchó en automóvil por los campos de Iowa hasta la vasta finca de Roswell "Bob" Garst, que ha visitado dos veces el Kremlin y es uno de los pocos norteamericanos que llaman "amigo" al poderoso Gobernante. Garst, millonario que, empleando singulares teorías agrícolas, ha llegado a poseer una hacienda de maíz y ganados de 400 hectáreas cerca de la aldea de Coon Rapids, ha sido huésped de Khrushchev en el Kremlin dos veces y sostiene con él una amistad de gran familiaridad.

ALMUERZO CAMPESTRE

En la finca de Garst, éste ofreció al visitante un almuerzo en una gran tienda de campaña al lado de su piscina, con el ex candidato demócrata a la Presidencia Adlai Stevenson, que también visitó a Khrushchev en el Kremlin, y 80 vecinos del anfitrión, como comensales.

El Gobernador del Estado, Herschel Loveless, había dispuesto una guardia de 400 miembros de la Guardia Nacional, armados con fusiles, a lo largo de la carretera y en la finca de Garst. Pero el visitante, experto en agricultura ya antes de ascender a la cumbre del Kremlin, prestó más atención al campo que a la guardia. Admirando aparentemente lo que veía, indicó que Rusia podrá pronto ponerse a la misma altura o mejor.

"He de reconocer —dijo a Garst— que ustedes son gente inteligente, pero Dios les ha ayudado".

A lo que Garst contestó: "Tiene razón: Dios está con nosotros".

"También está con nosotros —repuso Khrushchev— pero nosotros vamos más de prisa que ustedes".

Cuando Garst le dijo que "Dios ayuda a los que se ayudan a sí mismo, según reza un proverbio norteamericano", el Primer Ministro respondió: "Dios ayuda a la gente inteligente".

¡MAGNIFICO MAIZ!

Más tarde, examinando detenidamente algunas mazorcas de maíz, el visitante dijo: "Magnífico maíz; pero el nuestro es mejor". Y, no queriendo aceptar completamente los métodos de cultivo de su amigo, objetó que su maíz crece demasiado junto, lo que le resta valor nutritivo.

Millares de campesinos salieron a la carretera a lo largo de los 80 kilómetros del trayecto desde Des Moines, a ver pasar a Khrushchev. En el pueblecito de Perry, 2.000 personas salieron a las calles con un letrero que decía: "Perry saluda a Khrushchev". En una escuela rural, 15 niños salieron a saludarle agitando las manos.

KHRUSHCHEV SATISFECHO

Khrushchev parecía descansado, en contraste con la fatiga que mostraba anoche, y de buen humor. La única vez que pareció irritarse fue cuando los periodistas se aglomeraron a su alrededor, impidiéndole ver lo que quería. También Garst se incomodó y llegó a intentar infructuosamente dar un puntapié a un reportero.

La visita, continuación del grato recorrido de los últimos días, en San Francisco y Des Moines, pareció poner de buen humor al jefe comunista, y en disposición favorable para su viaje a Pittsburgh esta noche y las subsiguientes conversaciones con el Presidente Eisenhower en Washington.

Stevenson resumió la impresión general diciendo: "Parece que la paz comienza a apuntar".

Confirman que USA lanzará un satélite lunar

WASHINGTON, 23.— (UPI). — Científicos de Estados Unidos tratarán a comienzos de octubre, de colocar en órbita un artefacto de unos 170 kilos de peso, para que gire en torno a la Luna, siguiendo instrucciones enviadas por radio desde la Tierra.

Aparentemente esta será la primera vez que se utilice, en la historia espacial, el llamado "guía del curso medio y terminal". Todos los otros vehículos espaciales, incluyendo el Lunik II de Rusia, han contado sólo con el llamado "guía inicial", para llegar a su destino.

Si el lanzamiento tiene éxito, se espera obtener —dentro de las pocas semanas que se cree que el vehículo podrá girar en torno a la Luna—, mapas detallados de la superficie del planeta, incluso del lado nunca visto desde la Tierra. Sus instrumentos ayudarían además, a aclarar los misterios de la estructura y los campos magnético y de gravedad, la atmósfera y la radiactividad de la Luna. Todos éstos datos serían transmitidos por radio a la Tierra.

SINOPSIS del CABLE

CANCILLER ARGENTINO A LA HABANA

NACIONES UNIDAS.— La delegación de Cuba anunció que el Canciller argentino, Diógenes Taboada llegará a La Habana el sábado, junto con el Ministro de RR. EE. cubano, Raúl Roa, en calidad de invitado oficial del Gobierno de ese país.

PERIODISTA MANTIENE RENUNCIA

LA HABANA.— El redactor de "Bohemia", Jorge Quintana, declaró que mantiene sin modificaciones su renuncia al cargo de Decano del Colegio Nacional de Periodistas de Cuba, en protesta por haber sido declarado persona "non grata" por el gremio, el periodista norteamericano Jules Dubois. Quintana insiste en que "es inaudita tal medida en una organización periodística".

EMBAJADA CUBANA DESMIENTE CARGOS

MEXICO.— La Embajada cubana aquí, rechazó como "absurda imputaciones calumniosas", los cargos de que servía como tesorería de una campaña de "agitación comunista". El Embajador, Salvador Massip, dijo: "Es toda una aviesa campaña". (En La Habana, similares declaraciones hizo el Subsecretario de Relaciones Exteriores).

LOPEZ MATEOS ACEPTO UNA INVITACION

NUEVA YORK.— El Presidente mexicano, Adolfo López Mateos, decidió aceptar una invitación a comer, formulada por la Sociedad Panamericana, el miércoles 14 de octubre próximo, después de su visita oficial a Washington.

CHAMORRO HACE DECLARACIONES

MANAGUA.— Fueron dadas a conocer declaraciones atribuidas a Pedro Joaquín Chamorro, ex director del diario "La Prensa", y jefe de uno de los grupos de "invasión", en las que éste dice que los revolucionarios buscaron ayuda en Cuba. Según tales declaraciones, las autoridades cubanas se mostraron poco dispuestas a apoyarlos porque "era peligroso hacerlo abiertamente" y porque "los ideales de la revolución cubana y la ideología del grupo no "encajaban". Agregó que, sin embargo, otros grupos parecían despertar mayores simpatías.

HURACAN SE PERDIO EN EL MAR

MIAMI.— El huracán "Gracie", que lleva en su interior vientos de hasta 160 kilómetros por hora, soslayó las Islas Bahamas y tampoco afectó a La Florida, perdiéndose luego hacia el mar, a una velocidad calculada por los meteorólogos en [illegible] kilómetros por hora.

PORTORRIQUEÑOS SE DEFIENDEN

NUEVA YORK.— Diversas entidades que agrupan portorriqueños residentes en Nueva York, dieron a la publicidad un folleto "dirigido a los habitantes de Nueva York", en el que hacen la defensa de los 650 mil portorriqueños que viven en la ciudad. Dice el folleto, entre otros conceptos: "Hay que recordar que el 95% de los portorriqueños se bastan a sí mismos, y que no todos los delincuentes juveniles son portorriqueños". Añade que, de acuerdo con estudios autorizados, hay barrios no portorriqueños, que tienen un porcentaje mayor de delincuencia juvenil.

TERRORISTAS AZOTAN AL CAMERUN

DUALA, Camerun Francés — Terroristas armados de [illegible] ayer sobre esta ciudad y cuando se retiraron a sus prácticamente impenetrables refugios en la selva [illegible] africanos muertos, una casa incendiada y varios automóviles destruidos.

CHINA LANZARIA UN SATELITE

TAIPE. — El diario en inglés "China News", usualmente bien informado, conjetura que China comunista puede haber aceptado designar al mariscal Lin Piao, como nuevo Ministro de Defensa, a cambio de ayuda de la Unión Soviética para el lanzamiento del primer satélite artificial de ese país.

Según versiones que han circulado en Hong Kong y Taipé, China comunista intentaría ese lanzamiento el primero de octubre, décimo aniversario del Gobierno de Pekín.

CANCILLER DE LAOS VIAJA A NUEVA YORK

VIENTIANE, Laos.— La Subcomisión de Investigación de las Naciones Unidas declinó hoy hacer comentario alguno sobre la decisión del Ministro de Relaciones Exteriores interino Sisuk Na Champassak, de trasladarse la semana próxima en avión, a Nueva York para presentar personalmente a las Naciones Unidas su información sobre la presunta agresión del Vietnam comunista a Laos.

PEKIN ACUSA A EE. UU. DE "PROVOCACION"

TOKIO.— China comunista declaró hoy que un buque de guerra norteamericano violó las aguas territoriales de China metropolitana en la zona de Pingtan, en la provincia de Fukien. China comunista emitió otra advertencia —su sexagésima novena— por "esa provocación militar".

RESERVISTAS DOMINICANOS LLAMADOS A LAS ARMAS

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 23 (UPI).— Informaciones llegadas de la República Dominicana dicen que el Gobierno de ese país ha llamado bajo banderas a todos los reservistas de menos de 35 años, y agregan que decenas de miles de hombres se están presentando a los cuarteles obedeciendo la orden.

Los exilados dominicanos en esta capital atribuyen la medida a la delicada situación en que se encuentra el Gobierno del Presidente Francois Duvalier, en Haití, con el cual el régimen de Ciudad Trujillo firmó hace pocos meses un pacto de ayuda mutua.

Los exilados expresaron la opinión de que el Generalísimo Rafael Trujillo se dispone a enviar sus fuerzas a Haití en caso de que caiga Duvalier.

Preocupa a los teólogos conocer estado de gracia de los selenitas

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). —Según un teólogo de la Iglesia Católica, si hay hombres en la Luna puede concebirse que están libres del pecado original. Otra posibilidad, añade, es que incurrieron en pecado y fueron redimidos por una Divina Encarnación distinta a la de Cristo en nuestro planeta.

Discutiendo el asunto en la revista extraoficial vaticana "Osservatore Della Doménica", el Padre Raimondo Spiazzi admite, sin embargo, que se trata de un mero razonamiento teórico, pero agregó en tono más liviano: "El día que lleguemos a la Luna y si hay hombres allí, les preguntaremos. Pero a lo mejor encontramos sólo canales y el fin de nuestros sueños".

Zpiazzi es un sacerdote dominico miembro de la Academia Pontifical de Teología. "Presumiendo —dice— que la Luna o en los planetas haya hombres como nosotros, ignoramos cuál es su condición espiritual en cuanto a pecado y gracia".

A continuación enuncia estas hipótesis:

—"Esos hombres... son descendientes de Adán y Eva tal como nosotros, pero, ¿cómo llegaron a la Luna? pero, ¿quien puede descifrar la historia del Mundo?

"Los hombres lunares estarían afectados por el pecado original, pero como Jesucristo murió por todos los hombres, parece justo creer que los frutos de la Redención se extendieron también al mundo lunar, por medios que desconocemos...".

—"Son seres de la misma naturaleza humana que nosotros, pero, descienden de otro antecesor. En ese caso, ya sea el antepasado o sus descendientes pueden haber pecado y estar en necesidad de redención; pero nada sabemos de ésto".

—"Siempre en este segundo caso, tales hombres, supuestos y problemáticos, podían, estar en un estado de naturaleza pura, esto es, sin elevación a la Gracia.

O en un estado de naturaleza elevada a la Gracia y sin caída. O en un estado de naturaleza caída todavía en necesidad de Redención. O en un estado de naturaleza redimida".

—"Si el estado es de naturaleza redimida, la Redención puede haber tenido lugar mediante una encarnación redentora, como en la Tierra. La palabra puede haberse encarnado en otros mundos, donde pudiera haber tomado un cuerpo y un nombre diferentes a los de Cristo. Pero la Redención puede haberse realizado por otros medios, como podría haber ocurrido en la Tierra si tal hubiera sido el designio de Dios.

"Sin embargo, las declaraciones de San Pablo sobre la primacía universal de Cristo induciría a creer que también en cualquier otro mundo, diferente del nuestro, si se necesitó Redención ello se hizo como tarea de un solo Cristo. ¿A través de qué medios? No investiguemos demasiado si no queremos errar".

A juicio del teólogo, las leyes, la religión y la política en otro mundo serían diferentes de las nuestras, pero "hayan o no hombres en la Luna, los hombres de nuestro planeta que vayan allí no estarán saliéndose del mundo moral, jurídico y religioso al que pertenecen como pobladores de la Tierra".

EL CUIDADO DE SU BELLEZA

Belleza... tema imprescindible para toda mujer. La naturaleza es más pródiga con unas y más avara con otras, pero... para todas existe siempre un problema, las primeras deben mantener su hermosura y las otras superarse en igualdad en el balance final. Desde hace muchos años químicos y especialistas de la piel, comenzaron una firme lucha por la belleza de la mujer, intentando vencer el tiempo.

El primer paso para el éxito de la mujer, reside en su aspecto físico. El cuidado general es muy importante, pero nuestro rostro como primera medida es lo que la mujer debe recordar diariamente. Nuestra piel debe reflejarse tersa y limpia y como elemento primordial para lograrla debemos conocer cuál es la tendencia de ella, a través del tiempo.

Es muy común en las mujeres que descuidan su rostro de un tratamiento diario cuando en materia de belleza es la constancia lo que más vale; otras, que se exponen demasiado al sol y al aire siendo tal vez lo que menos les conviene y por fin las que por su excitación nerviosa deshidratan la piel. Cualquiera que sea el problema, sea su piel seca, grasosa o normal, debe someterla a este prolijo estudio y seguir los cuidados y el tratamiento necesarios. Muy pronto verá el excelente resultado.

RECETAS CASERAS

MERENGONES

Para cada clara dos cucharadas de azúcar granulada. Se hace el batido y cuando está de punto se le agrega la punta del cuchillo de polvos royal. Se forman los merengues sobre una hoja de papel blanco espolvoreada de azúcar flor. Calor moderado y horno abierto. Se rellenan de dos en dos con mermelada de damascos o con manjar blanco.

FRICASE DE SALCHICHAS

Se compra chorizo blanco grueso sin amarra que se vende por kilo, se saca el cuero y se pone en una cacerola a calentar con muy poquita manteca, nada más que para que no se queme. Se fríen papas cortadas en forma de dados y pan en la misma forma, se junta con la salchicha y se revuelve. Al tiempo de mandarlo a la mesa se le pondrá perejil picado y dos o tres huevos según la cantidad de salchicha.

INSTITUTO CHILENO-ARABE DE CULTURA.— Este Instituto, que preside el escritor Diego Barros Ortiz, e integran numerosos socios de ambas nacionalidades, viene desarrollando intensa labor de la cultura de los pueblos islámicos, a través de conferencias, recitales, exposiciones, etc.

La Escuela Egipto presentó últimamente una hermosa exposición de los valores naturales y humanos de dicho país, con grandes mapas en relieve, dibujos, grabados, trabajos plásticos, composiciones literarias y un programa artístico al que asistieron representantes de la Embajada, el Instituto y la colonia. La firma Yarur hizo una importante donación para la Biblioteca y obras sociales del plantel.

Ultimamente han ingresado al Instituto Chileno-Arabe de Cultura prestigiosos escritores nacionales: Eduardo Barrios, Angel Cruchaga, Arturo Piga, Manuel Vega y otros, que suman su acción al Instituto en estos momentos de vigoroso resurgimiento de los pueblos árabes.

CULTOS ESPECIALES A LA VIRGEN DE POMPEYA.— En el templo de la Recoleta Dominica, ubicado en Avenida Recoleta N.o 759, se llevarán a efecto hoy, como todos los jueves del año, los cultos especiales consagrados a la Virgen de Pompeya. Estos actos religiosos se inician a las 19.15 horas, y consisten ellos en misa con comunión de los fieles, rezos del Stmo. Rosario y de la Novena de Pompeya, distribución y cánticos marianos. Además, la iglesia permanece abierta durante todo el día, a fin de que los fieles puedan ir a implorar a la Stma. Imagen en sus necesidades.

COMIDA-BAILE.— La señorita Irene Calvo Subercaseaux ofrecerá el sábado 17 de octubre una comida-baile con motivo de su estreno en sociedad.

TES.— La señorita Beatriz Alliende Figueroa ofreció un té a un grupo de sus relaciones. Asistieron las siguientes señoritas:

Rosa Arrau Merino, Julita Greene Undurraga, Ximena Arrau Merino, Eugenia de la Barra Viollier, Carolina Espejo Ballivián, Victoria Campino Bunster, Verónica Ortuzar, Ana María Errázuriz Barros, María Inés Errázuriz Barros, María Cristina de la Cruz, Carmen Gloria Villarroel, María Eliana Larraín del Solar y Pilar Alliende Claro.

—La señorita Carmen Luz Santibáñez Guarello ofrecerá el domingo un té a sus amigas a las 17.30 horas.

LA HORA DEL ALMUERZO EN EL CARRERA.— Entre las personas que hemos visto últimamente a la hora de almuerzo en el Hotel Carrera, recordamos a las siguientes:

Olivia Besa de Salas, Elvira Grez de Claro, Raquel Sánchez de Rivas, Lucía Salas de Mackenna, Rosita Abascal de De la Barra, Ana Laura Cruz Coke de Ugarte, José Montalba Quindos, Ximena Ossa de Montalba, María Angélica Salas Besa, Mireya Puelma Mahns, Mónica Cruz Coke Ossa, José Manuel Fernández Larraín, Claudio De Toro Simondet, Rafael Hurtado Blanco, y otros.



A LA HORA DEL TE EN EL WALDORF.— En el grabado, de izquierda a derecha: Carmen Ewing de Díaz con Mariluz Astorquiza de Infante

EN EL CIRCULO ESPAÑOL. — El próximo sábado 26, a las 13 horas, se llevará a efecto en los salones del Círculo Español, el "Almuerzo de Amistad" del corriente mes, en honor del señor socio honorario y director de la institución, don Rafael de la Presa Casanueva, para festejarlo con motivo de su regreso del viaje a España y otros países. Las inscripciones pueden solicitarse en las oficinas de la secretaría de la entidad, personalmente, o al teléfono 82908.

MATRIMONIOS. — En la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el domingo 27, a las 12 horas, María Magdalena Lira Lecaros con Jorge Prado Aránguiz.

—En la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 26, a las 17.15 horas, María Angélica Cortés Monroy Alfonso con Rafael Villaseñor Cruz.

Concertados: Norma Echeverría Martínez con Luis López del Campo. Hicieron la visita de estilo don Enrique López del Campo con Emiliana del Campo de López.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Central, La Nacional, La Humanitaria, La San Francisco y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los Cementerios que se indican:

—WENCESLAO AREVALO SEPULVEDA.— Conferencia 1363. 16.30 horas. General.

—LUCILA AGUAYO DE PEREZ.— Marcoleta 418. 15.30 horas. General.

—MARIA LUISA BELMAR CONTRERAS.— Avenida Zañartu 2740. 10 horas. General.

—OCTAVIO BRARD AUGER.— Iglesia El Buen Pastor. 10.30 horas. General.

—DOMITILA DEL CARMEN BUSTOS.— Estrella Solitaria 5126. 11 horas. Católico.

—RAMON CARVACHO ROMERO. — Calle Ocho 3635. 17 horas. General.

—ROSA DIAZ SALINAS. — Población Lo Aránguiz, parcela 11, sitio 50. 15 horas. General.

—JOSEFINA ESPINOZA DE YAÑEZ.— Iglesia San Saturnino. 10.30 horas. Católico.

—ENRIQUE GUAJARDO M. — Carrascal 3311. 16.30 horas. General.

—BLANCA LOPEZ SERRANO— Parroquia Sagrado Corazón. 16 horas. General.

—HUMBERTO MEDINA MENDEZ.— Carvajal 0141, paradero 18 de la Gran Avenida, a Rancagua.

—MARIA NUÑEZ OBANDO.— Lord Cochrane 2045. 16.30 horas. General.

—RITA OLGUIN ALFARO.— Parroquia San Bruno. 10.30 horas. Católico.

—ISMAEL OYARCE PEREZ.— Pasaje Talca 2341, Población Carlos Ibáñez. 16.30 horas. General.

—MARTA VDA. DE SILVA.— Iglesia La Gratitud Nacional. 16.30 horas. Católico.

—ESTER SILVA DE MUÑOZ.— San Gerardo 718. 10 horas. General.

—NIEVES TOLEDO. — Hospital del Radium. 16 horas. General.

COCTEL EN HONOR DE LOS PROFESORES DE FRANCES.— El Agregado Cultural de la Embajada de Francia, señor Alfonso Creac'h, ofrecerá mañana, a las 19 horas, un coctel en honor de los profesores de francés de Santiago. Esta manifestación tendrá lugar en el Instituto Chileno Francés de Cultura, Agustinas 719.

En esta ocasión, el Excmo. señor Embajador de Francia impondrá las insignias de las "Palmas Académicas" al profesor Isaac Edelstein, Jefe del Departamento de Francés del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

Todos los profesores de francés de los liceos y colegios de Santiago quedan invitados a este acto por la presente publicación, en el caso de que no reciban a tiempo una invitación personal.

ANIVERSARIO DEL INSTITUTO CHILENO-ARGENTINO.— Samuel Claro Velasco presidente del Instituto Chileno-Argentino de Cultura, ha organizado una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para hoy, a las 19 horas, con motivo de celebrar el 25.o aniversario de la fundación del Instituto.

Mañana viernes, en el Club de Golf, se llevará a efecto el coctel que el directorio de dicho Instituto ofrecerá de 19 a 21 horas.

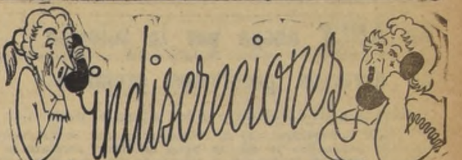
NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED.— Hoy se celebra la festividad de Nuestra Señora de la Merced. En la Basílica se efectuarán los siguientes actos: 8.30, misa por los Hermanos Terceros fallecidos; 10.30, misa cantada; 18 horas, Consagración de los Niños; 19.30 horas, misa oficiada por el señor Nuncio Apostólico, y 20.30 horas, Profesión de los nuevos Hnos. Terceros. Durante todo el día se gana el jubileo Toties Quoties, en las Iglesias de la Merced.

DIPLOMATICAS.— El Embajador de España y señora de Suñer ofrecerán hoy una comida en honor de don Alfonso Bulnes y señora.

RECEPCION.— La señorita María Teresa Lyon Subercaseaux ofrecerá el 31 de octubre en su residencia de la calle Juana de Arco.

COCTEL.— La señora Carmen Cuevas Mackenna ofrecerá hoy, en su residencia de la calle Monseñor F. Cabrera 66-F, un coctel con motivo del viaje de su Conjunto a los Estados Unidos, que ha sido invitado por el Departamento de Estado de dicho país, a las 19.30 horas.

HOMENAJE A LAS FUERZAS ARMADAS.— En el Club de la Unión se llevó a efecto anoche, a las 22 horas, el solemne homenaje que el Club de Leones de Santiago, que preside don Jorge Guzmán Palacios, ofrece tradicionalmente a las Fuerzas Armadas. A este acto asistieron el señor Ministro de Defensa, don Carlos Vial Infante; el ex presidente internacional, León Humberto Valenzuela; vicealmirante Leopoldo Fontaine; generales Oscar Izurieta, Mario Guevara, José Luis Cárcamo, Eduardo Jensen, Arturo Queirolo y Carlos Carvajal; Intendente-Alcalde de Santiago, general (r) Ramón Alvarez; coronel Carlos Gardeweg, Subsecretario de Defensa; capitán de navío Alfredo Martin, Subsecretario de Marina; coronel Julio de la Fuente, Subsecretario de Aviación; coronel Ricardo Lecaros, Director de la Escuela Militar; capitanes de navío señores José Costa, Raúl Rossi, Hernán Searle y Luis Urzúa; capitán de fragata señor Arturo Alvares; contralmirante (r) Raúl Carmona, presidente del Caleuche; don Carlos Iñiguez Larraín, ex presidente del Club de la Unión; don Eleazar Vergara, Director de Informaciones del Estado; don René Silva Espejo, Carlos Anfruns y Segismundo Rossler, de "El Mercurio"; don Rodrigo Aburto y don Gabriel Mora, de "El Diario Ilustrado"; don Jorge Guzmán Larraín; León Juan Karlezi, presidente del Consejo de Gobernadores; presidentes de los Clubes de Las Condes, Ñuñoa, Providencia, Quinta Normal y San Miguel, y otras altas autoridades del leonismo internacional. La numerosa concurrencia, que hizo estrecho los comedores del Club de la Unión, aplaudió en forma entusiasta las palabras de ofrecimiento dichas por el León Dr. Enrique Acevedo, como la elocuente respuesta dada por el señor Ministro de Defensa Nacional. Prestaron juramento como nuevos socios de la institución los leones Eduardo Raould, Jorge Cousiño y Luis Barros.



POR OLGA DE ASTORQUIZA

TERESITA MIRANDA ASENJO es una jovencita morena de grandes ojos pardos, alumna del 6.o año del Liceo de Niñas de Osorno, que abandona las comodidades de su hogar y sus amigos por conocer el fantástico mundo donde vive su hermano sacerdote. Va contratada como secretaria de la importante firma Constructora "Atlantic Built In Co."

A ACRA, CAPITAL DE GHANA, en el Africa Central, parte hoy vía LAN y Lufthansa, el Padre Pedro Miranda Asenjo (S.V.D.), primer misionero chileno y el único residente chileno en ese lejano país, según nos ha informado el Departamento de Inmigración. GHANA es un país de 5 millones de habitantes, de los cuales solamente 3 mil son europeos. Hasta el año pasado era una colonia inglesa llamada Costa de Oro, hoy es un país independiente con Gobierno Republicano del tipo parlamentario, y tiene relaciones diplomáticas con 36 países permanentemente.



EL MISIONERO CHILENO hizo sus estudios en el Seminario San Alberto y se ordenó en la Argentina en 1952. Ha permanecido en nuestro país 6 meses, aprovechando para recorrer el norte y sur, dictando importantes conferencias, acompañadas de diapositivos en colores, cumpliendo una importantísima labor de divulgación cultural y etnográfica, que fue muy aplaudida en todos los sectores. En Santiago, podemos destacar la interesante conferencia que dictó en el Club de la Unión y en ambientes universitarios.

LA PRIMERA GRAMATICA EN KROBO, idioma nativo de las ciudades de Ghana la está componiendo este eminente compatriota, que habla a la perfección seis idiomas.

EL PADRE MIRANDA se despidió hoy del Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Luis Melo Lecaros.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María ha nacido Ximena Inés, hija del Sr. José Roca Dighero y de la señora Inés Palma de Roca.

—En la Clínica Santa María, una hija de don Carlos Echazarreta Iñiguez y de la señora María Inés Bezanilla de Echazarreta.

ALMUERZO CAMPESTRE. —La señorita Violeta Feliú Justiniano ofrecerá un almuerzo campestre en su fundo de "Casa Blanca".

RECEPCIONES.— Próximamente ofrecerán recepciones: María Isabel Castro Jiménez, y Julita Greene Undurraga.

La ANEF aboga por la solución de diversos problemas gremiales

Hizo una declaración pública sobre el particular

La ANEF entregó ayer una declaración pública en la que se refiere al costo de la vida, a la necesidad de un "aumento de emergencia", a la situación que afecta a muchos servidores públicos de quedar cesantes, a la asignación familiar y a otros problemas que afectan a este gremio.

En una parte de su declaración, dice que "la Administración Civil tiene hoy menos funcionarios que hace diez años". Y más adelante a que "deben llenarse las vacantes, racionalizarse las plantas de los servicios y dotárseles de elementos de trabajo, locales adecuados y rentas compatibles con su dignidad".

Memorándum al Ministro del Interior

La directiva máxima de la CUT entregó ayer en la tarde un memorándum al Ministro del Interior en que, en síntesis, le solicitan al Gobierno lo siguiente: 1.o Intervenir a fin de que la COSATAN resuelva definitivamente los problemas que subsisten con los trabajadores de sus oficinas salitreras; 2.o Modificación del DFL 8, que se refiere al magisterio; 3.o Inclusión de diversos proyectos en la convocatoria al Congreso Nacional; Derechos sindicales a trabajadores agrícolas; enfermedades profesionales, garantías y derechos a los practicantes, etc.; 4.o Retiro del proyecto sobre modificaciones a la legislación indígena, y 5.o Que el Gobierno dé a conocer las ideas fundamentales de las modificaciones que se introducirían a la previsión social de empleados y obreros del país.

Clotario Blest refutará críticas y observaciones de Bernardo Araya

ESTIMA QUE EL MOVIMIENTO DE LA CLASE TRABAJADORA DEBE SER ESENCIALMENTE SINDICAL Y GREMIAL

"Solicitaré una sesión especial para analizar el informe presentado al Pleno Comunista por Bernardo Araya", nos dijo anoche el presidente de la Central Unica de Trabajadores de Chile, Clotario Blest, en entrevista exclusiva para LA NACION.

"Como presidente de la CUT tengo el deber moral de no guardar silencio ante ese informe, ya que de hacerlo ello significaría nuestra aquiescencia con todo lo dicho. Y la verdad es muy distinta. No estamos de acuerdo en la mayoría de las observaciones y críticas que se formularon al movimiento sindicalista.

"Estimo que todo el malestar que padece el movimiento sindical —nos agregó el líder de la CUT— deriva de una intervención política sectaria, y no de otros motivos".

ESENCIALMENTE SINDICAL Y GREMIAL.— Luego, en forma categórica, nos agregó:

"Mantengo la tesis de que el movimiento de la clase trabajadora deber ser esencialmente sindical y gremial, sin que ésto signifique que esta clase sea apolítica en el sentido de no preocuparse de los problemas nacionales. Todos ellos inciden en lo que podemos llamar política nacional y no partidista".

Nos añadió, enseguida, que en la reunión que celebrará esta tarde, a las 19 horas, el Consejo Nacional de Federaciónes de la CUT, expondrá importantes aspectos que constituirán la base de su réplica pública al informe de Bernardo Araya, "que no representa, ni mucho menos, el pensamiento de los trabajadores de Chile ni un conocimiento de la verdadera situación sindical y gremial del país".

REVISTA BRITANICA PREPARA EDICION SOBRE AMERICA LITINA

Se encuentra en Santiago, el periodista señor J. C. Cassute, representante de la revista británica "The Statist", publicación que tiene en preparación una edición sobre economía y finanzas de América Latina.

El señor J. C. Cassute, experto en asuntos financieros y económicos, realiza una jira por estos países para documentarse sobre las materias que se publicarán en la edición.

La revista "The Statist", tiene 81 años de vida y goza de reputación internacional por sus informaciones y comentarios de tipo financiero y económico.

PANORAMA GREMIAL

REVISTA DE DUEÑOS DE AUTOBUSES.— Desde ayer se encuentra en circulación el primer número de "La Revista del Autobús", órgano oficial del Sindicato Profesional General de Dueños de Autobusese de Santiago.

Esta publicación es dirigida por el representante gremial autobusero Luis Nilo Reyes.

En el material, se incluyen las disposiciones y reglamentos relativos a las normas para la importación de nuevos buses carrozados.

CONCENTRACION DE HOTELEROS.— Una concentración pública para tratar los problemas previsionales, de tarifados y juicios del trabajo, prepara el gremio de garzones y personales de cafés, salones de té, fuentes de soda, restaurantes, etc., de toda la provincia.

El Sindicato de Empleados de Hoteles y Ramos Similares de Santiago, que ha convocado a dicha asamblea, nos informó que se tratará lo relacionado con el carnet profesional, proyecto que está a punto de ser aprobado por el Congreso Nacional, nos agregó que dictada la ley sobre dicho carnet, ésta entrará a regir de inmediato y que, según sus disposiciones, no podrá trabajar ninguna persona en labores de la industria hotelera que no posea ese documento. Para facilitar la labor de inscripción, el Sindicato de Empleados de Hoteles ha abierto un registro especial en sus oficinas de Agustinas 1864.

CONFLICTO DE PANIFICADORES DE ARICA. — En Santiago continuarán las diligencias para obtener un arreglo del conflicto que afecta a sesenta obreros panificadores de Arica, quienes mantienen desde hace más de quince días una huelga de carácter indefinido. Así lo acordó ayer el Tribunal Tripartito que está encargado de resolver este litigio.

CONGRESO LATINOAMERICANO DE MUJERES.— Han sido intensificados los preparativos para el Congreso Latinoamericano de Mujeres, que se efectuará en Santiago del 19 al 22 de noviembre próximo.

La Comisión Relacionadora está funcionando diariamente en Moneda 812, oficina 715, de 11 a 13 horas y de 16.30 a 20; las reuniones de comisiones se efectúan los viernes, a las 19 horas, en Catedral 1139.

DIRECTORIO DE SOCIEDAD "LA UNION".— Esta noche, a las 21 horas, se reunirá el directorio de la Sociedad de Artesanos "La Unión", en la que tratará asuntos de gran interés para esta entidad.



Los servicios médicos del PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA velan por el lactante y aconsejan su alimentación que es proporcionada por el Patronato. 30 de septiembre.

SOBRE SU SEGUNDO CONGRESO NACIONAL TRATA HOY LA CUT

Hoy, a las 19 horas, se reunirá el Consejo Nacional de Federaciones de la CUT, con el objeto de tratar sobre su Segundo Congreso Nacional Ordinario que se celebrará próximamente. También conocerá los acuerdos a que se ha llegado con la CEPCH, en el sentido de trabajar unidos por la solución de problemas comunes.

Por otra parte, mañana, a las 18 horas, tendrá una nueva reunión la Comisión integrada por representantes de la CUT y de la CEPCH. En esta oportunidad quedarán a firme las bases sobre las cuales se irá a una lucha común para apresurar las soluciones que interesan a empleados y obreros agrupados en ambas organizaciones gremiales.

También mañana, a las 19 horas, se reunirá el Departamento de Trabajadores del Estado de la CUT, en el local de la ANEF, Moneda 1330, con el objeto de continuar el estudio de los problemas que afectan al gremio de servidores públicos.

A la reorganización de Administración Pública se refiere la CUT

La Central Unica de Trabajadores entregó ayer una extensa declaración pública en que da a conocer su pensamiento sobre la reorganización de la Administración Pública. "Ningún gremio de servidores del Estado —dice, en una de sus partes— se ha opuesto jamás a una reestructuración científica y técnica de la Administración Pública, pues, ello sería absurdo y así lo ha expresado en varias oportunidades, no sólo a este Gobierno, sino que a todos los Gobiernos anteriores en iguales circunstancias. Pero, este principio racional justo debe quedar sujeto, como condición "sine qua non", a que dicha reestructuración se realice sobre bases estrictamente técnicas".

Luego de una serie de consideraciones, la CUT termina haciendo un llamado a "todos los servidores del Estado, a fin de que, organizadamente, el Departamento respectivo" de esta entidad, defiendan sus derechos.

Problemas gremiales del SNS. estudiará el director G. Fricke

El Director General de Salud, doctor Gustavo Fricke Shencke, concedió ayer una audiencia a la directiva nacional de los empleados de la planta "B" del Servicio Nacional de Salud, organización que preside la señora Emilia Labra Jofré.

El doctor Fricke expresó a estos dirigentes gremiales su preocupación por los problemas planteados y se interesó por darles una solución justa. Prometió estudiar detenidamente el memorándum que fuera puesto en sus manos con una síntesis de los principales problemas, tales como: Desencasillamiento del personal secundario; 50 por ciento de gratificación pendiente; movimiento del escalafón semifiscal, que se encuentra desde hace 6 años paralizado; liquidación rápida de sus rentas y el deseo de este personal de ser traspasado a otras instituciones semifiscales.

El Director General de Salud, por último, invitó a los dirigentes a concurrir a su despacho en un plazo de 15 días para conocer el resultado de sus gestiones.

HOY SE VOTARA LA HUELGA EN MINERAL DE "EL TENIENTE"

Continuarán las conversaciones directas para lograr un avenimiento

Desde las 8 a las 21 horas de hoy se llevará a efecto la votación de la huelga legal por los empleados y obreros del mineral de cobre "El Teniente", de la firma Braden Copper, en la provincia de O'Higgins.

La votación será controlada por quince Inspectores del Trabajo, diez de O'Higgins, y cinco de la Dirección General, que ayer viajaron con ese objeto a la zona del mineral.

Los trabajadores votarán separadamente en Sewell, Caletones, Coya, Pangal y Rancagua. En total lo harán cerca de siete mil, entre empleados y obreros.

CONVERSACIONES DIRECTAS

Sin perjuicio de lo anterior, continuarán las conversaciones directas entre los dirigentes sindicales y la gerencia de la Braden Copper, con el objeto de lograr una fórmula armónica que evite el movimiento huelguístico. Se estimaba ayer en círculos del Ministerio del Trabajo que, en las últimas horas, habían aumentado las posibilidades de un arreglo que impidiera la huelga, la que, en todo caso, no se haría efectiva antes de la hora cero del día primero de octubre.

CHEQUE EXTRAVIADO

Habiéndose extraviado el cheque N.o 6726108, serie D, del Banco Sud Americano, queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente.

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1959

EQUIPO DE CAMPANILLAS.-

Viene a Chile campeón de básquetbol de USA

temas

por PEDRO GAJARDO C.

LOS ocho goles contra cero que nos hicieron los brasileños en dos partidos distribuidos perjudicialmente para nuestro prestigio futbolístico, 7 por 0 y 1 por 0—, significan un toque de alarma que debe ir bastante más allá de las explicaciones simples recibidas hasta ahora, o por recibir.

Por conocerse demasiado, en su juego y en sus valores, me parece que las sorpresas ya no pueden tener cabida en las confrontaciones de chilenos con brasileños. Y si llega a ocurrir una, como en el desastre de Maracaná lo lógico es que, más que en la superación del vencedor, pongamos especial atención en la defección del vencido.

Cada vez que juegan Brasil con Chile, no implica un carácter de pronóstico cuando pensamos inmediatamente que vamos a perder. Por lo pronto, nos avala la estadística, y, enseguida, que se trata de que el rival es nada menos que el actual campeón del mundo. Pero lo que no aceptan la crítica y el público, ni menos el momento que vive el fútbol nacional, es el estruendoso revés a que hacemos alusión.

LA EVOLUCION comprobada que ha experimentado el popular juego y que descansa en sistemas y ensayos tácticos que convergen, en lo principal, a evitar la derrota antes que buscar el triunfo, aconsejaba, precisamente en este caso, toda clase de precauciones defensivas frente a un equipo evidentemente superior y que, más aún, hacía las veces de local. Los inamovibles 7-0 de triste recuerdo, indican a las claras que hubo un desaire a principios técnicos concebidos, justamente, para escapar a desastres como el de Río de Janeiro. Ahora, si el desaire no existió, quiere decir que estamos frente a una desorientación insospechada de parte del entrenador Riera, tanto más grave cuanto que ha sido él elegido y contratado para que prepare el equipo representativo del fútbol de Chile en el próximo Campeonato del Mundo, a celebrarse antes de tres años en nuestro país.

NUNCA ANTES, Brasil ni nadie le hizo 7-0 al cuadro internacional chileno. Repetimos, no es la diferencia ni la proporción que hoy existe entre el fútbol de ambos países. La prueba está en que horas más tarde, en Sao Paulo, el resultado cambió, fue de 1-0, relativamente reconfortable si nos atenemos al desarrollo del juego, de persistente dominio paulista.

Pero lo interesante está, para nosotros, en que en el segundo partido se cubrieron todos los gruesos errores del primero, lo que deja bien en claro, de manera tácita y definitiva, que "el desastre del año" tiene responsables y culpables. Un tema muy delicado que hay que tratarlo desde la altura, por lo que viene y porque es 1962 el que se está acercando hacia nosotros, en lugar de ir nosotros hacia él.

¿DONDE ESTA, en estos instantes, el plantel juvenil que aplaudimos ilusionados, la nueva generación de que se habló, con miras a nuestro Campeonato Mundial? ¿Qué tenemos o vamos a tener para esa fecha en que nos jugamos todo, éxito, prestigio y posibilidades? Y los nuevos que de hoy en adelante puedan surgir, ¿también van a ir a parar profesionalizados a sus clubes, para que quedemos otra vez cruzados de brazos? Porque de este cuadro que trajo ocho goles brasileños, lo cierto es que no vemos quién pueda seguir y quedar.

El cable nos dice hoy que sesenta mil personas presenciaron en Everton, Inglaterra, el triunfo de Hungría sobre Inglaterra, por 1 a 0, en un partido internacional de fútbol "entre dos seleccionados de jugadores de menos de 23 años".

En ninguna parte del cable aparece que ingleses y húngaros ya están viendo a sus jugadores que vendrán a Chile para 1962. No lo dice, pero nosotros sabemos perfectamente bien que es para eso. He ahí una labor cierta, seria, efectiva, perceptible por los observadores de todo el mundo.

Como decía al comienzo, estos 8-0 son, pues, un toque de alarma. Tenemos la obligación de ponernos en guardia de defendernos.

FALLO AYER EL TRIBUNAL.-

FERNANDEZ: 8 MESES DE SUSPENSION



Ayer en la tarde dió su fallo el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol, en el bullado incidente promovido por los jugadores de Audax Italiano durante su partido oficial con Universidad de Chile. El grabado, precisamente, corresponde a ese bochorno. Ahí está el árbitro, Walter Manning en grandes apuros. El Tribunal procedió ayer con la severidad que el caso requería. A Francisco Fernández lo castigaron con 8 meses de suspensión; a Francisco Molina, por cuatro fechas oficiales y multa de un vital; a Adelmo Yori, por tres fechas oficiales y un vital; a Mario Torres, por 2 fechas oficiales, y a José Valdés, también por dos fechas oficiales.

Roche fue inscrito por el Club Elche

MADRID, 23.— (UPI).— La Federación Española de Fútbol ha autorizado al Club Elche, de primera división, para que pueda fichar al jugador argentino Roberto Roche.

Roche tiene toda su documentación en regla y fue remitida a la Federación en el plazo reglamentario. Es hijo de padres españoles y ha firmado por el Elche por tres temporadas, siendo su puesto el de delantero centro.

RESERVAS.-

Ganaron Ferro y U. de Chile

Green y Audax empataron.— Hoy se enfrentan Magallanes - Universidad Técnica y Colo Colo-Palestino

TRES encuentros se jugaron ayer por el torneo profesional de fútbol de los equipos de reservas. En San Eugenio, Ferrobadminton venció a Santiago Morning, 1-0. Y Audax Italiano y Green Cross empataron a 0. Presenciaron estos partidos, 102 personas que pagaron, $ 6.900.

En el otro match, jugado en Santa Laura, Universidad de Chile derrotó a Unión Española por 1 a 0. Asistieron al Estadio de los pepes, 167 personas que pagaron $ 10.600. Cabe destacar que el equipo de los colegiales sigue de puntero, próximo a clasificarse campeón del torneo.

PROGRAMA DE MAÑANA.— En el Estadio Yarur se enfrentarán Magallanes con Universidad Técnica. Y Colo Colo con Palestino, iniciándose el programa a las 14.15 horas.

REVISTA ESTADIO NO SALE HOY

Por primera vez en su vida, Revista Estadio no será vendida al público el día de su salida oficial. A causa de la huelga total de Buenos Aires, han quedado detenidos en esa ciudad su enviado especial y el material fotográfico y escrito de los partidos jugados en Río de Janeiro y Sao Paulo, entre Chile y Brasil.

Una sucesión de lamentables hechos ha determinado la imposibilidad de su llegada a Santiago hasta el momento.

La Dirección de la Revista desea que la edición correspondiente a la presente semana ofrezca a sus lectores este material. Por este motivo ha postergado la edición hasta que pueda ser incluido en su integridad.

Deporte EXTRANJERO

TOKIO, 23.— (UPI).— La pelea por el título mundial de peso mosca, entre el campeón Pascual Pérez, y el japonés Sadao Yaoita, que debía realizarse el 15 de octubre, ha sido aplazada hasta el 22 del mismo mes.

El anuncio fue hecho hoy oficialmente por el diario "Sankei", que auspicia la pelea. El periódico dice, que la postergación se debe a que los trámites que debía realizar Pérez en Los Angeles, para obtener la visa para entrar en el Japón, lo demoraron en esa ciudad norteamericana. Pérez debe llegar a Tokio este fin de semana.

Pérez había estado visitando a sus hijos en la República Dominicana.

Otra razón para el aplazamiento de la pelea, según dice el diario, es que Pérez necesitará por lo menos un mes de entrenamiento antes de hacer frente a Yaoita, campeón peso mosca del Lejano Oriente, y primero en el ranking de la categoría, según la Asociación Nacional de Boxeo de los Estados Unidos.

Se cree que la firma del contrato para el combate por el título, se hará dos o tres días después de la llegada de Pérez a Tokio.

La pelea se llevará a cabo en un ring especial que se levantará en una pileta de natación en la ciudad industrial de Osaka.

— o —

LOS ANGELES, 23.— (UPI). — Alex Olmedo del Perú y María Bueno del Brasil, ganaron ayer sus compromisos en el torneo de tenis del Pacífico Sudoccidental.

El primero, en partido de segunda rueda, ganó al norteamericano John Maloney, 6—4 y 6—3. La señorita Bueno, campeona de Wimbledon y de Estados Unidos, superó a Patricia Davis, jugadora local, 6—0 y 6—0.

Hoy Olmedo jugará con el español Manuel Santana, que ayer venció al californiano Dennis Ralston, 6—4 y 6—4

Neal Freaser, que venció a Olmedo en la final del Torneo Nacional de Forest Hills, eliminó al mexicano Rafael Osuna, 4—6, 7—5 y 6—4. Fraser deberá enfrentar hoy a Don Dell, norteamericano.

El indio R. Krishnan venció a John Cranston, norteamericano, 6—2 y 6—1. El australiano Roy Emerson al local Ramsey Ernhard 6—4 y 6—4. El australiano Rod Laver al local Lawrence Nagler, 9—7, 3—6 y 6—2, y el australiano Martin Mulligan fue derrotado por el californiano John Douglas, 6—2 y 6—2.

— o —

BLED, YUGOSLAVIA, 23.— (UPI) —Con siete puntos sobre un máximo posible de diez, el gran maestro soviético Paul Keres, encabeza la tabla de posiciones del torneo para designar al adversario del campeón mundial, Mikhail Botvinnik.

Hoy se definieron las partidas suspendidas de las róndas novena y décima. Keres hizo tablas con su compatriota, el gran maestro Vassily Smylov; Paul Benko, gran maestro húngaro radicado en Estados Unidos, venció al gran maestro islandés Fridrick Olafsson. Este salvó medio punto en su partida suspendida con el gran maestro yugoslavo Svetozar Gligoric.

En plena preparación el S.A. de Natación

CALI, Colombia, 23.— (UPI).— Ocho países han confirmado su participación en el Décimoquinto Campeonato Sudamericano de Natación, que se desarrollará en Cali durante el próximo mes de febrero.

Las autoridades deportivas que organizan esas competencias, faltando aún cinco meses para su iniciación, se encuentran en plena actividad.

Los países participantes son Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela.

Agasajo ofrecerán a Carmen Ibarra

Las autoridades y socios de la Sección Tenis del Club Deportivo Universidad Católica, ofrecerán una comida de despedida de soltera, a la campeona nacional, Carmen Ibarra, quien contraerá matrimonio el 3 de octubre, con José Fernández, socio también de la UC. El agasajo se hará el lunes próximo, a las 21 horas, en el local del Club Sportivo Suizo, ubicado en Dublé Almeyda 2191.

Federación de Básquetbol gestionó la venida del Wichita-Vickers para octubre del año próximo.— Intensivo plan de acción para 1960 y resto de la temporada aprobó anoche la dirigente máxima de nuestro baloncesto.— Programa

Anticipándose con la debida oportunidad a los acontecimientos, el directorio de la Federación de Básquetbol de Chile, que preside Sabino Aguad, aprobó anoche el siguiente Plan Mínimo General de Acción, en lo nacional e internacional para el resto de la temporada y para el año próximo.

1 9 5 9:

NOVIEMBRE.— Día 15: Finalización, indefectible, del Campeonato Metropolitano de Básquetbol.

NOVIEMBRE.— Día 13 adelante: Organización y realización de tres torneos cuadrangulares en Santiago, certámenes previos a la preselección de jugadores para el Sudamericano masculino de Córdoba, Argentina. Tomarán parte en éstos cuadrangulares: a) Los cuatro mejores equipos clasificados en el Metropolitano de Básquetbol; b) Los cuatro mejores equipos de la competencia porteña; c) La Selección de Viña del Mar; d) La Selección de Temuco; e) La Selección de Concepción, y f) el Español de Osorno.

DICIEMBRE. — Primera quincena: Competencia Internacional con Perú, "Copa Perú".

1 9 6 0:

FEBRERO.— Día 20, adelante. Preparación para el XVII Campeonato Sudamericano masculino de Básquetbol de Córdoba, Argentina.

MARZO.— Inauguración oficial del nuevo Gimnasio-Auditorium de la Federación, en calle Nataniel N.o 167. Entrenamientos oficiales.

ABRIL-AGOSTO.— Preparación para el Campeonato Sudamericano Femenino de Básquetbol, fecha no decidida aún por la Comisión de Zona de la Federación Internacional de Básquetbol Amateur (FIBA).

Preparación para los partidos pendientes con Brasil, en Río de Janeiro, fechas a elegir por Chile.

AGOSTO.— Preparación para los Juegos Olímpicos de Roma, donde el básquetbol chileno, por derecho propio (dentro de los ocho primeros en la Olimpíada de Melbourne, y entre los tres primeros en el último Mundial), irá directamente a las finales.

SEPTIEMBRE.— Organización y realización del Campeonato Nacional Juvenil Masculino de Básquetbol.

OCTUBRE.— Segunda quincena: Organización y realización del Campeonato Nacional Masculino de Básquetbol, adultos, en Viña del Mar, Santiago (organizado por la Asociación Universitaria) o Melipilla, ciudades candidatas a servir de sede.

OCTUBRE.— Visita a Chile del equipo Wichita-Vickers, campeón de básquetbol de los Estados Unidos de América del Norte. Tres partidos: uno con la Universidad Católica, en Santiago; otro con Temuco, en Temuco, y un tercero con la Selección de Osorno o Concepción.

NOVIEMBRE-DICIEMBRE.— Fecha por decidirse: Organización y realización del Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol, torneo que como el Nacional adulto, el Nacional juvenil, masculinos y los sudamericanos, en varones y damas, se hará cada dos años.

Este plan, delineado concienzudamente por la dirigente máxima de nuestro balóncesto, para responder en debida forma a la normal realización de las competencias locales y debido cumplimiento de los compromisos internacionales, será comunicado oportunamente por la Federación a las asociaciones provinciales, para los fines consiguientes.

SALVAMENTO EN EL AGUA

Hoy, a las 19 horas, en la Piscina Temperada de la "U", se cumplirá otra reunión del curso de salvamento en el agua y primeros auxilios, que dirige el profesor de natación del Instituto de Educación Física, señor Angel Valencia. Al acto de hoy concurrirán invitados, especialmente, los doctores señores Hernán Romero y Agustín Inostroza, presidentes de la Cruz Roja Chilena.

EN EL "CASO" ARANTES.-

Acogida la protesta del remo

A raíz de las imputaciones que se han hecho a miembros de la delegación chilena que participó en los Juegos de Chicago, en relación con la muerte del remero brasileño Ronaldo Duncan Arantes, la Federación Chilena de Remo Amateur hizo llegar hasta el Consejo Nacional de Deportes, su más enérgica protesta. La entidad máxima del deporte chileno, junto con acoger y hacer suya la protesta, acordó solicitar la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara Donoso, a fin de que se sirva disponer se "arbitren las medidas que en casos como estos corresponden, para los efectos de clarificar la situación del deporte chileno".

Club Deportivo Univ. Católica

TREN ESPECIAL A VIÑA DEL MAR

Domingo 27 Septiembre

Se comunica a los señores socios y simpatizantes de la UC, que el domingo 27 correrá tren especial a Viña del Mar, para el match oficial con San Luis. La directiva de la UC agradecerá la inscripción de los interesados en este viaje, en sus oficinas de Alameda 357-A, de 9.30 a 21 horas.

La salida del tren ha sido fijada para las 7.30 horas, desde Mapocho, y el regreso, a las 19 horas, desde Viña del Mar. Se ha fijado el precio único de $ 1.250, ida y regreso.

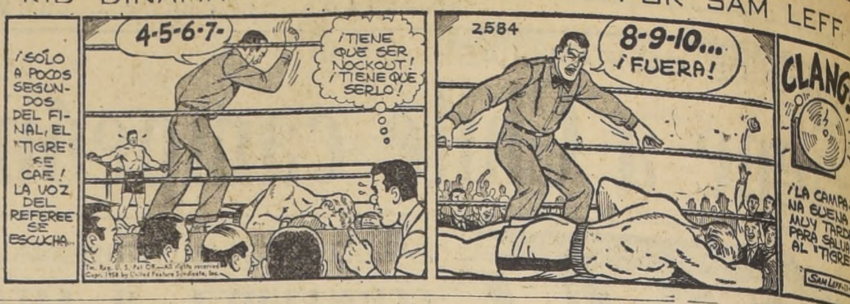
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

De acuerdo con el Decreto Supremo N.o 1.824, de 1.o de septiembre de 1959, las Oficinas dependientes del Ministerio de Obras Públicas sólo atenderán público de lunes a sábado y de 10.30 a 12.30. Fuera de estas horas, las Oficinas permanecerán cerradas. Este horario comenzará a regir a contar del día lunes 28 de septiembre.

DICK TRACY POR CHESTER GOULD



KID DINAMITA POR SAM LEFF



ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York N.o 66. H|O-O.

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión,, recibo pasajeros Huérfanos N.o 1393. 29-6-60. P.

CARMEN 651, llegar 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos livings, dos patios $ 130.000, garantía. 26-9 K.

30.000 ALTOS, seis habitaciones, inmediato Vega Central, Hotel Mundial. Bandera esq. Moneda, pieza 10, mañanas. 26-9 K.

ARRIENDO ventajoso, Carmencita 111, El Golf. Confortable casa: 4 dormitorios, salón, comedor, escritorio, 2 baños, cocina, repostero, dependencias, garage, jardín, etc. De 10 a 12 1|2 y de 4 a 7 1|2. 24-9 P.

PIEZA amoblada arriendo, baño, teléfono, Alameda 1925. 24-9 P.

ARRIENDASE casa 2 pisos, Población Miguel Dávila, calle Quellén 6135. 27-9 C. 27-9 C.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 25.000 COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; cotie para colchones; sommieres en todos los tipos y medidas; hechuras a domicilio. Gálvez N.o 1557, teléfono N.o 51388. H/O.

ARMAS, PESCA ' CAZA

"ARMERIA SUIZA", Estado 33, local 9, compraventa armas, balas, composturas. 26-9 K.

SE COMPRAN revólveres, pistolas, escopetas, balas de diferentes calibres, Armería Italiana, Ahumada 64. 26-9 K.

AUTOMOVILES

FORD 1958, Club Coupe Special Providencia 123. 26-9 K.

NECESITO con carnet profesional que sepa ramo de belleza, presentarse en San Ignacio 75, Galería 75, local 34; de 11 a 20.30 horas. 26-9 K.

OCASION: máquina coser último modelo, mueble, sólo hoy. Mac-Iver 22, Depto. 706. 26-9 K.

CONTADOR compra al contado, sólo a particulares, sumadora, máquina de escribir y calculadora. Teléfono 481754. 26-9 K.

ANIMALES Y AVES

POLLAS de 1 a 3 meses, despachos a domicilio y provincia, 10 de Julio 698, esquina Santa Rosa. Fono 33473. Criadero San Javier. Casilla 15047. 26-9 K.

CONSTRUCCION

LADRILLOS murallas, fiscales, Fono 31236.36867. 26-9 K.

CORTINAS metálicas, cortinas de mallas plegables, reparaciones, precios rebajados, se atiende provincia. Arturo Prat N.o 1448, fono 54074. Casilla 5106. 26-9 K.

PLANCHAS acanaladas galvanizadas, Huachipato, 1.85 largo, $ 2.500, impuesto incluido. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

ARENA estuco, gruesa, ripio, cemento, entrega inmediata domicilio. Transportes Maipo. 51125. 26-9 K.

PULIDOS de pisos a máquinas parquet, tallas, escalas. 65709. 26-9 K.

FIERRO redondo 1|4, $ 304; 5|16, $ 262; 3|8, $ 256; 1|2, $ 254; 5|8, $ 251; 3|4, $ 248. Largos, 6, 7, 8, 9, 10 metros. Entregas inmediatas. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

CANALES, bajadas, canapetes, $ 675 el metro lineal. Largos, 1.80, 2,00 y 2,50. A comerciantes, descuentos especiales. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

PLANCHAS acanaladas para cortinas, de 2 y 2.50 metros, precios más bajos. Arturo Prat 1524. 26-9 K.

MALLAS alambre "Cóndor", fábrica tejidos cierres, arneros, tipo ondulado. Cóndor 1152, fono 81319. 26-9 K.

LADRILLOS muralla, fiscales, entregamos domicilio. Serrano 65. 26-9 K.

CORTINAS metálicas, hechuras, composturas; también ventanales, rejas en general. Fábrica Gilibrand. Pedro Lagos 951-981, fono 52950. 26-9 K.

PUERTAS Standard, 6.900 pesos, ventanas, 1.350 presupuestos. Santa Rosa 3954. 26-9 K.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo. MATESCO Avda. Recoleta N.o 1251, fono 374062. 26-9 K.

CROMADOS, micronizados y enchapados en cobre grueso, Kurt Heymann, Toesca N.o 3179, fono 92006. 26-9 K.

CIERROS de concreto. Facilidades Victorino Laínez 612. 95382. 26-9 K.

IMPERMEABILIZACIONES, Germán Gatica F., Compañía N.o 1291, Of. 317. Fono 69355. 26-9 K.

PLANCHAS galvanizadas, Huachipato 0,85x2,50, N.o 26, de primera, legítimo, $ 4.500. Arturo Prat 1754. 26-9 K.

DEMOLICION Arturo Prat 773; puertas, ventanas, viguetas, tablas cielo, piso, roble, tejas, varios. 26-9 K.

TARROS concreteros gruesos, fonolitas, planchas zinc, techo todos tamaños, precios bajados. Victoria 1198, esquina Gálvez. 26-9 K.

CONSTRUCCION

ERACLIT, volcanita, planchas yeso, cornisas, granito, azulejos, binda, cemento blanco, productos Sika, tierras colores. San Diego 2379. 26-9 K.

CEMENTO, cal, yeso, entregamos domicilio. Haga pedidos personalmente. PROMAC. San Diego 2379. 26-9 K.

COMPRAVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

OPORTUNIDAD: por viaje vendo cuatro máquinas coser Delte, un abrigo patitas astracán. Amapolas 4328-F. 26-9 K.

COMPRO contado, máquinas escribir, sumar, calcular. Agustinas 1161, local 7, fono 83626. 26-9 K.

COMPRO máquina coser, Salvador Sanfuentes 2965, teléfono 90672. 26-9 K.

COMPRO máquinas coser, reparaciones taller, domicilio, fono 35428. Matucana 37-B, segunda cuadra. 26-9 K.

CAJA registradora National, eléctrica, marca hasta 6999, perfecto estado, vendo. Alameda 2907. 26-9 K.

MODERNA máquina de escribir vendo, gran ocasión. Santo Domingo 1430. 26-9 K.

72.000 VENDO Singer, bobina, siete cajones, caja accesorios bordar. Chacabuco 35. 26-9 K.

MAQUINAS coser importadas, 10.000 mensuales. Motores también. San Antonio 525. 26-9 K.

REGISTRADORAS, balanzas, romanas, venta, facilidades, aumento capacidad registradoras, reconstrucciones. Garantía. La Registradora, Arturo Prat 1050, fono 66415. 26-9 K.

VENDO máquina coser Singer, bobina, pie, Irarrázaval 2256. 26-9 K.

80.000 CONTADO regalo máquina coser de pie, española, nueva. Roberto Espinoza 930, casa 2. 26-9 K.

MAQUINA de escribir Smith Corona, muy poco uso, 14", vendo de ocasión en $ 200.000 al contado, 220.000 con facilidades. Huérfanos 786, Depto. 607. Verla de 2 a 4 todos los días. 26-9 K.

REPARACIONES de cualquier especie; vamos a domicilio. Transformaciones, instalaciones con créditos. Servi Home, Estado N.o 235, fono 31625. 19-9 K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

"DIAZ-GASCOGNE". Nuevo sistema. ¡Cursos por correspondencia. Moda alta costura, modas infantil, camisería, lencería completa, damas caballeros. Enseñanza rápida, práctica. Aprenda una profesión sin abandonar su hogar. Donde llega el correo, llegan las Escuelas Díaz-Gascogne. Informes: casilla 24 Santiago. 30-9 D.

ESCUELA moderna ofrece buenas secretarias, Amunátegui 471-D., 26-9 K.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030, fono 69595. 5—10 P.

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas, individuales. Peluquería completa, modas, alta costura (también por correspondencia), camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincia. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundados 1914. Monjitas. 1.o-10. C.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (F. 69572). Cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Anexos: Modas, cortador, permanentistas. 1.o-10 P.

INSTITUTO "Moderno Selecto", Amunátegui 267. Cursos intensivos: dactilografía, taquigrafía, contabilidad. También cortador, modas, peluquería, permanentes. 1.o-10 P.

COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO ALMACEN abarrotes, anexos, en $ 2.400.000; dos balanzas y estanterías nuevas; clientela formada. Valparaíso 408, Pob. Bu... 26-9 K.

BOLSAS de plástico y guardarropas con ojal metálico, por mayor y menor, precios sin competencia estampados indelebles. Poli Plastic (Chile) Ltda. Monjitas N.o 715, local 5. 25-9 K.

CITACIONES

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 24 del presente, a las 20 horas. Tenida de civil. Punto de reunión: el Cuartel.— El ayudante. 24-9 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA, Primera Compañía, "Unidos Serviremos". —Cito a la Compañía a academia teórica para el día viernes 25, a las 21.45 horas. Tenida de civil. Punto de reunión: Cuartel. 25-9 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Renca, "Deber y Abnegación", "Bomba Miguel Varas Aguirre". — De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. — El ayudante. 25-9 K.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 25-9 K.

CUERPO DE BOMBEROS SAN MIGUEL; Primera Compañía, "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 24 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: el cuartel; tenida, uniforme de trabajo.— El Ayudante. 24—9 K.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "Claro y Abasolo". — Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 22 y viernes 25 de septiembre, a las 22 horas. Punto de reunión, Costanera y Nueva Costanera. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante 25-9 K.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardia de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión extraordinaria, para el miércoles 23 del actual, a las 20 horas. Tabla: pronunciamiento sobre reforma del estatuto y reglamento general del Cuerpo y demás a que haya lugar. El Secretario. 26-9 K.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba España.— De orden del señor capitán cítase a la Compañía a ejercicio para mañana martes, a las 22 horas. El viernes 25 a las 22 horas y el domingo 27 a las 8.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 27-9 K.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Cito a sesión extraordinaria para el lunes 28 de septiembre, a las 20 horas. Tabla: proyecto de reforma de los estatutos y reglamento general del cuerpo, renuncias del teniente segundo, secretario y elecciones a que haya lugar; admisión de voluntarios, y asuntos varios.— El secretario. 28-9 K.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR EXTRAVIO talonario cheques, serie D 6947362 al 400, Banco Sud Americano, queda nulo. 24-9 P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 225474, por siete acciones, a nombre de doña Clementina Fouque de Ourtau, de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 25-9 P.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 175943 por 1.000 acciones Copec, a nombre de doña Gertrudis Wendriner de Zondek, queda nulo y sin valor, por haberse dado aviso a la Compañía. 26-9 P.

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR NO CUMPLIMIENTO DEL señor Raúl Díaz, se dejan sin efecto los cheques N.o 89480, serie J, por $ 80.000; N.o 89431, serie J, por $ 89.625. De los señores Cancino y Ortega. "Flamingo Lunch". Independencia 872. 24-9 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 26404, del Banco Español, Estación, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 24-9 P.

FRUTOS DEL PAIS

VENDO porotos bayos cristales de La Ligua, garantizados, desde 10 kilos. Avenida Larraín 5788. 26-9 K.

JUDICIALES, LEGALES

POSESION EFECTIVA HERENCIA intestada, Teresa Díaz-Muñoz Díaz, concediósele auto Primer Juzgado Civil, 17 septiembre, a Adriana, Oscar y Gladys Rojas Díaz-Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretario. 24-9 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Esberardo Quezada Soto a hijos legítimos, René Ernesto, Atilio Mario, Rebeca del Carmen, Rosa Ercilla y Clara Luz Quezada Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rebeca Raquel Valenzuela. Practicaré inventario solemne 30 presente mes, 17 horas, en Secretaría.— Secretario. 26-9 P.

JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, resolución diez de septiembre mil novecientos cincuenta y nueve, concedió, con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada Víctor Manuel Urbano Tapia a María Victoria, Clara Luz, María Silvia, Emilia de las Mercedes y María Aguirre viuda de Urbano.— El secretario. 25-9 P.

QUIEBRA JORGE MUÑOZ PEREZ. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 17 septiembre 1959, tuvo reconocido crédito preferente Ley 4702. Elba Rosa Díaz por $ 200.000, intereses y costas.— Secretario. 24—9 C.

QUIEBRA JIMENEZ Y GUIX.— Juzgado Civil de San Miguel. Resolución de fecha 23 junio 1959, se declaró en quiebra a la sociedad Jiménez y Guix, comerciante, de este domicilio, San Francisco 6711. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercer día, al Síndico, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. 29-9 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL cita a parientes doña Valentina Petera Araguren a audiencia veintinueve actual, quince horas, a fin deliberar acerca designación su curador general. 26-9 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL concedió posesión efectiva herencia testada José Albino Zúñiga Alarcón a herederos testamentarios Evaristo y María Magdalena Muñoz Vallejos.— Secretario. 24-9 P.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada, Enriqueta Fernández Fernández a hijos legítimos, Luis Osvaldo, Carolina y Luis Gaston Pereda Fernández y a hijo natural, Oscar Pereda Fernández. —Secretario. 25-9 P.

SINDICATURA DE QUIEBRAS de Santiago.— Quiebra: Valentín Bedrax Bedrax. Segundo Juzgado Civil. Resolución 16 septiembre 1959; túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico. Secretario. 24-9 C.

QUIEBRA: ZELIK KALISKY A. 2.o Juzgado Civil. Resolución 12 septiembre 1959, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta Síndico en día 31 julio 1958. Secretario. 24—9 C.

QUIEBRA: GABRIEL FERRER SOcías. 5.o Juzgado Civil. Resolución 10 septiembre 1959 túvose por agregado inventario confeccionado pos Síndico.— Secretario. 24—9 C.

QUIEBRA: TELMO MORAGA. Tercer Juzgado Civil. Resolución 12 septiembre 1959, fíjose fecha cesación pagos fallido el 28 agosto 1958. Secretario. 24—9 C.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO. Civil, ocho septiembre 1959, concedió posesión efectiva herencia intestada de Estella Bustamante Méndez, a hijos: Bernardo, Estelle, Ana Julia, Ana Isaura y Hernán Hernández Bustamante, con beneficio de inventario que practicaré veinticinco septiembre, quince horas, en mi oficina, Bandera 342. Secretario. 24—9 P.

SINDICATURA DE QUIEBRAS de Santiago.— Quiebra: Roberto Salinas Terra y Hernán Stuven Biggs. Segundo Juzgado Civil. Resolución 14 septiembre 1959, túvose por agregado inventario confeccionado por Síndico. Secretario. 24-9 C.

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada, José Díaz Méndez a hijos legítimos Roberto José, Matilde Amelia, Carmen Balbina y Jorge Armando Díaz Gutiérrez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Josefa Matilde Gutiérrez Vicuña. Secretario. 24-9 P.

OCUPACIONES BUSCAN

CONTADOR experimentado en costos mineros, agrícolas y comerciales, quince años experiencia se ofrece como empleado. Conferencia 1272, o como socio. 26-9 K.

CHOFER con garantía, se ofrece para trabajar taxi, camión, camioneta o auto particular con mucha práctica, serio, responsable, casado. Salesianos 285 26-9 K.

SE OFRECEN dos personas para aseo a cambio de pieza, Correo Miramonte B. A. 26-9 K.

CONTADOR, experimentado ofrécese media jornada, contabilidad atrasadas, revisiones. Fono 83911. 26-9 K.

OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO cocinera y niña de mano. Tratar: Estado 281. 2-10 P.

NECESITO empleada, Moneda 2351. 27-9 P.

RADIOS, DISCOS

CHASSIS para radioelectrola, radios y radioelectrolas Omega, calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora N.o 937, paradero 6 1|2, Gran Avenida. Casilla 2749. 3-10 C.

RADIOS, DISCOS

DISCOS, compraventa, Huérfanos 1112, local 11. 27-9 P.

DISCOS bailables, $ 300. Huérfanos 1112, local 11. 27-9 P.

REMATES

REMATE MENAJE DE CASA. Orden de la señora Margarita Santelices Rodríguez, Edo. Castillo Velasco 1610. Jueves 24, a las 3 1|2 de la tarde. Sergio Navarro, A. León, A. Albornoz, T. García, M. Guerra, E. Urquiza, Lucía Sir, M. Silva, Fco. Tocjo, Inés Riveros, H. Fco. Rivera, A. Cattan, O. Saavedra, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 24-9 C.

MIGUEL HERRERA L. MARTIllero, rematará primero octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, dos maletas. Por orden Segundo Juzgado del Trabajo, en juicio Caja Empleados Particulares con Mario San Martín. 24-9 P.

REMATE.— EL CATORCE OCTUbre próximo, quince horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse parcela "Puchuncaví" o "La Esperanza", ubicada comuna y departamento Quillota. Mínimo $ 117.000. Precio al contado. Garantía 20 o|o, mínimo. Demás bases, antecedentes, Secretario, autos N.o 130257, "Banco del Estado con Wecksler, Francisca y otro".— Secretario. 26-9 P.

REMATE JUDICIAL.— ANTE 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 19 octubre 1959, quince horas, propiedad ubicada calle Antonio Ebner N.o 1440, comuna Quinta Normal, esta ciudad. Mínimum: $ 3.000.000. Pago al contado. Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente 128208, Abad, José con Kattan, Jorge y otros". Ejecutivo.— El secretario. 26-9 P.

REMATE JUDICIAL ORDEN SEgundo Mayor Cuantía, juicio Quiroz, con Soc. Bari, Guerra y Cía. Mesones, calculadora, muebles de oficina, viernes 25, 16.30 horas, en Agustinas 1639, a la vista.— Germán Fuenzalida. 29-4 P.

REMATE SEMANAL DE MENAjes de casa, viernes 25 de septiembre, de 10 a 1 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de Jorge Lawrence, Gabriela Pavez, Yolanda Vera, Luis Peredo, Olga Saavedra, Blanca Mourges, Fernando Baltra, Florencio Gana, Marcial Acevedo, Marta Muñoz, Víctor González, Juan Cid.— Sergio Navarro. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 24-9 C.

REMATE MENAJE DE CASA. — Orden de la señora Margarita Santelices Rodríguez, Edi. Castillo Velasco 1610. Jueves 24, a las 3 1|2 de la tarde. Sergio Navarro, A. León, A. Albornoz, T. García, M. Guerra, E. Urquiza, Lucía Sir, M. Silva, Fco. Tocjo, Inés Riveros, H. Fco. Rivera, A. Cattan, O. Saavedra, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, martilleros públicos. 24-9 C.

EL VIERNES 9 DE OCTUBRE, A las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remate por orden del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Juicio Soc. Artefactos Eléctricos Super Polar con Ortego, Raúl); una radioelectrola de mueble, un radio de velador RCA Víctor, y lámpara de pie 3 luces.— Nicanor Marticorena, martillero público. 25-9 C.

EL VIERNES 9 DE OCTUBRE, A las quince horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Maluenda con Ureta, Mercedes: un ropero estilo normando tres cuerpos. — Nicanor Marticorena, martillero público. 25-9 C.

EL VIERNES 9 DE OCTUBRE, A las quince horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía juicio Casanueva con Chávez, Hugo: una cortadora de fiambres manual, marca Berkel.— Nicanor Marticorena, martillero público. 25-9 C.

REMATES

EL VIERNES 9 DE OCTUBRE, A las quince horas, en Chacabuco 763, remataré por orden del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía, juicio Landeta con Rubental, una bomba aceite Suárez.— Nicanor Marticorena, martillero público. 25-9 C.

MAÑANA VIERNES 25, A LAS 1. horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Guillermo Díaz, Benito Muñoz Venegas, Guillermo Azócar, Jorge Salas, Fco. Muñoz, Segundo Naves, Gmo. Gordon, Julio Coello, Ernesto Solís, Ren. Araya, Alberto Pando, Marco Ma... lo B., Jaime Romero, Angel O...ses, Julio Benavides, Nora Frías, Marín Hnos., Jorge Steck, Alfonso Díaz. — Nicanor Marticorena, martillero público. 25-9 C.

MIGUEL HERRERA L., MARTIllero, rematará primero octubre próximo, 16 horas, en Compañía 1357, una máquina industrial moledora carne, máquina batidora para embutidos, marca Alexanderwerk y motores Cone y Siemens Schuckert. 24-9 P.

REMATE: EN SECRETARIA SEgundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, remataré 9 octubre, 16 horas, propiedad con 6 departamentos de Ricardo Santa Cruz 715. Mínimo: $ 15.000.000, con $ 7.500.000 contado, saldo dos cuotas iguales a 6 y 12 meses. Boleta garantía 10 o|o, por resolución juez árbitro, Héctor Massardo C., expediente partición herencia, Arturo Cerda Prado. Bases y antecedentes en secretaría y oficina árbitro Galería Alessandri, ed. 19-A, Of. 506. 26-9 P.

REMATE JUDICIAL.— SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, designó al martillero público don Hernando Barra Illanes, en el exhorto enviado pedido por el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en el juicio que sigue ante ese Tribunal el Banco del Estado de Chile contra Carlos Schnake y otro por cobro de pesos para que éste efectúe el remate de la nave denominada Castro, ex "Loa", de la matrícula de Valparaíso y al ancla en este puerto. Dicho remate lo efectuará el martillero nombrado el día 15 de octubre próximo, a las 11 de la mañana en su oficina de Plaza Aníbal Pinto N.o 1185, de esta ciudad y las bases para la subasta son: mínimo $ 14.000.000. Precio se pagará con $ 10.000.000 al contado en dinero efectivo que el subastador deberá cancelar dentro de tercero día de verificada la subasta, y saldo a seis meses plazo, contado desde fecha del remate, con interés a razón del 17 o|o y 18 o|o anual en caso de mora y con hipoteca de la nave para responder a este saldo; la nave se vende como cuerpo cierto en el estado en que se encuentre al día del remate con todos sus derechos y libre de todo gravamen fuera del expresado anteriormente; además del precio del remate el subastador deberá pagar las cantidades que se adeuden por contribuciones fiscales y municipales y los gastos de escritura, impuestos de transferencia e inscripciones y demás gestiones y desembolsos necesarios para entrar en posesión legal y material de la nave subastada; todo postor para optar al remate deberá acompañar dinero efectivo o bien boleta bancaria a la orden del Juzgado por cantidad equivalente al 10 o|o del mínimo. Más bases y antecedentes en Secretaría Juzgado, exhorto N.o ... — Valparaíso, 8 de septiembre 1959.— Luisa Duco D., secretaria. 26-9 P.

REMATE. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, Audiencia siete octubre 1959 quince horas, propiedad calle Bruner 685. Mínimum $ 3.044.000 correspondiente avalúo fiscal pago contado. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Demás antecedentes juicio "Medeiro con Soto". Rol 1910-59. Secretario. 25-9 P.

REMATE. — Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse 21 de octubre próximo, a las 15 horas, propiedad ubicada Avenida Einstein N.o 218, inscrita a fs. 7881 N.o 15693 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago Año 1944. Mínimum $ 318.333... pagadero contado. Boleta garantía 10 por ciento valorización bien raíz a subaste, o sea, $ 47.6... Demás bases y antecedentes juicio Ayerbe Demesia con Troncoso Nibaldo. Secretario. 25-9 P.

REMATE casimires, semana 21 a 26, a 18 horas. Exhibición, San Diego 205. Orden José Jorge Isaac Vilches, Martillero Público. 25-9 P.

REMATE CASIMIRES. — Orden Sergio Moraga, Puente 631, 21 a 26 septiembre, 11 y 17 horas. Germán Geell, martillero público. 24-9 P.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especializada, alumnas confeccionan traje primer mes. Clases diurnas. Turnos. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O O.

HAGO FUNDAS muebles; juego $ 12.000; confección fina. Lautaro 694, por Avenida Salvador, micro 7, buses 24, micro Catedral. 26-9 K.

ABRIGOS para niños y caballeros. La Africana, Esmeralda N.o 874. Créditos. 26-9 K.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente juicios matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, Moneda 1137, Of. 78, fono 80813. H|O. C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones, Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

NULIDADES MATRIMONIO EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811: De 12-13 y 18-20 horas. H|O. C.

RAQUEL KOGAN B.
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048. Fono 84844. Edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O.

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO R.
ENFERMEDADES DE NIÑO
Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H|O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonar, diabetes, Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-11-60 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas, Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 24-9. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95 H|O. C.

DENTISTA

ALBERTO ORTIZ
Placas, extracciones, Arturo Prat 1129, teléfono 52454. 27-9 P.

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes, Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-IX.

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, 111 (Ahumada 312), teléfono 87378. 30-IX.

TURNO DE BOTICAS

(Semana comprendida entre el 19 al 26 de septiembre de 1959)

Arellano, Avda. Independencia 1200; La Marina, Avda. Fermín Vivaceta 2088; Rosas, Avda. Santa María 226; Santa Clara, Los Angeles 2601; Lorenz, Avda. Independencia 466; Sepúlveda, El Salto 2707; Salamovich, San Pablo 3242; Puentes, Chacabuco 433; Las Agustinas, Riquelme 373; La Piedad, Mapocho 5080; Plaza Garín, Samuel Izquierdo 198; Martínez Acuña, Gran Avenida 6946; Sagüés, Gran Avenida 2730; Subercaseaux, Ruiz Valledor 3801; Progreso, Avda. María 6792; Gallasso, Salvador Sanfuentes 2903; Gil, Avda. Rondizzoni 2398; Blanco, San Ignacio 702; Imperio, Estado 251; Acuña, San Diego 1432; Merced, Merced 401; Buen Pastor, Avda. Matta 503; Santa Isabel, Santa Isabel 0301; Noll, Avda. Providencia 1312; Iris, Avda. Apoquindo 3224; El Golf, Renato Sánchez 931; Moderna, Los Conquistadores 2242; Zúñiga, Avda. Fco. Bilbao 531; Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 1280; Padig, Villagra 25; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

HUNGRIA 1-INGLATERRA 0.-

Con jugadores de menos de 23 años

Que los preparan para el Mundial de 1962

EVERTON (Inglaterra), 23 (UPI). — Hungría derrotó a Inglaterra por un gol a cero en un partido internacional de fútbol entre dos seleccionados de jugadores de menos de 23 años.

El primer tiempo terminó empatado a cero.

El seleccionado húngaro no incluyó a ninguno de los "grandes nombres" del fútbol de Hungría.

Por el cuadro inglés, en cambio, jugaron hombres todavía muy jóvenes, pero ya de estatura internacional, como los forwards Charlton, de Manchester United, y Brabrook y Greaves, de Chelsea.

Los ingleses dominaron, pero no fueron los húngaros los únicos que consiguieron un gol, a los nueve minutos del segundo periodo.

60.000 personas presenciaron el partido en el estadio local.

TENDREMOS VELODROMO MUNICIPAL

Prometió el regidor señor Guillermo Gruss-Mayers

Especiales caracteres alcanzó el acto de repartición de premios a los vencedores de la competencia ciclística "18 de Septiembre", realizada recientemente bajo el patrocinio de la I. Municipalidad de Santiago, y controlada por la Asociación Santiago de Ciclismo.

En esta reunión, el señor Guillermo Gruss-Mayers, autor de la moción que concedió el auspicio municipal de la prueba, se comprometió a luchar incansablemente en el hemiciclo edilicio, para que con cargo al presupuesto destinado a obras de adelanto local, fuera la Municipalidad, quien se encargara de la construcción de un moderno velódromo, para los deportistas metropolitanos.

Por los barrios y las comunas

EL SABADO se cumplirá otra fecha del campeonato oficial de fútbol de la Asociación Ferroviaria con el siguiente programa: Puddolf con Imprenta, Dirección General con Talleres, y Automotores con Materiales. Cancha 2, Ferro-Alameda con Vías y Obras, y Señales con Refzo Puentes. El domingo continuará la competencia en el Estadio Municipal de la Cisterna, paradero 24 de la Gran Avenida, 15.30 horas, selección ferroviaria con selección La Cisterna. La selección ferroviaria venció en su último compromiso a El Bosque, por 3-1, jugando los siguientes hombres: Cifuentes; Silva, Valderrama y Toledo; Alvarez y Marchant; Cwocores, Durán, Orellana, Castro y Ibarra. En el segundo tiempo, Ibarra reemplazó a Alvarez y Guzmán a Baeza. Goles, de Castro, Orellana y Alvarez.

—oOo—

UNION DOÑIHUE venció al "San Luis", de Colina, por 3-0, con el primer equipo. Con el primero de Esmeralda de Colina empató a 2 y con el segundo a 1. El cuadro de honor del "Doñihue" formó con Roberto Gaete; Víctor Valenzuela, Manuel Logán y Renato Logán; Carlos Carreño y Pedro Cabrera; Roberto Astudillo, Hugo Logán, Manuel Sallavarría, Miguel Cepeda y Manuel Cabrera. El domingo, el ganador enfrentará con sus tres equipos a Unión Milán en la cancha del Hospital "Barros Luco", en Gran Avenida, paradero 5.

—oOo—

EL SABADO 3 de octubre próximo se dará comienzo a un campeonato sabatino de fútbol, que se denominará "Campeonato Padres e Hijos", en las canchas de Alameda 4780. Se ha invitado a los clubes Alcalde, Erix King, Lucrecio, Compac, Piarelos, Litografía Marinetti, Horacio Fuentes, Oscar Arliero, Calzados Aspee, Alpelería Colón, y otros.

—oOo—

LA PROGRAMACION de la Asociación de Fútbol Cuarta Comuna para el domingo es la que damos a conocer en seguida:

Cancha Liga Obreros Municipales 2, Alameda 4780, desde las 14.15 horas; Población Delicias con Población Edwards, tres elencos. Cancha 3, desde las 9.15 horas, Francisco Alosso con Población Igualdad y Trabajo, tres cuadros. Por la tarde, Laboratorio Chile con Innovación, tres cuadros. Cancha Asociación 1, interior, desde las 9.15 horas, Alberto Hurtado con Hormazábal, tres elencos. Por la tarde, Población Velásquez con Embajador Quintana, tres cuadros. Cancha 2, desde las 14.15 horas, Flecha con Santiago Juniors, tres equipos. Cancha Asociación 3, desde las 14.15 horas, Unión Bélgica con Población Carrera, tres elencos. Cancha Latorre, desde las 14.15 horas, Latorre con Javiera Carrera. Cancha Garay, Dolores con Arica, desde las 9.15 horas, Solari en Ascenso con Dos Américas. Por la tarde, desde las 14.15 horas, Máximo Garay con 29 de Enero, tres equipos.

—oOo—

DIRIGENTES de clubes de boxeo de esta capital, ofrecerán pronto una manifestación al señor Jorge Allendes, por haber sido elegido presidente de la Asociación de Boxeo de Santiago, cargo que ocupara hasta el mes pasado don Alberto Serrano, que ahora pasó a presidir la Federación.

—oOo—

CINCUENTA y dos años de existencia cumple hoy el Club Liverpool Wanderers de esta capital. Con tal motivo, sus dirigentes han elaborado un programa de festejos. Esta noche habrá una sesión solemne y luego un coctel. El domingo habrá un partido de fútbol en la cancha Cuarta Comuna; el día 30, comida de los recuerdos; domingo 4 de octubre, partido contra el Albión, en cancha Patronato San Ramón. Martes 6, campeonato de juegos de salón. Sábado, término de los juegos. Domingo 11, romería a los cementerios, y, por la tarde, torneo interno de fútbol entre casados y solteros, en cancha El Salto. Por la noche, banquete oficial en Santo Domingo 1334.

Los viejos "cracks" del Hipódromo Chile juega en Quilicura

Por iniciativa del presidente del Consejo Local de Deportes de Quilicura, don Wenceslao Alvarado R., hoy se jugará en el Estadio Municipal de esta comuna un partido de fútbol entre los "viejos cracks" del Hipódromo Chile y los jugadores de la misma generación de esa villa.

Se disputará un valioso trofeo donado por el prestigioso agricultor de la comuna, don Ismael Reveco.

Los visitantes serán atendidos espléndidamente por el Alcalde, don Francisco Romo L.

BREVES del DEPORTE

EL EQUIPO chileno de boxeo que cumplió una buena actuación en los Juegos Panamericanos de Chicago, logrando un primer puesto y tres terceros, ha anunciado su arribo a Santiago, para el domingo 4 de octubre. Actuarán, en la última etapa de su exitosa jira, en los rings peruanos.

—oOo—

COLO COLO no tiene ninguna seguridad de que en el partido del domingo con Wanderers, que es de innegable trascendencia para los albos, pueda actuar el delantero Jorge Toro, en razón de que sigue lesionado.

—oOo—

HA QUEDADO en libertad de acción el entrenador de fútbol profesional, señor Oscar Andrade. Ultimamente estuvo en Iberia. Según nos informó hoy, Andrade tiene varios ofrecimientos de clubes del sur, zona en la cual ya ha trabajado y con señalado éxito.

—oOo—

LA COPA CHILE de 1959, que se disputa por segunda vez en nuestro país, tendrá en el presente año un interés indiscutible. Se asegura la participación de los poderosos equipos del Fernández Vial y Naval, los mejores del Campeonato Regional del Sur. Como se recordará, la Copa Chile 1958 se la adjudicó Colo Colo, luego de superar por gol average a Universidad Católica. En esa ocasión, Fernández Vial, sin perder un solo partido, fue eliminado de la competencia, por no aceptar la fecha de uno de sus compromisos.

—oOo—

HOY EN LA noche, a las 19.30 horas, se llevará a efecto en el México B. C., la tercera charla sobre boxeo que dictará el crítico boxeril, don Juan Verdina. Los temas más importantes serán los siguientes: "Lesiones en el boxeo", segunda parte; "El entrenador 70 o|o del éxito o fracaso en la conducción de pugilistas".

—oOo—

A SIETE JUGADORES designó en principio, entre damas y varones, la Asociación de Tenis de Mesa de Santiago para que participen en el Campeonato Nacional de ese deporte, que se efectuará en Linares.

La nómina la integran Gladys Grant, de Unión Española, y Gladys Pastene, de Banfield; Manuel Arancibia y Manuel González, de Unión Española; Osvaldo Flores y José Rojas, de Banfield, y Luis Aravena, de Universidad Católica.

—oOo—

EN EL HOSPITAL de Carabineros se encuentra gravemente enfermo el capitán y as de la equitación chilena, Leopoldo Rojas Vásquez.

La Dirección General de la institución policial ha iniciado gestiones a través del Comité de Auxilio Social de Carabineros, el envío del capitán Rojas a los Estados Unidos a fin de que se le interne en el Hospital Militar Walther Reed, para que sea sometido a un tratamiento.

—oOo—

VIRTUAL CAMPEON del Quinto Campeonato Nacional Universitario de Básquetbol se considera a Universidad de Chile, de Santiago, que anoche acumuló dos nuevos puntos al derrotar a Universidad Austral por 89 tantos contra 66.

El primer tiempo había terminado favorable al vencedor por 39|28.

En el segundo encuentro de la noche, Universidad de Chile, de Valparaíso, superó a Universidad Técnica Santa María, por 60 a 50. El primer tiempo lo había ganado también la "U" porteña por 33|23. Los partidos para hoy son los siguientes:

Universidad Austral, de Valdivia, con U. Santa María; U. de Concepción contra U. Técnica del Estado, y Universidad Católica de Valparaíso con U. de Chile, porteña.

Novedades que anotamos en los studs del Chile

VISITANDO los corrales del Hipódromo Chile nos hemos encontrado con las siguientes novedades:

MURILLO, el linajudo potro de propiedad de don Luis Martínez Saravia, será cruzado con Evita. El "sire" es un hijo del "crack" Penny Post, recientemente adquirido en Buenos Aires.

CATAVIENTO defenderá en lo sucesivo al stud "Mio Caro" al cuidado de Osvaldo Jara.

CARAVANA de siete potrillos hijos de Filibustero ha llegado al corral de Humberto Cisternas, para sufrir de inmediato los rigores del "training".

EL CLASICO "NACIONAL RICARDO LYON".-

MARCOS PAZ NUNCA HA SIDO TRABAJADOR, ES EN CARRERA DONDE EL SE AGRANDA

EXISTE la opinión de que en el clásico "Nacional Ricardo Lyon", la gran competencia que se correrá el próximo domingo, las preferencias van a estar de parte de Maritain, que el lunes recién pasado hizo una marca sensacional, al pasar por la arena, con Pedro Ulloa "up", 1.800 metros en el gran tiempo de 1.57 clavados, mientras que Marcos Paz pasó en 1.59 1|5, por la misma pista y con Enrique Araya.

Por nuestra parte, hemos indagado qué es lo que ha pasado con la gran diferencia entre los tiempos marcados por los dos campeones del stud "Anita", logrando saber que el hijo de Holmbush no es gran trabajador, porque se agranda en las carreras públicas, tal cual lo hizo al ganar "La Polla de Potrillos".

Por su parte, el jinete del retinto ha expresado que correrá a su caballo preferido con toda la confianza y que no le tiene miedo a nadie y que, si alguien puede superarlo, se llamaría Maritain, es decir, el otro defensor de las sedas de los señores Nazar.

Del resto de los rivales, es muy respetable la pareja del stud "La Divisa", formada por Eulalio y Flavio, pero tendrán la segunda cotización pública.

La potranca forjadura también tiene muchos partidarios, porque su trabajo de dos mil metros, por pista de carrera, en 2.9 2|5, fue muy buena, estimándose que no bajará de la tabla.



MARCOS PAZ, el formidable hijo de Holmbush, que el domingo próximo está llamado a ser el gran favorito y el posible ganador del clásico "Nacional Ricardo Lyon"

CAMPAÑA DE LOS TRECE RIVALES

	1.o	2.o	3.o	4.o	N.T.	C.C.	Ganado en premios
1.— CAMALEON	1	1	1	-	3	6	$ 920.000.—
2.— COKER	2	3	1	-	2	8	2.586.000.—
3.— EULALIO	2	1	-	-	1	4	1.141.000.—
4.— FLAVIO	2	3	1	-	1	7	3.665.000.—
5.— INCIENSO	1	1	-	1	3	6	690.000.—
6.— MARCOS PAZ	4	2	1	-	-	7	7.070.000.—
7.— MARITAIN	4	1	1	-	-	6	2.990.000.—
8.— PRINCE RUPERT	1	2	-	1	5	9	850.000.—
9.— RADIANTE	3	-	-	1	7	11	1.550.000.—
10.— REPARO	3	-	1	-	1	5	1.575.000.—
11.— ZORRO VELOZ	4	-	2	-	-	6	4.126.500.—
12.— AFINADA	4	-	2	-	1	7	3.950.000.—
13.— FORJADURA	3	4	-	-	-	7	4.752.000.—

Indultos a pedido de S. E. dieron a los jinetes

RECIBIDA con general simpatía ha sido entre los gremios hípicos la iniciativa del Presidente de la República, señor Jorge Alessandri R., para que el Club Hípico de Santiago proceda a indultar a todos los jinetes que se hallan castigados por diversas causas, petición que fue aceptada en forma amplia por las autoridades de nuestra primera institución turfística.

Los jinetes favorecidos con el indulto a pedido del Primer Mandatario son los siguientes: A. Orellana, Avelino Mora, Renato Montoya, Héctor Pilar, Raúl Valenzuela, Carlos González y F. Arredondo, quienes podrán actuar libremente a partir de la próxima reunión del Club Hípico.

Dos caballos rusos correrán en EE. UU.

INSCRIBIO Rusia a dos caballos nacidos y criados en su territorio, en el clásico "Washington International" que se correrá en los Estados Unidos el próximo mes de noviembre.

Se trata del tres años Stator, hijo de Agregat y Sessia, ganador de importantes clásicos en el Hipódromo de Moscú, y Flang, por Agregat y Festina, cuatro años, que se ha destacado como fondista en los hipódromos de la Unión Soviética.



R. BUSTAMANTE mantiene su ritmo de triunfos en Caracas, donde ha logrado 20 victorias este año, la mayoría de ellas clásicas. Es considerado el mejor jockey para actuar en pruebas de fondo

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 59ª ORDINARIA, EN MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(Sesión de 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

Honorable Cámara, debo dar una explicación a la Sala respecto de las modificaciones que se acaban de aprobar. La Mesa fue inducida a un error, a causa de un equívoco en la redacción del oficio del Honorable Senado, por el cual comunica la aprobación del proyecto y no que lo modifica.

En consecuencia, el señor Secretario va a dar lectura a las modificaciones del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado comunica la aprobación de las modificaciones de la Honorable Cámara y en un oficio, cuyo Boletín es el N.o 8.921-S, dice al final:

"En consecuencia, las modificaciones que el Senado rechazó y sobre las cuales debe pronunciarse la Cámara, son las siguientes:

"Artículo único (que pasa a ser artículo 1.o).— Inciso primero.— 1.— La que tiene por objeto reemplazar la frase "o por las Universidades particulares reconocidas por el Estado", por la siguiente: "o por otras instituciones o establecimientos reconocidos para este fin por el Estado".

El señor DIEZ.— Eso ya está aprobado.

El señor JULIET (Presidente).— No, Honorable Diputado. Como lo acabo de advertir, la forma en que el Honorable Senado comunicó la aprobación del proyecto, indujo a la Mesa a ese error.

Ofrezco la palabra sobre la modificación del Honorable Senado, que se acaba de leer.

El señor MARTINEZ CAMPS.— ¿Me permite, señor Presidente? Sólo quiero rogar a la Honorable Cámara que, como este proyecto se encuentra en cuarto trámite constitucional, aceptemos el total de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, a fin de despacharlo cuanto antes.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el inciso primero del artículo único de su primitivo proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Se va a dar lectura a la segunda modificación del Honorable Senado.

El señor MARTINEZ CAMPS. — Formulé mi petición respecto de todas las modificaciones del Senado, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Pero estaba solamente en discusión la modificación a la que se dio lectura, Honorable Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En segundo lugar, el Senado rechazó la modificación de la Cámara que establecía que la asignación sea del 50 por ciento en lugar de "hasta" el 50 por ciento.

El señor PALMA VICUÑA.— ¿En qué forma queda, entonces?

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara había aprobado que la asignación sea del 50 por ciento. El Honorable Senado propone que diga: "hasta" el 50 por ciento.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

Se va a dar lectura a la tercera modificación del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En tercer lugar, el Senado rechazó la modificación que da facultad para conceder una asignación de título del 25 por ciento a los mismos profesionales que presten sus servicios en las Municipalidades con presupuestos inferiores a 356 sueldos vitales anuales, pero superiores a 200 de esos sueldos.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

El señor PALMA VICUÑA.— Votación.

El señor JULIET (Presidente).— En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 20 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la cuarta modifación del Honorable Senado al inciso nuevo propuesto por la Honorable Cámara a continuación del primero.

El señor Secretario dará lectura al inciso que el Honorable Senado ha rechazado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El inciso nuevo propuesto por la Honorable Cámara a continuación del primero, es del tenor siguiente:

"Los profesionales a que se refiere el inciso anterior, y que se desempeñan en jornada incompleta de trabajo, gozarán del 25 por ciento de este aumento."

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

El señor Secretario dará lectura a la siguiente modificación del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En quinto lugar, el Senado rechazó el artículo nuevo aprobado por la Honorable Cámara, que decía:

"Artículo...— Reemplázase el artículo 99.o de la Ley N.o 11.860, sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades por el siguiente:

"En las Municipalidades con presupuesto ordinario superior a 356 sueldos vitales anuales para la provincia de Santiago, los Jefes de Oficinas que determina el artículo 14.o de la Ley N.o 11.469 y el Director de Pavimentación de Santiago, deberán asistir a las sesiones de la Corporación con derecho a voz, pero sin voto."

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará no insistir.

Acordado.

En discusión la siguiente modificación del Honorable Senado que lleva el número seis.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— En sexto lugar, el Senado rechazó el artículo nuevo aprobado por la Cámara, que decía:

"Artículo...— Los técnicos no titulados de la Dirección de Pavimentación de Santiago, gozarán de una asignación especial equivalente en su monto y efectos al 90 por ciento de la que las leyes otorgan a los técnicos titulados del mismo servicio.

El mayor gasto será de cargo del presupuesto de dicho Servicio".

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará no insistir.

Acordado.

El señor Secretario dará lectura a la última modificación.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Honorable Senado rechazó el artículo que había aprobado la Honorable Cámara, que dice:

"Artículo...— Reemplázase el artículo 3.o transitorio de la Ley N.o 11.469, por el siguiente:

"En las Municipalidades con ingresos superiores a cien millones de pesos, serán considerados como técnicos los funcionarios que desempeñan las Jefaturas de Servicios y asisten en este carácter al Consejo de Jefes de Oficina, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley sobre Estatuto de los Empleados Municipales."

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se acordará no insistir.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

4.—ELEVACION DEL IMPUESTO A LAS OSTRAS EXTRAIDAS EN LA COMUNA DE ANCUD, PROVINCIA DE CHILOE.

El señor JULIET (Presidente).— En el cuarto lugar de la Tabla figura la moción que eleva el impuesto a las ostras extraídas en la comuna de Ancud y enviadas fuera de ella.

Diputado Informante es el Honorable señor Eluchans.

El proyecto de ley está impreso en el boletín N.o 9093 A.

En discusión general el proyecto de ley.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, reglamentariamente también queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

5.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE ARICA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor JULIET (Presidente).— En el quinto lugar de la Tabla figura la moción que autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar un empréstito.

Diputado Informante es el Honorable señor Guerra.

El proyecto de ley está impreso en el boletín N.o 9128.

En discusión general el proyecto de ley.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, me ha correspondido informar este proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Arica para contratar directamente con el Banco del Estado o cualquiera institución de crédito o particulares, uno o más empréstitos que produzcan hasta la cantidad de ciento veinte millones de pesos.

Esta cantidad se destinará a ampliar en mil quinientas las líneas de la actual planta telefónica y a la adquisición de tres vehículos motorizados.

La Municipalidad de Arica tiene instalada, actualmente, en dicha ciudad, una central de teléfonos marca "Edison", con capacidad para quinientas líneas. Con el asentimiento unánime de los regidores y con el aplauso de los habitantes de aquel puerto, ella acordó ampliar sus instalaciones en mil quinientos aparatos más, para así alcanzar a dos mil.

El financiamiento de esta iniciativa legal ha sido debidamente calculado y el servicio del o de los empréstitos se hará con los recursos provenientes de las entradas de los fondos de la Ley del Cobre, es decir, con cargo a las entradas extraordinarias que se perciben actualmente.

He presentado dos indicaciones para hacer más efectivo este proyecto de ley, y, para terminar, pido a mis Honorables colegas que le presten su aprobación, a fin de que sea una realidad a la brevedad posible.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, los Diputados conservadores vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, que beneficia a la ciudad de Arica. En muchas ocasiones hemos manifestado que ese puerto merece la atención preferente de los Poderes Públicos, dada su situación limítrofe con tres países y porque es necesario realizar allí una labor de chilenización.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Todos los artículos del proyecto están aprobados reglamentariamente, a excepción del tercero y del cuarto.

Solicito de la Cámara el acuerdo para declarar obvio y sencillo el proyecto, a fin de considerar inmediatamente las indicaciones.

Acordado.

En el artículo 3.o hay una indicación para reemplazar, en la letra a), la cifra cien millones de pesos por sesenta millones de pesos, y en la letra b), la cifra veinte millones de pesos por sesenta millones de pesos.

En discusión el artículo tercero con la modificación que he leído.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, he presentado una indicación con el fin de fijar la primera cantidad en sesenta millones de pesos, que es la cifra necesaria para cumplir los compromisos con la firma Ericsson, y de destinar otros sesenta millones de pesos para que la Municipalidad adquiera los vehículos motorizados que requiere para el aseo de la ciudad y el arreglo de sus calles.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo tercero con la indicación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Hay una indicación del Honorable señor Guerra, para reemplazar el artículo cuarto por el siguiente:

"La Municipalidad de Arica atenderá el servicio del o los empréstitos indicados en el artículo primero con los recursos provenientes de sus entradas de la Ley del Cobre y con cuotas-partes suscritas por los abonados que se interesen por la instalación de nuevas líneas, las cuales se fijan a razón de cincuenta mil pesos las comerciales y veinticinco mil pesos las residenciales, aplicables sólo en los nuevos teléfonos que correspondan a la ampliación."

En discusión el artículo cuarto con la indicación.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, me he permitido aumentar estas cantidades con el fin de financiar en forma adecuada la ampliación de las líneas.

Las instalaciones de líneas antes costaban cuarenta mil pesos a los comerciantes y veinte mil pesos a las residenciales y ahora se fijan en cincuenta mil pesos las primeras y veinticinco mil para las otras. Estimo que, en esta forma, se va a poder financiar mejor este proyecto.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la indicación del Honorable señor Guerra para reemplazar el artículo 4.o.

Aprobado.

Los demás artículos están aprobados reglamentariamente.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—DESCUENTOS A LOS FUNCIONARIOS JUBILADOS QUE SE REINCORPOREN A LA ADMINISTRACION PUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde, en seguida, conocer el proyecto de ley por el cual se reemplaza la escala establecida en el artículo 56.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 256, que fija los descuentos que deben hacerse a los funcionarios jubilados que se reincorporen a la Administración Pública.

Diputado Informante es el Honorable señor Sandoval.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín N.o 9.153.

En discusión general y particular el proyecto.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, en ausencia de mi Honorable colega señor Sandoval, que es el Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior, debo dar a conocer a esta Honorable Cámara las razones que me movieron a presentar esta moción, de la cual soy autor.

Se trata de un proyecto muy sencillo, que consta de un artículo único que tiene por objeto rebajar la actual escala de descuentos que se aplica a los funcionarios que, habiendo jubilado, se reincorporan a la Administración Pública.

El artículo 56 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 256, de 24 de julio de 1953, establece que las pensiones, tanto de jubilación, montepío y retiro, fiscales, municipales o semifiscales, serán compatibles con el sueldo del personal de la Administración Pública. Pero señala, respecto de estas rentas, una rebaja que se aplica en relación con el monto del sueldo y que es progresiva. Vale decir, es mayor la rebaja cuanto mayor es el monto del sueldo. Actualmente, los grados que están comprendidos en las categorías de la primera a la séptima, deben soportar una rebaja en la jubilación hasta de un ciento por ciento. Para señalar un ejemplo, debo decir que un empleado público, nombrado en séptima categoría, actualmente debe ganar, más o menos, ciento veinte mil pesos mensuales; pues bien, si este empleado había jubilado con un sueldo de sesenta mil pesos mensuales, en virtud de este nuevo nombramiento pierde totalmente su jubilación.

Este beneficio se hace aplicable, incluso, señor Presidente, al profesorado. Llamo la atención sobre este particular, porque se sabe que en todo Chile hay un déficit apreciable de profesores, especialmente en la enseñanza secundaria, a quienes solamente se les puede pagar un número limitado de horas de clases, en circunstancias que no hay una cantidad suficiente de profesores titulados para atender a esta enseñanza.

Finalmente, señor Presidente, en virtud del último inciso de esta disposición, se establece que ella se aplicará a aquellas personas que tengan una renta que, sumada su jubilación al sueldo en actividad, no exceda la remuneración total de cuatro sueldos vitales de la provincia de Santiago. Es decir, se aplica a estas personas una disposición similar a la que existe y en virtud de la cual esta escala de descuentos no afecta a los funcionarios que se desempeñan como Subdelegados, Gobernadores o Intendentes.

Estas son, señor Presidente, las razones generales que me movieron a presentar este proyecto de ley, que espero que habrá de contar con la aprobación de todos los sectores de la Cámara, ya que, como decía, vendrá a beneficiar a aquellos funcionarios que han sido reincorporados en atención a sus bajas pensiones y que así podrán disfrutar de una remuneración que esté a tono con la desvalorización actual de la moneda.

Nada más, señor Presidente.

El señor POBLETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, este proyecto de ley, del cual es autor el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, es de estricta justicia, y a la vez favorece a un sector importante de ciudadanos, también viene a saldar el déficit de maestros y profesores, especialmente en la enseñanza secundaria, en la cual faltan educadores de asignaturas de mucha importancia como son las matemáticas y otros ramos científicos. Asimismo, con este proyecto se viene a salvar una situación que, como se ha dicho, es grave para aquellos ex servidores que se reincorporan a la Administración Pública, y que hace años se acogieron a la jubilación, en la creencia de que sus jubilaciones se iban a mantener a un nivel acorde con el alza del costo de la vida.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, quiero pedir que se dé lectura al artículo 56 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 256...

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Está en el informe que tiene a la mano, Honorable Diputado.

El señor CLAVEL.—... porque deseo saber si estos beneficios rigen para los jubilados semifiscales.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Sí, Honorable colega.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, encuentro sumamente justo el proyecto que ha presentado el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli y, por lo tanto, cuenta con la aquiescencia de los Diputados radicales.

Además, señor Presidente, creo que este es el criterio que han mantenido sobre el proyecto de ley una serie de organismos fiscales que se encuentran agrupados en la ANEF.

En cuanto a la duda formulada por el Honorable señor Clavel, el artículo 56 del Estatuto Administrativo, que es el que se trata de reemplazar por el proyecto de ley del Honorable colega señor Sepúlveda Rondanelli, establece la compatibilidad de los sueldos del personal de la Administración Pública con las pensiones de jubilación, de retiro y de montepío, fiscales, municipales o semifiscales.

De consiguiente, se encuentra expresamente considerada la situación que planteó Su Señoría en la disposición legal que se trata de reemplazar en este proyecto de ley.

Finalmente, por consistir este proyecto de ley en una vieja aspiración de los ex funcionarios que, como consecuencia de la baja pensión de jubilación, tienen que estar en forma permanente planteando la necesidad de reincorporarse a la Administración Pública, consideramos de toda justicia su contenido y le prestaremos con todo agrado nuestra aprobación.

El señor RIOS IGUALT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, a este proyecto de ley no se le ha dado el trámite de Comisión de Hacienda. Por lo menos, no está aquí el Boletín correspondiente.

Quisiera saber qué razones hubo para no dar el trámite de Hacienda, en circunstancias que constituye un mayor gasto.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— No representa un mayor gasto.

El señor JULIET (Presidente).— Sólo reemplaza la escala y no constituye un mayor gasto, Honorable Diputado.

El señor RIOS IGUALT.— Al reemplazarse la escala, se va a originar un mayor gasto, por consiguiente, debería haberse cumplido con el trámite de la Comisión de Hacienda. ¿Qué razones hubo, señor Presidente, para no cumplir con dicho trámite?

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor RIOS IGUALT.— Con todo agrado.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI. — Quiero expresar al Honorable colega que ... origina un mayor gasto, puesto que la ... General de Presupuestos consulta la ... dad de los sueldos de los funcionarios ... y semifiscales. Por otra parte, las pensiones, como Su Señoría sabe, están debidamente ... nanciadas. De manera que no se origina ... pito— un mayor gasto en relación con ... consultados en el Presupuesto.

El señor RIOS IGUALT.— Continúo, ... Presidente.

No coincido con lo expuesto por el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, ya que ... de el momento en que se da la oportunidad a ciertos funcionarios de la Administración Pública de que obtengan un alza de los ... centajes de la escala de sueldos que ... artículo 56 del Estatuto Administrativo, ... a recibir una mayor remuneración, con ... cual se producirá un mayor gasto.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— ... es ése el mecanismo.

El señor RIOS IGUALT.— Podría ... lo contrario de lo que afirmo si se le ... a la ley un plazo de vigencia superior ... que empezara a regir, por ejemplo, el ... mo año, y se consultara en la Ley General de Presupuestos el nuevo gasto; pero, ... el momento en que la Ley no establece ... de vigencia, habrá que aplicar el precepto ... nérico del Código Civil, según el cual las ... yes entran a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

Pero es evidente que este mayor gasto ... está financiado desde el momento en que ... se señalan los recursos suficientes para ... brirlo.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Deseo contestar al Honorable señor Ríos.

Supongamos que vaque el cargo de Director del Departamento de Industrias, que ... consultado en la Ley de Presupuestos de la Nación con una renta determinada. ... que nombrar a otra persona para que lo reemplace, con el mismo sueldo. En cambio, ... ese cargo se designa a un jubilado, el ... que percibirá será inferior, porque se le ... cará la escala de porcentajes. De manera ... no habrá ningún mayor gasto.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, ... considera reglamentariamente aprobado ... particular.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—LIBERACION DE DERECHOS A LA INTERNACION DE MAQUINARIAS, ... LES Y ACCESORIOS DESTINADOS A ... VERSAS PLANTAS LECHERAS ... PAIS.

El señor JULIET (Presidente).— En ... mo lugar está el proyecto que libera de ... chos a la internación del material des... a la instalación y renovación del equipo ... diversas plantas lecheras de la Sociedad ... chera del Sur y Chiprodal S. A. I.

El proyecto está impreso en el Boletín ... mero 9.147.

En discusión general el proyecto.

El señor VON MUHLENBROCK.— ... palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VON MUHLENBROCK.— ... Presidente, me corresponde informar ... nombre de la Comisión de Hacienda ... moción, de la que soy autor, por la cual ... libera de derechos la internación de una ... rie de nuevas maquinarias y elementos ... sorios destinados a la instalación y reno... ción del equipo de diversas plantas que ... importado al país, por medio de un pré... mo obtenido por el Ministerio de Agricultura, ... el Consorcio Agrícola, la Sociedad Lechera del Sur, de Llanquihue, y la industria Chiprodal S. A. I., de la provincia de Llanquihue, ... para sus plantas elaboradoras de leche ... productos lácteos.

Primitivamente, el proyecto consultaba ... internación de diversos elementos que ... pagar derechos de aduana por la suma ... un millón doscientos cincuenta mil dó... Posteriormente, debido a que diversas ... trias lecheras quisieron acogerse a los ... ficios de esta exención de derechos de ... na, esta suma se elevó a dos millones de ... lares.

Esta iniciativa favorece a las siguientes plantas lecheras:

	Capacidad en ...
Sociedad Lechera del Sur:	
Planta elaboradora de Nueva Braunau ...	120 ...
Planta Lechera Las Morenas ..	60 ...
Planta Lechera de Fresia ...	100 ...
Planta Lechera de Frutillar ..	120 ...
Cooperativa Lechera de Frutillar ..	120 ...
Comunidad Alamos Ojeda US$ 50.000	
Planta Lechera de Purranque	60 ...
Cooperativa Lechera de Osorno	100 ...
Chiprodal S. A. US$ 960.903	
Planta Lechera de Osorno ...	250 ...
Planta Lechera de Los Angeles	150 ...
Planta Lechera de Graneros ...	100 ...
Planta elaboradora de alimentos lácteos de Estación Llanquihue (litros diarios) ...	250 ...

Cooperativa Lechera de La Unión US$ ... para 70.000 litros diarios, con lo que ... 120.000 litros diarios, pues su capacidad ... de 50.000.

Sociedad Agrícola y Lechera de ... US$ 293.032, 100.000 litros.

Cooperativa Agrícola y Lechera de ... y Linares, US$ 272.500, 120.000 litros diarios ...

El hecho de que una gran cantidad ... nuevas plantas lecheras hayan querido ... dernizar o ampliar sus instalaciones ... de los índices más reveladores del desarrollo ... de la industria en Chile y es la consecuencia ... de la revolución extraordinaria que ... nuestra agricultura está provocando ... tivo de la remolacha o betarraga sacarina ...

Señor Presidente, al intensificarse el ... tivo de la remolacha se ha producido un ... mento proporcional de la masa ganadera ... por ende, de la producción de leche y ... productos alimenticios lácteos.

Cabe notar que la producción de leche en la zona de Valdivia a Puerto Montt, ha subido, en un período de nueve años, en un 217 por ciento, como lo prueban las estadísticas que están a disposición de mis Honorables colegas.

Se hace indispensable, entonces, señor Presidente, absorber la mayor cantidad de leche que resulta del cultivo de la remolacha y del aumento de la masa ganadera, para lo cual es necesario que las industrias modernicen sus plantas y amplíen sus instalaciones.

Quedo a disposición de mis Honorables colegas para contestar cualquiera consulta que deseen formular sobre la iniciativa en debate. Termino mis observaciones manifestando que el proyecto beneficia a catorce provincias.

Nada más, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, de la simple lectura del proyecto en discusión —advierto a los Honorables colegas que no me he impuesto en detalle de su contenido— se deduce que muchos de los elementos que se propone internar sin pagar los correspondientes derechos de aduana se producen en el país.

Soy el primero en reconocer que nuestro Arancel Aduanero contiene disposiciones que perjudican el adecuado desarrollo económico del país, ya que grava indiscriminadamente, a través de los impuestos ad valorem, los artículos manufacturados y las materias primas.

Soy también el primero en comprender la necesidad que existe de fomentar la instalación de nuevas plantas lecheras en el país. Pero, ante la simple lectura del proyecto, aunque —repito— recién me entero de él, puedo afirmar que la mayoría de los elementos que se enumeran en el artículo único son de acero inoxidable y que actualmente se producen en el país.

He tenido la suerte de trabajar durante algún tiempo con la industria metalúrgica nacional y conozco las piezas y los equipos de maquinarias que se fabrican en Chile.

Al autorizarse la liberación de derechos de aduana para la internación de maquinarias y de otros accesorios destinados a la instalación de diversas plantas lecheras, se perjudicará a la industria nacional que fabrica estos elementos con acero inoxidable, que debe pagar derechos de aduana que alcanzan a un mínimo del cuarenta por ciento de su costo.

Creo que los problemas deben ser analizados en su conjunto, tomando en debida consideración el desarrollo de las actividades agrícolas, industriales, mineras y comerciales del país.

En consecuencia, aprobar lisa y llanamente este proyecto podría constituir, a mi juicio, una injusticia que perjudicaría directamente a la industria nacional, que da empleo a numerosos obreros y a técnicos, y que paga fuertes sumas por concepto de remuneraciones, de impuestos y de leyes sociales.

Por estas consideraciones y porque causaría un grave daño a la economía general del país, estimo que este proyecto debe volver a Comisión para un mejor estudio.

El señor VON MUHLENBROCK.— ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor VON MUHLENBROCK.— Señor Presidente, el Honorable señor Edwards está profundamente equivocado. Si se tratara de maquinaria que se fabrica en el país, Su Señoría tendría toda la razón y, en tal caso, no cabe duda que ni el Ministerio de Agricultura, a través del CONFIN, ni ninguna otra entidad hubiera facilitado los créditos para esta importación: Pero se trata de maquinaria que no se elabora en Chile, construída con aceros que tienen que ser preparados con la más alta técnica, que resistan a la oxidación y a la destrucción extraordinaria que provoca el ácido láctico.

La observación del Honorable señor Edwards también se hizo en la Comisión de Hacienda y fue contestada en esta forma.

Tengo a la mano los certificados de necesidad aprobados por el Servicio Nacional de Salud y por el Ministerio de Agricultura, que ha recomendado la aprobación de esta importación.

Por otra parte, este proyecto no hace más que seguir la línea que permanentemente ha observado esta Honorable Corporación. Estos artículos que se desea importar, en su enorme masa corresponden a aportes de capital extranjero a la Sociedad Anónima Chiprodal, por un millón veintinueve mil dólares, y no se fabrican en el país. De manera que el Honorable señor Edwards, en este sentido, está confundido.

El señor PALMA VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable señor Palma?

El señor PALMA VICUÑA.— Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Palma, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, ya tuve oportunidad de expresar que sólo en este momento me entero del proyecto. Sin embargo, de acuerdo con el Boletín que está a la vista de todos los Honorables colegas, puedo afirmar, categóricamente, que se fabrica en el país numerosos artículos que en él se señalan.

Por ejemplo, entre los que se refieren a la Sociedad Lechera del Sur, hay dos bombas completas para agua caliente, dos bombas completas para agua fría y dos bombas completas para agua de pozo.

La materia prima es lo que falta y lo que se importa, pero las maquinarias se fabrican en Chile.

En la página 3, se mencionan dos mil tarros lecheros para la Planta de Llanquihue. No es un misterio para nadie que en el país se fabrican tarros lecheros en cantidades muy superiores a las que se pretende importar. No quiero leer todas las listas de artículos para no abusar de la benevolencia de mi Honorable colega. Sin embargo, puedo aseverar, enfáticamente, que no menos de un 50 por ciento de los que figuran en el proyecto se fabrican o pueden fabricarse en Chile.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, creo que este proyecto obedece a razones poderosas.

Con los antecedentes suministrados por el Honorable Diputado Informante, ya nos hemos formado una idea clara respecto a que la construcción de todas estas plantas lecheras significa que se podrá aprovechar eficientemente el enorme auge de la producción lechera que, en general, se observa en el país.

En eso, todos estamos de acuerdo.

Ahora, es evidente que muchos de los elementos que figuran en el proyecto podrían, teóricamente, ser fabricados en el país. Por lo demás, debo decir a mi Honorable colega que la mayor parte de los trabajos de ampliación y de modernización de las plantas lecheras ya se están llevando a cabo. Así ocurre, por lo menos, en Los Angeles, Llanquihue y Linares. Sé positivamente que la industria metalúrgica está trabajando intensamente en esas plantas en cooperación con las empresas productoras de leche y de productos derivados.

Pero, ¿qué sucede?

Que cada adquisición se hace cumpliendo con exigencias técnicas que tienen naturalmente que coincidir con absoluta precisión.

No se puede, por ejemplo, para un determinado equipo, comprar una bomba y correr el riesgo de que mañana por no reunir las condiciones técnicas necesarias no sirva para el equipo con el cual va a trabajar.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite, una interrupción, Honorable colega?

El señor PALMA VICUÑA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, quiero preguntarle a Su Señoría, que es un distinguido ingeniero y, además, entiendo que es industrial metalúrgico, ¿qué tienen que ver, por ejemplo, con el conjunto de la instalación de una planta lechera, dos mil tarros lecheros? En mi concepto, no tienen nada que ver.

Los estanques, por ejemplo, no tienen por qué venir del extranjero desde el momento en que son fabricados en el país, de acuerdo con las especificaciones de la capacidad y del modelo que se necesiten.

Lo mismo sucede con los motores eléctricos, que son de tipo standard y que no tienen nada que ver con los instrumentos accesorios que se construyen en Chile.

Nada más, Honorable colega.

El señor PALMA VICUÑA.— No conozco exactamente la capacidad de las fábricas productoras de tarros lecheros que hay en el país; pero tengo la impresión de que ellas han estado trabajando a "full". Por otra parte, es necesario que las plantas productoras de leche puedan disponer oportunamente del equipo que requieren cuando deban poner en marcha sus instalaciones.

Además, repito, si nosotros analizamos el volumen de elementos desglosables que hay dentro del conjunto que contiene el proyecto, seguramente llegaríamos a la conclusión de que se trata de artículos complementarios, cuyo valor no tiene relación con la importancia de las instalaciones. Por este motivo, creo que, para solucionar un problema concreto, inmediato e importante de plantas ya importadas y adquiridas —por ejemplo, la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión, ya ha comprado sus equipos—, el problema es de si se van a pagar o no los derechos de internación y no si se fabrican o no en el país los elementos que necesita.

Es evidente que el no pago de esos derechos significa un beneficio considerable para la industria, por cuanto va a hacer posible una explotación más racional de sus materias primas...

El señor JULIET (Presidente).— Permítame que lo interrumpa, Honorable Diputado.

Varios Honorables Diputados han pedido que se empalme esta sesión con la que deberá celebrar la Corporación a continuación.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

SESION 60a. ORDINARIA, EN MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1959

(Sesión de 16.15 a 21.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, AHUMADA, DON HERMES, Y SEPULVEDA GARCES

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Doy cuenta de:

1.—Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Palestro, sobre envío del rol de avalúos de los predios agrícolas de la comuna de La Granja, en la provincia de Santiago.

2.—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Barrionuevo, acerca de la necesidad de transferir al Ministerio de Tierras y Colonización, parte de los terrenos del Regimiento Motorizado N.o 1 de Copiapó.

3.—Ocho oficios del señor Ministro de Economía, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Fuentealba, sobre préstamos especiales que otorga el Banco del Estado de Chile para la adquisición de chasis destinados a la locomoción colectiva;

Del señor Lavandero, respecto del control y fiscalización de precios en los artículos de primera necesidad en la provincia de Cautín;

Del señor Sívori, relacionado con la electrificación de Capitán Pastene, en la provincia de Malleco;

Del señor Urrutia, don Ignacio, sobre el envío de antecedentes relacionados con la elaboración del cuero crudo para la fabricación de calzado;

Del señor Urrutia, don Ignacio, respecto a los motivos que existirían para el alza que habría sufrido el alambre de cobre para instalaciones eléctricas;

Del señor Zamorano, sobre el pago de indemnización a un ex funcionario de la ENDESA;

De los señores Diputados del Partido Democrático, relacionado con el problema de alojamiento del personal ferroviario que sirve los trenes que corren entre Santiago y Valparaíso;

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Liberal, sobre acumulación del feriado del personal de los Ferrocarriles de Arica a La Paz e Iquique a Pintados.

4.—Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Spoerer, acerca de la situación de los sitios eriazos que indica y que se encuentran ubicados en la ciudad de Concepción.

5.—Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que remite copias de los Decretos N.os 2.243, 2.356 y 4.671, del Ministerio del Interior, y N.os 151, 610 y 1.029 del Ministerio de Obras Públicas, los que fueron tomados razón por este organismo Contralor en virtud de encontrarse comprendidos dentro de los términos del N.o 10, del artículo 72 de la Constitución Política del Estado.

6.—Dos oficios del Honorable Senado, con los que devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Corporación, los siguientes proyectos de ley:

El que dispone que la Corporación de la Vivienda entregará una casa habitación en la ciudad de Constitución a cada uno de los deudos de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la barra del río Maule, el 4 de septiembre en curso, y

El que autoriza al Club Hípico de Santiago y al Hipódromo Chile para celebrar en cada uno de los años 1959 y 1960 una reunión extraordinaria a beneficio de diversas instituciones.

7.—Cinco mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Rivera y Romaní, que autoriza a la Municipalidad de Algarrobo para contratar empréstitos;

El señor Isla, que autoriza la erección de dos bustos de bronce que perpetúen la memoria del general José Velásquez y del doctor Exequiel González Cortés, en la ciudad de San Vicente de Tagua-Tagua;

Los señores Miranda Ramírez, Magalhaes, Gómez, Morales, don Joaquín; Morales, don Carlos; Sáez, Cornejo, Ugalde, Martínez Camps y Enríquez, doña Inés, que deroga la letra f) del Decreto con Fuerza de Ley N.o 8, de fecha 25 de agosto de 1959, sobre estabilidad del magisterio nacional;

Los señores Silva, Montes y Poblete, sobre la misma materia;

El señor Schaulsohn, que establece que la Corporación de la Vivienda venderá a sus actuales ocupantes los locales comerciales de su propiedad construídos o que se construyan en edificios colectivos.

8.—Dos comunicaciones, con las cuales los señores Errázuriz, don Jorge, y Sáez, solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

El señor JULIET (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor JULIET (Presidente).— Los Honorables Diputados señora María Correa, Jorge Errázuriz, Mario Sáez y Sergio Diez, solicitan permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederán los permisos solicitados.

Acordado.

2.—REUNION DE COMITES.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suspender la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

Ruego a los señores Diputados miembros de Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

3.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor JULIET (Presidente).— Continúa la sesión.

El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor Juliet, y, con asistencia de los señores Martínez Camps y Videla, don Mario, por el Comité Radical; Donoso, por el Comité Liberal; Valdés Larraín y Diez, por el Comité Conservador Unido; Pareto, por el Comité Nacional Popular; Silva, por el Comité Socialista Unido, y Acevedo, por el Comité Independiente, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o—Tratar, con el carácter de Despacho Inmediato, los proyectos que se indicarán, con excepción de aquéllos sobre los que los señores Diputados formulen alguna objeción, los que se tratarán separadamente, concediendo un tiempo especial de hasta cinco minutos para impugnar el proyecto respectivo y cinco minutos para apoyarlo; y con excepción también del que figura en el número siete, proyecto que deja sin efecto las calificaciones del personal del Servicio Nacional de Salud practicadas durante los años 1956, 1957 y 1958, en cuya discusión se concederán diez minutos para impugnarlo y diez minutos para apoyarlo;

2.o—Despachar en la presente sesión todos los proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato;

3.o—Se entenderán prorrogados todos los tiempos de la presente sesión por el tiempo que se ocupe en el despacho de los proyectos de la Tabla a que se refiere el inciso anterior;

4.o—Formar una Tabla de Despacho Inmediato para la sesión ordinaria de mañana, con tratamiento igual a los de la presente sesión, con los proyectos de empréstitos municipales que despache favorablemente la Comisión de Hacienda, y

5.o—Tratar y votar, al iniciarse el Orden del Día de la presente sesión, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto que modifica la Ley N.o 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones y al proyecto que destina fondos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados los acuerdos de los Comités parlamentarios.

Acordado.

TABLA DE DESPACHO INMEDIATO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de las Tablas de Despacho Inmediato y de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En votación el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Chépica para contratar un empréstito, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Illapel para contratar un empréstito, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Punitaqui para contratar un empréstito, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación la modificación a la Ley N.o 12.478, que autorizó a la Municipalidad de Til-Til para contratar un empréstito, es aprobado por asentimiento unánime, con dos indicaciones de la Comisión de Hacienda.

—En votación el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Vallenar para contratar un empréstito, es aprobado por asentimiento unánime con algunas indicaciones de la Comisión de Hacienda.

—En votación el proyecto de ley por el cual se libera de derechos aduaneros la internación de un recolector de basuras destinado a la Municipalidad de Puerto Montt, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se dejan sin efecto las calificaciones del personal del Servicio Nacional de Salud practicadas en los años 1956, 1957 y 1958, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se modifica la Ley 10.502 que libera de contribuciones a la Federación Aérea de Chile y a los clubes aéreos afiliados a ella, usan de la palabra —de acuerdo con lo resuelto por los Comités, al comienzo de la sesión— los señores Barra, Schmauk, Edwards y Von Mühlenbrock. Es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se autoriza a Su Excelencia el Presidente de la República para subscribir acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, con el objeto de que con esos fondos se pueda construir el Hospital Regional de Osorno, usan de la palabra los señores Edwards y Videla, don Mario. Es rechazado por mayoría de votos.

—En votación el proyecto de ley por el cual se modifica la Ley N.o 11.926, que autorizó a la Municipalidad de Porvenir para contratar un empréstito, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se crea una Junta Inscriptora en la Comuna de El Quisco, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se da el nombre de "Alejandro Alvarez Jofré" al Liceo de Hombres de Ovalle, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de Providencia para relevar al Cuerpo de Bomberos de Santiago de la obligación de construir un cuartel en un terreno cedido por dicha Municipalidad, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se condonan las deudas de pavimentación que tiene pendientes la Iglesia Parroquial de la Comuna de Renaico y la Escuela que de ella depende, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se libera de derechos de internación diversos elementos destinados a la Municipalidad de Coronel y aclara diversas disposiciones de la Ley 12.417, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se prorroga la contribución adicional establecida en la Ley N.o 12.820, con el objeto de destinar su producido a la ampliación del Estadio de Los Angeles, es aprobado por asentimiento unánime.

—En votación el proyecto de ley por el cual se traspasan diversos ítem del Presupuesto vigente con el objeto de ejecutar obras de reparación y conservación en el edificio del Congreso Nacional, es aprobado por asentimiento unánime.

TABLA DE FACIL DESPACHO

—En discusión el proyecto de ley por el cual se destinan fondos para la ejecución de un plan de obras públicas en la Comuna de Chillán, usan de la palabra los señores Sandoval, Flores Castelli, Poblete y Martín.

Es aprobado en general y, en particular, con algunas modificaciones de la Comisión de Hacienda.

—En discusión el proyecto de ley que establece que los recursos consultados en la Ley 12.462, pueden ser invertidos en la construcción, ampliación o reparación de estadios, sean de propiedad fiscal o municipal, usan de la palabra los señores Barra, Foncea y Pablo.

Es aprobado en general y, en particular, con dos indicaciones del señor Barra.

—En discusión el proyecto de acuerdo y las conclusiones de la Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico, designada por la Honorable Cámara de Diputados, usan de la palabra los señores Spoerer y Foncea.

Es aprobado por asentimiento unánime.

24.—MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA CAJA BANCARIA DE PENSIONES.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde conocer las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que modifica la Ley N.o 8.569, que creó la Caja Bancaria de Pensiones.

En discusión la primera de las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República ha vetado el proyecto de ley aprobado por el Congreso tendiente a posibilitar a aquellos ex empleados de bancos particulares que con anterioridad al 1.o de octubre de 1956 tengan más de quince años de servicios y sesenta de edad, que impetren los beneficios que esta ley les otorga.

Las razones que da el Ejecutivo para vetar el proyecto aprobado por el Congreso inciden en dos puntos fundamentales:

En primer lugar, el Jefe del Estado propone substituir en el inciso primero del artículo que se agrega a la Ley N.o 8.569, la frase que dice "sesenta o más años de edad a la fecha en que se impetre este derecho" por "sesenta y cinco o más años de edad y que no disfruten de una renta superior a dos sueldos vitales a la fecha de impetrar este derecho".

Conoce la opinión pública cuál es el criterio mayoritario de esta Honorable Corporación en materia previsional. En lo que respecta a los años de servicios o a la edad para los efectos de impetrar el beneficio de la jubilación, tuvimos oportunidad de exponer nuestro criterio, cuando discutimos en el Congreso la Ley N.o 13.305.

Pues bien, en esa ocasión, nosotros mantuvimos el criterio de que, en ningún caso, podría aumentarse la edad para los efectos de impetrar el beneficio de la jubilación. Sin embargo, Su Excelencia el Presidente de la República pretende modificar este criterio mayoritario del Congreso e insinúa la conveniencia de que el beneficio a que se refiere esta ley solamente se otorgue a aquellos ex empleados bancarios que tengan, a esta fecha, 65 o más años de edad.

Este veto fue rechazado por la unanimidad del Senado; por lo demás, el artículo que contenía esta disposición fue también aprobado por la unanimidad del Congreso. Se trata de favorecer mediante esta iniciativa, que está debidamente financiada, a un número no superior a ochenta personas. Ahora, si se aceptara el criterio del Ejecutivo, no se beneficiarían más de veinte personas.

Por estas consideraciones, los Diputados radicales vamos a votar por que se insiste en el criterio del Congreso y, consecuencialmente, rechazaremos las dos observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz, don Carlos José; a continuación, la concederé al Honorable señor Palestro.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, los Diputados conservadores unidos vamos a rechazar el veto del Ejecutivo.

En realidad, tratamos, con esta resolución, de favorecer a un grupo de ex funcionarios bancarios que quedó injustamente al margen de todo beneficio previsional al dictarse la ley que creó la Caja Bancaria de Pensiones.

Por lo tanto, nosotros deseamos que la Honorable Cámara insista en el proyecto despachado por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Corporación.

Los Diputados de estas bancas, repito, ante la justicia que encierra la iniciativa aprobada por el Congreso, rechazaremos el veto del Ejecutivo.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor DONOSO.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro; a continuación la concederé al Honorable señor Donoso.

El señor PALESTRO.— Los Diputados del Frente de Acción Popular, siguiendo nuestra norma invariable de proceder siempre sin sectarismos y sin tomar en cuenta la posición política y social de las personas que se benefician con esta clase de iniciativas, votaremos por el rechazo de este veto del Ejecutivo.

Hemos sido informados de que las personas favorecidas con este proyecto son de buena posición económica y social. Pues bien, nosotros, en esta oportunidad, procederemos como lo hemos hecho en otras ocasiones, esto es, cuando por tratarse de favorecer a gente modesta, los sectores de la derecha, que apoyan ahora esta iniciativa, han aprobado el veto del Ejecutivo.

Por eso, no obstante que por el proyecto que estamos discutiendo se trata de favorecer a un personal que disfruta de rentas con las cuales puede hacer frente a la vida, nosotros, para mantener nuestra permanente línea en la lucha diaria en defensa de la previsión del sector asalariado, rechazaremos el veto del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, los Diputados liberales coincidimos con el punto de vista que el Honorable señor Carlos José Errázuriz ha dado a conocer en nombre del Partido Conservador. Esta coincidencia nace de que, justamente, parlamentarios nuestros han sido los sostenedores de esta iniciativa que viene a hacer justicia a un reducido grupo de personas que está al margen de la previsión social.

Como hemos manifestado en repetidas oportunidades, creemos que, en materia de previsión, hay una serie de corruptelas y abusos que han desnaturalizado la finalidad de esta clase de leyes; pero, al mismo tiempo, pensamos que no es posible que un sector ciudadano esté al margen de sus beneficios, como sucede con este grupo de servidores bancarios.

Comprendo las razones de alto patriotismo que han obligado a Su Excelencia el Presidente de la República a vetar este proyecto de ley, pero los que hemos seguido su tramitación y visto las alternativas que ha tenido, toda la demora que ha sufrido, creemos que no hay derecho a infligir a este grupo de chilenos, a estos hombres que se consagraron al trabajo, en forma honrada y llena de méritos, el tormento de seguir viviendo en la situación de angustia en que hoy se encuentran.

Por esta razón, rechazaremos el veto del Ejecutivo e insistiremos en el proyecto aprobado por el Honorable Congreso.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, los Diputados de estas bancas rechazaremos el veto del Ejecutivo a este proyecto, que consideramos de toda justicia. Se trata de favorecer a un reducido número de personas que quedó al margen de los beneficios que otorga la Ley que creó la Caja Bancaria de Pensiones.

Por lo tanto, y actuando con el criterio so-

cial amplio con que siempre hemos procedido, rechazaremos, repito, las observaciones del Ejecutivo, porque deseamos que esta gente pueda disfrutar de todos los beneficios que otorga la iniciativa observada.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 1 VOTO; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la observación del Presidente de la República.

Si le parece a la Honorable Cámara, con la misma votación a la inversa, se acordará insistir.

Acordado.

En discusión la segunda observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la segunda observación del Ejecutivo.

El señor DIEZ.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 5 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la segunda observación de Su Excelencia el Presidente de la República.

Si le parece a la Sala, con la misma votación a la inversa, la Cámara acordará insistir.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

25.—DESTINACION DE FONDOS PARA EL INSTITUTO DE NEUROCIRUGIA E INVESTIGACIONES CEREBRALES.— OBSERVACIONES DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— Corresponde conocer, a continuación, de las observaciones del Presidente de la República al proyectos que destina fondos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidene).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, en este último tiempo hemos despachado varios proyectos de ley, después de acuciosos estudios hechos por las Comisiones técnicas del Congreso Nacional y de amplios debates suscitados tanto en la Cámara como en el Honorable Senado. Pues bien, he estado observando que la mayoría de las iniciativas legales que hemos aprobado, algunas por la unanimidad del Parlamento, han sido vetadas por Su Excelencia el Presidente de la República. Vetó, por ejemplo, el proyecto de ley que beneficiaba al Internado "Barros Arana"...

El señor VALDES LARRAIN.— La Cámara no lo encontró bueno seguramente...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— La Cámara lo encontró primitivamente muy bueno...

El señor DIEZ.— Pero aprobó el veto.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Entonces, la mayoría de los parlamentarios lo aprobaron. Sin embargo, ocurrió que, a raíz del veto presidencial, hubo cambios de criterios en el Congreso. Lo mismo ha sucedido con otras iniciativas. Hace un instante, hemos considerado el veto al proyecto que favorece a ex empleados bancarios y estamos tratando el relacionado con el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

Reconozco la facultad constitucional que, al respecto, tiene el Jefe del Estado, contenida en el artículo 53 de la Constitución Política, pero no creo que el Congreso Nacional, que ha estudiado estos proyectos en sus Comisiones y sus Cámaras, en las que hay ciento cuarenta y siete Diputados y cuarenta y cinco Senadores, siempre esté equivocado.

Puede ser respetable, por muchos conceptos, el pensamiento de Su Excelencia el Presidente de la República, pero ahora nos encontramos ante un proyecto que ha sido patrocinado por un señor Diputado y aprobado por unanimidad en ambas Cámaras. Sin embargo, ha sido vetado.

Creo, respetando la facultad constitucional de Su Excelencia el Presidente de la República, que no se puede seguir en este predicamento, porque si ello continúa, el Parlamento va a trabajar durante dos o cinco años en un proyecto, como ha ocurrido a veces, para que llegue a la postre al Congreso el veto presidencial.

Quizás entonces habría llegado el momento de designar una Comisión Relacionadora para que consulte oportunamente la opinión del poder colegislador, es decir, de Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de trabajar en forma más positiva.

Creo, señor Presidente, que, en este caso, no ha sido justo el Jefe del Estado al vetar este proyecto de ley, que es simple y de toda equidad.

A partir del 1.o de enero de 1960 se destina la suma de ochenta millones de pesos provenientes de los impuestos que corresponde percibir al Fisco por los sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia, para un objetivo extraordinariamente positivo: que el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales pueda dar cumplimiento a sus altas finalidades.

Ya se señaló, durante la tramitación de este proyecto en el Congreso Nacional, que este Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales tiene prestigio nacional y continental. Pues bien, ¿por qué habremos de estar nosotros nuevamente equivocados en torno a esta iniciativa que ya aprobamos por unanimidad?

Por estas razones, señor Presidente, y por muchas otras sobre las cuales podría extenderme con mayor latitud, los Diputados radicales vamos a votar contra el veto de Su Excelencia el Presidente de la República a este proyecto.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, cuando, en una oportunidad anterior, se discutió este proyecto de ley en la Honorable Cámara, los parlamentarios del Frente de Acción Popular lo votamos favorablemente.

Procedimos así en aquella ocasión, porque estimamos que merece un franco apoyo todo lo que signifique estimular a los hombres de ciencia y a los que, día a día, trabajan por perfeccionar sus conocimientos científicos, a fin de llevar algún alivio a sus semejantes. Estos individuos, a nuestro juicio, están cumpliendo un verdadero apostolado; por eso, hemos considerado necesario prestarles nuestro respaldo. Es preciso que este Instituto extienda sus servicios, amplíe los estudios, por demás delicados que naturalmente deben hacerse sobre estas materias, y prepare profesionales competentes que atiendan al resto de sus semejantes.

Deseo poner un ejemplo, señor Presidente. En el Hospital Regional de Concepción hay médicos que trabajan, con capacidad y dedicación, en el Instituto de Neurocirugía con espléndidos resultados.

De manera que también a nosotros nos ha llamado la atención este veto de Su Excelencia el Presidente de la República, cuya facultad constitucional sobre la materia respetamos. Si se hubiera tratado de cualquiera otra iniciativa que se prestara para especulaciones de carácter político o electoral, se comprendería que el Jefe del Estado, atendiendo a sugerencias o insinuaciones de los hombres que colobaron con él, adoptara una resolución de tal naturaleza. Pero, en este caso, que se trata de dar fondos para la preparación de competentes profesionales, que ya han logrado llevar la profesión médica de Chile a un sitial que hace sentirse orgullosos a todos los chilenos, es lamentable la actitud de Su Excelencia el Presidente de la República.

En consecuencia, vamos a pedir a la Honorable Cámara que insista en el proyecto aprobado por el Congreso y rechace el veto de Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Morales, don Carlos, se ha extendido en una serie de consideraciones doctrinarias en torno al veto de Su Excelencia el Presidente de la República.

El Presidente de la República, al vetar un proyecto de ley, está haciendo uso legítimo de un derecho que le otorga la Constitución Política del Estado, como cuerpo legislador.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pero también existe el abuso del derecho, Honorable colega.

El señor DIEZ.— Si Su Señoría quiere discutir la teoría del abuso del derecho podemos hacerlo en otra oportunidad; pero ahora estamos refiriéndonos a la teoría del veto.

El Presidente de la República, de acuerdo con la Constitución Política del Estado, es un Poder Colegislador, y la manera como da a conocer su opinión es a través de la presentación de proyectos de ley, de indicaciones formuladas por los señores Ministros de Estado y del veto; pero el veto no prospera, sino tiene el quórum que determina la Constitución, en la Cámara de Diputados o en el Senado.

Por lo tanto, la crítica que ha hecho el Honorable señor Morales, don Carlos, no puede afectar al Presidente de la República por manifestar libremente sus puntos de vista frente a un proyecto, como tiene obligación en conciencia de hacerlo; él lo hace a través del veto y no le cabe otra alternativa. Lo contrario sería poco honrado: si el Presidente de la República promulgara un proyecto de ley, sin dejar constancia de su opinión disidente, y la forma constitucional para dejar esa constancia es a través del veto. Pero, al mismo tiempo, el Parlamento es soberano; también lo son los parlamentarios y los partidos políticos para calificar si el veto es o no conveniente y para determinar si las razones que en él se aducen son de tal peso, que contravienen la postura adoptada anteriormente por nosotros, al discutirse el proyecto. Por lo demás, muchas veces ha ocurrido que se adopta un predicamento en la Comisión, otro en la Sala y otro en el segundo informe; y esto es absolutamente legítimo.

Antes de entrar en la materia, propiamente tal, le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Puentes.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Señor Presidente, no voy a referirme a las cuestiones de orden doctrinario; pero quiero hacer presente a la Honorable Cámara que, con relativa frecuencia, se están despachando en esta Honorable Corporación proyectos que, en mi concepto, violan disposiciones constitucionales absolutamente claras y que establecen la obligación que tienen los parlamentarios de señalar el financiamiento de los gastos que se proponen.

En este proyecto se repite este vicio. Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara sobre este hecho. El artículo único establece que los recursos que se destinan al Instituto de Neurocirugía se financian con entradas que le corresponde percibir al Fisco de los sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia.

La Honorable Cámara ha despachado una serie de proyectos en los que, por estimarse que los ingresos provenientes de ese capítulo ya están todos invertidos, se han consultado, para su financiamiento, sorteos extraordinarios. Se ha creado una nueva fuente, un sorteo extraordinario, para obtener entradas no consultadas en el Presupuesto de gastos, a fin de destinarlas a las finalidades del respectivo proyecto. Este es el procedimiento correcto; es también lo que debió hacerse en este caso.

Ya hemos señalado en otros proyectos que la suma "X" que percibe el Fisco de los sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia, debe distribuirla, en el Presupuesto, en una u otra finalidad. En cambio, ¿qué hacemos aquí? Le quitamos al Fisco esas entradas hasta por un valor de setenta millones de pesos, para destinar esa suma a la finalidad que persigue este proyecto.

Esta es una corruptela, un vicio en el que hemos incurrido en forma reiterada, tal vez por negligencia o porque no hemos estudiado el problema oportunamente.

¿Y qué desea el Presidente de la República en su veto? Restablecer las cosas a su verdadero terreno. Y dice: "Ustedes han creado un nuevo gasto por valor de setenta millones de pesos, y lo han financiado con un tributo que el Fisco está percibiendo o que va a percibir, pero que está ya destinado a cubrir otros compromisos del Estado. Lo concreto es que ustedes le busquen un nuevo financiamiento a ese gasto".

Yo comparto la opinión del Honorable señor Barra, en el sentido de que el Instituto de Neurocirugía es una institución de altos estudios que merece nuestra atención preferente. Por este motivo, nosotros debemos buscarle un financiamiento adecuado, dando los medios necesarios para que este Instituto, que ha realizado congresos de resonancia mundial y que tiene a su frente a un profesional prestigioso, de renombre universal, pueda cumplir sus funciones. Es natural, entonces, que nosotros debamos preocuparnos de dotarlo de los recursos suficientes, pero hagámoslo con la debida mesura; hagamos las cosas como deben hacerse. Procurémosle las entradas que necesita; pero no le quitemos al Fisco los recursos que éste tiene ya destinado a otros fines, porque no me parece que esto sea lo procedente.

Atendiendo exclusivamente a estas consideraciones, yo creo que el veto del Presidente de la República está, en este caso, bien fundado.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, en forma muy breve deseo manifestar que el veto del Presidente de la República no se refiere al fondo del proyecto, sino a la forma como el Parlamento lo ha financiado.

En efecto, Su Excelencia el Presidente de la República hace presente al Parlamento que ha dispuesto incorporar en el proyecto de Presupuestos para el año 1960 la suma necesaria para la finalidad que contempla el proyecto; pero mantiene la ortodoxia financiera, en el sentido de que los ingresos generales deben servir para atender los gastos generales de la nación, y no puede parcelarse el producto de determinados impuestos para determinados gastos.

Acepto también la tesis que ha expuesto con brillo mi Honorable colega señor Puentes, en el sentido de que no es darle a un proyecto un financiamiento real la referencia que se hace al rendimiento de futuros impuestos que, aunque no están destinados por la Ley de Presupuestos vigente, porque ellos van a ser efectivos a partir de 1960, todos sabemos que están incluidos dentro del cálculo de las entradas totales de la nación, que han sido consideradas para el cálculo del Presupuesto del año venidero. Por lo tanto, en esta forma, no estamos cumpliendo la Constitución.

Me parece más lógico que se financie esta clase de proyectos otorgándose, a través de indicaciones que tanto los parlamentarios como el Ejecutivo pueden presentar, subvenciones que correspondan a entradas efectivas consultadas en la Ley de Presupuestos, en lugar de buscar un tributo determinado no existente con anterioridad, para financiar estos gastos.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gumucio; y a continuación, el Honorable señor Donoso.

El señor MORALES ADRIASOLA (don Carlos).— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— En dos minutos más, le concederé la interrupción a Su Señoría.

Señor Presidente, soy el primero en reconocer que el Presidente de la República tiene pleno derecho para hacer uso de la facultad de vetar un proyecto de ley.

Respecto de la objeción básica planteada por los Honorables señores Diez y Puentes, en el sentido de que no se puede considerar como financiamiento propio de una ley, una entrada calculada en el Presupuesto de la nación, en estricto derecho, tienen plena razón. Efectivamente, así es. Pero es necesario recordar que esta situación se originó por una iniciativa del propio Ejecutivo al discutirse la Ley de Presupuestos. En esa oportunidad, cuando el señor Ministro de Hacienda vino a discutirlo en el Congreso Nacional sostuvo que era posible elaborar el Presupuesto con ítem globales. Pues bien, no admitió, hecho que nosotros discútimos en el Parlamento, que el Ejecutivo tuviera la obligación de indicar los gastos, taxativamente, en la Ley de Presupuestos.

Pero hay algo más. Con posterioridad a la Ley de Presupuestos, el Ejecutivo envió un proyecto de ayuda a la zona norte. Pues bien, mediante él, se propuso hacer uso de entradas ya consideradas en el Ministerio de Obras Públicas, en dicha Ley para casos determinados, a fin de ir en ayuda de la zona norte. O sea, el propio Ejecutivo ha sentado un precedente en el sentido de que se pueden usar fondos globales, considerados en el Presupuesto nacional, mediante leyes posteriores.

Por este motivo, los escrúpulos manifestados en el sentido de que este proyecto es inconstitucional, se disminuyen enormemente, al considerar que el Ejecutivo mismo ha aceptado este mecanismo.

En segundo lugar, si se considera que esta ley regirá a contar del 1.o de enero de 1960 y que el Ejecutivo tendrá la obligación de contemplar en el Presupuesto de 1960 las sumas mencionadas en el proyecto para la finalidad señalada, se verá que el Parlamento no ha faltado a disposiciones constitucionales, en el sentido de restar fondos considerados, en el curso de este año, en el cálculo de entradas de la nación...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me permite, una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GUMUCIO.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, además de las importantes razones que acaba de mencionar el Honorable señor Gumucio, y sin perjuicio de aceptar la cordial invitación para discutir en otra oportunidad el problema planteado por el Honorable señor Diez, quien tendrá que convenir en que el quórum de un tercio para aprobar un veto no corresponde a una posición de justicia, especialmente en proyectos aprobados por unanimidad, por lo que quizás será necesario un día modificar algunos preceptos constitucionales, deseo agregar que este proyecto de ley no lo tramitamos entre "gallos y medianoche", a oscuras, en la penumbra. No, señor Presidente. Lo aprobamos a la luz pública. Por lo demás, contó con la aquiescencia de los señores Ministros Figueroa y Vergara. Por lo tanto, aceptar ahora el veto significaría, justamente, ir en contra del propio criterio sustentado por los representantes del Ejecutivo, tanto en la discusión en las Comisiones, como en la misma Sala.

Además, para dar respuesta a las observaciones formuladas por el Honorable señor Puentes, debo decir que todos discutimos este proyecto en la Cámara, y entonces no hubo ninguna voz que se levantara para esgrimir los argumentos a que ahora el Honorable colega se ha referido. Habría estado de acuerdo con el Honorable colega si en aquella oportunidad hubiera planteado las razones que está dando. No es posible aceptar estas objeciones ahora, cuando el proyecto fue despachado y aprobado por el Congreso Nacional, habiendo expresado, por lo tanto, su voluntad todos los parlamentarios acerca de esta iniciativa.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, resumiendo lo que he expresado, a mi juicio, el año próximo, el Ejecutivo está obligado a consultar en el cálculo de entradas del Presupuesto el total del producto de los impuestos que debe percibir el Fisco de los sorteos de la Polla Chilena de Beneficencia y, en el ítem correspondiente, un gasto de ochenta millones de pesos destinados al Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales. Por lo tanto, no hay objeción fundamental de carácter constitucional en relación con el financiamiento del proyecto.

Al mismo tiempo, quiero anunciar que los Diputados de estos bancos insistiremos en el proyecto y votaremos contra el veto del Ejecutivo, por cuanto consideramos que la labor desarrollada por el Instituto es extraordinariamente interesante en el aspecto científico y aún en el humano, ya que es enorme el número de vidas que en ese establecimiento se salvan, razón que nos obliga a respetar y ayudar a esa institución.

En cuanto al Servicio B de Medicina del Hospital San Francisco de Borja, debemos expresar que se trata de una cátedra importantísima de medicina, que está en situación desmedrada para el desempeño de sus funciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, las observaciones que formularé serán breves. En realidad, este proyecto tenía un objetivo de alta significación científica y cultural, cual era ayudar al Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, que presta un gran servicio al país. Pero el veto del Ejecutivo en nada altera esa finalidad, ya que, como en las propias observaciones se expresa, esos fondos se consultarán en el Presupuesto para el año 1960 y se cumplirá con el propósito indicado.

Lo que el Gobierno ha pretendido, a pesar de lo que ha dicho el Honorable señor Gumucio, me parece que es de toda evidencia. Ha tratado de evitar que, por la vía de leyes como éstas, se produzca un desfinanciamiento en el Presupuesto de la nación, y volvamos al desorden administrativo en que el actual régimen recibió la dirección fiscal del país. Esto es lo fundamental.

Por estas razones, nosotros apoyamos al Gobierno y estamos a favor de este veto. Creemos que es indispensable tener mano firme para mantener el mejor orden posible dentro de las finanzas de la nación. No es posible que volvamos otra vez al estado de cosas en que estaba Chile cuando el Excelentísimo señor Alessandri asumió el poder.

Los chilenos tenemos mala memoria para algunas cosas; con frecuencia olvidamos lo que ayer ocurrió. Hasta hace pocos meses, las Tesorerías no tenían recursos con que cumplir sus obligaciones. Por estas circunstancias, es necesario echar mano de esta herramienta del veto, con el fin de mantener el buen orden de las finanzas.

Pero hay algo más. El Honorable señor Morales, don Carlos, al referirse al veto del Ejecutivo, indicaba otros proyectos que habían sido motivo de observaciones, como el del Internado Nacional "Barros Arana". Está bien que un Honorable Diputado por Santiago, levante su voz para defender una iniciativa de esta naturaleza...

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Se trataba de la educación nacional...

El señor DONOSO.— Pero también hay otros miembros de este Parlamento que representamos a las provincias y que constantemente nos quejamos del centralismo en la inversión de los dineros públicos. Nosotros no podemos aceptar que, mediante esta clase de proyectos, se cercenen los fondos del Erario, que están destinados a realizar obras de progreso y de adelanto, a lo largo de todo el territorio nacional, en beneficio sólo del centro del país.

Por todas estas consideraciones, estamos con el veto del Ejecutivo y rechazamos los conceptos expresados por el Honorable señor Morales, don Carlos, pues estimamos que el Gobierno ha procedido bien en la mayoría de los vetos que ha enviado al Parlamento.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, creo que las observaciones del Honorable señor Donoso no corresponden a la realidad de lo que está ocurriendo en el país. En otra oportunidad espero hacer un análisis sobre esta política que se ha dado en llamar de "buena ordenación de las finanzas" "de buena administración", en circunstancias que la gente se está muriendo de hambre en los campos, que asistimos a un alza espeluznante del costo de la vida, que que llega a más del cincuenta por ciento del índice del costo de la vida de hace un año. Estimo que no podemos, bajo ningún concepto, permitir que mediante un veto se retrase el pronto despacho de un proyecto de la más alta finalidad, como lo es el que destina fondos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales. Dilatar su despacho es hacer un mal a esa institución, como también perjudicar los servicios que presta el Hospital San Francisco de Borja.

Por todas estas consideraciones, apoyo las observaciones formuladas por el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, creo que en este debate, se están confundiendo lamentablemente las cosas.

En el veto del Ejecutivo no hay ninguna expresión ni en contra del Servicio B de Medicina del Hospital San Francisco de Borja, de Santiago, ni en contra del Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales.

Por el contrario, el Ejecutivo propone, y lo hace presente, que en la Ley de Presupuestos hará una indicación para contemplar estos fondos, de manera que ellos se van a otorgar con igual prontitud que la que esperan Sus Señorías por este proyecto de ley, pues se dispone la entrega —como muy bien lo decía el Honorable señor Gumucio— a partir del 1.o de enero de 1960, y con cargo a la Ley de Presupuestos.

De manera que aquí no hay ninguna demora: hay exclusivamente una cuestión de principios con respecto al buen orden financiero. Y aún más, el actual proyecto de ley contempla la cantidad de ochenta millones de pesos anuales, a contar del año 1960, para destinarlos al Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, sin tomar en cuenta cuáles serán los gastos reales de este Instituto en el futuro, ni si le bastará con esta suma o va a necesitar más dinero; tampoco se consideran las disponibilidades que el país tendrá para invertir en esta clase de investigaciones, o cuáles serán las necesidades que tendrá el Servicio Nacional de Salud en la parte a que se refiere el proyecto. Parece mucho más lógico que en el estudio de las disponibilidades fiscales y de las necesidades de estos organismos, el que deberá realizarse cada año, se contemplen subvenciones a éste y a otros institutos que, evidentemente, prestan un gran servicio al país.

Pero decir que el Ejecutivo no ha tenido la debida consideración para con el Instituto de Neurocirugía o el Hospital San Francisco de Borja, es tergiversar los hechos y apartarse del espíritu y la letra del veto del Presidente de la República.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, yo lamento que algunos Honorables colegas lleguen con su actitud hasta la intolerancia.

Advierto que cuando se discutió este proyecto, ni siquiera el Honorable señor Diez, ni el Honorable señor Puentes, que tuvo una brillante intervención esta tarde —siendo más brillante todavía la del Honorable señor Donoso—, ninguno de ellos reparó en este hecho. Y fue, si no me equivoco, con el visto bueno de mis Honorables colegas, o por lo menos, con sus votos a favor o en contra, que se despachó este proyecto de ley.

Ahora, como quien dice en atención "a la voz de orden", ya no sólo están en contra de los intereses de los obreros, sino que también en contra de la ciencia.

¿Qué gana el doctor Asenjo o cualquier otro médico que colabore con él con los elogios que le lanzan Sus Señorías? Estos médicos ganan cuando se ponen a su disposición medios económicos suficientes para que puedan trabajar como hombres de ciencia al servicio de la Humanidad, de la colectividad e incluso de mis propios Honorables colegas, si mañana o pasado fuera necesario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Puentes! ¡Honorable señor Palestro! ¡Llamo al orden a Sus Señorías!

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, muchas veces yo me he hecho ingrato al recordar a los Honorables colegas, a los de los bancos de enfrente en especial— que ellos tienen una ventaja sobre algunos de nosotros. Este es el caso mío, por ejemplo. Yo no tuve la suerte de llegar a la Universidad. Sus Señorías sí que la tuvieron, y por eso me extraña profundamente que egresados de las aulas universitarias, hombres de estudio, de ciencia, hoy día nos tiren por la cabeza con el poder constitucional que tiene Su Excelencia el Presidente de la República, al expresar lo que han dicho, e incluso, al querer hacernos incurrir en el error de que vamos a esperar que en el Presupuesto del próximo año existe la posibilidad de contemplar estos fondos.

Con la misma franqueza que mis estimados colegas han exhibido al hacer presente su confianza en que Su Excelencia el Presidente de la República va a respetar su palabra, yo declaro que no tengo ninguna confianza en el actual señor Ministro de Hacienda, que es quien maneja la cuestión de los fondos, pues está acostumbrado a faltarle el respeto al Parlamento, a la verdad y a los compromisos contraídos. De tal manera, que sin el ánimo de inferir injurias a Su Excelencia el Presidente de la República, yo declaro que no tengo ninguna confianza en su Ministro de Hacienda, razón por la cual no compartimos el optimismo de Sus Señorías.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Pero el país cree en el actual Gobierno y en el señor Ministro de Hacienda!

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Honorable señor Barra se ha referido a que él tiene la desventaja de no poseer la cultura universitaria que tenemos muchos de los parlamentarios de estas bancas. Pero el Honorable señor Barra tiene la ventaja de que la Divina Providencia lo ha dotado de una gran facilidad de expresión y de una inteligencia penetrante. De modo que Su Señoría no debe colocarse en la situación desmedrada en que quiere ponerse; nunca va a necesitar los servicios del doctor señor Asenjo, porque tiene su cabeza muy bien puesta.

El señor BARRA.— Muchas gracias, Honorable colega.

El señor DIEZ.— Pero pasando a la materia en debate, debo decir que tengo confianza en el Presidente de la República y en su Ministro de Hacienda. Si ellos se han comprometido ante el Parlamento, en la exposición de motivos de un veto, a contemplar cierta suma para una finalidad determinada en la próxima Ley de Presupuestos, creo que esa palabra será cumplida. La palabra del Presidente de la República ha sido cumplida siempre y no tenemos derecho a dudar de ella mientras no existan hechos que nos hagan cambiar la apreciación que sobre esta materia tenemos. Igualmente, el señor Ministro de Hacienda tampoco ha faltado a la verdad, ante el Parlamento, absolutamente en nada y también nosotros tenemos confianza en él.

Se ha vuelto a decir que, por medio del veto, se está privando de estos fondos al Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, lo que no es efectivo. Vuelvo a llamar la atención de la Honorable Cámara

acerca de que es más lógico que estos fondos sean consultados anualmente, de acuerdo con las necesidades y con las disponibilidades presupuestarias anuales, y no determinar una suma fija, destinada prácticamente "in aeternum" para una determinada finalidad, pues su duración puede ser corta o larga, de conformidad con la naturaleza de las obras que sea necesario realizar y con las disponibilidades del Presupuesto de la nación.

Por estas razones, porque tenemos confianza en el Presidente de la República y en su Ministro de Hacienda y por ello confiamos en que en la próxima Ley de Presupuestos figurarán estos item, y porque creemos más lógico establecer subvenciones anuales en la propia Ley de Presupuestos y no en proyectos separados, vamos a votar favorablemente este veto.

El señor OYARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, en la discusión de las observaciones del Ejecutivo, al proyecto que ordena consultar anualmente en el Presupuesto de la nación, a partir del 1.o de enero de 1960, la cantidad de ochenta millones de pesos para el Instituto de Neurocirugía e Investigaciones Cerebrales, algunos señores Diputados han sostenido que éste sería un problema de confianza y que tienen la seguridad de que el Presidente de la República, o el Gobierno, cumplirá con la promesa contenida en los fundamentos del veto e incluirá estos recursos en el proyecto de Presupuesto de la nación para el año próximo. Pero, si de esto se trata, también nosotros podemos concluir que no existe antecedente cierto que nos demuestre que el Gobierno consultará esta suma en los Presupuestos correspondientes a los años 1960 y siguientes.

El señor EDWARDS.— Está equivocado Su Señoría.

El señor OYARCE.— Recuerdo que cuando se discutió...

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable señor Oyarce? Ha transcurrido la media hora dispuesta por los Comités para tratar este veto.

El señor OYARCE.— ¿Por qué no se prorroga la hora hasta votar estas observaciones del Ejecutivo, señor Presidente?

El señor DIEZ.— Que se vote.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para prorrogar la hora hasta despachar el veto del Ejecutivo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

3.—ESTABLECE NORMAS PARA LA ENAJENACION DE TIERRAS FISCALES Y DE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA UBICADAS EN LA PROVINCIA DE MAGALLANES.— SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto del Honorable Senado que establece normas para la enajenación de tierras fiscales y de la Caja de Colonización Agrícola, ubicadas en la provincia de Magallanes.

El proyecto está impreso en los Boletines N.os 9.133 y 9.133-A.

Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, y el Honorable señor Widmer lo es de la de Hacienda.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Las tierras fiscales y las de la Caja de Colonización Agrícola ubicadas en la provincia de Magallanes, con exclusión de las del Territorio Antártico, susceptibles de aprovechamiento agrícola o ganadero, podrán ser transferidas en propiedad por el Presidente de la República o por la Caja, en su caso, en la forma y con las condiciones que determina la presente ley.

El arrendamiento de las tierras fiscales seguirá regido por las disposiciones de la Ley N.o 6.152.

TITULO I
De la Corporación de Magallanes

Artículo 2.o— Créase la Corporación de Magallanes, organismo con personalidad jurídica que integrarán los siguientes miembros, quienes desempeñarán sus cargos en carácter de ad-honorem:

1.—El Intendente de la provincia, quien la presidirá;

2.—El Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, el Director General de Producción Agraria y Pesquera y el Director General de Tierras y Bienes Nacionales, cada uno con facultad de delegar en funcionarios de su dependencia radicados en la provincia;

3.—El Jefe de la Zona Naval de Magallanes;

4.—Un representante del Banco del Estado de Chile;

5.—Un representante de la Unión de Pequeños Ganaderos de Magallanes y otro de la Asociación de Ganaderos de Magallanes;

6.—Un Regidor por cada una de las Municipalidades de la provincia designada por la respectiva Corporación, y

7.—Un representante designado por el Presidente de la República de una terna formada por los sindicatos de la provincia que gocen de personalidad jurídica.

Los miembros de la Corporación, que no desempeñen funciones administrativas, permanecerán tres años en sus cargos y podrán ser reelegidos.

Artículo 3.o— Además de las funciones que se le encomiendan expresamente en otras disposiciones de esta ley, corresponderá a la Corporación:

a) Informar al Presidente de la República sobre clasificación y división de tierras fiscales magallánicas agrícolas o ganaderas y sobre la idoneidad de los adquirentes en los casos que la presente ley señala;

b) Formar anualmente su presupuesto de gastos y someterlo a la aprobación del Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Tierras y Colonización, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 44;

c) Designar su Secretario y demás personal que sea necesario. Por el concepto de remuneraciones de este personal no podrá pagar mensualmente una suma superior, en total, a diez sueldos vitales mensuales que rijan para los empleados particulares del departamento de Magallanes, más las imposiciones respectivas;

d) Fomentar estudios e investigaciones sobre el desarrollo económico de la zona, en especial en lo relacionado con la instalación de nuevas industrias a base de materias primas regionales, con la recuperación de zonas inaprovechadas y con empastadas artificiales, y proponer a los organismos correspondientes la ejecución de las obras públicas necesarias;

e) Impulsar la organización de cooperativas;

f) Fomentar la educación agropecuaria y cooperativa, y

g) Fomentar la industria pesquera y turística en la provincia de Magallanes.

Artículo 4.o.— La labor de la Corporación deberá referirse exclusivamente a la provincia de Magallanes.

Artículo 5.o.— La Corporación podrá sesionar con siete de sus miembros, a lo menos, y sus acuerdos se adoptarán por mayoría de votos asistentes.

En caso de empate, la resolución respectiva quedará para la sesión siguiente y, si en ésta se volviere a producir, decidirá el voto de quien presida.

TITULO II
De la venta de tierras fiscales

Artículo 6.o.— Los lotes de terrenos clasificados como A) en conformidad al artículo 2.o de la Ley No. 6.152, serán transferidos por el Presidente de la República, previo informe favorable de la Corporación de Magallanes, en venta directa a personas naturales siempre que cumplan los siguientes requisitos:

a) Ser el solicitante arrendatario del respectivo lote a lo menos durante cinco años transcurridos con posterioridad a la fecha en que entre en vigor la presente ley y haber dado cumplimiento a las obligaciones de su contrato de arriendo. En el caso de personas que a la fecha de la publicación de esta ley sean arrendatarios, podrá imputarse al plazo de cinco años, tres años del tiempo transcurrido con anterioridad a ella;

b) Haber introducido el solicitante en el predio que va adquirir, durante el tiempo señalado en la letra anterior, mejoras necesarias o útiles cuyo valor de tasación a la época en que se solicite la compra no sea inferior al 50 por ciento del avalúo fiscal para la contribución territorial. En el caso de personas que a la fecha de publicación de la presente ley sean arrendatarios, podrán considerarse las mejoras introducidas en los tres últimos años de arriendo anteriores a esa fecha, y

c) Solicitar el arrendatario la compra al Presidente de la República en cualquier época de la vigencia de su contrato de arrendamiento pero a lo menos con dos años de anterioridad al vencimiento del arriendo.

Artículo 7.o.— Los lotes de terrenos clasificados como B) en conformidad al artículo 2.o de la Ley N.o 6.152, podrán también ser transferidos por el Presidente de la República, en venta directa, a personas naturales, siempre que se dé cumplimiento a los requisitos que establece el artículo anterior.

En relación con estos lotes, el Presidente de la República accederá a la solicitud de venta, limitándola a la parte del predio que constituya una unidad económica en conformidad a lo dispuesto en el artículo 13, siempre que la segregación de esta unidad, por su ubicación dentro del lote o características de éste y de los lotes vecinos, no menoscabe o perturbe, con su desmembramiento, las posibilidades de explotación futura del resto de la concesión. Si la segregación menoscabare esas posibilidades, no podrá el Presidente de la República acceder a la venta a menos que sea posible agregar los sobrantes de terrenos a otros lotes contiguos sin que ninguno de ellos, con el terreno agregado, exceda la unidad económica. El Presidente de la República podrá ordenar se agreguen esos sobrantes a algún terreno fiscal colindante, o enajenarlos en venta directa al propietario de algún inmueble contiguo, según el caso.

Para los efectos del presente artículo no regirá lo establecido en el inciso final del artículo 2.o de la Ley N.o 6.152 ni las limitaciones de superficie a que dicha disposición se refiere.

Si al accederse a la petición de transferencia a que se refiere el inciso primero del presente artículo fuere necesario dividir el lote b), el solicitante continuará con el contrato de arrendamiento vigente hasta su término, sobre las porciones que no adquiera, reduciéndose proporcionalmente la renta pactada, pero sin que pueda renovarse el contrato al mismo arrendatario.

Artículo 8.o.— Las personas naturales que fueren arrendatarias de lotes C) y demuestren que dentro de ellos existen o se han obtenido suelos que constituyan una o más unidades económicas, podrán solicitar que se les venda directamente una de aquellas unidades dando cumplimiento a los requisitos que establece el artículo 6.o .

El Presidente de la República accederá a lo solicitado siempre que los suelos cuya compra se solicite, por su ubicación dentro del lote o características de éste y de los lotes vecinos, no menoscaben o perturben, con su desmembramiento, las posibiliaddes de explotación futura del resto de la concesión.

Será, también, aplicable lo dispuesto en el inciso final del artículo anterior, pero podrá el arriendo renovarse hasta por una sola vez, por un plazo no mayor de cinco años.

Artículo 9.o.— Podrán solicitar la compra a que se refieren los tres artículos anteriores las personas naturales que sean herederos y cesionarios en el arriendo, pero en este último caso se considerará que el interesado tiene la calidad de arrendatario sólo a partir de la fecha en que la cesión haya sido autorizada, de acuerdo con lo prescrito en el inciso primero del artículo 53 de la Ley N.o 6.152.

Con todo, si la cesión fuere a un socio o a un comunero en los casos señalados en el inciso segundo de dicha disposición, podrá el Présidente de la República autorizar la imputación de tiempo y la consideración de las mejoras a que se refieren las letras a) y b) del artículo 6.o.

Artículo 10.o.— En la venta de los terrenos fiscales a que se refiere este Título deberán contemplarse, previo informe del Ministerio de Agricultura, las obligaciones de índole forestal y de protección o recuperación de terrenos a que se someterá el comprador.

Artículo 11.o.— El Presidente de la República podrá excluir de las ventas a que se refieren los artículos 6.o, 7.o y 8.o aquellos terrenos que juzgue necesarios para la ampliación de las poblaciones actualmente existentes o para la creación de nuevas poblaciones.

Artículo 12.o.— Para los efectos previstos en el presente artículo, decláranse de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar terrenos situados a no más de tres kilómetros de los límites urbanos de las ciudades de Punta Arenas y Porvenir.

El Ministerio de Tierras y Colonización podrá parcelar en cabidas no inferiores a dos hectáreas los terrenos fiscales situados a lo menos a tres kilómetros de las ciudades de Punta Arenas, Puerto Natales, Porvenir y Cerro Sombrero, con el objeto de formar huertos familiares. Dichos huertos serán otorgados en comodato a chilenos casados o viudos con hijos, de escasos recursos y que acrediten fehacientemente su residencia en la comuna respectiva durante los últimos cinco años.

La selección de los postulantes la realizará el Ministerio de Tierras y Colonización, previo informe de la Corporación de Magallanes, dando preferencia a los interesados con mayor número de cargas familiares. No podrán optar a los huertos familiares, quienes sean dueños en la provincia de Magallanes de predios urbanos o rurales o arrendatarios de lotes A), B) o C), de acuerdo con la Ley N.o 6.152.

Se entenderá que el postulante está sujeto a estas prohibicones, si su cónyuge o algún hijo menor fuere propietario, comunero o arrendatario en las condiciones señaladas.

El Presidente de la República otorgará título gratuito de dominio a los comodatarios tan pronto hayan introducido mejoras en el predio asignado, no inferiores al 50 por ciento del valor del terreno, en conformidad a lo certificado por la Dirección General de Impuestos Internos.

Los favorecidos con estos títulos no podrán enajenar ni hipotecar la propiedad que se les otorgue antes de 5 a[illegible] la fecha de su inscripción en el Conservador de Bienes Raíces, debiendo el Conservador al inscribir el título, inscribir también la prohibición.

Artículo 13.o.— Para los efectos de la presente ley, se entederá por unidad económica o lote ganadero aquella extensión de terreno no inferior a 1.000 hectáreas y con la superficie necesaria para que, dada su calidad, ubicación, clima y demás características, permita al propietario, mediante un trabajo racional, subvenir a sus necesidades y dar a la explotación una evolución favorable.

Dentro de los términos señalados en el inciso anterior, la unidad económica no podrá en ningún caso tener una capacidad talajera real inferior a 2.000 ni superior a 3.500 ovejunos de esquila, y podrá estar constituída por fracciones separadas que comprendan campos de verano e invierno.

Artículo 14.o.— El precio de venta de los terrenos fiscales que se enajenen será determinado por el Presidente de la República previa tasación que separadamente deberán hacer las Direcciones Generales de Impuestos Internos y de Producción Agraria y Pesquera. Dichas tasaciones considerarán principalmente la calidad, ubicación y rentabilidad normal de la tierra, pero prescindiendo de las mejoras que quien solicite la compra hubiere introducido en el predio con posterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, siempre que no sustituyan otras existentes con anterioridad a tal fecha.

En todo caso, el precio de venta se fijará en una cantidad que no podrá ser inferior a la más baja de las tasaciones ni superior a la más alta.

El precio se pagará con un diez por ciento al contado, al firmarse la correspondiente escritura de venta, y el saldo, en veinte mensualidades iguales y sucesivas, con el interés anual del cuatro por ciento y en caso de mora, el interés penal que rija, para estos mismos efectos, en el Banco del Estado de Chile. Los intereses se pagarán sobre el valor de cada cuota de precio reajustada y a su vencimiento.

Cada cuota a plazo se pagará aumentada o disminuída en un reajuste hecho en proporción al cambio que experimente el índice nacional del precio de la lana enfardada.

La determinación del porcentaje de aumento o disminución de cada cuota resultará de la comparación de los índices del valor de la lana enfardada al momento de la suscripción de la escritura y a la fecha de vencimiento de la cuota correspondiente, o de la obligación total, en su evento. En el primer caso, el índice será igual al promedio del valor de esa lana durante los doce meses anteriores al mes de la fecha de suscripción de la escritura; y en el segundo, al valor medio del mismo producto durante los doce meses anteriores al mes que corresponda al de la fecha en que la obligación se haga exigible.

Los promedios de precios a que se refiere este artículo serán fijados por el Servicio Nacional de Estadística y Censos. Para todos los efectos legales, el certificado de este Servicio y la liquidación correspondiente, serán considerados como parte del título ejecutivo

El lote materia de la venta quedará hipotecado en favor del acreedor, a fin de garantizar el oportuno pago del saldo de precio.

Artículo 15.o.— Los lotes A) como también los lotes B) que constituyan unidades económicas y cuya venta no hubiere sido acordada al arrendatario en conformidad a lo dispuesto en los artículos 6.o, 7.o y 8.o, podrán ser vendidos por el Presidente de la República en pública subasta ante el Juez de Letras de Mayor Cuantía de Punta Arenas.

El mínimo para la primera subasta se determinará por el Presidente de la República en la forma señalada en la primera frase del artículo 14. Será aplicable al precio de venta lo dispuesto en los incisos tercero y siguientes de esa disposición.

La fecha y condiciones de la subasta deberán publicarse en dos diarios de Santiago y a lo menos en un diario de Punta Arenas como mínimo por cinco veces, mediante no menos de 30 días entre la primera publicación y el remate y de cinco entre éste y la última publicación.

En lo demás, regirá lo dispuesto en el Título XI del Libro IV del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 16.o.— En las escrituras de venta deberá establecerse en todo caso la obligación de adquirente de construir én el lote su casa habitación, las del personal de empleados y obreros que esté a su servicio y de cercar debidamente el terreno, dentro de un plazo que no podrá ser superior a 5 años y siempre que en el predio no existan ya esas construcciones, en forma adecuada.

Artículo 17.o.— Los adquirentes de tierras deberán ceder gratuitamente al Fisco los terrenos necesarios para caminos.

Asimismo, podrá el Fisco constituir servidumbres legales sin pago de indemnizacióon alguna.

En todo caso, los predios materia de la venta se entenderán gravados con las servidumbres de tránsito necesarias en beneficio y sobre los terrenos vecinos.

Artículo 18.o.— Los terrenos a que se refiere la presente ley sólo podrán ser adquiridos por acto entre vivos, por personas naturales chilenas, mayores de edad, no afectas a las prohibiciones establecidas en los artículos siguientes y que no hayan sido condenadas por delitos que merezcan pena aflictiva.

Artículo 19.o.— No podrán adquirir por acto entre vivos los terrenos a que se refiere la presente ley, quienes sean dueños de uno o más predios rurales que, en conjunto, excedan en su avalúo fiscal, para los efectos de la contribución territorial, al monto de diez sueldos vitales anuales para empleado particular del departamento de Magallanes.

Tampoco podrán adquirir por acto entre vivos los terrenos a que se refiere esta ley quienes sean dueños en Magallanes de una de las parcelas de que trata el inciso segundo del artículo 30.

Tratándose de comuneros, la prohibición se aplicará con relación a la parte alícuota que en el avalúo total del predio común les corresponda.

Salvo lo dispuesto en los artículos 6.o, 7.o y 8.o de la presente ley, tampoco podrán adquirir por acto entre vivos los terrenos a que ésta se refiere, quienes sean arrendatarios de lotes A) o B) de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.o 6.152, a menos que acepten poner término anticipado al arrendamiento dentro del año siguiente a la fecha de adquisición del nuevo predio.

Se considerará que el postulante está sujeto a las prohibiciones señaladas en los incisos anteriores, si su cónyuge o alguno de sus hijos menores de edad fuere propietario, comunero o arrendatario en las referidas condiciones.

El cumplimiento de la condición establecida en los dos primeros incisos de este artículo se acreditará mediante un certificado expedido por la Dirección General de Impuestos Internos, fundado en las declaraciones del interesado para los efectos del impuesto global complementario o adicional, en su caso. El cumplimiento de la condición establecida en el inciso cuarto se acreditará mediante un certificado expedido por el Ministerio de Tierras y Colonización.

Insertados los certificados correspondientes en la escritura pública de adquisición, la declaración de nulidad, fundada en la circunstancia de haberse infringido lo dispuesto en el presente artículo, no afectará a terceros de buena fe; en consecuencia, en caso de anularse la venta, el propietario vencido deberá purificar la propiedad de las hipotecas u otros derechos reales que haya constituido en ella; si la hubiere enajenado, deberá entregar a su vendedor la totalidad del mayor precio que en la venta hubiere obtenido e indemnizarle de todos los perjuicios.

La prohibición establecida en el inciso primero no impedirá al propietario de un predio situado en Magallanes adquirir terrenos contiguos, siempre que con la adquisición el conjunto de su propiedad no exceda la unidad económica. Esta circunstancia deberá acreditarse mediante un certificado expedido por el Ministerio de Tierras y Colonización o por la Caja de Colonización Agrícola, en su caso, previo informe de la Corporación de Magallanes.

Artículo 20.o.— No podrán adquirir por acto entre vivos los predios a que se refiere la presente ley, los funcionarios del Ministerio de Tierras y Colonización o de la Caja de Colonización Agrícola, ni los miembros y empleados de la Corporación de Magallanes, con excepción de los representantes señalados en los números 5 y 7 del artículo 2.o. Esta prohibición afectará igualmente al cónyuge de la respectiva persona y subsistirá hasta por dos años después de haber cesado la persona en sus funciones.

Artículo 21.o.— Las personas que adquieran del fisco lotes en conformidad a lo establecido en los artículos 6.o, 7.o, 8.o y 15 podrán solicitar del Consejo de la Caja de Colonización Agrícola que se les considere como colonos de esa Institución. Si la petición fuere acogida, gozarán de los derechos que la legislación propia de esa Caja contempla para sus colonos, referente en especial a la formación de cooperativas y obtención de ayuda técnica o económica y quedarán sujetos a todas las obligaciones y limitaciones propias de ellos con excepción de aquellas que, sin estar contempladas en la presente ley, el Consejo de la Institución declare que no son aplicables dada la naturaleza de la respectiva explotación, la ubicación del terreno u otra circunstancia fundada.

Artículo 22.o.— Los terrenos a que se refiere esta ley no podrán ser enajenados por acto entre vivos ni gravados, mientras no haya transcurrido el plazo señalado en el artículo 14 para la cancelación del precio de compra, a menos que el Ministerio de Tierras y Colonización, previo informe de la Corporación de Magallanes, autorice la operación. Si el propietario tuviere la calidad de colono de la Caja de Colonización Agrícola, o se hubiere acogido a lo dispuesto en el artículo anterior, esta autorización deberá otorgarla el Consejo de esa Institución. La prohibición deberá inscribirse en el Registro del Conservador de Bienes Raíces respectivo.

Con todo, la prohibición a que se refiere el inciso anterior no será aplicable a la constitución de gravámenes en favor de alguna de las instituciones señaladas en el artículo 47.

Las tierras adquiridas en conformidad a esta ley garantizarán todas las obligaciones que el adquirente tenga para con el Fisco, derivadas de la compra, como también todas las obligaciones directas o indirectas de cualquiera clase que el adquirente tenga para la Caja de Colonización Agrícola, en su caso. Estas tierras no serán embargables o susceptibles de medidas precautorias mientras subsistan tales obligaciones, sino por causas que provengan de ellas o de operaciones autorizadas en conformidad a lo dispuesto en los incisos anteriores.

Artículo 23.o.— Las parcelas o lotes adquiridos en conformidad a la presente ley no podrán dividirse. Esta prohibición subsistirá aún en caso de fallecimiento del propietario.

Sin embargo, con autorización del Ministerio de Tierras y Colonización o de la Caja de Colonización Agrícola, en su caso, y previo informes favorables de la Corporación de Magallanes y del Ministerio de Agricultura, los lotes podrán dividirse si el mejoramiento de su capacidad de explotación permite formar en ellos nuevas unidades económicas.

Podrá, también, autorizarse la división de un predio para los efectos de enajenar una o más porciones a propietarios de inmuebles collndantes, siempre que cada uno de dichos inmuebles, incluído el terreno que se le agregue, no exceda la unidad económica y el terreno de la propiedad dividida que el dueño desee conservar no sea inferior a ella

Artículo 24.o.— Los terrenos a que se refiere la presente ley deberán ser explotados directamente por sus dueños. Mientras no haya transcurrido el plazo señalado en el artículo 14 para la cancelación del precio de compra, no podrá el propietario arrendar el inmueble, gravarlo con usufructo, darlo en comodato, aportarlo para su explotación por un tercero ni celebrar ningún otro acto o contrato que tenga por objeto privarse de la tenencia y explotación directa.

Con todo, el Ministerio de Tierras y Colonización o la Caja de Colonización, en su caso, podrán autorizar al propietario para que celebre dichos actos o contratos en casos debidamente calificados y siempre que la tenencia directa de la tierra quede en manos de una persona que cumpla con los requisitos señalados en el artículo 18 y no tenga en explotación, ya sea en calidad de dueño o a cualquier otro título, tierras fiscales o particulares en la provincia de Magallanes que excedan el límite fijado en el artículo 19.

Artículo 25.o.— Por exigirlo el interés nacional, se declaran de utilidad pública, y el Presidente de la República podrá expropiar los siguientes predios rurales situados en la provincia de Magallanes:

a) Los terrenos ubicados a menos de diez kilómetros de la frontera internacional o a menos de cinco kilómetros de la costa, cuando ello se haga necesario por razones de defensa de la soberanía chilena en la región, a petición del Ministerio de Defensa Nacional;

b) Los terrenos que hubieren sido seriamente dañados por la erosión o por la formación de dunas, a petición y previo informe del Ministerio de Agricultura.

Las expropiaciones se harán de acuerdo con el procedimiento establecido en la ley N.o 5.604, sin que en tal caso rijan las limitaciones establecidas en su artículo 19. No será necesario cumplir con los requisitos y trámites previos contemplados en el artículo 18 de la misma ley y sólo procederá el recurso ante la Corte Suprema que contempla su artículo 35, en el caso señalado en la letra b).

Decretada la expropiación, el Ministerio de Tierras y Colonización se hará cargo de los procedimientos posteriores. Los terrenos expropiados quedarán sometidos al régimen de arrendamiento de la ley N.o 6.152, sin perjuicio de su enajenación a particulares o de su aporte a la Caja de Colonización Agrícola, en conformidad a las disposiciones de la presente ley.

Con todo, tratándose de las tierras a que se refiere la letra b) deben ser previamente puestas a disposición del Ministerio de Agricultura, por el tiempo necesario, a fin de que proceda a su recuperación.

TITULO III
De la Caja de Colonización Agrícola

Artículo 26.o.— El Presidente de la República podrá transferir a la Caja de Colonización Agrícola, como aporte fiscal, los lotes de terrenos magallánicos o parte de ellos cuyos arrendamientos venzan, que no hayan sido vendidos a particulares en conformidad a lo dispuesto en los artículos 6.o, 7.o y 8.o y que el Consejo de dicha Institución solicite por considerarlos aptos para ser divididos o colonizados. Este aporte no podrá hacerse sino dentro de los dos últimos años del respectivo contrato de arriendo con la obligación por parte de la Caja de respetar el contrato.

Artículo 27.o.— La división y venta que la Caja haga de los terrenos a que se refiere el artículo anterior y las de los terrenos que le fueron transferidos por el Fisco en virtud del Decreto N.o 276, de 14 de marzo de 1958, del Ministerio de Tierras y Colonización, referente a las Estancias denominadas "San Sebastián", "Caleta Josefina", "Camerón", "Gente Grande" y "Nueva Bories", incluidos los terrenos a que se refiere el Decreto N.o 510, de 30 de mayo de 1958, del mismo Ministerio, referentes a parte de la Estancia "Caleta Josefina", se hará de acuerdo con los artículos siguientes.

Artículo 28.o.— Del producto que la Caja perciba por la venta de las tierras a que se refieren los dos artículos anteriores y de las rentas de arrendamiento señaladas en el artículo 26, destinará durante los diez años siguientes a la publicación de la presente ley, a lo menos un cuarenta por ciento a préstamos de fomento agropecuario a los colonos y cooperativas que organice en la provincia de Magallanes y a la instalación y funcionamiento de sus propios centros de asistencia técnica. En los préstamos deberán preferirse aquellos destinados a la construcción de habitaciones y empastadas artificiales, planteles de reproductores, recuperación de suelos erosionados y forestación de predios.

Artículo 29.o.— Sólo podrán adquirir de la Caja, lotes o parcelas las personas que se encuentren previamente inscritas en el Registro especial de postulantes a tierras magallánicas que lleva esa Institución.

Para inscribirse en este Registro será necesario, a más de poseer las calidades que exige el artículo 18 y no estar afecto a las prohibiciones de los artículos 19 y 20, ser casado, menor de sesenta años, sano y de buenas costumbres. Con el objeto de acreditar este último requisito, la Caja pedirá, a más del certificado de antecedentes, informes a las autoridades competentes. Podrán, también, inscribirse en el mencionado Registro los viudos y solteros que acrediten ser jefe de familia que viva con ellos y a sus expensas, como también los mayores de sesenta años que tengan uno o más hijos que trabajan con él.

Artículo 30.o.— La división de las tierras deberá hacerse respetando la unidad económica establecida en el artículo 13 de la presente ley.

Con todo, podrán destinarse a la formación de parcelas, de superficie no inferior a doscientas hectáreas ni superior a quinientas hectáreas, los terrenos que el Presidente de la República, a petición del Consejo de la Caja, declare aptos para la explotación agrícola o ganadera en pequeña escala.

Artículo 31.o.— El precio de venta será fijado por el Consejo de la Caja sin que rijan las normas de dicha Institución que establece un valor máximo.

Se aplicará al precio de venta lo dispuesto en los incisos tercero y siguientes del artículo 14.

Sin embargo, en el caso de las parcelas a que se refiere el inciso segundo del artículo anterior, pondrá la Caja, con acuerdo del Consejo adoptado por los dos tercios de sus miembros en ejercicio, convenir en un precio no reajustable, como también postergar el pago de las primeras cinco anualidades, distribuyéndolas en las cuotas de precio restantes.

Artículo 32.o.— En la venta de las parcelas de que trata el inciso segundo del artículo 30, la Caja aplicará las preferencias que a continuación se indican, en el orden que se señala:

a) Los mayordomos, puesteros u obreros en faenas agrícolas o ganaderas, casados o viudos y con tres o más hijos que vivan con ellos a sus expensas y que acrediten haber residido en la comuna en que esté ubicado el inmueble que se va a asignar a lo menos

(PASA A LA PAGINA 20)

Liceanas fundaron primer Club de Astronomía Femenino en Chile

Organizaron una Semana Astronómica y observan el cielo mediante dos telescopios, colocados en la terraza del anexo del Liceo N.o 2

VALPARAISO.— El Club de Astronomía "Urania", dependiente del Departamento de Historia y Geografía del Liceo N.o 2 de Niñas de este puerto, inauguró la Semana Astronómica, que se prolongará hasta mañana.

Este es el primer club femenino de Astronomía creado en Chile y, tal vez, en Sudamérica. La lectura de los cables que anunciaban la conquista del espacio celeste por el hombre, impulsó a un grupo de alumnas del plantel pertenecientes al 4.o año de humanidades, a crear un organismo destinado a despertar la inquietud espacial del estudiantado.

Al cumplirse un año de la fundación del club, se ha organizado la Semana Astronómica, que consulta exposiciones y conferencias, costeadas por las liceanas, con la cooperación de miembros de la Sociedad Astronómica de Valparaíso y Viña del Mar. En el anexo del Liceo, situado en la esquina de las calles Brasil y Las Heras, se han instalado dos telescopios y un planetario, mediante el cual pueden conocerse las diversas constelaciones del universo. Los señores José Peña Valdivia y Mario Loocks Vásquez, han cooperado facilitando estos instrumentos.

La presidenta de la institución es la joven Elisa Cisterna. En declaraciones hechas a LA NACION, manifestó que la iniciativa había podido convertirse en realidad gracias al apoyo prestado por la profesora de Historia y Geografía, señorita Aída Chaparro, quien las conectó con el Centro de Estudios Astronómicos.

Las novelas científicas desean aportar con un granito de arena al estudio del universo, estudio que cobra especial actualidad en estos momentos en que se ha logrado hacer llegar un proyectil a la Luna.

Busto de O'Higgins será inaugurado mañana en Sewell

RANCAGUA.— Especial brillo tendrá la inauguración del busto de O'Higgins que se efectuará mañana, a las 10.45 horas, en la Plaza de Sewell, con la asistencia del ministro del Interior, Ministro de Defensa Nacional, el Intendente de la provincia, parlamentarios, jefes de la Braden, dirigentes sindicales, las Escuelas de Sewel y numeroso público.

En esa oportunidad usará de la palabra el presidente del Comité Pro Busto a O'Higgins de Sewell, mayor de carabineros don Arturo Castro Vergara, el presidente del Sindicato Sewel y Minas, y, seguramente, por el Gobierno o las autoridades, el Ministro del Interior.

Es posible que también concurra una nutrida delegación de la Escuela Militar, lo que es esperado con gran entusiasmo por la población minera del campamento.

La Compañía Braden Copper, colocará dos autocarriles especiales para que viajen al mineral los invitados. (FERNANDO LUCERO A., corresponsal).

UN FRATRICIDIO EN PLAYA ANCHA

VALPARAISO.— Un sórdido drama familiar, digno de las páginas de la novela "Los Hermanos Karamazov" de Dostoiewski, tuvo trágica culminación en una modesta casa de la calle Costa Rica 201 del barrio de Playa Ancha en Valparaíso.

El drama que se venía incubando hacía tiempo, culminó en sangriento desenlace cuando dos hermanos, Juan Sanhueza de 47 años, a la hora de almuerzo, se trenzó en agria discusión con su hermano Manuel Sanhueza de 40 años, hasta que se fueron a las manos para dilucidar sus viejos y amargos problemas.

Ambos sacaron a relucir armas cortantes, y Juan, el mayor, logró colocar una cuchillada en la región del corazón a su hermano Manuel el que murió a consecuencias de la profunda herida.

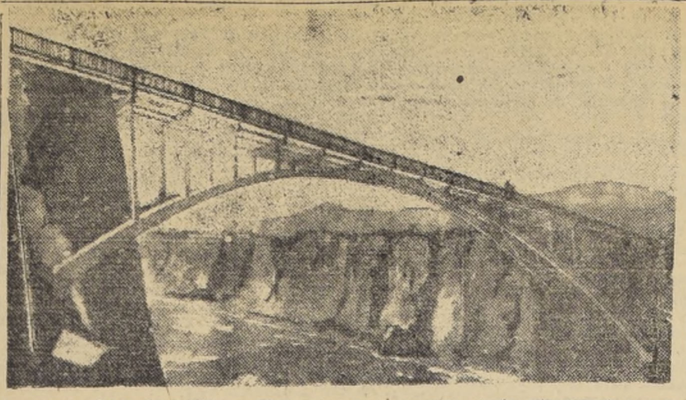
El fratricida fue detenido por Carabineros de la Primera Comisaría y puesto a disposición del Juzgado del Crimen de Turno. El cadáver fue enviado a la Morgue.

Erisipela preocupa a habitantes de Pascua

VALPARAISO.— Varios casos de erisipela se han presentado durante los últimos días en Isla de Pascua.

Pese a que los casos son pocos, existe gran preocupación en la población, por la propagación posible de este mal.

El hecho fue dado a conocer por el Gobernador Marítimo de la isla a la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval, agregando que hasta el momento los casos son benignos. Los enfermos reciben la correspondiente atención, pues se cuenta para tal efecto con personal médico y medicamentos necesarios.



PUENTE "SAN RAMON".— El Ministerio de Obras Públicas ha aceptado la propuesta presentada por la firma Yaconi Hermanos y Compañía Ltda., para la construcción del puente "San Ramón", en el camino de Puente Alto a Pirque. Esta obra tendrá un costo de $ 64.717.700, y será de doble calzada, estructura de arco de hormigón armado y fundación directa. El plazo de ejecución termina el 1.o de marzo de 1960. Entretanto, el tránsito se hará por el puente Los Morros, a más o menos siete kilómetros aguas abajo del "San Ramón". En el grabado, un dibujo del puente San Ramón.

Fundición de "Las Ventanas" entra a período definitivo de construcción

VALPARAISO.— En una etapa definitiva de construcción entrará la Fundición y Refinería Central del Cobre en Las Ventanas, según lo ha informado la Intendencia de la provincia, a través de la comunicación oficial percibida desde el Ministerio de Minería.

Como oportunamente lo informó LA NACION, las obras preliminares fueron iniciadas hace más de un año, mediante la construcción de galpones para el almacenamiento de materiales y maquinarias y las casas para los obreros.

La etapa definitiva de las obras que se iniciará contempla la remoción de tierra, a fin de dejar despejadas las extensas superficies sobre las que se levantará la gran usina.

Además, se ha informado la probabilidad de que ingresen a formar parte de la empresa importantes capitales extranjeros, que permitirán dar una mayor amplitud a las actividades de la fundición.

Se ha tomado también en cuenta que con la próxima puesta en marcha de la antigua fundición de Cobre en Chagres, que se encontraba paralizada hace 20 años, por la Cía. Minera Du M'Zaita, a pesar de que restara un valioso volumen para el beneficio de los minerales procedentes de la pequeña y mediana minería, no afectará al desarrollo de la gran Fundición y Refinería Central de Las Ventanas por cuanto, además, se contará con el aporte de la producción minera de toda la extensa zona del Norte Chico y de las minas medianas y pequeñas de la Zona Central.

Para los efectos de la realización de los trabajos definitivos, que se iniciarán con la remoción de tierra, se ha llamado a propuestas públicas que se abrirán en el curso de la primera quincena del próximo mes de octubre.

Además, entre las obras que se realizarán figura la construcción de obras portuarias destinada al embarque de los minerales ya refinados, lo que contribuirá a dar a ese sector de la provincia de Valparaíso, una gran actividad marítima.

Nave-Hospital donada al S. N. S. está haciendo agua

VALPARAISO.— Desde hace varios días que la embarcación dada de baja por los Estados Unidos, y donada como buque-hospital al Servicio Nacional de Salud, se encuentra haciendo agua. La embarcación YP-245, está siendo mantenida a flote mediante la aplicación de bombas en funcionamiento permanente.

La nave se encuentra en la actualidad fondeada en el puerto artificial y amarrada a la bita 76 del Molo de Abrigo.

Por tal motivo hoy vendrá a este puerto, el Director General del Servicio Nacional de Salud, Dr. Gustavo Fricke, en compañía de otros jefes del servicio, a fin de visitar la embarcación.

De acuerdo a lo estipulado el Instituto Cooperativo Interamericano, antes de entregar dicha embarcación —de madera— al Servicio, le reparará y transformará para los fines que ha sido obsequiada.

Movimiento de Vapores

HOY: LLEGAN:
TARAPACA, de Puerto Montt.
MAÑANA:
SANTA LUISA, de N. York.
WIEN, de Talcahuano.
HOY: SALEN:
A. HAVERBECK, para Arica.
SAN VICENTE, para Iquique.
MELIPULLI, para Iquique.
OSORNO, para Arica.
MAÑANA:
TARAPACA, para Iquique.
NAVARINO, para P. Arenas.
WIEN, para Hamburgo.
FINA, para Arica.

Robo de consideración en tienda de Quirihue

QUIRIHUE. — El comerciante Asip Neman Flores fue víctima de un robo de grandes proporciones perpetrado hace algunas noches en su tienda. Los avezados ladrones procedieron a forzar los candados en las primeras horas de la madrugada, y se dedicaron tranquilamente a escoger la mercadería de más fina calidad, como ser piezas de casimires, chalones, colchas de seda, chalecos de lana, mantas cuyanas, frazadas, piezas de seda estampada y de cretona, calzado fino, y muchos otros artículos. Se cree que los ladrones son gente de fuera de la ciudad, pues usaron un vehículo motorizado para el acarreo del robo. En vista de que se llevaron numerosas unidades de cada artículo, se puede calcular que el comerciante citado ha sido perjudicado en varios centenares de miles de pesos. (SEPULVEDA, corresponsal).

AQUI... Valparaíso

DERECHOS ADUANEROS.— Una suma cercana a 270 millones de pesos deberá cancelar este año en A... los Servicios de Explotación de Puertos, por la impor... de 10 locomotoras Diesel y repuestos. Este material fue ad... quirido en Alemania occidental, para la movilización de equipos ferroviarios dentro de los recintos portuarios del país. Tres de estas locomotoras trabajarán en Antofagasta, dos en Coquimbo, dos en San Antonio, una en Talcahuano y dos en Puerto Montt.

TEMPORAL DE VIENTO NORTE.— En forma ... rada el puerto fue afectado por vientos del norte y ... que alcanzaron fuerza 6 de la escala Beaufort, los que ... dujeron una intensa marejada en la bahía. Además, ... espesa niebla que logró producir precipitaciones en la ... Debido a la fuerza del oleaje, la Gobernación Marítima ... pendió a las 8 horas el tráfico de embarcaciones ... fuera del puerto artificial. Las tripulaciones de los ... Prat y O'Higgins, fondeados en la parte norte del molo ... abrigo, tuvieron serias dificultades para embarcarse y ... plir con su trabajo diario a bordo.

OLA DE RESFRIOS.— Según informaron ayer ... listas del Servicio Nacional de Salud, "un resfrío con ... complicaciones estomacales estaría afectando a Valparaíso ... ante la noticia de que en el puerto se habían denunciado ... casos de gripe asiática.

SUSPENSION DE ACTOS.— Una serie de actos que ... bía programado la Federación de Estudiantes de la Univer... sidad Católica de Valparaíso, para celebrar los treinta ... del plantel, y que debían iniciarse ayer, fueron suspendidos ... indefinidamente al morir en un accidente el alumno A... Gélvez, de 19 años de edad. El alumno cursaba el primer ... de Matemáticas.

RELIGIOSA EN VALPARAISO.— La Superiora G... de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul ... Francine Lepicard, llegó ayer a Valparaíso, continuando ... visita de inspección que realiza a la Congregación en todo el ... Mundo. La religiosa recorrió durante la tarde los asilos ... Congregación en Valparaíso para regresar luego a Santiago. En la capital será condecorada mañana con la Orden ... Mérito.

CLAUSURA DE EXPOSICION.— Esta tarde será clau... surada en el Círculo de la Prensa de Valparaíso, la exposi... ción de óleos del Aníbal Ponce de León, organizada por el ... Grupo "Temporal" que ha permanecido abierta durante el ... mes de septiembre, con singular éxito de público y de crítica. Esta exposición ha reafirmado la notable y personal trayec... toria de este artista porteño, que el año pasado durante el ... Primer Salón del Grupo "Temporal" de Valparaíso, realizado ... en la capital, en el Instituto Hispano Chileno de Cultura, ... llamó profundamente la atención como uno de los más ... valores de la plástica chilena.

PROYECTO DE CONSTRUCCION.— Según se ... ayer, el 10 de octubre quedará listo el proyecto para la cons... trucción de la estación marítima de pasajeros en el sitio ... tro. El estudio incluirá la elaboración de los planos y el fi... nanciamiento de las obras.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD.— La reestructuración del Servicio Nacional de Salud consideró el Consejo ... del Consejo Médico en una importante reunión que ... ayer en el local de la Escuela de Enfermeras. Esta ... tiene el carácter de extraordinaria y está destinada a ... zar diversos aspectos relacionados con las nuevas ... que se deben impartir al organismo asistencial ...

Cámara... (De la Pág. 19)

los cinco años anteriores al momento de solicitar la inscripción de que trata el artículo 29;

b) Los mayordomos, puesteros u obreros en faenas agrícolas o ganaderas, casados o viudos y con tres o más hijos que vivan con ellos a sus expensas y que acrediten haber residido en la provincia de Magallanes a lo menos durante los cinco años anteriores al momento de la solicitud de inscripción mencionada en la letra a);

c) Los mayordomos, puesteros u obreros en faenas agrícolas o ganaderas, casados o viudos y que acrediten residencia en la provincia de Magallanes al momento de solicitar la inscripción antes nombrada, y

d) Las demás personas que soliciten parcelas y que no se encuentren en los casos señalados en las letras anteriores.

Artículo 33—En la venta de lotes ganaderos a que se refiere el inciso primero del artículo 30, la Caja procederá a clasificar a los postulantes mediante el sistema de puntaje que a continuación se señala:

a) Un punto por cada tres años de residencia en la provincia de Magallanes, hasta un máximo de seis puntos;

b) Un punto por cada año de ejercicio de actividades agrícolas o ganaderas en la provincia de Magallanes, con máximo de quince puntos;

c) Un punto por cada dos años de ejercicio de actividades agrícolas o ganaderas en el resto del país, con máximo de diez puntos;

d) Un punto por ser casado y otro punto por cada tres hijos o por otras tres cargas de familia que vivan con el postulante y a sus expensas;

e) Ocho puntos por ser Ingeniero Agrónomo o Médico Veterinario, titulado en una Universidad chilena o extranjera, y

f) Seis puntos por ser titulado en una Escuela Práctica Agrícola chilena o egresado de una Facultad de Agronomía o de Medicina Veterinaria de una Universidad chilena.

Una vez terminados los porcentajes de los postulantes éstos serán clasificados, para los efectos previstos en los artículos 34 y 35, en los siguientes cuatro órdenes de preferencia:

1) Postulantes que tengan dieciséis puntos o más;

2) Postulantes que tengan entre once y quince puntos;

3) Postulantes que tengan entre seis y diez puntos;

4) Postulantes que tengan un puntaje inferior al mínimo señalado en el número anterior, o no tengan ninguno.

Artículo 34—Encontrándose disponibles lotes o parcelas para su venta, la Caja deberá comunicarlo por carta certificada a los postulantes a colonos que figuren en el Registro de que trata el artículo 29.

Dentro de un plazo que no podrá ser inferior a treinta días, contado desde la fecha de la comunicación, los postulantes deberán manifestar por escrito si se interesan en la adquisición de algún lote o parcela, pudiendo hacerlo por los lotes diferentes que deseen, señalando el orden en que los prefieren, con opción a uno de ellos.

Al hacer esta manifestación deberá el interesado acreditar que dispone de un capital no inferior al 25 por ciento del precio asignado al lote de mayor valor de aquellos por los cuales se interesa. Tratándose de las parcelas a que se refiere el inciso segundo del artículo 30 y, en casos calificados, el Consejo de la Caja podrá reducir o eliminar la exigencia de capital.

Durante el período de estas manifestaciones, la Caja deberá dar publicidad en la prensa de la capital de la provincia a las nóminas de solicitantes, con expresión de los lotes que pretenden y del grado de preferencia de que gozan.

Artículo 35—Expirado el plazo para las manifestaciones, el Consejo de la Caja verificará la idoneidad de los oponentes y el cumplimiento por parte de los mismos de los demás requisitos legales, todo ello en conformidad a lo dispuesto en los artículos anteriores.

Procederá, en seguida, a fijar las bases para el sorteo de cada lote o parcela, determinando al efecto su fecha y los postulantes que concursarán para cada unidad. Con este objeto, deberá llamar al sorteo a los oponentes de cada lote o parcela que concursen, en su caso, dentro del respectivo orden de preferencia señalado en los artículos 32 y 33.

Determinada para cada lote o parcela la nómina de postulantes que ingresarán al sorteo, éste se efectuará en sesión del Consejo de la Caja citado especial y exclusivamente con ese objeto, a la cual concurrirá un Notario Público. Podrán, también, concurrir los interesados o sus apoderados.

Mediante el sorteo se determinará a cuál de los oponentes corresponde cada lote. Si en uno de los lotes o parcelas se presentare un solo oponente, a él se le asignará el predio.

Toda duda o dificultad que surgire con ocasión o motivo de la aplicación de lo dispuesto en el presente artículo y en el anterior, será resuelta por el Consejo de la Caja con el voto conforme de la mayoría de los Consejeros presentes a una sesión citada especial y exclusivamente con ese objeto.

Artículo 36.o.— La falsificación de instrumentos públicos o privados, presentados por el postulante, o la falsedad en el contenido de ellos, hará caducar de inmediato la inscripción, sin perjuicio de la denuncia que corresponda ante la justicia criminal.

Para los efectos de esta ley, la denuncia deberá efectuarse a la Caja dentro del plazo de quince días después de la última publicación a que se refiere el inciso final del artículo 34. Si el impugnado fuere alguno de los clasificados para el sorteo, según lo dispuesto en los artículos anteriores, y llegare el día en que deba efectuarse sin que esté resuelto el caso, se suspenderá el sorteo del loteo mientras se cumplen las diligencias pendientes.

Comprobada la falsificación o falsedad o establecida la verdad de los antecedentes impugnados, la Caja fijará nueva fecha para el sorteo del lote, excluyendo en el primer caso al postulante objetado.

Artículo 37.o.— Si, seguidos los procedimientos del sorteo a que se refieren los artículos anteriores quedaren lotes o parcelas sin enajenar, o la persona favorecida no llevare a efecto la adquisición en el plazo que la Caja le fije al efecto, procederá dicha Institución a vender esos lotes o parcelas en pública subasta, ante el Juez de Letras de Mayor Cuantía de Punta Arenas. Podrán concurrir a la subasta todas las personas que figuren en el Registro de que trata el artículo 29, sin que entre ellas se apliquen las preferencias contempladas en los artículos siguientes.

El mínimo para la primera subasta será el precio fijado para el sorteo. El precio de venta se pagará en la forma y condiciones indicadas en el artículo 31.

La fecha y condiciones de la subasta deberán publicarse en dos diarios de Santiago y, a lo menos, en un diario de Punta Arenas como mínimo por cinco veces, mediando no menos de treinta días entre la primera publicación y el remate, y de cinco entre éste y la última publicación.

En lo demás, regirá lo dispuesto en el Título XI del Libro IV del Código de Procedimiento Civil.

Artículo 38.o.— A las tierras que venda la Caja les será aplicable lo dispuesto en los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24 y 25 de la presente ley.

Artículo 39.o.— En todo lo no previsto por esta ley, las parcelaciones y ventas que efectúe la Caja, como asimismo sus relaciones con los colonos y compradores, se regirán por las disposiciones generales a que está sometida esta Institución.

Artículo 40.o.— Por exigirlo el interés nacional, se declara de utilidad pública y el Presidente de la República podrá expropiar las propiedades pertenecientes a terceros que se encuentren situadas dentro del perímetro de los terrenos a que se refiere el artículo 27 y que la Caja de Colonización Agrícola estime necesario incorporar a la colonización o parcelación. Las expropiaciones se harán en conformidad a lo dispuesto en la Ley N.o 5.604 y sus modificaciones, sin que en tal caso rijan las limitaciones establecidas en su artículo 19. No será necesario cumplir con los requisitos y trámites previos contemplados en el artículo 18 de la misma ley, siendo suficiente la declaración de necesidad adoptada por el Consejo de la Caja.

Artículo 41.o.— Facúltase a la Caja de Colonización Agrícola para dar en arrendamiento a las respectivas Municipalidades de la provincia de Magallanes las superficies cercanas a las poblaciones y que sean necesarias para mantener el ganado destinado al consumo de ellas. No estará, por tanto, la Caja obligada a enajenar esas porciones de tierra en el plazo que señala su Ley Orgánica.

(CONTINUARA MAÑANA)

En brillante ceremonia se hizo entrega de premios por años de servicio a EE. y OO. de "Cía. Carozzi"

La Cía. Molinos y Fideos "CAROZZI" ofreció, el jueves 17 recién pasado, una comida en celebración de la tradicional ceremonia de entrega de premios por años de servicio a empleados y obreros.

Para tal efecto, se dispuso de los salones del Sindicato Industrial Carozzi, los que presentaban un magnífico aspecto, ya que fueron preparados convenientemente para tan simpática ocasión.

Al acto concurrieron Jefes, empleados y obreros que departieron, en un ambiente de cálida amistad y compañerismo, de la comida regiamente preparada por el Departamento Degustaciones de la fábrica.

Hicieron uso de la palabra durante la comida, el señor Enrique Wiegand F., presidente de la Cía., quien expresó su complacencia ante este significativo acto por parte de la Cía., y las ventajas que reporta para sus componentes pertenecer a la industria. Hizo notar especialmente, la gran importancia, tanto para la industria como para el personal, de las buenas relaciones existentes y que deben mantenerse entre ambas partes.

"El premiar los esfuerzos del personal es un nuevo impulso para el progreso y engrandecimiento de tan importante industria nacional", expresó por último al terminar su discurso.

Don Olaf Meyer R., en breves y elocuentes palabras, expuso los anhelos de la Empresa de "sentar precedente como una de las industrias de mayor prestigio, no tan sólo en el país, sino de todo el mundo, contando desde luego con el concurso de personas como las que, en el momento presente, serán favorecidas con un premio de estímulo. Verdaderos impulsadores de la Empresa".

Por su parte, don Manuel Tapia, presidente del Sindicato Industrial, en una brillante improvisación, destacó la importancia del entendimiento entre el factor humano y el factor económico para el buen surgimiento de la Industria —caso de CAROZZI—, y agradeció, a nombre de sus compañeros, esta actitud de la Compañía al reconocer los años de labor de todos aquellos que en forma incansable, hicieron los cimientos de la que es ahora, sin duda alguna, la primera Industria Fideera de Sudamérica.

Una vez terminada la comida, se dio comienzo al acto principal: la entrega de premios por años de servicio.

Tras una breve exposición de los motivos por los cuales se hacía entrega de estos premios, don Luis Roselló, Jefe del Departamento Relaciones del Personal, procedió a enumerar a los designados, quienes recibieron sus estímulos de manos de la directiva de la Cía., encabezada por don Enrique Wiegand, don David Tortello, don Francisco de Caso, don Bernardo Bacigalupo, don José Boccardo y don Enrique Costa, Director-Gerente.

En esta ocasión, el Director-Gerente de la Cía., señor Enrique Costa Venzano, y don Armando Vidal Cárdenas, Jefe de la Sección Prensa Elaboradora de Fideos, fueron premiados con un reloj Longines, de oro, por sus treinta y cinco años de trabajo ininterrumpido. Ambos han cumplido una labor de reconocidos méritos, distinguiéndose, además, por sus antecedentes personales.

Se les otorgó premios por 30 años de servicios, a los señores Froilán Sáez C., Eufemio Vidal C., Manuel Vilches, Manuel Espinoza G., Domingo López L., consistentes en relojes Longines Conquest de acero inoxidable, además de un hermoso Diploma recordatorio.

Con 25 años, los señores Luis Romero S., Enrique Guerrero F., quienes recibieron una bandeja de plata.

Premios de 20 años, consistentes en bustos de Caupolicán, fundidos en bronce, entregados a 26 personas.

Premios de 15 años, consistentes en billeteras de cuero, entregados a 74 personas.

Se les hizo entrega de diplomas a los elegidos como los "Mejores Empleados", señores René Busquets C., año 1957, y don Armando Vidal C., año 1959. Como "Mejores Obreros", señores Diego Durán E., año 1957, y don Ramón Labra G., año 1959.

Para finalizar esta solemne ceremonia, que, como decíamos anteriormente, se celebró en forma brillantísima, don Enrique Costa V., Director Gerente de Molinos y Fideos Carozzi, agradeció emocionadamente tal distinción, diciendo:

"Un hondo sentido social y moral encierra el acto al cual nos ha invitado esta noche la Industria para premiar al personal de Empleados y Obreros que ha cumplido quinquenios de años de servicios. En esta forma exterioriza su aprecio a la colaboración que a través de los años le ha prestado su personal.

Los premios que otorga son un cariñoso estímulo que honran a los agraciados y aumentan los sentimientos de simpatía y de arraigo de los colaboradores hacia la industria. Este año, el Directorio, con su reconocido criterio social, ha querido hacer extensiva la distinción a los servidores que han cumplido 15 años en la Compañía, que anteriormente empezaba desde los 20 años.



En el grabado ofrecemos algunos aspectos de la comida ofrecida el 17 de septiembre recién pasado, por la Compañía Molinos y Fideos Carozzi, a su personal de empleados y obreros, con motivo de la repartición de premios por años de servicios. A esta manifestación asistieron ciento sesenta personas, entre las que destacamos al Directorio y altos Jefes de la misma.

En esta forma, mayor número de personal se ha beneficiado.

Para mí, ha sido particularmente grato recibir esta noche el valioso premio que me ha otorgado la Industria por haber cumplido 35 años de servicios.

Este premio viene a estrechar aún más, si es posible, los muchos lazos que desde mi infancia me ligan a ella y a sus dirigentes. Digo desde la infancia, porque con motivo de haber sido mi padre uno de los socios fundadores, tuve ocasión de ver levantar los primeros cimientos en el año 1907.

Puedo decir que mi vida de trabajo la he dedicado a la Compañía Carozzi. Me siento orgulloso de haberlo hecho en una industria que es verdadero ejemplo en su ramo por su importancia y organización, que goza en todo el país y en el extranjero de un extraordinario prestigio.

Como lo dice nuestro Subgerente, señor Maschietto, en el cable que acaba de enviar desde Nueva York, una nueva etapa empieza en la vida de la Compañía, con la próxima construcción de la nueva planta de Nos.

Toda la experiencia y el espíritu de trabajo los ofrezco con el entusiasmo de siempre para que junto con los 35 años de servicios, pueda servir de ejemplo para todo el personal que debe continuar las nobles tradiciones de nuestra querida Compañía."

Angélica Montes y Tagliavini cantan mañana la ópera "Madame Butterfly"

La popular ópera del maestro Puccini "Madame Butterfly" será puesta en escena mañana en la tarde en el Municipal en tercera función de abono del turno A.

Dirigida por el maestro Reinaldo Zamboni, la Butterfly tendrá como protagonistas principales a la soprano chilena Angélica Montes, que encarnará la Cho-Cho-San, el tenor Ferruccio Tagliavini que será el teniente Pinckerton y el barítono chileno Fabio Montalva, el del cónsul Sharples. Los demás papeles serán servidos por Delia Durán, Juan Charles, Raúl Toro, Gabriela Stoller, Armando de Vargas y Gabriel Silva.

Para el próximo jueves, se anuncia en cuarta función de abono del turno A., la reposición de "Carmen", de Bizet, ópera en la cual se presentará la mezzo-soprano chilena Marta Rose, encarnando el papel protagónico de esta página lírica.



FERRUCCIO TAGLIAVINI

Dos funciones hace hoy el Circo del Caupolicán

Su tercera semana de actuación cumple en el Caupolicán el "Circo Zoológico Las Aguilas Humanas 1959", con su conjunto de animales amaestrados, focas, simios ciclistas, perros boxeadores, dromedarios, camellos y caballos árabes.

Hoy ofrece dos funciones, 6.30 tarde y 9.40 noche, actuando además, Kimico, alambrista japonesa, Alcira Melo, estrella aérea brasileña, Die Schweerstern Mergen, equilibristas alemanes en escaleras sostenidas en la planta de los pies, "Die Fliegender Vampires", el cuarteto de trapecistas vampiros voladores, clowns, tonis, payasos musicales etc.



¿QUIEN SERA? ¿LA MONROE O LA MANGANO? — Después de filmar en la ciudad de Udine las últimas escenas de la película "La gran guerra", en la que Silvana Mangano comparte los honores estelares con Vittorio Gasman y Alberto Sordi, la estrella ofreció en su mansión de Roma un cocktail-party en honor de sus relaciones del ambiente cinematográfico. La nota más comentada de la fiesta fue la imitación de Marilyn Monroe que hiciera la bella actriz italiana, presentándose con una peluca platinada y los atavíos característicos de la vampiresa norteamericana, como pueden observar nuestros lectores en el grabado que reproducimos. Las dotes cómicas y el agudo sentido del humor de Silvana le permitieron trazar una caricatura viva de la renombrada esposa de Arthur Miller. La Mangano, por su parte, también está casada con un hombre famoso: el productor de películas Dino de Laurentis, del cual tiene tres pequeños hijos: Verónica, Rafaela y Federico.

Libertad Lamarque actuará en Santiago

Anoche quedó firmado el contrato, por el cual se puso término a las conversaciones tendientes a que la popular cantante argentina, Libertad Lamarque, actúe en esta capital.

Libertad Lamarque, que está actuando en Viña del Mar, se presentará en Santiago, en la boite Goyescas, una radio emisora y el Teatro Santiago.

PROPONEN JIRAS AL TEATRO DE ENSAYO

El anuncio de las últimas representaciones de "Deja que los perros ladren", comedia de Sergio Vodanovic, ha despertado vivo interés en público de provincias que, mediante instituciones prestigiosas como lo son el Rotary, y el Club de Leones, ha solicitado al Teatro de Ensayo que visite distintas ciudades del interior del país.

El grupo de actores estudia con interés las proposiciones y dará curso a varias de ellas después del estreno de "El diálogo de las Carmelitas", la obra de Georges Bernanos, que bajo la dirección de Eugenio Dittborn será presentada en breve. En todo caso, si el TEUC no logra contentar la mayoría de las invitaciones recibidas, realizará en los meses de verano una larga jira por el norte y sur del país.

"Deja que los perros ladren", hoy última función popular



SYLVIA PIÑEIRO

El público tiene hoy la última oportunidad para ver a precios populares la obra más comentada de la escena chilena "Deja que los perros ladren", de Sergio Vodanovic. Las entradas se agotan con días de anticipación, por lo que rogamos al público reservarlas con tiempo, al fono de la boletería del Camilo Henríquez: 88959.

Película musical anuncia la Pel Mex

Una alegre y picaresca comedia con bella música popular, ofrecerán el lunes próximo en el Cine Santiago. Pel Mex., estrenará "Donde las dan las toman", en la que Lola Beltrán con Demetrio González tienen a su cargo los papele sde mayor responsabilidad.

PELICULAS DEL MOMENTO

"EL SILENCIOSO".— (Rex).— Película de aventuras en tecnicolor. Con Alan Ladd, Brenda Marshall, Robert Preston y Donald Crisp en el reparto. (Paramount).—

"CITA MORTAL".— (Bandera) Película de ambiente policial y suspenso sobre un guión de Fred Fredenberg. Protagonistas Steve Cochran, Lizabeth Scott, John Whiteley. (Rank).

"FURIA DE AMOR".— (Pacífico) Producción francesa, cuya acción se desarrolla en torno a un drama de pasiones. Francoise Arnoul y Raymond Pellegrin, sirven los papeles principales.

"EL HOMBRE QUE MORIRA MAÑANA".— (Plaza) Episodio del drama de un país, sometido a una cruel dictadura, protagonizado por Deny Robin y George Marshall.

"LA VOZ DEL ESPEJO".— (Ducal) Comedia dramática, con las estrellas Julie London y Richard Egan. Enfoca el problema de amor frente a las vicisitudes de la hora actual.

"BRINDIS PARA UN ESPIA".— (Imperio).— Cinta de acción, cuya trama gira en torno a las incidencias de un espía. Dirigida por Lee Thompson y realizada en Londres, la película tiene como principales intérpretes a John Mills, Sylvia Symns y Anthony Quayle. (D. G. H.).

Cía. de Zarzuelas estrena hoy "La del Soto del Parral": SATCH

Con el debut de dos primeras figuras, la Cía. de Zarzuelas y Operetas Hispania presentará esta noche su nuevo estreno de la temporada. Se trata de la recordada zarzuela "La del Soto del Parral", con la cual debuta el barítono Pedro Farrés, realizando su primera actuación en Chile y la reaparición de la primera tiple cómica Alicia Armisen, cuyas actuaciones el año pasado la convirtieron en la regalona del público.

"La del Soto del Parral", con un elenco de primeras figuras internacionales del género chico, será estrenada hoy en las funciones de 18.45 y 22 horas, en el Teatro de la SATCH.



VICTORIA SPORTELLI

TEATRO MUNICIPAL

Bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago, la Sociedad Nacional de Arte Escénico Musical presenta la

TEMPORADA LIRICA OFICIAL 1959

15 DE SEPTIEMBRE-20 DE OCTUBRE

Mañana viernes, a las 18.30 horas, en punto, tercera función de abono del turno A, con la romántica ópera de G. Puccini,

MADAME BUTTERFLY

Protagonistas: FERRUCCIO TAGLIAVINI, ANGELICA MONTES, FABIO MONTALVA, DELIA DURAN.

En los otros papeles: Raúl Toro, Juan Charles, Gabriela Stoller, Gabriel Silva, Armando Vargas.

Dirección General: REINALDO ZAMBONI. Dirección Escénica: TITO CAPOBIANCO.

Jueves 1.o de octubre, a las 18.30 horas, y en cuarta función de abono del turno A, presentación de la mezzosoprano chilena de brillante actuación en los principales escenarios europeos, MARTA ROSE, con la preciosa ópera de Bizet,

CARMEN

Las entradas estarán en venta desde las 10 horas. Por acuerdo municipal no será permitida la entrada a la sala durante el desarrollo del espectáculo.





Leones africanos en el Circo "Bismarck"

Variado es el programa del Circo Alemán de Fieras "Bismarck" carpa europea instalada en Alameda 1446.

Hoy ofrece dos espectáculos, 6.30 tarde y 9.40 noche, con actuación de Franz Kralm y sus seis osos rusos comediantes ciclistas, domador Vocilka y su grupo de leones africanos, acróbatas chinos Trouppe "Den Yn San", gracio, sos acróbatas cómicos brasileños Vic y Joe, en patines rodantes y los rolistas coreanos, tonis, payasos y alegre humorista radiofónico Carlos Helo.

BAJO HERMOSA CARPA EUROPEA, EN ALAMEDA 1445, ENTRE AMUNATEGUI Y SAN MARTIN

Circo Alemán de Fieras "Bismarck", dos funciones diarias - Hoy, 6.30 y 9.40

Tres funciones para los niños. SABADO 26 y DOMINGO 27, con MATINEE INFANTIL, a las 3.20



PROXIMA SEMANA DEBUTARA EN VALPARAISO, EN EL ESTADIO BARON, CON LA TROUPPE CHINA "DEN YU SAN"... SEIS OSOS RUSOS, LEONES Y 40 ARTISTAS.

Los merecimientos artísticos efectivos de su espectáculo (acróbatas chinos, patinadores brasileños, rolistas coreanos, españoles, malabaristas en monociclos; clowns, tonies payasos y alegres humoristas), agregados a la impresionante atracción de sus seis osos rusos comediantes y los cuatro leones de melena negra, constituyen la plataforma de éxito del notable Circo Alemán de Fieras "Bismarck".

Las principales familias capitalinas —grandes y chicos—, acuden a la hermosa carpa europea instalada en Alameda 1445, entre Amunátegui y San Martín, y gozan del múltiple y variado espectáculo de técnica germana.

Cada día ofrecen dos funciones: 6.30, tarde, y 9.40.

El próximo sábado 26 y el domingo 27, cumplirán tres funciones para los niños, con matinée infantil, a las 3.20 de la tarde.

Los precios son económicos. Palcos con 4 sillones, $ 5.000; preferencia numerada, adultos, $ 1.000; media preferencia numerada, niños, $ 500; platea general adultos, $ 700; media platea niños, $ 350; galería adultos, $ 300; media galería niños, $ 150.

A VALPARAISO, AL ESTADIO "BARON"

Satisfaciendo justas peticiones de las familias porteñas, el Circo Alemán de Fieras "Bismarck", la próxima semana se movilizará a Valparaíso, ocupando el tradicional y prestigioso local de los grandes circos, el Estadio "Barón", frente a Estación Barón.

El debut "Bismarck" en Valparaíso se espera con merecido entusiasmo en el vecino puerto.



GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN (San Diego 850, teléfonos 85912-82437). — Nuevo Zoológico Las Aguilas Humanas. Hoy dos funciones, a las 18.30 y 21.40 horas.

ALEMAN DE FIERAS BISMARCK. (Alameda 1446, teléfono 80369). — Dos funciones, a las 18.30 y 21.40.

FRANKFORT (V. Mackenna esq. 10 de Julio).— Dos funcio-[illegible]

TEATROS

ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61200).— Cía. Escuela del Teatro de la U. de Chile. 19 horas: "Parecido a la felicidad", de [illegible]eking.

CAMILO HENRIQUEZ (88959). — Teatro de Ensayo: "Deja que los perros ladren".

[illegible]INO (San Ignacio 1249, teléfono [illegible]657).— Cía. de Revistas [illegible]

IMPERIAL (San Diego 1344, teléfono [illegible]112).— Cía de Revistas

[illegible]LIER (Huérfanos esquina Mac-Iver). — "La cortesana respetuosa", de J. P. Sartre; dirección Eduardo Naveda.

[illegible]U (Huérfanos 786, teléfono [illegible]97).— V. y N. La importancia de ser constante, de O. [illegible]

[illegible]EDIA (Teléfono 31477). — Cía. Américo Vargas: La casa de los 7 balcones.

[illegible] (Huérfanos 837, teléfono [illegible]76).— Cía. de Revistas. Bim Bam Bum.

PRINCESA (Avda. Recoleta 345, teléfono 83205).— Cía de Revistas

PETIT REX (Huérfanos 735).— M. V. y N.: El amor de los cuatro [illegible]

SATCH (San Diego 244, teléfono [illegible]).— Cía. de Zarzuelas [illegible], con "Doña Francisquita" [illegible]

TALIA (San Diego 242). — 19 horas.— Cía. Benjamín Morgado: "Tempestad sin sollozos"

CINES

ALAMEDA (Avda. Bdo. O'Higgins 2987, teléfono 91254). — R.: Londres ocho campanadas. Siete truenos.

ALCAZAR (Avenida Brasil 373, teléfono 80122).— R.: Brindis para un espía. Yo fui el doble de Montgomery.

ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425).— R.: El viejo y el mar. La indiscreta. Agregados.

AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688).— R.: La pescadora del lago de los sueños. Agregados.

AMERICA (Ñuble 390, teléfono 52443). — R.: La venganza de Frankestein. Cuatro horas antes de morir. Orgullo y pasión.

ANDES (Avenida Irarrázaval 435, teléfono 43811).— R.: El alcalde de Broadway. Las tres noches de Eva. Agregados.

ASTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 392112).— M. V. y N.: Imitación de la vida.

AVDA. MATTA (Av. Matta 618, teléfono 51455). — R.: Siempre hay un día feliz. Campeón tímido. El vivo del escuadrón.

BANDERA (Bandera 78, teléfonos 89111-87953).— M. S. V. y N.: Cita mortal.

NOCHE: Premiére. El viento no sabe leer.

BALMACEDA (Artesanos 841, teléfono 88768).— R.: El demonio de la carne. Miércoles de ceniza. Agregados.

BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787).— R.: El látigo dejó su marca. El relámpago negro. Agregados.

BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787). — R.: Campeón tímido. Enterrado en vida. Pobres pero bellas.

CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 89581).— R.: Socios para la aventura. S. O. S. Scotland Yard. Por diez centavos de amor. Al compás del Calypso.

CARRERA (Avda. Bdo. O'Higgins 2151, teléfono 86685). — R.: El puente sobre el río Kwai. El oasis maldito. Agregados.

CALIFORNIA (Irarrázaval 1564, teléfono 498061).— M. V. y N.: La maja desnuda. Noticiarios. Agregados.

CENTRAL (Huérfanos 930, teléfono 33555).— M. V. y N.: Horizontes de grandeza.

CERVANTES (Matías Cousiño 134, teléfono 88569).— M. S. V. y N.: Al Capone.

CINELANDIA (Puente 540, teléfono 67532).— R.: Saeta del ruiseñor. Agregados.

CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550).— R.: Los desconocidos de siempre.

CITY (Agustinas 1022, teléfono 66687).— R.: La herencia trágica.

CINE SUR (Teléfono 61524).— R. Londres ocho campanadas. Siete truenos.

COLON (San Pablo esquina Maipú, teléfono 90577).— R.: Guitarras de medianoche. Dos mexicanos en Aragón. Pecado en el Paraíso.

CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735).— R.: Mi niño, mi casa y yo.

CHILE (Recoleta 2104, teléfono 60728).— R.: Kalapalos. Un mundo nuevo. Cuatro horas antes de morir.

DANTE (J. Washington 26, teléfono 494359).— M. V. y N.: El hombre que morirá. Noticiarios. Agregados.

DUCAL (Teléfono 353751).— M. V. y N.: La voz del espejo.

EGAÑA (Los Guindos 5, Plaza Egaña, teléfono 417026).— V. y N.: El fuerte de la matanza. La patrulla infernal.

EL GOLF (Avenida Apoquindo 614, teléfono 480046).— M. V. y y N.: Nunca robes pequeñeces.

EL SALTO (Avda. El Salto 3205, teléfono 373334).— R. Sadko el intrépido. Intriga en Hong Kong. Socios para la aventura.

ESMERALDA (San Diego 1035, teléfono 64303). — R.: El trueno entre las hojas. Me perderé contigo. Agregados.

FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289).— R.: Los vikings.

GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163).— R.: El trueno entre las hojas. Me perderé contigo. Agregados.

HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 2900, teléfono 42389).— R.: La posada de la sexta felicidad. Raíces del cielo.

HUELEN (Teléfono 31603).— M. S. V. y N.: Un genio anda suelto.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 92188).— R.: Víctimas de sus deseos. Amor sin mañana. Prisioneros del mal.

IMPERIO (Estado esquina Agustinas, teléfono 397960).— M. S. V. y N.: Brindis para un espía.

ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883).— R.: Pan, amor y Sofía. El último amor de Liszt.

KING (Teléfono 32838).— M. S. V. y N.: Mujeres peligrosas.

LAUTARO (Plaza Recreo, Carmen Mena 602). — R.: Puerto Nuevo. Pecados del pasado. La vida es un tango.

LAS LILAS (Eliodoro Yáñez esquina J. de Dios, teléfono 43116). M. V. y N.: Mujeres peligrosas.

LIBERTAD (Avda. Fermín Vivaceta Sur, teléfono 271627).— R.: La venganza del vampiro. Cita con un muerto. Agregados.

LIDO (Teléfono 34366).— M. V. y N.: Anna de Brooklyn.

LO CASTILLO (Vitacura).— V. y N.: Pistolas de oro. Sabrás que te quiero.

LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega).— V. y N.: Sayonara. Terror en las praderas.

MAIPO (San Pablo 4251, teléfono 95050).— R.: Ando volando bajo. El circo. Agregados.

MAYO (Teléfono 391201).— R.: Heroica. El reo tiene la palabra.

MARCONI (Manuel Montt 622, teléfono 42867).— R.: La posada de la sexta felicidad. Raíces del cielo.

METRO (Bandera Unión Central).— N.: La maja desnuda. Noticiario Metro.

MADRID (Chacabuco 32).— R. La hora escarlata. En manos del destino. Omar Khayyan.

MINERVA (San Pablo esquina Chacabuco, teléfono 91464).— R.: Los desnudos y los muertos. Invasores de Marte. Campeonato mundial de Boxeo.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 30909).— R.: El zorro de París. Lisboa. Agregados.

MISTRAL (San Diego 279, teléfono 63994).— R.: Los desnudos y los muertos. Invasores de Marte. Campeonato de Boxeo.

MONUMENTAL (Avenida Bdo. O'Higgins 3943, teléfono 91555). — Con fuego en la sangre. Pecados en el Paraíso. El campeón tímido.

MODERNO (Gran Avenida 6541, teléfono 253, La Cisterna).— R.: Miguel Strogoff. Orlando el furioso. Los del rancho Margarito.

NACIONAL (Avenida Independencia 801, teléfono 370594).— R.: Guitarras de medianoche. Dos mexicanos en Aragón. Con fuego en la sangre.

NILO (Teléfono 392078).— M. S. V. y N.: Arroz.

NORMANDIE (Avenida Bernardo O'Higgins 139, teléfono 87749) — R.: El que debe morir. Permiso bajo palabra de honor.

NOVEDADES (Cueto esquina de Avenida Portales, teléfono 94594). R.: Tanmy, flor de los pantanos. Ojo con las mujeres. Mala semilla.

ORIENTE (Teléfono 41345). — M. V. y N.: Mujeres peligrosas. Agregados.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming, teléfono 86929).— R.: La venganza del vampiro. Cita con un muerto. Agregados.

PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62821).— M. S. V. y N.: Furia de amor.

PALACE OVALLE (José Ureta esquina Iquique). — R.: Puerto Nuevo. Suave como la seda. La vida es un tango.

PRAT (San Diego 2117, teléfono 60754).— R.: Guitarras de medianoche. Dos mexicanos en Aragón. Un mundo nuevo.

PLAZA (Compañía 1068, teléfono 84714).— M. S. V. y N.: El hombre que morirá mañana.

PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Francisco Bilbao, teléfono 43948).— V. y N.: Al Capone. Agregados.

PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816).— R.: Dios se lo pague. La pecadora. Agregados.

REAL (Compañía 1040, teléfono 65555).— M. S. V. y N.: Maridos solos en la ciudad. Agregados.

RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 63874).— R.: Pecados en el Paraíso. Kalapalos. Pasiones sin ley.

REGINA (Vicuña Mackenna 624, teléfono 36097).— M. V. y N.: Fuga en cadenas.

REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613).— R.: Las noches de Cabiria. Juventud de Chopin. La espada invencible.

REX (Huérfanos 735, teléfonos 31143-31144). — M. V. y N.: El silencioso.

RIALTO (Avda. Pedro de Valdivia 3346, teléfono 41667).— R.: La caldera del diablo. Tentación del pantano. Dormitorio para mayores.

RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613).— R.: Los Vikings.

RIVIERA (San Antonio esquina I. Valdés Vergara, teléfono 36093).— R.: Los hermanos Karamazov. El guerrero apache.

ROMA (San Diego 230, teléfono 67258).— R.: El puente sobre el río Kwai. El oasis maldito. Agregados.

ROXI (Huérfanos 1055, teléfono 80809).— R.: Secuestro de mujeres.

SAN ANTONIO (San Antonio-Huérfanos, teléfono 33605).— R.: El sacerdote y la pecadora.

SAN DIEGO (Teléfono 81093).— R.: El tigre enmascarado.

SANTA LUCIA (Avda. Bernardo O'Higgins esquina San Isidro, teléfono 34718).— M. S. V. y N.: Horizontes de grandeza.

SANTIAGO (Merced 829, teléfono 32888).— R. Música de siempre.

SAN MIGUEL (Avda. Euclides 1202, teléfono 51262).— R.: Pasiones sin ley. Con fuego en la sangre. Pecados en el Paraíso.

SAN MARTIN (Avda. Bernardo O'Higgins esquina San Francisco, teléfono 35357).— R.: El diario de mi madre.

SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940).— R.: Pecados del pasado. Emisarios del otro mundo. Por diez centavos de amor.

SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946).— R.: Yo y el coronel.

SEPTIEMBRE (Teléfono 94321). R.: Acusada de asesinato. Afuera sopla el viento. La rubia quiere un visón.

TIVOLI (Huérfanos 737, teléfono 30611).— R.: La familia dedos largos. Noticiarios. Agregados.

TOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289).— R.: El lago de los cisnes.

VALENCIA (Plaza Chacabuco esquina Santa Laura, teléfono 370288).— R.: Pasiones sin ley. Kalapalos. Pecados en el Paraíso.

VERDI.— R.: El zorro de París. Kanal. Resplandece el sol.

VENECIA (Castro 130, teléfono 80336).— R.: Margarita de la noche. Los malvados van al infierno.

VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30021).— R.: Los diez mandamientos.

WINDSOR (Teléfono 89761). M. S. V. y N.: Su más fiel amigo.

YORK (Ahumada 166, teléfono 66687).— R.: El arquero misterioso. Agregados.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— R.: Colosos del mar. Esclavos de la avaricia. Herencia trágica.

MUNICIPAL (San Bernardo). — R.: Deshojando la margarita. La flecha envenenada. Duelo en el fondo.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: General improvisado. El vicio de matar.

MAIPU (Maipú).— R.: La princesa de los Ursinos. Todos los caminos conducen a Roma.

PLAZA (Puente Alto).— Ret.: Un americano en Italia. Casta Diva.

CERVANTES (San Antonio) — R.: Juventud indomable. Quince balas. Agregados.

TALAGANTE (Talagante).— M. V. y N.: El capitán Maravilla (serial completa): Noticiarios Chileno y Metro.

PEÑAFLOR. — R.: Escuela de rateros. Ataque a traición. Noticiarios.

LA NACION

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

LORD IRONSIDE



LONDRES, 23 (UPI).— El mariscal de campo Lord Ironside, que sirvió como recluta en el Ejército alemán y fue jefe del Estado Mayor Imperial británico durante la guerra, falleció anoche de un ataque cardíaco en el Hospital Militar Millbank a la edad de 79 años.

El viejo soldado se estaba reponiendo de una fractura en la cadera, que sufriera hace varias semanas, cuando se produjo el ataque cardíaco.

Ironside sirvió en cuanta operación militar de importancia emprendió Gran Bretaña desde la guerra Boer a la segunda guerra mundial.

Antes de la primera guerra mundial Ironside, que hablaba 14 idiomas, se hizo pasar por refugiado boer y se unió al Ejército Imperial alemán en Africa Oriental. Se ganó el respecto del Servicio de Inteligencia británico por enviar a Londres importantes informes. Por el supuesto "boer antibritánico" le concedieron la medalla del Kaiser por servicios militares distinguidos antes de que Ironside huyera nuevamente a territorio británico.

Al estallar la segunda guerra mundial Ironside fue nombrado Jefe del Estado Mayor Imperial Británico. Ironside fue testigo de la derrota del Ejército británico en Francia, pero ayudó a preparar la evacuación en masa de los británicos de Dunquerque.

ORSON WELLES



LOS ANGELES (ANSA).— Orson Welles ha iniciado pleito a la compañía de televisión norteamericana Columbia Broadcasting System y a la compañía Westinghouse por haber utilizado sin su autorización su obra "Hombres del planeta Marte". El actor y director pide 425.000 dólares por daños y perjuicios a las dos compañías, que en 1957 produjeron un film titulado "La noche en que tembló la tierra", inspirado en su célebre transmisión radiotelefónica de 1938 que aterrorizó a los Estados Unidos durante varias horas.





Dos célebres estrellas del "streap tease", Yvonne Menard y Lily Saint Cyr, que acaso amenizarán el grandioso festival del arte de desnudarse en público que se realizará próximamente en Milán, la culta ciudad italiana que por primera vez verá un espectáculo internacional de esta naturaleza, en el cual competirán beldades "al natural" de más de una treintena de países.

EL FESTIVAL SERA EN LA CULTA MILAN

Bellas de 34 países mostrarán lo que es el "streap tease" internacional

Revolucionado el mundo de la vida nocturna con el nuevo "arte", que da muchos dolores de cabeza a la policía

MILAN (ANSA).— "Treinta y cuatro banderas, un festival con treinta y cuatro banderas y muchachas hermosísimas de todas partes del mundo...", dice el señor Ugo Ortolani, organizador del Festival de "Streap Tease", que se realizará en el Teatro "Trianón", de Milán, desde el 10 hasta el 30 de noviembre..., siempre que se obtengan los permisos necesarios.

Cuando en marzo de este año se exhibió en Milán el "Paris Shows" —que se especializa justamente en esa clase de espectáculos—, los milaneses más moralistas —y los había hasta entre los dueños de "night club"—, dijeron con tono despreciativo: "Esto no dura 20 días". Pero el show no sólo duró 20 días, sino que conquistó un montón de entusiastas fanáticos. Esto indujo al señor Ugo Ortolani a tratar de realizar el famoso Festival que, de hacerse, le dará indudablemente cuantiosas ganancias.

El "streap tease" está revolucionando el mundo de la vida nocturna, y está transformando en "music halls" hasta los más viejos "dancings" de ciertas capitales y ciudades europeas. El viento de París llegó en primavera con los primeros "streap tease" "osées" de Rita Renoir y de Melody Dubbles; pero sigue soplando en Milán. ¡Y eso que muchos consideran a Milán como una especie de "capital moral" de Italia!

Las treinta y cuatro mujeres curvilíneas que participarían en el Festival pertenecen a un show de París, presentado en el "Sex Appeal", un local cuyo nombre es todo un programa... Y en Milán, los espectáculos se denominarán "Seyrama Show".

Entre las "estrellas" a exhibir figuran Cha Landres, rumana de 24 años de edad; Pascaline, Sidonie Paquin, Melody Bubbles, Peggy, Ryva, y LILY SAINT CYR, la "stripti-seuse" más pagada del mundo: 150.000 liras por día.

Ante estos anuncios ya se están organizando en Milán otros espectáculos de "streap tease" en teatritos y en locales nocturnos. Habrá, pues, mucha competencia, y la policía está seriamente preocupada. Faltan todavía los famosos permisos; pero parece ser que los funcionarios están bien dispuestos en tal sentido... Evidentemente, hay muchos intereses en juego, muchos pedidos insistentes, mucho ruido. Mientras aguarda los permisos Milán plantea su candidatura a ser capital de "streap tease", o más bien, ser sede de la "internacional" del "streap tease".

Es modista y estafadora: usa cinco nombres y ha cumplido cinco condenas

Guadalupe Ramos Galdames, de 36 años, se tentó en el delito por los vestidos de sus clientes.— También fue sentenciada por bigamia, y recién salía de la Correccional cuando compró 25 pares de zapatos con cheque falso de 1953

Por ABRAHAM HIRMAS

UNA mujer que ha robado y estafado, que ha contraído dos matrimonios y que usa cinco nombres para delinquir, era desconocida hasta ahora por los reporteros, pese a que en los archivos policiales figura con una constelación de delitos y condenas, propia de los "grandes" del hampa.

Su nombre de pila es Guadalupe Ramos Galdames, nació en Curicó, y no obstante la pobreza de sus padres, fue a la escuela, aprendió las primeras letras y un oficio que más tarde le sirvió de cebo para sus iniciales fechorías. Era modista cuando se tentó por salirse del buen camino, y para aparentar una situación que no tenía, escamoteó varios trajes a su aristocrática clientela. Quería andar bien vestida para salir con su novio, con quien al fin contrajo matrimonio, pero con tan mala suerte, que en plena luna de miel fue arrestada y condenada a largo tiempo en la Correccional.

Guadalupe Ramos Galdames recibió así el bautismo de fuego, y en lugar de corregirse cuando dejó el penal, persistió en sus malandanzas. Además, su primer marido, al verla enredada con la policía, la abandonó y no quiso saber más de ella. Con rencor en el corazón, Guadalupe delinquió una y otra vez, y otras tantas fue condenada. En una de esas salidas de la Correccional, volvió a enamorarse y sin anular su matrimonio anterior, casó en segundas nupcias. El primer esposo conoció este desliz de Guadalupe, y la denunció. La mujer tuvo que ser encarcelada por bigamia.

EN 10 MIL PESOS

Dos meses atrás, Guadalupe Ramos —que en cada caída registraba un nombre más en su abultado prontuario— dejó la Correccional después de cumplir su última sentencia. Deambulando de día y de noche, buscando en qué malos modos ganarse la vida (como modista podía ocuparse al instante, pero no soñaba insistir en este oficio), se topó con el contrabandista Jorge Cortés Olmedo, un hombretón de 35 años, que le ofreció un talonario de cheques que le había entregado un "lanza" en parte de pago. Era un talonario seductor del Banco de Chile del año 1953, fecha en que fue robado y guardado por el ladrón en su casa. Lo adquirió Guadalupe en 10 mil pesos, y encantada pensó hacer una fortuna con el talonario intacto.

Pero no alcanzó a correr mucho.

El primer cheque —que ahora firmó con el nombre de Inés Irigoyen, el quinto de la serie— lo hizo por 25 pares de zapatos, que compró en la tienda de doña Asunción Salamero, a quien le explicó que ella era comerciante y que habitualmente trabajaba los mercados del sur. Pero antes de dejar el negocio, la falsa Inés Irigoyen regresó al interior.

—Me hace falta, señora —le dijo a doña Asunción—, un sencillito para gastos menores. ¿Podría cambiarme un cheque por 30 mil pesos?

—¡Cómo no!, le respondió doña Asunción.

Al día siguiente, doña Asunción Salamero fue al Banco a cobrar los cheques, y casi se desmayó cuando supo que eran falsos. Temblando de rabia, tomó los dos cheques y se dirigió a la Brigada Móvil, en donde le barajaron un naipe de fotografías para que reconociera a la estafadora. Después de media hora de titubeos, al fin identificó a Guadalupe:

—¡Esta es la bribona, señor! ¡Esta es!

Los detectives sonrieron con un poco de amargura: ¡"Otra vez Guadalupe!"

En la tarde de ese mismo día, Guadalupe Ramos ocupaba una celda del cuartel, pero su abogado demoró menos en presentar un "recurso de amparo" y los sabuesos tuvieron que pasarla inmediatamente a manos del juez. No tuvieron tiempo de seguir interrogándola.

Por si no la conocen, Guadalupe Ramos Galdames se llama también María Ramos Galdames, o Graciela Casanova, o María Fresia Guadalupe Ramos o Inés Irigoyen Erazo. Nada más.

Afirman que violín hallado en S. Paulo es "Stradivarius"

SAO PAULO, 21 (UPI).—Noticias llegadas aquí dicen que se descubrió en el pueblo de Limeira, en el interior del Estado de Sao Paulo, un violín fabricado en 1725, del que se dice que sería un Stradivarius.

Los peritos creen que el instrumento es auténtico y que su valor sería, por tal causa, de "millones de cruzeiros".

Estudiarán las estrellas desde plataforma celeste

CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS, (UPI).— Los científicos del Observatorio Astrofísico Smithsoniano de esta ciudad proyectan estudiar la estrellas desde una plataforma celeste, dijo el Dr. J. Allen Hynek.

Este, director asociado del Observatorio, manifestó ayer que él y otros científicos han estado estudiando el proyecto desde hace varios meses, con el apoyo financiero de la Oficina de Investigaciones Científicas de la Fuerza Aérea.

El plan consistiría en el lanzamiento de cuatro globos de helio a alturas de doce a más de treinta mil metros. Una plataforma sostenida por los globos contendría telescopios y otros instrumentos que funcionarían por control remoto.

Uno de los globos será dirigido por George Nielson, que estudió bajo la dirección de Hynek. Este expresó que se escogió a Nielson porque "es muy bueno en el campo de la electrónica y tiene el espíritu y la juventud necesaria para tal vuelo".

Así Atendemos al Público

Disposición reglamentaria impide a carabineros sentarse en micros

Denuncia de una lectora de LA NACION puede ser un caso de excepción, ya que los funcionarios cumplen con esta norma

"Una pasajera", lectora de este diario, nos ha escrito y su carta la publicamos ayer, quejándose la falta de atención del carabinero de la Tenencia Nueva España, de La Cisterna, que no le cedió el asiento en un microbús cuando ella subió al vehículo en circunstancias que éste iba lleno de pasajeros y el carabinero cómodamente sentado. Agrega que el funcionario policial se hacía el dormido para no cumplir con la elemental regla de cortesía, de ofrecer el asiento a una dama. Termina diciendo que los ciudadanos que pagan su pasaje tienen mayor derecho a sentarse que aquellos que gozan de pasaje libre.

Conversamos con autoridades de Carabineros, quienes nos manifestaron que existe una disposición reglamentaria emanada de la Superioridad del Cuerpo, que establece que los miembros de la Institución que viajan con pasaje liberado, sobre todo cuando van de uniforme, no deben ocupar los asientos, máxime cuando hay pasajeros de pie. Ello obedece a la lógica planteada por nuestra lectora, que si el pasajero cancela el valor del transporte tiene mayores derechos que quien no lo hace. Otra razón es que el carabinero debe ir siempre atento a cualquier eventualidad que así podría ocurrir en un momento determinado sobre acontecimientos que suceda, sea un choque, un atropellamiento, un robo, una agresión, etc.

Si el funcionario policial va sentado —pagado por el público—, o distraído leyendo no podrá imponerse con oportunidad de lo que pueda suceder a su alrededor.

El caso denunciado puede ser una excepción por cuanto es de conocimiento público, que Carabineros en general cumple con esta disposición.

¿QUIEN TIENE MAS DERECHO A SENTARSE?

El día 10 de septiembre a las 14.20 horas tomé el micro de la Población Bleut, que iba repleto de gente, y mujeres con niños chicos y otras ancianas. Pues bien, venía cómodamente sentado el carabinero placa 916 de la Tenencia Nueva España, de La Cisterna. Para no ceder el asiento se hacía el dormido.

Nosotras, que pagamos nuestro pasaje, y no nos recogen como a los carabineros en cualquier parte, tenemos más derecho a ocupar los asientos, sobre todo cuando a veces mujeres de trabajo. Hay que predicar con los buenos ejemplos para ser respetado.

Un carabinero que olvidó las disposiciones vigentes, y dejó de pie a una lectora nuestra, despertó su ira, reclamando por esta falta de gentileza del funcionario policial. La Jefatura de Carabineros reitera el impedimento en vigencia.

Cartas al Director

RECLAMA POR PENSION DE SU HIJO

El 17 de marzo de 1958, mi hijo, palanquero del tren 215-216, fue destrozado por causa de un desgraciado accidente sufrido en el servicio.

Yo entregué oportunamente todos los papeles para cobrar la triste pensión, en la oficina correspondiente de la Estación Mapocho.

Hasta la fecha no he recibido noticia alguna. No tengo otra ayuda que la que me proporcionaba mi pobre hijo. Creo que no tengo que mendigar esta pensión, sino exigirla como corresponde. Su nombre es Félix Arturo León L. **Julia León Vargas,** Estación San Felipe.

LIMPIEZA DE LA CALLE ALDUNATE

En mi calle, Aldunate, se encuentran ubicadas 4 hospederías. Los clientes, en su mayor parte, llegan ebrios. Otros, para reunir dinero y cancelar su derecho a cama, piden limosna en lugares vecinos. Escenas inmorales y escándalos azotan a diario esta calle, otrora lugar tranquilo de residentes de buenas costumbres, que hoy tienen que permanecer encerrados para cuidar su vida.

Muchachos vagos hacen de las suyas, transformando la calle en cancha de fútbol.

¿Por qué no inicia LA NACION una campaña de saneamiento de esta calle, que merece otra suerte? **Morales Cea.**

PARADERO SUPRIMIDO

Encuentro acertada la medida adoptada por la Dirección de Transporte Caminero y Tránsito Público de suprimir el paradero de Bandera con Alameda y establecerlo en San Diego con Alonso Ovalle, para descongestionar la locomoción colectiva en este sitio.

Pero las autoridades, al aplicar esta disposición, olvidaron tres puntos esenciales:

a) No colocaron letreros o carteles advirtiendo al público este cambio. Sólo se colocó en la esquina un tablero no mayor de 40 ctms. por 20, que dice, simplemente, "Paradero Suprimido". Los propios choferes, para evitar incidentes, agregaron un cartón que dice: Paradero en Alonso Ovalle".

b) La acera elegida (San Diego con Alonso Ovalle), tiene en su mayor parte un ancho de un metro y 50 centímetros.

c) Los escolares que deben tomar locomoción en este sitio, han sido obligados a estacionarse en un sector donde abundan los hoteles de dudosa categoría y otros negocios de similar índole, a los cuales se les debería obligar a cerrar sus puertas a esas horas.

Saluda atentamente a usted, **Manuel Rivera.**

DIA 20 EN PLAZA DE ARMAS

Fiestas Patrias me ha deparado una de las grandes satisfacciones que he tenido en mi vida.

Después de ir a visitar un deudo al Cementerio General, en compañía de mi familia, nos dirigimos a la Plaza de Armas con el fin de escuchar el Orfeón de Carabineros.

Nos encontramos con una multitud de gente que repletaba la parte del frente de la plaza, o sea, la que da a la calle Compañía. Nos ubicamos lo mejor que pudimos. Los músicos carabineros se hallaban en el quiosco esperando las órdenes de su director. Faltaban más o menos 35 minutos para las 12 horas. La expectación de la gente era enorme. En una pizarra se podía leer el anuncio de la pieza que ejecutarían: Era "Caballería Ligera". Seguidamente, una vez que el director, que lucía distintivo de capitán, se hubo colocado en su lugar de mando y dio la orden para comenzar la ejecución, se dio comienzo a los suaves compases de esta bella pieza, que fue magníficamente ejecutada.

Después dieron comienzo a su segunda interpretación: "Czardas", de Monti. Llamó la atención la correcta ejecución de sus componentes. La sabia dirección de su director, como la acertada innovación de sus silbidos en una de sus partes que les resulta magnífico. Después de recibir el caluroso aplauso de todos, procedieron a dar comienzo a una alegre cueca, que fue la delicia de todos nosotros. En el segundo pie de ésta, una dama y su acompañante, entusiasmados con los compases alegres y picarescos de nuestro baile nacional, dieron rienda suelta a su alegría patriótica bailándola con mucho "oficio". Nosotros les hicimos un círculo y se la "tañimos" lo mejor que pudimos.

Todo fue muy simpático y patriótico, tanto la correcta y magnífica interpretación del Orfeón de Carabineros, como el entusiasmo y alegría llena de patriotismo de todos los concurrentes que nos dimos cita en la Plaza de Armas en la mañana del 20 de septiembre de 1959. **Jorge Poblete Cid,** [illegible] te 1168, Santiago.

CURIOSO EMPLEADO FISCAL

Hace algunos años llegó a [illegible] blo de "Las Cabras", en el departamento de Cachapoal, un señor como empleado de la Dirección de Caminos (Vialidad), y se instaló en una casa que es de propiedad fiscal y que posee una superficie de más de dos hectáreas. El señor, desde que llegó, ha usufructuado de esta propiedad en su exclusivo beneficio; pero, lo que viene a continuación: el [illegible] rio en cuestión desarmó [illegible] de la casa, no se sabe con [illegible] torización o con que orden [illegible] era de zinc, reemplazándolo [illegible] jas (lo que es anticuado [illegible]) nos valor que el zinc, que [illegible] manos de otros señores.

Pero no paran las cosas aquí [illegible] madera de una bodega de [illegible] tada propiedad fiscal fue [illegible] a otro señor. Las carretillas [illegible] propiedad fiscal, las presta [illegible] el quiere y queda muy [illegible] cuando le devuelven otras [illegible]. Hemos visto desfilar el [illegible] sus respectivas cañerías, [illegible] suerte corrió una bomba [illegible] que existía para sacar agua de la noria.

Este señor, actualmente no sabemos qué puesto desempeña [illegible] estos lados, tantos han [illegible] cargos que ha detentado [illegible] otros, hasta el año pasado [illegible] gidor, comisario (SAP), [illegible] do de Gobierno, empleado [illegible] minos y dirigente agrario [illegible].

Terminamos estas líneas [illegible] una severa investigación a [illegible] calidad, para que se compruebe las irregularidades cometidas [illegible] este funcionario y se haga [illegible] cia ejemplarizadora para [illegible] pleados fiscales que hacen [illegible] debido de los bienes que les [illegible] tregados en razón de su cargo. [illegible] rios austeros lectores.

NOTICIAS ALARMISTAS

San José de Maipo, 22 de septiembre de 1959.

Me es muy grato dirigirme a Ud. para solicitarle que [illegible] ga a bien arbitrar las medidas conducentes a evitar que se publiquen en el diario de su digna y capacitada dirección, artículos alarmistas sobre la zona del Cajón del Maipo cuando se producen movimientos sísmicos, atribuyéndolos a un recrudecimiento de actividad de los fenómenos terrestres que azotaron la región en septiembre del año pasado.

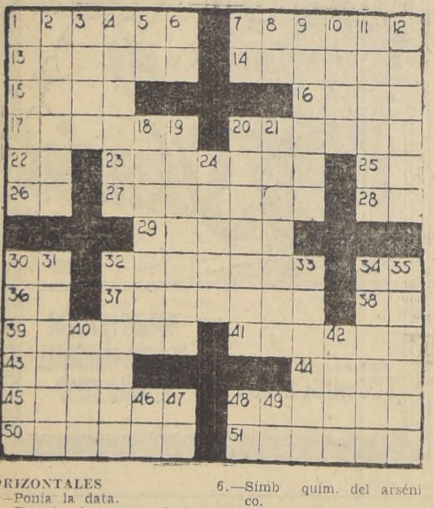
Mi petición se basa en el hecho de que es cosa sabida que Chile se encuentra en la llamada zona de fuego o anillo del Pacífico, que es el centro de actividad sísmica de la tierra y en el cual, prácticamente, no deja de temblar un solo instante, aparte de que los recientes temblores se han sentido más intensamente en Santiago, Rancagua, Curicó, etc., que en esta comuna, lo que demuestra que su origen es ajeno a esta zona.

San José de Maipo ha recuperado su normalidad, y sus habitantes y autoridades nos encontramos empeñados en mejorar caminos, puentes, servicios de agua potable y alumbrado, etc., para ofrecer más seguridad, más comodidades y mejor atención a deportistas de montaña, turistas y veraneantes, que busquen la belleza de nuestras cordilleras y las bondades de este clima.

El señor Director comprenderá toda la gratitud del Alcalde suscrito, del comercio y de los vecinos de esta comuna, acogiendo la justa petición que formulo y, aún más, disponiendo la publicación de lo expresado.

Saludan muy Atte. al señor Director.— **Alberto Aravena M.**, Alcalde; **Miguel L. Márquez F.**, Secretario Alcaldía.

PALABRAS CRUZADAS



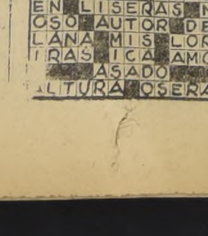
HORIZONTALES

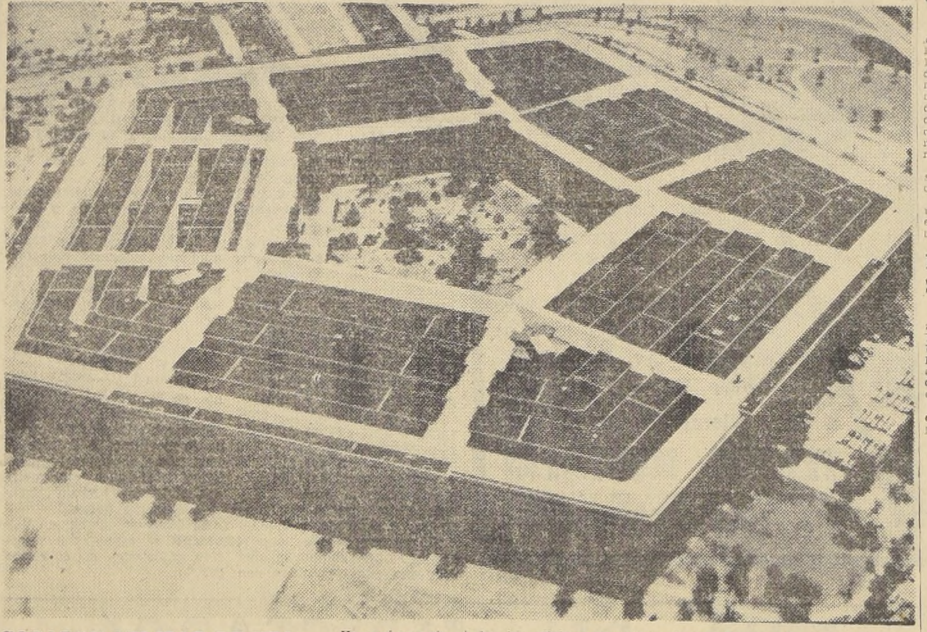
1.—Ponía la data.
7.—Especie de anana, fruta americana (Pl.)
13.—Rey legendario de Itaca, hijo de Laertes.
14.—Descanso, acción de reposar.
15.—C. de Colombia (Valle).
16.—Anana, fruta.
17.—Afilar un arma o instrumento en la muela.
20.—Farol o linterna grande para el alumbrado público.
22.—Nota musical.
23.—De Alemania (Fem.)
25.—Pref. que denota separación.
26.—Pron. pers.
27.—Ingratitud, falta de afecto.
28.—Simb. quím. del radio.
29.—Lámpara de aceite antigua.
30.—Existe.
32.—Peñascosas, llenas de rocas.
34.—República Argentina, (siglas).
36.—Noreste.
37.—Motín, reunión turbulenta.
38.—Prep. que indica el lugar.
39.—Parte de un canal entre esclusas. (Pl.).
41.—Uno de los días de la semana.
43.—Forma de la palabra rabino, usada como título ante un nombre.
44.—Unid. enlazad.
45.—Hombres desaseados o harapos.
48.—Sano, que puede trabajar.
50.—Río de Francia, que desagua en el Mediterráneo.
51.—Sábalos, peces.

VERTICALES:

1.—Título de duque y territorio sobre que recaía.
2.—Arboles salicíneos de las regiones templadas.
3.—Tila, tisana.
4.—Dad asilo.
5.—Consonante.
6.—Simb. quím. del arsénico.
7.—Dirigirse a un lugar.
8.—Pron. pers.
9.—Preparar, disponer.
10.—Animal cuadrúmano que se distingue por su parecido al hombre.
11.—Destruir, arruinar, arrasar.
12.—Hacía ruido una cosa.
18.—Traidor, que comete alevosía.
19.—Desecados, muy secos.
20.—Célebres, ilustres (Fem.)
21.—Apoca, abate, aniquila.
24.—Correría de los indios salvajes.
30.—Pasar de fuera adentro.
31.—Seraje.
32.—Hilaza que se saca del ramio.
33.—Pez malacopterigio abdominal europeo.
34.—Lance de red.
35.—Polos positivos.
40.—Superior de un monasterio.
42.—Pastor de Frigia, convertido en pino por Cibeles (Mit.)
46.—Prep. que indica el lugar.
47.—Interj. que se emplea para hacer detener las caballerías.
48.—Se dirige a un lugar.
49.—Simb. quím. del aluminio.

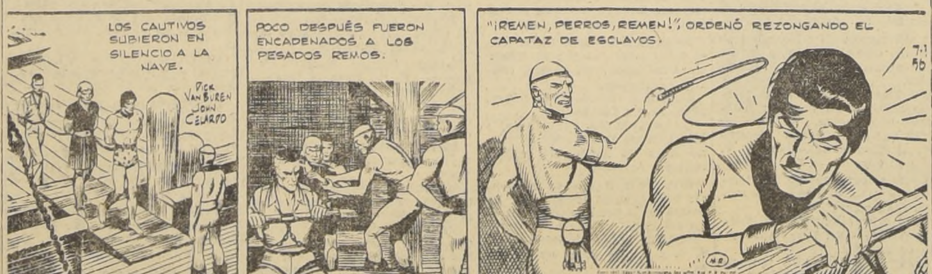
RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





CORAZON MILITAR DE USA.— He aquí una vista panorámica del famoso Pentágono, de la ciudad de Washington, que constituye el corazón militar de los Estados Unidos, pues alberga todas las oficinas superiores de sus Fuerzas Armadas. El Pentágono es una edificación inmensa y de tipo único, que se extiende bajo la superficie en galerías intercomunicadas donde se guardan los mayores secretos de la defensa de Norteamérica. (Foto especial.)

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA — POR JORGE PALACIO

